Informe de Estado conjunto sobre casos "Serrano Cruz Vs. El Salvador" y "Contreras y otros Vs. El Salvador"

Mié 08/06/2022 14:58

Tramite CoIDH

Me es grato dirigirme a esa unidad de la CoIDH, siguiendo instrucciones de la Licda. Tania Camila Rosa, Directora de Derechos Humanos de la Cancillería, con el fin de remitir adjunta, comunicación dirigida al señor Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como el informe de Estado sobre las medidas de reparación ordenadas en las sentencias "Serrano Cruz Vs. El Salvador" y y que se encuentran sujetas a supervisión, así como los anexos correspondientes,

Finalmente, mucho agradeceré que se confirme como recibida esta comunicación, así como los adjuntos que la acompañan.

Sin otro particular.

Elio Portillo

The attachment named could not be scanned for viruses because it is a password protected file.



SECRETARÍA DE ESTADO

Antiguo Cuscatlán, 8 de junio de 2022

SEÑOR SECRETARIO:

Atentamente me dirijo a Usted, como agente de Estado en los casos "Hermanas Serrano Cruz Vs. El Salvador" con el propósito de remitir adjunto a la presente, informe de Estado conjunto sobre los avances alcanzados en el cumplimiento de las medidas de reparación ordenadas en las sentencias de los casos en referencia y que se encuentran sujetas a supervisión por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como los anexos correspondientes, los que dado su peso pueden ser descargados en enlace siguiente: Anexos de informe de Estado conjunto sobre casos Serrano Cruz y Contreras y otros Vs. El Salvador, los que agradeceré sean puestos en conocimiento de los honorables jueces que integran esa Corte.

Aprovecho la oportunidad para renovarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Tania Camila Rosa Agente de estado

Al señor Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Pablo Saavedra Alessandri San José, Costa Rica. -



República de El Salvador

INFORME DEL ESTADO DE EL SALVADOR A LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA EN LOS CASOS "HERMANAS SERRANO CRUZ VS. EL SALVADOR"

El Estado de El Salvador atentamente hace referencia a la comunicación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), por la que se solicita al Estado salvadoreño la presentación de un informe sobre el cumplimiento de las medidas de reparación que se mantienen abiertas a supervisión en los casos "Hermanas Serrano Cruz y otros Vs. El Salvador"

En su comunicación la CoIDH requiere además al Estado que tome en cuenta las observaciones formuladas por los representantes de las víctimas de dichos casos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al informe estatal presentado sobre el presente asunto, de fecha 8 de noviembre de 2019.

Antecedentes de cumplimiento

En lo que respecta a la sentencia del caso *Hermanas Serrano Cruz y otros Vs. El Salvador*, dictada por la CoIDH el 1 de marzo de 2005, dicha Corte, en el ejercicio de su función jurisdiccional de supervisión del cumplimiento de las decisiones que emite, ha determinado el cumplimiento total de las medidas de reparación siguientes:

- Designación de un día dedicado a los niños y niñas que, por diversos motivos, desaparecieron durante el conflicto armado interno;
- Establecer un enlace al texto completo de la Sentencia de fondo, reparaciones y costas en la página web de búsqueda;
- Realizar los pagos de indemnizaciones por concepto de daño material e inmaterial y por concepto de reintegro de costas y gastos;
- Realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional en relación con las violaciones declaradas en la Sentencia y de desagravio a las víctimas y sus familiares;
- Publicar, al menos por una vez, en el Diario Oficial, determinadas partes de la sentencia sobre fondo, reparaciones y costas; y
- Creación de una página web de búsqueda de niños y niñas desaparecidos durante el conflicto armado salvadoreño.

La CoIDH ha determinado además mantener abierta la supervisión respecto de las medidas de reparación siguientes:

- La investigación efectiva de los hechos denunciados en el caso; La búsqueda de víctimas;

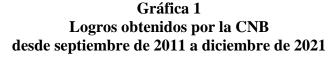
- El funcionamiento de una Comisión Nacional de Búsqueda; La creación de un sistema de información genética; y El tratamiento médico psicológico o psiquiátrico a las víctimas que así lo soliciten.

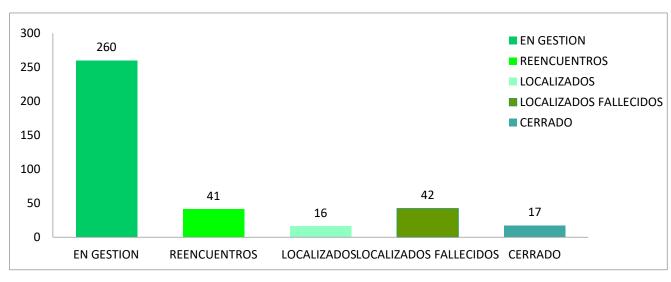
Al respecto, el Estado presenta a la CoIDH los avances alcanzados en el cumplimiento de las medidas sujetas a supervisión y se refiere además a las observaciones formuladas por la representación en ambos casos, así como a las formuladas por la CIDH.

1. Funcionamiento de una Comisión Nacional de Búsqueda de jóvenes que desaparecieron cuando eran niños durante el conflicto armado interno.

Como el Estado ya ha comunicado a la honorable Corte, en 2010 fue instalada la actual Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (en adelante la Comisión Nacional de Búsqueda o la CNB), la cual cuenta con garantías de independencia en el ejercicio de sus funciones, ya que posee un presupuesto propio, instalaciones para su funcionamiento en una sede independiente, así como recurso humano y material para el ejercicio de sus funciones operativas y técnicas.

La continuidad en el ejercicio del mandato de la CNB fue garantizado con la reforma al artículo 10 de su decreto de creación, con lo cual se estableció su vigencia indefinida, hasta el cumplimiento de sus objetivos. Desde el inicio de sus labores operativas en septiembre de 2011, hasta mayo de 2022, la CNB registra un total de 376 casos, de los cuales 260 se mantienen en gestión, mientras que 116 han sido resueltos, conforme al detalle siguiente: 41 jóvenes reencontrados, 16 localizados, 42 localizados fallecidos y 17 casos cerrados, ¹ como se muestra en la gráfica 1.

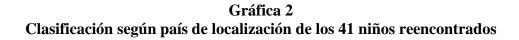


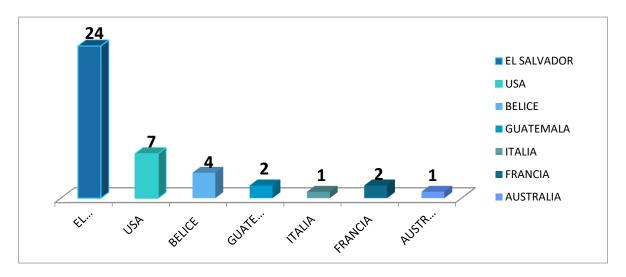


¹ Los casos cerrados obedecen a múltiples causas como por ejemplo por haberse identificado duplicidad, situación ajena al conflicto armado u otra causa.

3

Respecto de los países en los cuales las niñas y niños desaparecidos han sido localizados, la CNB reporta que el 58% han sido localizados en El Salvador, mientras que un 14% en países de la región y el resto en Estados Unidos de América y Europa, como se muestra en siguiente gráfica.





A partir de 2020, la Comisión Nacional de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas desaparecidas en el contexto del Conflicto Armado de El Salvador, iniciaron el proyecto de elaboración de un Registro Único de Personas Desaparecidas (RENAIP), que tiene como objetivo recopilar las denuncias habidas sobre casos de desapariciones de personas en el contexto del Conflicto Armado Interno salvadoreño.

Para tal fin, se han establecido convenios con diversas instituciones vinculadas al tema de desaparición forzada de personas, con el objetivo de obtener copia de las denuncias sobre desapariciones que dichas instituciones posean. Los archivos de denuncias que se obtienen pasan por un proceso de selección, individualización y clasificación, todo acorde al protocolo de manipulación de documentos que fue definido con ese fin. Una vez clasificado un expediente, se procede a su escaneo para la elaboración del archivo digital y a su impresión para el RENAIP. La información sistematizada es compartida con la institución que la ha facilitado.

Por otra parte, en el marco de la conmemoración del "Día de la Niñez Desaparecida" correspondiente a año 2021, la CNB desarrolló tres eventos: el primero en la comunidad de Guarjila, departamento de Chalatenango, el segundo en Meanguera, departamento de Morazán y el tercero en ciudad capital, departamento de San Salvador. Como parte de dicha conmemoración

la CNB inauguro la exposición fotográfica denominada "Entre la búsqueda y la esperanza", llevada a cabo en el Palacio Nacional de El Salvador junto al Ministerio de Cultura.

Se adjuntan las ediciones de la revista Re-Cordis, que documenta el trabajo de la CNB. (Anexo IV)

3. Creación de un sistema de información genética

Como ya ha sido informado por el Estado, el Instituto de Medicina Legal "Dr. Roberto Masferrer" (IML), cuenta con capacidad técnico científica instalada y disponible que permite identificar a personas desaparecidas. Entre sus herramientas se cuenta el *software Mas Fatallity Identification System*, que permite la creación de un sistema de información genética y una base de datos de personas desaparecidas y sus familiares.

Adicionalmente, el Estado salvadoreño comunica que en abril de 2021 se aprobó la Ley del Banco Nacional de Datos de ADN³, cuyo objetivo principal es la creación del Banco Nacional de Datos de ADN, el que a la vez sistematizará y almacenará la información genética que se obtenga y genere conforme a los casos estipulados en la misma ley, con el fin de ingresar los perfiles genéticos a las bases de ADN que lo integren.

Para lo anterior, la Ley del Banco Nacional de Datos de ADN establece también la creación de un Consejo Administrador, que se integra por un delegado de la Fiscalía General de la República, un miembro de la Sub Dirección Técnica Científica Forense de la Policía Nacional Civil y un miembro del Instituto de Medicina Legal "Dr. Roberto Masferrer", teniendo como objetivo la formulación de los parámetros y protocolos que se utilizarán para la recolección, tratamiento, utilización y conservación de datos genéticos.

De acuerdo al artículo 8 de dicha Ley, el Banco Nacional de Datos de ADN estará conformado por las bases de datos siguientes:

- Condenados
- Imputados
- Detenidos
- Evidencias y Antecedentes
- Víctimas
- Personas desaparecidas y sus familiares
- Aportadores voluntarios
- Personal involucrado en la toma y procesamiento de ADN
- Otras bases de datos

En lo que corresponde a la base de datos de personas desaparecidas y sus familiares, esta contendrá los perfiles genéticos de:

- Cadáveres o restos humanos no identificados con sus antecedentes.

³ Véase: Decreto Legislativo n°. 815, del 20 de enero de 2021, publicado en el Diario Oficial n°. 76, Tomo n°. 431, del 26 de abril de 2021. Disponible en: https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/E0E1953B-33DE-42A4-B1A7-30C88BD9A648.pdf

- Material biológico presumiblemente proveniente de personas extraviadas o desaparecidas
- Personas que, teniendo un familiar desaparecido o extraviado, acepten voluntariamente donar una muestra biológica que pueda resultar de utilidad para su identificación.

Durante los primeros meses del presente año, el Consejo Administrador del Banco Nacional de Datos de ADN ha trabajado en la formación técnica del talento humano que integra dicho Banco, así como también en la formulación de sus reglamentos y protocolos de actuación; además, se prevé la suscripción de un convenio entre la Policía Nacional Civil y el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en ingles), con el fin de lograr el acceso al sistema CODIS o Sistema de Índice Combinado de ADN, un programa informático que podrá alimentarse con perfiles de ADN, generando un banco de datos de personas para los fines que la Ley en referencia prevé, con lo que se logrará un avance significativo en las oportunidades de esclarecimiento de hechos delictivos, así como también en la localización de personas desaparecidas y las comparaciones que permitan la identificación y eventual establecimiento de vínculos filiales con fines humanitarios.

El Estado también comunica que en febrero de 2021, se inauguró el Centro de Investigación Forense (CIF), que funciona como parte de la Subdirección Técnica Científica Forense de la Policía Nacional Civil, el que también a partir de agosto de 2021 cuenta con su propio departamento de biología forense, el que a su vez tiene un laboratorio de genética, con su respectivo mobiliario y condiciones adecuadas, todo esto con la finalidad de robustecer las capacidades científicas de la corporación policial.

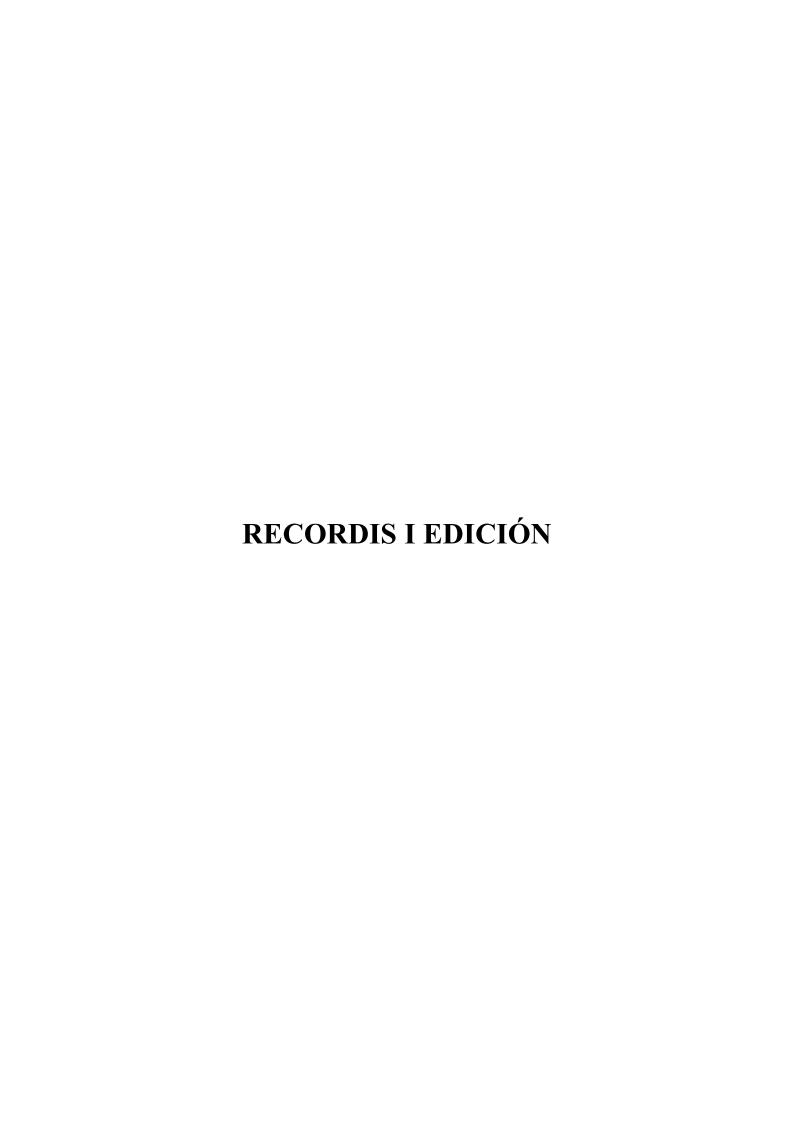
Adicionalmente, a través de la cooperación obtenida a través del Proyecto de ADN Humanitario en Centroamérica id-ADN Reuniendo Familias, implementado por la Universidad del Norte de Texas, la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y del Departamento de Estado de los Estados Unidos, se han realizado gestiones para la implementación de la Ley del Banco Nacional de Datos de ADN, así como también se ha realizado coordinaciones para la conformación del Consejo Administrador, integrándose un equipo de apoyo para verificar que el Centro de Investigación Forense de la Policía Nacional Civil se perfeccione y garantice con eficacia la utilización de las pruebas de ADN, tanto en la investigación criminal como en las investigaciones con fines humanitarios.

Finalmente, el Estado solicita a esa Corte Interamericana de Derechos Humanos que tenga por presentado el informe conjunto requerido respecto a los casos en referencia.	
	Antiguo Cuscatlán, 6 de junio de 2022
ANEXOS:	

Ediciones de la revista Re-Cordis.

Anexo IV.

ANEXO IV Ediciones de la Revista Re-Cordis



Re-Cordis



"Por el derecho a restaurar tu identidad"



Re-Cordis

Es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB).

La CNB es una institución de carácter estatal que depende del Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto a lo financiero y es independiente en el ejercicio de sus funciones técnicas y administrativas para el desempeño de sus atribuciones y desarrolla sus actividades en todo el territorio nacional.

La CNB autoriza la reproducción parcial o total de los contenidos, citando esta fuente.

Comisionados

Óscar Humberto Luna

Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez

Comisionado y Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Manuel de Jesús Acosta

Comisionado por la Asociación Probúsqueda

Coordinador

Arcinio Suira Caballero

Equipo Administrativo

Jorge Renderos Karla Ortega Zamora María Juliana Rochac Hernández

Equipo Técnico

Rosaura López Jacqueline Ramírez Elsy Lourdes Flores Héctor Rosemberg Aparicio

Índice

El reencuentro de Anna Ruth: Una esperanza atesorada por más de 30 años	5
Reencontrando Familias: Una madre que esperó 31 años para abrazar a su hijo	6
Exposición Fotográfica "Desaparecidos"	8
Conmemoración a los Niños y Niñas Desaparecidas Durante el Conflicto Armado: Un día de esperanza y reparación	10
Masacre de la Finca Peña, 31 años despues "una historia sin contar"	11
El trauma psicosocial, un tema pendiente en El Salvador desde siempre	14



17 calle Poniente y Av. Henry Durant Condominio Centro Profesional, # 19 San Salvador tel 2221-6157 y 2221-6158 www.cnbelsalvador.org email: combusquedasv@gmail.com



Editorial

La Comisión Nacional de Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidos por el Conflicto Armado Interno (CNB), en la misión que le han encomendado, debe tener diversas herramientas de divulgación y proyección para que se visibilice una problemática aún pendiente en El Salvador, luego de 20 años de los Acuerdos de Paz que dieron fin a una de las etapas más dolorosas del país.

Es por ello que presentamos nuestro Boletín "Re- Cordis". El nombre son dos raíces latinas con el que se compone la palabra "Recordaris" (Re: de nuevo- Cordis: Corazón). Recordar significa algo más que tener a alguien en la memoria. Significa "volver a pasar por el corazón". Si yo le digo a alguien que lo estoy recordando, le estoy diciendo que lo estoy volviendo a pasar por mi corazón¹.

Los familiares tienen presentes a sus niños/as en cada momento de sus vidas y siguen esperando respuestas. La búsqueda se hace menos dolorosa cuando hay un acompañamiento activo y humano que les mantenga unidos.

Con este Boletín esperamos no sólo dar a conocer nuestro trabajo, sino que la memoria se haga presente, motivar a que la tarea sea de todos/as, para que cada uno de los que un día fueron nuestros/as niños/as desaparecidos, sean ahora jóvenes localizados, reencontrados y se inicie ese proceso de verdad, justicia y reparación.

Los Comisionados Presidenciales y el equipo técnico de la CNB esperamos contribuir, junto a otros actores, a la reconciliación de nuestro país y al fin sentar las bases para una verdadera paz. Debemos mantener las esperanzas y seguir luchando con los recursos disponibles hasta encontrarlos, donde estén.



¹ http://etimologias.dechile.net/?recordar

Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB)

Origen

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) fue creada por el Presidente de la República, mediante el Decreto Ejecutivo No. 5, publicado en el Diario Oficial el día 18 de enero del 2010, reformado mediante el Decreto N. 45, del 26 de abril del mismo año, como parte del cumplimiento de la Sentencia Condenatoria contra el Estado Salvadoreño, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 1° de marzo de 2005, en el caso de las hermanas Ernestina y Erlinda Serrano Cruz, quienes desaparecieron de manera forzada, en el año 1982, en el contexto del operativo denominado "Guinda de Mayo".

¿Quiénes integran la Comisión Nacional de Búsqueda?

La misma está presidida por el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Óscar Humberto Luna; el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez y el sacerdote Manuel Acosta, este último propuesto por la Asociación Pro Búsqueda de Niños y Niñas Desaparecidas.

La "Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno", (CNB), inició oficialmente sus funciones el 14 de marzo de 2011.



Óscar Humberto LunaProcurador para la Defensa de los
Derechos Humanos



Monseñor Gregorio Rosa Chávez Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador



Sacerdote Manuel AcostaComisionado por la

Asociación Probúsqueda

Misión, Visión y Valores

Misión:

Investigar y determinar el paradero y situación de las niñas y los niños desaparecidos durante el conflicto armado interno en El Salvador y propiciar el reencuentro con sus familias de origen, con absoluto respeto a la dignidad de las víctimas.

Visións

Ser la institución estatal que permita el mayor número de reencuentros posibles entre las niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno de El Salvador con sus familias biológicas, con el objetivo de propiciar vínculos familiares permanentes y contribuir de esta manera a la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

Valores:

Respeto absoluto a la persona humana Dignificación de las víctimas Confidencialidad Objetividad Justicia



El reencuentro de Anna Ruth: Una esperanza atesorada por más de 30 años

"Yo le pedía a Dios que un día quería volver a ver a mi sobrina, tenía esa esperanza, porque cuando más oscuro se ve es que va a amanecer". Sra. Sonia Guzmán

n el mes de julio de 1981, Rosalina Gavidia Panameño de aproximadamente 25 años, viajaba en bus de Zacatecoluca, departamento de La Paz hacia el Cantón San Francisco Angulo, Tecoluca, departamento de San Vicente, junto a su hija, de aproximadamente 4 meses de edad, cuando en un reten elementos del ejército la bajan, la llevan a una milpa y la asesinan. La niña Gavidia, fue entregada a una señora cercana al lugar donde ocurrieron los hechos.

La señora Sonia, tía materna, recuerda que vivían una vida tranquila en el Cantón Iberia en las faldas del Volcán de San Vicente, hasta que con el inicio de la guerra todo empezó a cambiar. Pero lo peor aconteció a inicios de junio de 1981, cuando el ejército realizó un gran operativo por tierra y aire, con bombardeos a toda la zona, y tuvieron que salir huyendo con su madre y demás hermanas; corrieron hasta ponerse a salvo, y llegaron hasta el cantón San Francisco Angulo, donde una familia solidariamente los acogió.

También se acuerda que su hermana Rosalina vivía en Olocuilta, departamento de La Paz, y que cuando se dio cuenta de lo que había pasado a su madre y hermanas, les mando a decir con una persona conocida de la familia, que ella iba a traerlas, que llegaran (un día del mes de julio de 1981) a la Iglesia de Zacatecoluca, que allí las iba a estar esperando para llevárselas a vivir a Olocuilta. Sin embargo, como no consiguieron para el pasaje no pudieron llegar a la iglesia de Zacatecoluca, así que Rosalinda decidió ir a buscarlas a San francisco Angulo, donde estaban viviendo. Sonia narra que su hermana *iba en el bus, la bajaron y la mataron con tres balazos. Eso me lo contó una niña asustada que llego corriendo, y dijo que*



Abrazo de Ana Ruth con una de sus hermanas.

la señora tenía una tiernita y que fue entregada a un Sr. lechero. En ese momento sentí que era mi hermana Rosalina y mi sobrina".

Pasaron los años, y la señora Sonia no podía olvidar a su sobrina. Por eso presentó, el 15 de febrero de 2009, la denuncia de la desaparición de la niña N; Gavidia, a la Comisión Interinstitucional de Búsqueda (CIB). Luego de meses de trabajo investigativo y del análisis de las muestras genéticas, se concluye que: "La coincidencia de Haplotipos o Perfiles genéticos demuestra que existe una relación familiar por vía materna entre la señora Sonia Elizabeth Gavidia y la joven Anna Ruth". Es decir, la niña N; Gavidia es en la actualidad Anna Ruth, quien reside actualmente en ciudad de Guatemala y que fue asentada como hija por Don Paulino y la Sra. Santos.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), facilitó el reencuentro de Anna Ruth y sus cuatro hijos, con sus familiares biológicos el 25 de febrero de 2012. Fue un momento esperado por más de 30 años; fueron repartiéndose los abrazos mientras lagrimas corrían por el rostro de Anna Ruth y varios de sus familiares. En palabras de la señora Sonía, tía materna, el reencuentro "ha sido un milagro maravilloso, que a veces creí imposible, pero se ha hecho realidad".

Reencontrando Familias: Una madre que esperó 31 años para abrazar a su hijo



Doña Teresita recibe el esperado abrazo de su hijo Manuel de Jesús, en el Reencuentro Familiar realizado por la Comisión Nacional de Búsqueda en San Salvador el 0 5-05-2012.

n Reencuentro Familiar es un momento sumamente emotivo, y lo es aún más si se ha pasado toda una vida esperando a que llegue ese feliz día. Éste es el caso de doña Teresa Inglés quien, a sus 62 años está imposibilitada de caminar debido a una caída, siempre abrigó la esperanza de encontrar con vida a su hijo Manuel de Jesús, a quien perdió hace más de 30 años a causa de la pasada guerra civil que sufrió nuestro país; es así que, motivada por una amiga que le contactó con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), doña Teresa en octubre de 2011 solicitó que la Comisión investigara para poder localizar a su hijo. La historia de ésta humilde familia tiene su origen en el Cantón Piletas del Municipio de Berlín, Usulután, donde se dedicaban a la agricultura; en este lugar nació su hijo Manuel de Jesús, quien permanecía bajo el cuido de su bisabuela materna y otros familiares, ya que su madre desde muy temprana edad trabajaba en San Salvador como empleada doméstica, para ayudar a la difícil situación económica de la familia. En 1981 a finales

del mes de octubre, Manuel de Jesús con apenas 9 años de edad, vivió la dura experiencia de perder a su familia, escondido junto con otros niños logró sobrevivir a un gran operativo militar realizado en los cantones y caseríos de los municipios de Berlín, San Agustín y Jiquilisco, del departamento de Usulután. Dicho operativo ejecutado por los principales Batallones de la Fuerza Armada de El Salvador, fue denominado oficialmente como "Operación Envolvente", desarrollado bajo la estrategia militar de "Tierra Arrasada", conocida por la destrucción de las poblaciones en las que incursionaban. Luego de escapar del operativo, Manuel siendo un niño, tuvo que subsistir solo hasta que fue rescatado por unos familiares maternos que habían sobrevivido por haberse salido del cantón antes que pasara el mencionado operativo; ellos se llevaron al niño a vivir a San Vicente, no buscaron a la madre de Manuel por creer que había sido asesinada en Berlín al intentar llegar al cantón Piletas, así el joven, creció creyendo que era huérfano.



Manuel de Jesús, ahora un joven padre de familia, trabajador y de carácter apacible, nos expresa las dificultades que vivió: "Bueno sobrevivimos porque cuando la Fuerza Armada pasaba, nosotros nos escondimos, porque todo el que hallaban o bien se lo llevaban o lo mataban..." Manuel se refiere a la "Masacre de La Quesera", conocida así por los pobladores, debido a que una gran cantidad de personas que huían del operativo, y se habían refugiado en una Hacienda del municipio de San Agustín que llevaba ese nombre, ahí fueron asesinadas cientos de personas y desaparecieron a por lo menos 20 niños y niñas.

Para lograr éste reencuentro la Comisión de Búsqueda precisó de varios meses de investigación, la cual se orientó a realizar diversas visitas de campo para recopilar información de los testimonios de sobrevivientes de la Masacre de la Quesera, que permitieran localizar a la Familia Funes Hernández, con quienes creció el joven; se visitaron Alcaldías e instituciones gubernamentales, todo ello en su conjunto llevó finalmente a la localización de Manuel de Jesús en ciudad de Usulután, donde reside junto a su familia.

Madre e hijo han reiniciado su relación, doña Teresita, expresó: "Lo creo y no lo creo; este día se me hacía cortito para que me llegara, para mí fue una alegría", evidentemente conmovida por abrazar de nuevo a su hijo, ahora también

recibe los abrazos de sus cuatro nietos que acaba de conocer, a quienes espera brindar todo el amor que ha guardado durante tantos años. Por su parte Manuel, dijo: "Me siento muy feliz, nunca pensé que éste momento se iba a llegar...yo (a mi madre) la hacía que estaba muerta, pero sobreviví con lo que estaba a mi alcance, gracias a Dios estoy bien, y hoy me siento muy feliz por haber encontrado a mi madrecita querida".

A pesar que han pasado ya 30 años desde que ocurrieron esos duros sucesos, éste reencuentro viene a renovar la esperanza en todas aquellas familias que esperan encontrar a sus hijas e hijos que aún están desaparecidos, y aliviar la dolorosa incertidumbre de no saber si viven, si están bien, dónde se encuentran, y llegar a descubrir la Verdad sobre lo que les ocurrió, y ésa certeza les permita cerrar ése capítulo y poder continuar con sus vidas. En ese sentido es importante agradecer y destacar el valor de la información aportada por personas que han confiado en nuestro trabajo, pues con ello han realizado un gran bien a ésta familia; a la madre reparándole a través de un abrazo de su hijo, y a Manuel restaurándole parte importante de su identidad al conocer a su madre. Todo este esfuerzo es otro pequeño paso en el camino de reconstruir el tejido social dentro de la sociedad salvadoreña, aún muy polarizada, y favorecer una verdadera paz y reconciliación de nuestro país.



Comisionado Manuel Acosta, el Equipo Técnico de la Comisión junto a doña Teresa, su hijo Manuel y sus nietos en las oficinas de la CNB el día 5-05-2012.

Exposición Fotográfica "Desaparecidos"



L delito de desaparición forzada constituye uno de los crímenes más graves, tanto así que es considerado un crimen de lesa humanidad.

La Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), en función de cumplir con uno de sus mandatos, que textualmente dice: "Impulsar campañas de sensibilización nacional y procesos educativos sobre los derechos de las víctimas de la desaparición de niños y niñas"²

La CNB en colaboración con el Centro Monseñor Romero de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, presentó, el pasado 27 de marzo del 2012, ante la prensa, las autoridades de la UCA y el público en general, Exposición fotográfica "Desaparecidos", la cual se mantuvo abierta al público durante todo el mes de abril.

A través de la misma, se buscó sensibilizar sobre el fenómeno de la desaparición forzada de niñas y niños salvadoreños durante el conflicto armado interno. Desaparecidos de manera forzada por elementos de la Fuerza Armada, Policía de Hacienda y paramilitares; como también, por miembros de los grupos guerrilleros que conformaron el FMLN.

² Decreto Legislativo No 5 Literal I, de fecha 15 de enero del 2010.





En el contexto de grandes operativos militares de la estrategia "tierra arrasada", el ejército salvadoreño realizó masacres en contra de la población civil y de las mismas se ha registrado las denuncias de la desaparición forzada de decenas de niños y niñas. Entre las masacres que podemos mencionar, tenemos las designadas popularmente como: la masacre de Hacienda Peñas, en el Volcán Chinchontepec, departamento de San Vicente; masacre de La Quesera, en el departamento de Usulután; masacre de El Mozote, departamento de Morazán; La Guinda de Mayo, en el departamento de Chalatenango; masacre de El Calabozo y la Conacastada, ambas en el departamento de San Vicente, y la masacre de Tenango y Guadalupe, en el departamento de Cuscatlán.

En muchos casos se ha logrado documentar que niños y niñas eran trasladados en helicópteros hacia los destacamentos militares y, luego, a algunos los llevaron a diversos orfanatos o centros de resguardo que funcionaban en el país, tanto públicos como privados. Más tarde,

algunos de estos niños y niñas, tras la búsqueda de sus familiares o por iniciativa de la Procuraduría General de República (PGR), regresaron a vivir con su familia. Sin embargo, la mayoría fueron declarados en "estado de abandono" por titulares de los Juzgados Tutelar de Menores y dados en adopción a familias extranjeras, particularmente Estados Unidos, Francia e Italia, entre otros.

La exposición fotográfica presento 24 casos representativos de niñas y niños desaparecidos forzadamente, entre ellos, algunos procedentes de los lugares de las masacres anteriormente citadas.

Las hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, Julia y Serapio Contreras, Juan Francisco Cardoza, los hermanitos Celestino, José Rafael Franco Monge, Mónica María Cáceres, Pedro José Cornejo, Omar Molina, María Isabel Rodríguez, Ana Julia y Carmelina Mejía Ramírez, son algunos nombres plasmados en la exposición fotográfica; nombres que después de más de 30 años siguen sin tener un rostro concreto, porque continúan desaparecidos. Nombres que tienen una historia cruel y difícil de contar; relatos de vida con sabor a injusticia y atropello a los derechos humanos.

Además de los casos expuestos sobre la desaparición forzada que aún se encuentran en la fase de investigación, se presentó también el caso de la joven Ana Ruth Guzmán, quien el día 25 de febrero del 2012 se "reencontró", después de estar desaparecida por más de 30 años, con su padre, hermanos, tías y tíos biológicos.

Conmemoración a los Niños y Niñas Desaparecidas durante el Conflicto Armado: Un día de Esperanza y Reparación

partir de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al Estado de El Salvador por el caso Serrano Cruz (2005), por decreto legislativo, desde 2007, se conmemora el 29 de marzo como el "Día dedicado a los niñas y niños desaparecidas durante conflicto armado", como una forma de reparación a las víctimas y sus familias.

Este año, en el que también se consolida la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños desaparecidos/ as durante el Conflicto Armado Interno (CNB), se decide realizar un acto conmemorativo. Se opta por el día sábado 31 de marzo, para favorecer la llegada de las personas convocadas y se elige el municipio de Tecoluca como lugar para realizarlo, tomando en cuenta que el departamento de San Vicente es el segundo, después de Chalatenango, con más denuncias de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado.

Dentro del municipio de Tecoluca, muy golpeado y con muchas cicatrices del conflicto, se decidió hacer el evento en un lugar significativo, en las faldas del volcán de San Vicente en el que ahora es Parque Ecológico Tehuacán, cerca del lugar donde ocurrio una de tantas masacres de la zona, La Cayetana.

El evento fue sencillo pero significativo. Se buscó que cada uno de los familiares sintiera fuerzas, esperanzas y deseos de seguir luchando por lograr la localización de sus hijos, hijas, sobrinos/as, etc. Por eso se inició invocando

la presencia de Dios, y compartiendo el pan de la esperanza, la fe y el amor con la Eucaristía.

Para la Santa Misa nos acompañaron los párrocos de Tecoluca y el comisionado, Padre Manuel Acosta, quienes alentaron a los familiares adelante seguir en su búsqueda, recordando padre Jon Cortina para siga que nos



acompañando. Se hizo también un llamado a las autoridades gubernamentales a dar lo que esté a su alcance para que la CNB cuente con los recursos necesarios para realizar su trabajo.

Como segundo punto importante, se tuvo una conferencia para hacer público el anuncio de la localización del joven José Rubén Rivera³, desaparecido el 18 de mayo de 1982 en la masacre de la Hacienda La Joya, Tecoluca, San Vicente. Investigación iniciada por Probúsqueda, pero que fue re-tomada por la CNB en octubre de 2011, culminando con la localización y confirmación, por medio del análisis ADN, en marzo de este año. José Rubén reside en Estados Unidos actualmente y cuenta con 34 años de edad. La familia Rivera, rebosante de alegría se hizo presente en su totalidad, para compartir el anuncio y recibir todo el apoyo de los demás familiares que se regocijaron por el hallazgo.

La mañana del 31 de marzo, continúo acompañada de diversos actos culturales que embellecieron y alentaron el día a los familiares y los demás participantes, alrededor de 300 personas, provenientes en su mayoría del mismo departamento de San Vicente, pero también se disfrutó con la presencia de familiares de Chalatenango, San Salvador, La Libertad, Morazán, Usulután y San Miguel.



³ José Rubén Rivera, es uno de los niños del caso Contreras y otros; por los que la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó en el año 2011 al estado Salvadoreño a once medidas de reparación.



Masacre de la Finca Peña, 31 años despues "UNA HISTORIA SIN CONTAR"



Casco Urbano de la Hacienda Peñas, 2012

Paz Opico, León de Piedra, La Cayetana, Piedras Arriba, Barrios, El Coyolito, Iberia, El Perical, Las Lajitas, entre otros cantones y caseríos de los departamentos de San Vicente y La Paz, huyeron de sus viviendas a raíz de la "Operación Rastreo", comandada por elementos del Centro de Instrucción de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIIFA) con sede en la ciudad de Zacatecoluca, con apoyo de la Quinta Brigada de Infantería de San Vicente y de la Fuerza Aérea.

Llegada la tarde, las familias se concentraron en las faldas del Volcán, en el lugar conocido como "Hacienda Peñas".

Los testimonios coinciden que, aproximadamente a las cinco de la tarde, la mayor parte de la gente entre mujeres, ancianos y niños, se asentaron en el casco de la Hacienda, en "unas grandes galeras que utilizaban para secar el café", los pobladores se ubicaron en éste lugar para refugiarse de la lluvia, pues ya estaba bien entrado el invierno y ese día fue particularmente lluvioso.

Sólo en ese día perdieron la vida un aproximado de doscientas personas, ya que la mayor parte de la población que venía de otros cantones y caseríos se quedó en ese lugar producto del desconocimiento de la geografía de la Hacienda.

Varios de los sobrevivientes del casco urbano, huyeron del ataque pues lograron lanzarse al lugar conocido como la quebrada El Cutal⁴. Sin embargo, este mismo lugar fue la salvación para muchos y la muerte para otros, debido a que niños, adultos y ancianos heridos quedaron entre

En el lugar las familias prepararon los pocos alimentos que cargaban, algunas de ellas estaban comiendo cuando empezó a caer-según manifiestan- una "lluvia de balas", seguida de bombardeos por toda la zona. Las familias huyeron del ataque, dispersándose por todo el casco urbano, hacia una zona más segura, pero muchos de ellos, especialmente niños y ancianos quedaron asesinados en ése lugar, debido a su menor capacidad de movilización por su corta o avanzada edad.

⁴ Lindero entre la finca y del Cantón El Coyolito.



Foto de entrada a Finca Peña

los matorrales, unos encima de otros por la estampida humana causada por el pavor de las balas.

Este primer ataque fue el precedente de posteriores días de Bombardeos consecutivos a la población de los alrededores de la hacienda, así como de cantones y caseríos de las faldas del Volcán de San Vicente⁵, ya que después de la Masacre en el Casco de la Hacienda continuaron las operaciones de rastreo en sectores más pequeños de Cantones y Caseríos cercanos, entre ellos: El Zapotillal, El Palmo Chacho, Los Alpes, La Pichincha, El Llorón, Santa Teresa y El Salegio.

Según los periódicos de la época una cifra aproximada de doscientas personas pereció en el Volcán de San Vicente en este Operativo Masivo⁶. Sin embargo, diferentes testimonios de sobrevivientes, entre ellos el del señor Carbajal, se puede concluir que en realidad fueron ultimadas más de quinientas personas.

Debido a la extensión del operativo, (al menos quince días), según testimonios una buena cantidad personas, entre ellos niños y niñas que se escondieron en los montes murieron de hambre. Tal es el caso de las niñas Angélica Nohemí Flores y Elvira Carbajal, quienes después de días de huir sin alimento alguno, fallecieron en el lugar conocido como el Uvillal.

En el desarrollo de dicho operativo muchos niños y niñas fueron llevados por elementos del ejército hasta el lugar conocido como Las Flores, carretera a Zacatecula, lugar de donde fueron trasladados por la Cruz Roja Salvadoreña hasta centros de resguardo. Luego, algunos de ellos se sabe que fueron dados en adopción a países extranjeros; sin embargo, de otros niños y niñas se desconoce el paradero actual, tal es el caso de las niñas Sofía y Vilma García Cruz.

⁵ Desde el día 5 al 19 de junio fue ampliamente difundido el Operativo de Limpieza del Volcán. Ver La Prensa Gráfica 5 de junio 1981, página 2 y 40 y 19 de junio, página 2 y 30. 6 E l Diario de Hoy 10 de junio de 1981, página 2



Familia García Cruz

Una de las familias que se refugiaron en el Volcán fue la familia constituida por don Porfirio García, doña Vicenta Cruz y los hijos de éstos de nombres Eladio de 13 años, Juana de 10 años, María Luisa, de 8 años, Rudy de 5 años y Miguel Ángel, que estaba recién nacido, todos de apellidos García Cruz, originarios de San Francisco Chinameca, departamento de La Paz.

Al hablar sobre el hecho una de las hermanas García Cruz, manifiesta que recuerda cuando su madre arregló las maletas para salir con todos ellos huyendo, que su madre estaba en estado de embarazo y que el día de la Masacre su madre, la señora Vicenta Cruz, había dado a luz a su hermano menor Miguel; quien tenía apenas 8 horas de nacido, cuando fueron alcanzados por los soldados y su madre fue llevada en un helicóptero, con rumbo hasta la fecha desconocido.

Las Hermanas García Cruz, junto con su hermano recién nacido huyeron del lugar y finalmente fueron llevadas a la Cruz Roja de Zacatecoluca; luego las trasladaron al Hogar Rosa Virginia Pelletier, desde donde una persona de buena voluntad, amiga de su madre, realizó todos los trámites y se las llevó a vivir con ella.

La noticia de que las niñas estaban a la orden de la Procuraduría en el Hogar Rosa Virginia Pelletier, llegó hasta la amiga de su madre a través de una nota del periódico de El Diario de Hoy, de fecha 12 de junio de 1981, y fue a reclamarlas.

Cuenta la señora Luisa, que su hermano recién nacido era asediado por diferentes personas extranjeras que llegaban al lugar para poder adoptar niños, especialmente si eran



CNB y testigo en Volcán de San Vicente abril 2012

bebes, sin embargo ellas se aferraron a la idea de no separarse nunca más y no permitieron que a su hermano lo dieran en adopción.

Actualmente los hermanos García Cruz, siguen unidos y conservan la esperanza de saber algún día la verdad sobre el paradero de sus padres.

Actualmente la CNB investiga ocho casos de desaparición forzada de niños y niñas durante ésta masacre. Cinco de ellos fueron adoptados en Italia y hasta el momento se desconoce el paradero de su familia de origen. Sin embargo, los casos de las Hermanas García Cruz y los niños y niñas adoptados en Italia ponen de manifiesto la esperanza que otros niños y niñas procedentes de éste operativo están vivas, ¿dónde están?, es la pregunta incesante, que aún después de más de 30 años, espera ser resuelta.

El trauma psicosocial, un tema pendiente en El Salvador desde siempre



Luego de la guerra civil que se profundizó en los años 80's y que concluyó con los Acuerdos de Paz. Hubo muchos acuerdos pero un tema que no se toco y que luego de 20 años sigue siendo el último de la lista, es la situación de nuestra salud mental como salvadoreños. A veces una palabra, una imagen, una canción, lugares o personas son mínimos detonantes para despertar todo el dolor y tristeza que se vivió durante la guerra. Si en la salud física ya estamos mal, en salud mental estamos peor, aún los que nos creemos "normales".

Casi nadie habla, casi nadie expresa sus sentimientos respecto a lo que vivimos en la guerra, nadie hizo nada por acercarnos como salvadoreños, para encontrar verdad, pedir perdón y mucho menos llegar a la reconciliación. ¿Cómo podemos llegar a una paz luego que a ese trauma de guerra le añadimos los causados por las catástrofes naturales, por la pobreza, porque los hijos se van a la pandilla o porque salen del país, entre otras cosas? Vamos cargando todo eso en nuestras espaldas y ningún gobierno se ha preocupado por sanarnos y hasta



algunos profesionales de la salud nos hemos encargado de causar más daño de manera irresponsable con nuestros "tratamientos". Debemos que tener cuidado dónde abrimos heridas, porque si no somos capaces de acompañar, de comprometernos con la sanación, mejor dejarlo así..., la gente con su sabiduría y espiritualidad ha sabido sobrevivir.

El Estado tiene esa deuda pendiente, atender la memoria histórica y trabajar más por la reconciliación, haciéndolo de manera responsable en todo el país. Los que podamos, (profesionales de la salud) re- sensibilicémonos y busquemos un compromiso social que apoye y beneficie el bienestar de todos y todas.

Muy recientemente, y luego de una lucha ardua de familiares desparecidos/a, se han dado avances en materia de salud. Se ha iniciado con un grupo pequeño de familiares, los que incluyen las diferentes sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra de el estado de El Salvador, va dichos familiares son beneficiarios de algunos servicios de salud, al menos los que el sistema puede brindar. Ya se ha dado inicio a un proceso formativo con personal de diferentes instancias de salud, para que la asistencia sea más especializada de acuerdo a las víctimas. Este proceso comenzó, el día 18 de mayo del presente año, con un pequeño grupo que incluía doctores/as, enfermeras/os, promotores de salud y psicólogos, de algunos Centros de Salud, Hospitales, ECOS. Fue un esfuerzo compartido entre Cancillería mediante la Dirección de Derechos Humanos y el Ministerio de Salud Pública.

El pequeño curso ayudó a sensibilizar más acerca de las víctimas, el trauma y abordaje psicosocial, el duelo y el auto cuido para los responsables de este tipo de atenciones. Se espera que poco a poco se generalice y que el sistema de salud tenga la posibilidad de atender esa gran deuda de la superación de traumatización extrema, sobre todo cuando se acerca otra sentencia muy importante de la CIDH como es el caso de la masacre del Mozote, pero también para extender esta ayuda a todo aquel que sufrió y sobrevivió al conflicto armado interno.



P. Ignacio Martín Baró

CNB

Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno



"POR EL DERECHO A RESTAURAR TU IDENTIDAD"



17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant Condominio Centro Profesional, #19, San Salvador, Tels.: 2221-6157 y 2221-6158

www.cnbelsalvador.org e-mail: combusquedasv@gmail.com





REVISTA

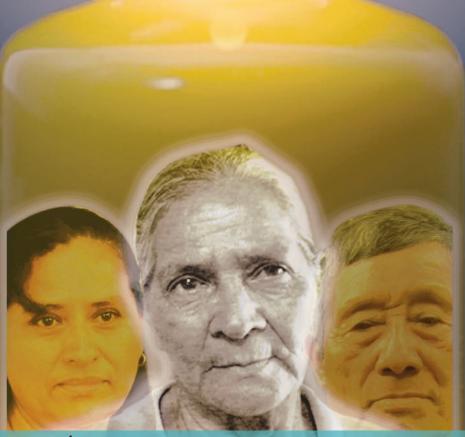


2° Edición - Diciembre 2012



Rosa Miriam se reencontró con su madre tras 32 años desaparecida,

Hermanos se reencontraron luego de más de treinta años separados



Padre Manuel Acosta: "La Comisión es el sueño hecho realidad"

UNÁMONOS POR EL REENCUENTRO

RE-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas en el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

Oscar Humberto Luna Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado por la Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos

Coordinador Arcinio Suira Caballero

Equipo Administrativo

Jorge Renderos Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

Equipo Técnico

Rosaura López Héctor Aparicio Jaqueline Ramírez Elsy Lourdes Flores Elizabeth Torres

Colaboradoras

Guadalupe Castro Marjorie Hernández Lourdes Calderón

Índice

Pág. | Sección

Noticias Avanzan investigación de casos de niñas y niños desaparecidos.

Reencuentros

Rosa Miriam se reencontró con su madre tras 32 años desaparecida.

Hermanos se reencontraron luego de más de treinta años separados.

Padre Manuel Acosta: "La Comisión es el sueño hecho realidad".

12 | Memoria
Jon Cortina: un legado de amor, valentía y trabajo incansable por las víctimas.

Reflexiones

Justicia que restaura.

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org



El derecho a la verdad

evolucionado durante los últimos años en el sistema evolucionado durante los últimos años en el sistema interamericano. En cuanto a los casos de personas desaparecidas, inicialmente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) consideró que se trata del derecho de las familias a conocer qué sucedió con sus seres queridos. En la actualidad se considera que el derecho a la verdad pertenece a las víctimas y sus familiares y también a la sociedad en general.

En este sentido, el derecho a la verdad no sólo es un derecho individual, sino que también es un derecho colectivo. Garantizar este derecho es primordialmente una obligación del Estado, quien es el responsable de conducir de manera adecuada los esfuerzos necesarios para que la sociedad en su conjunto contribuya a develar lo que por tantos años ha sido negado o silenciado.

En el caso de El Salvador, las desapariciones forzadas de niñas y niños durante el conflicto armado fue algo silenciado, negado y ocultado de manera oficial. Es hasta el actual gobierno que el Estado reconoció "que en el contexto del pasado conflicto armado, que tuvo lugar en el país entre los años de 1980 y 1991, se produjo un patrón sistemático de desapariciones forzadas de niños, niñas y jóvenes, en diferentes zonas, especialmente en aquellas afectadas en

mayor medida por enfrentamientos armados y operativos militares".

Sin embargo, las desapariciones de niñas y niños no fue lo único que pretendió mantenerse oficialmente oculto; ya que las masacres a poblaciones civiles fueron negadas por años, pese a considerables pruebas en sentido contrario. Por ello, ha sido muy significativo el reconocimiento y petición de perdón por la Masacre de El Mozote, por parte del Presidente de la República, Mauricio Funes, "a las víctimas y comunidades vecinas".

Decimos muy significativo, tanto el 'reconocimiento' de las desapariciones forzadas de niñas y niños, como la Masacre de El Mozote, precisamente porque la negación oficial había sido muy persistente. Además, con el reconocimiento oficial se abre la posibilidad, junto a otras medidas de reparación, de ir cicatrizando las heridas.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), a través de Re-Cordis, pretende sumarse al esfuerzo de construcción social del derecho a la verdad, donde la memoria, juega un papel fundamental. Queremos facilitar el proceso en el que las palabras, emociones, sufrimientos y esperanzas puedan ser cada vez más escuchados, conocidos y reconocidos; para ir dejando atrás el anonimato e ir retirando el velo del silencio.



Avanza investigación de casos de niñas y niños desaparecidos

Es importante que la población sepa que es trascendental esta Comisión, para que tanta gente con angustia pueda encontrar la paz al saber qué pasó con su niña o su niño desaparecido"

Monseñor Rosa Chávez

Presidente, Oscar Humberto Luna informó de los avances registrados durante el primer año de labores investigativas en los casos de niñas y niños desaparecidos y reiteró que el derecho a la verdad y la justicia debe ser garantizado por el Estado.

Al respecto, Luna consideró que la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), a través de un Decreto presidencial, abre una página histórica en el país en materia de derechos humanos.

En este sentido, el Comisionado, Monseñor Gregorio Rosa Chávez expresó: "es importante que la población sepa que es trascendental esta Comisión, para que tanta gente con angustia pueda encontrar la paz al saber qué pasó con su niña o su niño desaparecido" y, agregó que, "esperamos tener acceso a archivos confidenciales...porque el interés de las víctimas es superior al interés de la nación".

En cuanto al trabajo de investigación el Coordinador, Arcinio Suira explicó que la CNB recibió 165 casos de la Dirección General de Derechos



Humanos de Cancillería y en los primeros diez meses de investigación, del año 2012, la Comisión registró 25 nuevos casos, sumando un total de 190, de los cuales 90 son mujeres y 100 hombres.

"La recepción de nuevos casos es constante y demuestra que aun existen muchas familias que no habían denunciado la desaparición de sus hijos e hijas y que ahora sienten la confianza de hacerlo" agregó Suira.

El trabajo de investigación ha permitido a la CNB localizar a trece jóvenes, entre ellos, el niño José Rubén Rivera, actualmente residente en Estados Unidos y que se encuentra en la etapa de preparación de su reencuentro con su familia biológica, con lo cual, se da cumplimiento a la Sentencia Contreras, emitida por la Corte Interamericana.

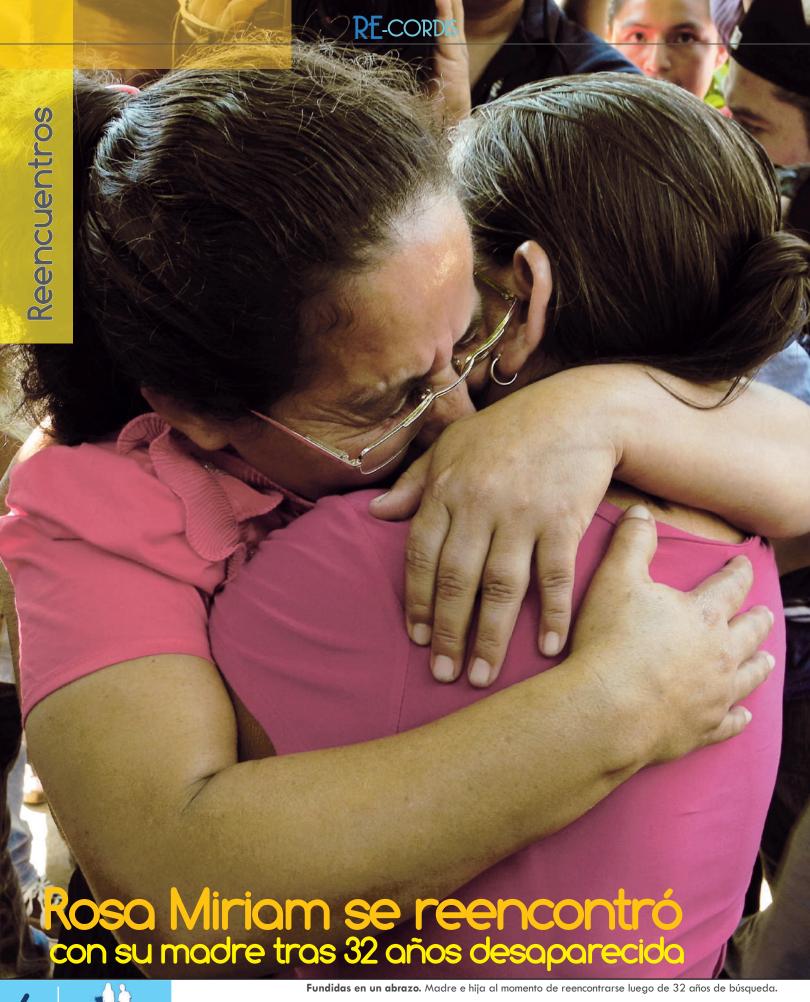
De los casos resueltos ya se efectuaron cuatro reencuentros, tres en El Salvador y uno en Italia, éstos

son el de Manuel de Jesús Ramos, Anna Ruth Guzmán, Rosa Miriam Sibrían y los Hermanos Remberto y Mario Sebastián Hernández, el último realizado en el marco de la Misión Oficial en Italia y Francia, que contó con la participación de Monseñor Rosa Chávez y de la Investigadora, Elsy Flores.

Sobre dicho punto, Monseñor Rosa Chávez manifestó "se sobrepasaron las expectativas de la Misión en Italia y Francia", ya que se trabajaron 26 casos de niños y niños desaparecidos y de solicitudes de jóvenes adoptados durante el conflicto armado, quienes desean conocer a sus familias de origen. Asimismo se registraron dos nuevas solicitudes.

En el ámbito de atención psicosocial, Héctor Aparicio, Psicólogo de la CNB explicó que se realizan quincenalmente talleres familiares, con el propósito de aliviar el sufrimiento que vive las víctimas y que se traslada a las nuevas generaciones.







Rosa Miriam.

emoción incontenible embargó a Rosa Miriam Sibrían al reencontrarse con su Madre biológica María Dora Sibrían, luego de permanecer desaparecida 32 años. El Caso fue resuelto por la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños.

Con pasos lentos y sostenida por sus hijas Mari, Arely y Rubia, María Dora caminó al encuentro de su hija. Todas juntas se fundieron en un abrazo prolongado, entre sollozos y besos dieron la bienvenida a la hija, a la hermana arrebatada por la guerra.

La Joven desapareció en el contexto de la Masacre de Las Aradas, conocida públicamente como Masacre del Río Sumpul, pues fue ahí donde los ejércitos salvadoreño y hondureño asesinaron a cientos de pobladores de Chalatenango, que huían de los operativos militares, efectuados durante el 13 y 14 de mayo de 1980.

Con voz pausada María Dora relató que para preservar su vida, tuvo que huir junto a su esposo Francisco Rauda y sus cinco hijos, hacia la frontera con Honduras. Todos lograron sobrevivir a la Masacre, pero cuando intentaron retornar a su hogar patrullas de defensas civiles asesinaron al padre de los niños. Por temor a ser asesinada



Reconstruyendo el tiempo perdido. Madre e hija conversan sobre el resto de miembros de la familia y de acontecimientos pasados.

María Dora huyó nuevamente, sufriendo la desaparición de tres de sus hijos, entre ellos, Rosa Miriam de siete años. Luego de finalizado el conflicto armado, la Madre buscó a sus tres hijos logrando localizar a dos, pero aún desconocía el paradero de Rosa Miriam.

Al otro lado de la historia, Rosa Miriam crecía con una familia adoptiva en el Departamento de Morazán, hasta que formó su propio hogar. "Yo desde hace tiempo quería encontrar a mi mamá" exclamó la joven, ese deseo la motivó a solicitarle apoyo al Presidente, Mauricio Funes, durante su programa radial. El caso fue remitido a la CNB que inició la investigación que, para felicidad de Rosa Miriam, concluyó con la localización de su familia.

Rosaura López, investigadora explicó que el caso pudo resolverse "gracias a los testimonios de familiares que

aún vivían en Chalatenango" y a la investigación documental. El esfuerzo fue reconocido por Rosa Miriam "gracias a todo el arduo trabajo que han hecho...a las personas que han investigado el caso mío".

Para el Psicólogo, Héctor Aparicio es fundamental desarrollar un proceso de atención psicosocial con la madre, las hermanas y la joven Rosa Miriam, para tratar de superar el trauma que implica sufrir un hecho de esta naturaleza.

El Coordinador de la Comisión, Arcinio Suira recalcó que "este caso evidencia que en El Salvador todavía muchas familias continúan la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidas y, por otra parte, muchos jóvenes también buscan a su familia biológica", lo que resalta la importancia de continuar con el trabajo de investigación y reencuentro que realiza la CNB.





La Comisión Nacional de Búsqueda propició el reencuentro de los hermanos Remberto y Mario Sebastián Hernández, separados durante el conflicto armado salvadoreño.





Aída Santos de Escobar.

profunda alegría hermanos Remberto y Mario Sebastián Hernández, separados durante el conflicto armado y adoptados por familias italianas, se reencontraron el pasado ocho de noviembre, en la Embajada de El Salvador con sede en Roma, Italia.

Mario Sebastián expresó "yo siempre estuve interesado en saber de mi familia biológica, fui adoptado muy pequeño, pero siempre tuve ese interés" y agregó "agradezco la disponibilidad de Monseñor, Gregorio Rosa Chávez, de la Embajadora, Aída Santos de Escobar y de la persona que ha seguido el caso, Elsy Flores... Agradezco al país que permite hacer esto".

Remberto manifestó su emoción, sobre todo, porque Mario Sebastián reside en Italia y podrá estar en contacto permanente. Se mostró satisfecho porque El Salvador ha cambiado su política de gobierno.

Erenilda Hernández, quien fue adoptada junto a Remberto, y que no

pudo asistir al reencuentro por motivos de fuerza mayor, reiteró su alegría e interés de conocer pronto a su hermano Mario Sebastián y demás familia en El Salvador.

Monseñor, Gregorio Rosa Chávez, quien fue testigo del reencuentro, resaltó "han visto ustedes con que calidad se trabaja cada caso, con que pasión, con que objetividad" y concluyó que los logros obtenidos durante el primer año de labores investigativas "es el resultado de un trabajo muy científico, hecho con gran amor... estamos muy contentos con lo que hemos visto".

La separación de los hermanos Remberto, Erenilda y Mario Sebastián Hernández Guardado de su familia biológica, sucedió durante el conflicto armado salvadoreño. La familia Hernández Guardado fue obligada a abandonar su casa, ubicada en el Municipio de llobasco, departamento de Cabañas, luego que el padre fuera asesinado por defensas civiles y el resto de la familia sufriera persecución por elementos militares.

Hernández Los hermanos resquardaron en alberques. Meses después Remberto, Erenilda y Mario Sebastián fueron dados en adopción a familias italianas.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) retomó el caso a inicios del año 2012, a solicitud del joven Remberto, adoptado junto a su hermana Erenilda, ya que él esperaba encontrar al resto de su familia biológica. Después de meses de indagaciones se ubicó a la madre y hermanos radicados en El Salvador y, además, se localizó a Mario Sebastián viviendo en Génova, Italia.

Posterior a las localizaciones los hermanos Hernández han restablecido la comunicación con su familia biológica en El Salvador, esperando que pronto pueda realizarse el reencuentro en este país.





"La Comisión es el sueño hecho realidad"

a Comisión Nacional de Búsqueda inició las labores a partir del mes ■de octubre de 2011.

Su origen está ligado a la lucha realizada por las víctimas desaparición forzada y constituye un importante legado del Sacerdote Jon de Cortina, jesuita comprometido con el dolor de las familias que sufrieron la desaparición forzada de sus hijos e hijas.

Padre Jon expuso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante el juicio por el caso de la desaparición de las hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, que "una medida positiva que debería adoptar el Estado, para facilitar la reunificación de las familias sería crear una Comisión Nacional de Búsqueda". La CIDH consideró oportuno incluir dentro de las medidas de reparación estipuladas en la Sentencia Serrano Cruz (2005) la creación de una Comisión de Búsqueda que adoptara "las medidas necesarias para investigar y recabar pruebas sobre el posible paradero de los jóvenes que desaparecieron cuando eran niños durante el conflicto armado, y facilitar con ello la determinación de lo sucedido y el reencuentro con sus familiares".

Para profundizar en el origen y propósito de una comisión de búsqueda la Revista Re-Cordis conversó con el Presbítero, Manuel Acosta comisionado propuesto por la Asociación Pro-Búsqueda.

Padre Acosta ¿Cómo definiría la misión que tenía el padre Jon durante los años iniciales?

PMA: Terminada la guerra en las comunidades nace el anhelo del reencuentro de todas aquellas personas que habían sido desaparecidas en la querra. Los familiares presentan esa moción de querer saber dónde están, si están muertos o si están vivos, se vuelve en una iniciativa primero de

la comunidad y es a la comunidad a quien Jon (de Cortina) escucha y ese es el valor de Pro-Búsqueda y de este trabajo.

Cuando Jon escucha esta necesidad de la gente de Guarjila y de San Antonio Los Ranchos, principalmente, comienza con su propio carisma a intentar hilvanar un grupo -de personas- que le diera seguimiento a esta iniciativa, ahí se encontraba Rafhael -holandés-, Arcinio -Suira- y Julio Monge que intentaron, de una manera muy precaria, comenzar a buscar los desaparecidos

Es una visión propiamente de justicia. Jon estaba convencido que la sociedad que construían los Acuerdos de Paz NO se podía dar sin dos fundamentos: sin la verdad y por supuesto sin la justicia... por eso el reclamo era que nos digan dónde están, qué los hicieron, quién se los llevó...

¿Cómo visualizaba el Padre Jon este proyecto a futuro?

Jon tenía claro que la finalidad esencial era que el Estado se encargara, tenía claro que la responsabilidad de encontrar a los desaparecidos era del estado y por eso —se realizó- la huelga de hambre, las marchas y las manifestaciones. Además de reivindicar una demanda social Jon tenía claro que el Estado tenía que responsabilizarse y decir la verdad de lo que supiera, de lo que había hecho con la gente.

Desde el inicio, Jon tenía claro que la Fuerza Armada tenía que decir qué había hecho con los desaparecidos; que el gobierno tenía que pedir perdón y poner todos sus recursos a favor del encuentro de las víctimas y que los organismos humanitarios, que habían intervenido en esos procesos de adopciones, tenían que dar todos los insumos para decir dónde están los niños.

¿Cómo surgió la propuesta de crear una comisión de búsqueda de niños y niñas desaparecidas?

La iniciativa surge de mucho antes de la marcha de 1997, la marcha fue la exigencia pública para que el gobierno hiciera la comisión de búsqueda, pero no había cómo, porque los anteriores gobiernos no querían ceder, aquí fue crucial la Sentencia Serrano. La idea inicial surge de Jon y de la Junta Directiva de Pro-Búsqueda ante la negativa del Estado de asumir la responsabilidad de localizar a los desaparecidos.

¿Cómo se incluye la propuesta de la comisión en la Sentencia?

Recordemos que la estrategia que tenía el gobierno anterior, con los casos de niños desaparecidos, era que no existieron, negar la existencia. Eso creaba ánimos exacerbados en las víctimas, porque negarle a una



El Padre Manuel Acosta colaboró con el Jesuita Jon de Cortina, fundador del movimiento de víctimas de niñez desaparecida.

madre que no hubiera existido su hija o su hijo era un golpe fuerte. Yo creo que en el caso Serrano Cruz fue de orgullo comprobar la existencia. Ante esa negativa había que buscar una iniciativa que le diera cuerpo para que el Estado en lugar de negar asumiera su responsabilidad.

Así es como Jon interpone la moción en la Corte —Interamericana de Derechos Humanos- y quedo plasmado en la Sentencia.

¿Considera que esta Comisión atiende a la iniciativa o aspiraciones de las víctimas?

Sí, la comisión es el sueño construido con las fortalezas y las debilidades, es el ideal, hacia donde se caminó, y continúa ese ideal que ya no solo sea por Decreto del ejecutivo, sino que sea por Decreto legislativo, porque el tema de las desapariciones va a continuar -mientras- no se ha hecho todo lo que se tenía que hacer.

Se debe estar claro que la Comisión es el sueño hecho realidad llamémosle así y hay que apoyarla...por hoy es el sueño que, desde antes del 97, hasta hoy se viene buscando, y por eso hay que apoyarla.

Porque está claro desde los orígenes que es responsabilidad del Estado y no de las Ong's y es al Estado a quien la ciudadanía le tiene que pedir que se cumpla la Sentencia, que se busquen los desaparecidos y se le den todos los medios para investigar, para que se conozca la verdad.

La comisión en este momento constituye el alma de este país, si quiere cumplir con las exigencias de reconciliación, porque algo que va a curar es cuando se diga dónde están los desaparecidos.

Para cumplir con ese mandato es indispensable la independencia. ¿La Comisión es independiente?

Poresolanecesidad de la independencia. La comisión es la oportunidad histórica que el Estado salvadoreño tiene para arreglar muchas cosas y arreglarlo a la manera política, no para dividir, sino para unir más a esta sociedad. La independencia por eso es así.



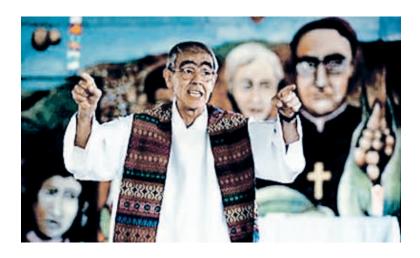


"Cuando se habla con el corazón nada puede pasar..." Jon Cortina En la imagen Monseñor Rosa Chávez oficiando misa en la capilla de Guarjila, Chalatenango.



Jon Cortina

legado de amor, valentía y trabajo incansable por las víctimas



El padre Jon era una persona admirable" fue la frase con la que Alberto Antonio Enríquez, un joven originario de Chalatenango, definió a uno de los hombres que marcó la historia reciente en El Salvador: el Sacerdote Jon de Cortina.

ortina fue un Jesuita de origen vasco, que vino a El Salvador en 1974 e inició su acercamiento a la realidad salvadoreña, junto a su amigo, Rutilio Grande. Luego del asesinato del Padre Grande, en 1977, asume la Parroquia de Aguilares y continúa ejerciendo su misión al lado de las comunidades.

Nunca dudó en apoyar a las víctimas. En 1984 cuando decenas de familias repoblaron el Cantón de Guarjila y otras zonas de Chalatenango, fue Jon quien, obediente a los principios de humildad y compromiso social, lleva la palabra de Dios y acompaña a los repobladores, aun cuando ponía en peligro su vida.

Justamente, aquel 16 de noviembre de 1989, Jon se encontraba en Guarjila, protegido por la comunidad, cuando sus compañeros jesuitas fueron asesinados al interior de la Universidad Centroamericana (UCA). Jon es, sin duda, un sobreviviente.

Incansable luchador por el respeto de los derechos humanos de las víctimas, Jon destacó, aun cuando todo estaba en contra. Siempre mantuvo la fe que algún día el clamor de las madres, padres y familiares de niñas y niños desaparecidos, durante el conflicto armado, fuera escuchado por el Estado y que la sociedad tomara conciencia de la magnitud de la problemática y de la urgente necesidad de atenderla.

Jon encabezó uno de los movimientos sociales más trascendentales luego de la firma de los Acuerdos de Paz, motivó la auto-organización de víctimas, que llevó a la formación de la Asociación Pro-Búsqueda, con la que logró localizar y reencontrar a cientos de niñas y niños con sus familias biológicas, procuró la justicia para las víctimas y promovió el reconocimiento nacional e internacional sobre el fenómeno.

Trabajando, así lo sorprendió la muerte, aquel doce de diciembre de 2006. Poco tiempo después de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitiera la Sentencia Serrano Cruz, Jon se encontraba en Guatemala, exponiendo sobre la desaparición forzada, cuando su cuerpo ya no pudo más.

A seis años de su muerte la sociedad salvadoreña y, de manera especial, el movimiento de víctimas de niñez desaparecida lo recuerda con un gran cariño, respeto y compromiso de continuar su invaluable labor.

La Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos es parte de la cosecha del inolvidable Jon de Cortina, que junto a las víctimas, siempre reiteró la obligación estatal de investigar la desaparición forzada de niños y niñas durante el conflicto armado salvadoreño.





a Justicia Restaurativa surge como una alternativa a la Justicia tradicional occidental donde nos enseñan que es más importante centrarse en el castigo, los procesos son largos y costosos y donde siempre hay un vencedor y un vencido.

Por el contrario, la Justicia Restaurativa tiene como principal objetivo restaurar la relación, ese vínculo perdido en la comunidad como efecto del agravio cometido; donde es importante sancionar al victimario u ofensor, pero sobre todo es importante recuperar a la víctima u ofendido/a, es aquí donde la comunidad juega un papel importante.

El victimario tiene que aceptar su responsabilidad, aceptando su culpa y al mismo tiempo tiene que pensar cómo hará para recuperar la confianza, resarcir los daños y restablecer la base para la reconciliación.

La Justicia Restaurativa se busca fundamentalmente romper el círculo de la venganza y facilitar la reconciliación de la sociedad.

Elementos de la Justicia Restaurativa.

La justicia restaurativa (JR) es un conjunto de valores y creencias acerca de lo que significa la justicia. Lógicamente implica un proceso.

La JR reconoce que la ofensa, delito o el crimen afecta nuestro sentido de confianza, resultando en sentimientos de desconfianza, desavenencia y, a veces, de resentimiento. Frecuentemente crea barreras entre amigos, personas queridas, parientes y vecinos. El daño causado a la comunidad, afecta las relaciones que establecemos con aquellos a nuestro alrededor. Así se da el quebrantamiento de la relación justa y fraterna que debe existir entre los

individuos. He aquí la dimensión social de los actos ofensivos o criminales. No obstante, para la justicia restaurativa es claro que los daños no son en primer lugar en contra de la sociedad, mucho menos contra el estado. El daño es primero una ofensa contra las personas, contra las víctimas y es aquí su punto de partida.

Sharpe sugiere que la Justicia Restaurativa busca: 1) invitar a la completa participación y al consenso; 2) sanar lo que ha sido roto; 3) buscar completa y directa responsabilidad; 4) reunir lo que ha sido dividido; y 5) fortalecer a la comunidad para prevenir daños mayores. La Justicia Restaurativa se centra primordialmente en reparar los daños hechos a la víctima y a la comunidad. Para que la restauración tenga lugar, al ofensor se le debe ofrecer una oportunidad real de ganarse un lugar en la comunidad.





Si la comunidad exitosamente atiende los daños que han sido hechos y a las personas involucradas, los roles de "víctimas" y "victimarios", serán solamente temporales.

La meta última de la Justicia Restaurativa: la reconciliación.

Quizás ahora se puede apreciar que la iusticia restaurativa es ambiciosa porque pretende facilitarnos espacio y momento para hacer las paces, para reconciliar a los ofensores con las víctimas. embargo la reconciliación no es un proceso fácil, implica sobre todo un arrepentimiento y el perdón, para luego poder re-establecer una relación "positiva" entre las víctimas y los ofensores. Pero sería irreal esperar que la reconciliación ocurra en todos los casos. En muchos casos, la reconciliación no se logrará. De ninguna manera los participantes deben sentirse forzados hacia la reconciliación. La reconciliación tiene un ritmo y una dinámica propia.

Para muchos la JR es de otro planeta o solo un cuento de final feliz, pero es posible y ya está en marcha en países de Latinoamérica como Colombia, Perú, México y, por supuesto, también en El Salvador. Es aplicado en ambientes pequeños como la escuela o la comunidad, donde es posible tener un equipo mediador que ayude a analizar el conflicto y a trabajar con ambas partes para restaurar las relaciones afectadas.

En el país se está dando un modelo diferente de Justicia Restaurativa, donde se hace una exposición de emociones sobre hechos violentos de una guerra pasada, donde sólo la víctima vuelve a dar de sí, parte de su vida a través de testimonios. Mientras no se ha hecho ningún proceso para que el victimario se responsabilice, que en este caso es el que ha violado sus Derechos Humanos , se debe tener especial cuidado, ya que en lugar de ser reparador podría ser algo revictimizante.

La propuesta tiene que completarse con un proceso en el que se busque la verdad, se realice el proceso con los ofensores y éstos se responsabilicen de sus actos. A partir de ahí, siempre y cuando haya un arrepentimiento y aceptación de la responsabilidad, entonces, sólo si la víctima lo acepta y el victimario lo busque también, podría iniciarse un proceso Justicia Restaurativa y, a la larga, arribar a una verdadera reconciliación.

En los años 80, era un tema de primer mundo, casi desconocido, ahora la tenemos cada vez más cerca.

A diferencia del símbolo tradicional de la Justicia con la balanza, la Justicia Restaurativa se representa "curando las heridas".





¿Dónde están?

Si tienes información sobre una niña o niño desaparecido durante el conflicto armado

<u>LLAMA AL 2221-6157</u>

Unámonos por el Reencuentro



17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org





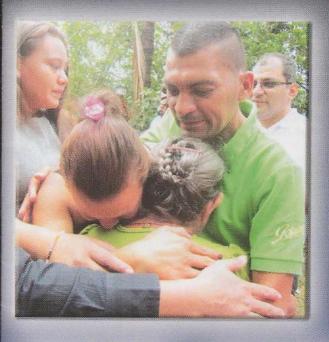
REVISTA



3º Edición - Junio 2013

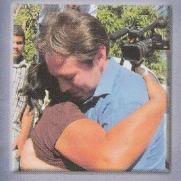
"Como era una niña bien bonita un soldado decidió llevársela en brazos"

P. 14



El Reencuentro de Remberto con su familia y consigo mismo

P. 8







Sepelio de Madre e Hijo víctimas de la guerra civil salvadoreña

P. 4







UNÁMONOS POR EL REENCUENTRO

RE-GORAS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas en el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

Oscar Humberto Luna Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado

Coordinador Arcinio Suira

Equipo Administrativo Jorge Renderos Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

Equipo Técnico Rosaura López Héctor Aparicio Jaqueline Ramírez Elsy Lourdes Flores Elizabeth Torres

Coloboradora Laura Pineda

Índice

Pág. | Sección

- 4 | Noticias Sepelio de Madre e Hijo víctimas de la guerra civil salvadoreña
- 6 | Comisión Nacional de Búsqueda conmemoró Día de la Niñez Desaparecida
- Nuevos reencuentros y localizaciones de niñas y niños desaparecidos
- 8 | Reencuentros
 El Reencuentro de Remberto con su familia y
 consigo mismo
- 10 | Hermanos se reencuentran luego de 32 años separados por la guerra salvadoreña
- 12 | Entrevista Luna: "Se está dando respuesta a las víctimos"
- 14 | Memoria Reportaje "Como era una niña bien bonita un soldado decidió llevársela en brazos" El Paisnal: masacres y desapariciones
- Reflexiones

 "Yo le doy gracias a Dios con solo que la conocí...
 fue un año bien bonito"
- 18 | Efectos psicosociales de las adopciones durante el conflicto armado

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org

¿Cómo reparar el dolor e incertidumbre de tantos años?

s necesario señalar que la desaparición forzada de las niñas y niños durante el conflicto armado constituye una problemática vigente, ya que cientos de familias viven, quizás con mayor intensidad por el transcurrir de los años, la tragedia, el dolor y la angustia de desconocer el paradero de sus hijos e hijas.

La CNB insta a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Honorable Asamblea Legislativa promover la aprobación del ANTEPROYECTO DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE NIÑAS Y NIÑOS DESAPARECIDOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO..."

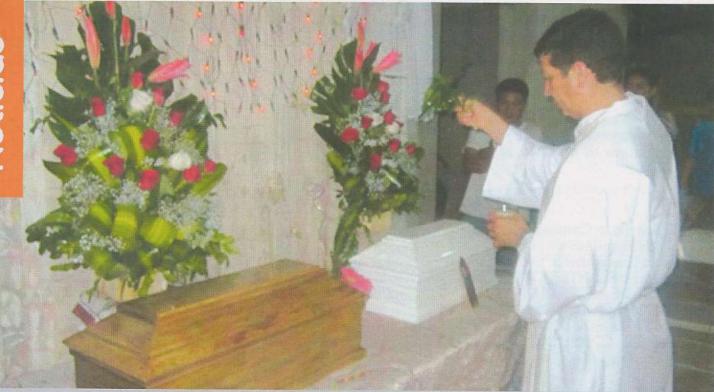
Los problemas que han afrontado los familiares de los niños y niñas desaparecidas han sido diversos y muy compléjos. Sin embargo, nos detendremos en la parté emocional, donde lo particular ha sido la incertidumbre permanente. El no saber hasta hoy si su hijo e hija está vivo o muerto, genera una situación extremadamente angustiante, ya que es muy difícil procesar esta ausencia presencia, y la misma se transforma en una especie de tortura.

¿Cómo reparar el dolor e incertidumbre de tantos años? Si bien es cierto que hay una serie de medidas necesarias, que pueden resultar reparadoras, la localización de las niñas y niños es la fundamental, ya que tiene un sentido y significado único que ninguna otra medida podrá nunca substituir.

En este sentido, es significativo que de septiembre de 2011 a junio de 2013, mediante el trabajo investigativo, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) ha logrado resolver 20 casos, de los cuales ó ya se han reencontrado con su familia biológica, 4 jóvenes se encuentran localizados (y en proceso de reencontrarse) y 10 han sido localizados fallecidos.

Por lo significativo que es para los familiares la localización de su hijo e hija, la CNB considera que es urgente que las diversas instancias del Estado salvadoreño redoblen los esfuerzos que permitan dar con el paradero de más niñas y niños desaparecidos. De manera particular, una vez más, la CNB insta a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Honorable Asamblea Legislativa promover la aprobación del ANTEPROYECTO DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE NIÑAS Y NIÑOS DESAPARECIDOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO, de este modo garantizarían la continuidad y permanencia del trabajo investigativo de la CNB, que es una de las medidas de reparación estipulada en la Sentencia Serrano Cruz, emanada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.





Las víctimas fueron despedidas con un acto religioso.

Sepelio de Madre e Hijo víctimas de la guerra civil salvadoreña

Entre cantos, oraciones, testimonios y solidaridad se les dio el último adiós a María Silveria Rochac y a su hijo Sergio Antonio Rochac Hernández, ambos asesinados por el ejército en diciembre de 1980, en el Cantón San José Segundo, San Martín.

El domingo 12 de mayo, la familia Rochac Hernández pudo dar el último adiós a su madre y hermano, en el Cementerio General de San Martín.

María Silveria era una mujer de 40 años, trabajadora y madre de siete hijos e hijas: Tanislao, Sebastián, Juliana, Tránsito, José Adrián, Margarita y Alfonso. Sufrió persecución y fue detenida ilegalmente, cuando se encontraba embarazada de su último hijo.

El 12 de diciembre de 1980, Silveria y su hijo Sergio, con apenas 12 años, fueron asesinados, en el marco de un operativo militar en el que, según testigos, participaron la Primera Brigada de Infantería, Aviación, la Guardia Nacional y Defensas Civiles.

Juliana Rochac recuerda como los soldados, luego de asesinar a su madre y hermano, retornaron a la humilde vivienda para llevarse a su hermano José Adrián de 5 años, desde ese momento nunca más supieron de él. "Uno vuelve a vivir ese doloroso momento, en el que nos robaron a nuestros familiares...ahora podremos darle cristiana sepultura a mi madre y hermano..." expresó Juliana al culminar la exhumación.



Silveria Rochac fue asesinada en 1980, por elementos militares.



RE-CORDIS

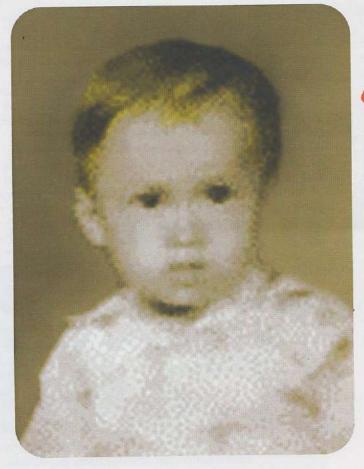
32 años después de este cruel asesinato la Comisión Nacional de Búsqueda realizó la exhumación de los restos, el pasado 25 de enero, con el apoyo de Equipo Argentino de Antropología Forense.

El Coordinador de la CNB, Arcinio Suira explicó que la exhumación tuvo como objetivo contribuir a la reparación de la familia Rochac "quienes fueron víctimas de graves violaciones...con el fin de que la familia les diera una sepultura digna, en el marco de sus costumbres, hecho que se les fue negado en su momento."

En torno al caso de desaparición del niño José Adrián, la ahora Ex-Fiscal de la Unidad del Menor y la Mujer, Nubia María Flores explicó que el caso se encuentra abierto en dicha instancia y que "por el momento solo se ha logrado establecer que efectivamente fueron personas militares los responsables, por los uniformes, pero no se ha logrado ubicar el paradero de José Adrián..." y, añadió, que en los próximos días realizarían otras diligencias investigativas.



La familia pudo brindar el último adiós a su madre y hermano.



A la fecha la CNB investiga el caso de José Adrián con el fin de localizar al niño y de esta forma aliviar el sufrimiento del padre y hermanos."

Comisión Nacional de Búsqueda conmemoró Día de la Niñez Desaparecida



Durante la conmemoración se realizó una caminata por la niñez desaparecida, que atravesó las principales calles de Suchitoto.

En El Salvador cada año decenas de familias se reúnen por un motivo muy especial: recordar a sus hijos e hijas, que desaparecieron durante su niñez, en el marco de la cruenta guerra civil, vivida durante los años 80.

En el año 2007 la Asamblea Legislativa decretó el 29 de marzo como Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado, en cumplimiento a las medidas de reparación dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la Sentencia contra el Estado salvadoreño por la desaparición de las Hermanas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz (2005).

En esta oportunidad el histórico Municipio de Suchitoto, Departamento Cuscatlán, fue el escenario para tan especial evento, organizado por la CNB.

La actividad inició con una Misa en la Parroquia Santa Lucia, seguida de una "Caminata por la Niñez Desaparecida" al compas de campanitas y farolitos, que simbolizan los sonidos y luces que atraen jugando a los niños y niñas.

El acto finalizó en el Parque San Martín, del mismo municipio, que incluyó una magistral presentación del Ballet Folklórico Nacional, así como, del grupo Musical Ecos del Chilte y el Grupo de Danza Tlayolit.

Con este tipo de actividades se espera crear un espacio de reflexión y convivencia entre las familias víctimas de la desaparición de sus hijas e hijos, los jóvenes reencontrados y la sociedad en general.

La Conmemoración es parte del trabajo con él que se espera informar, educar y sensibilizar a la sociedad en general, sobre la problemática que afrontan los familiares que tienen niños y niñas desaparecidas.



Al evento asistieron familiares, jóvenes reencontrados e invitados especiales.



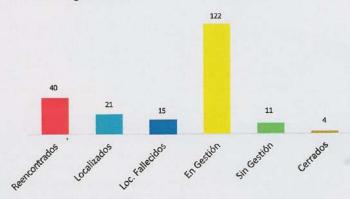
Nuevos reencuentros y localizaciones de niñas y niños desaparecidos

En el periodo de enero a junio del año 2013 la CNB ha registrado 8 nuevos casos, se han realizado dos nuevos reencuentros, localizaciones de jóvenes pendientes de reencuentro y localizaciones de niños y niñas que, mediante el proceso investigativo, se localizaron fallecidos. A continuación se presenta el informe semestral.

Totalidad de los 213 casos distribuidos por género



Estado investigativo actual de la totalidad de los 213 casos registrados

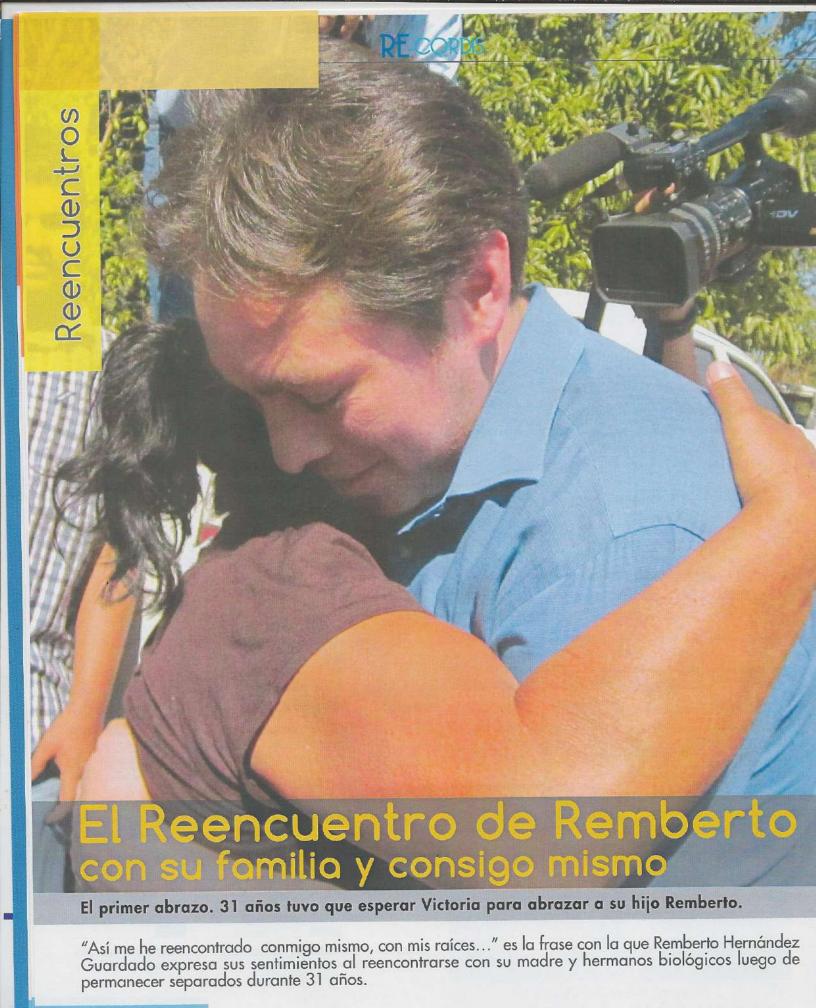


La CNB posee 213 casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado. De esa totalidad 165 casos fueron remitidos por la Dirección de Derechos Humanos de Cancillería y 48 corresponden a nuevos casos, abiertos durante los años 2011, 2012 y 2013.

En total se han investigado 144 casos, de los cuales se han reencontrado seis; cuatro están localizados y pendientes de reencuentro; diez localizados fallecidos y dos caso cerrados. 122 se encuentran desaparecidos y en proceso de búsqueda.

Es de recalcar que la CNB realiza sus actualizaciones de manera semestral. Estado investigativo de los casos trabajados correspondientes al periodo de 2012-2013





Desde tempranas horas del 10 de febrero de 2013, la familias Hernández y Guardado esperaban ansiosas la llegada del hijo y el hermano que debió abandonar su país y fuera adoptado por una familia italiana en 1982, a la edad de cinco años.

Ni el sol, ni el calor impidieron que Victoria esperara de pie a su hijo. El momento llegó al filo de las diez de la mañana, entre sollozos y un prolongado abrazo la madre recibió a su hijo. "Bienvenido Remberto, bienvenido a casa"; expresó Juan Pablo Hernández, hermano de Remberto y, agregó, "Yo antes que nada quiero decir que las lagrimas que puedo derramar solo son de alegría, no lloro de tristeza sino de felicidad, pero en nombre de toda mi familia damos gracias a Dios".

"Le doy gracias a Dios, porque le pedía saber de ellos, saber si estaban bien", expresó con voz sollozante la Madre.



El reencuentro contó con la asistencia del Comisionado Presidente de la CNB y Procurador, Oscar Luna.

El reencuentro tuvo lugar en al Cantón Lomas de Peña, ubicado en el Municipio de Ilobasco, Departamento de Cabañas y contó con la participación del Procurador y Comisionado Presidente de la CNB, Oscar Humberto Luna quien expresó "es de mucha satisfacción poder estar con ustedes acá, en un acto histórico... porque este encuentro es la demostración del cariño y el amor, el encuentro debe tener el significado de que existe un vinculo que siempre va unir y debe mantenerse así...".

La guerra: responsable de la separación

La investigación determinó que en 1982 Remberto era el quinto de siete hermanos que vivían en un cantón del Municipio de llobasco, Departamento de Cabañas; que su familia y especialmente su padre Alonso Guardado era perseguido por los militares de la zona y las defensas civiles por estar organizado, primero en Comunidades Eclesiales de Base y luego por incorporarse a la lucha política por reivindicaciones sociales y económicas.

La madre de Remberto que se encontraba embarazada y sus hermanos Godofredo, Vitalina, Magdalena, Juan Pablo y Erenilda, finalmente se vieron obligados a huir de Ilobasco luego que el padre fuera asesinado por detensas civiles, les incendiaran su casa y les amenazaran con matarles, desde ese momento buscaron refugio en la Iglesia, donde los más pequeños fueron adoptados por familias Italianas.

La CNB retomó el caso a inicios del año 2012, a solicitud del joven Remberto, adoptado junto a su hermana Erenilda, ya que él esperaba encontrar al resto de su familia biológica. La Comisión inició las indagaciones de su caso y es a través de la revisión de archivos institucionales y de entrevistas a testigosque se logra dar con el paradero su madre y hermanos radicados en El Salvador y, además, localizó a su hermano menor, Mario Sebastián, viviendo en Génova, Italia.

Erenilda, finalmente se vieron obligados a huir de llobasco luego que el padre fuera asesinado por detensas civiles, les incendiaran su casa y les amenazaran con matarles, desde ese momento buscaron refugio en la Iglesia, donde los más pequeños fueron adoptados por familias Italianas.

La CNB retomó el caso a inicios del año 2012, a solicitud del joven Remberto, adoptado junto a su hermana Erenilda, ya que él esperaba encontrar al resto de su familia biológica. La Comisión inició las indagaciones de su caso y es a través de la revisión de archivos institucionales y de entrevistas a testigosque se logra dar con el paradero su madre y hermanos radicados en El Salvador y, además, localizó a su hermano menor, Mario Sebastián, viviendo en Génova, Italia.

Con la localización se iniciaron los preparativos del reencuentro. Acto muy conmovedor y sincero en el que por primera vez Remberto pudo expresar "no me recuerdo de ustedes, pero estoy contento de conocerles porque podrán ayudarme a revivir sentimientos de cuando estaba con ustedes."

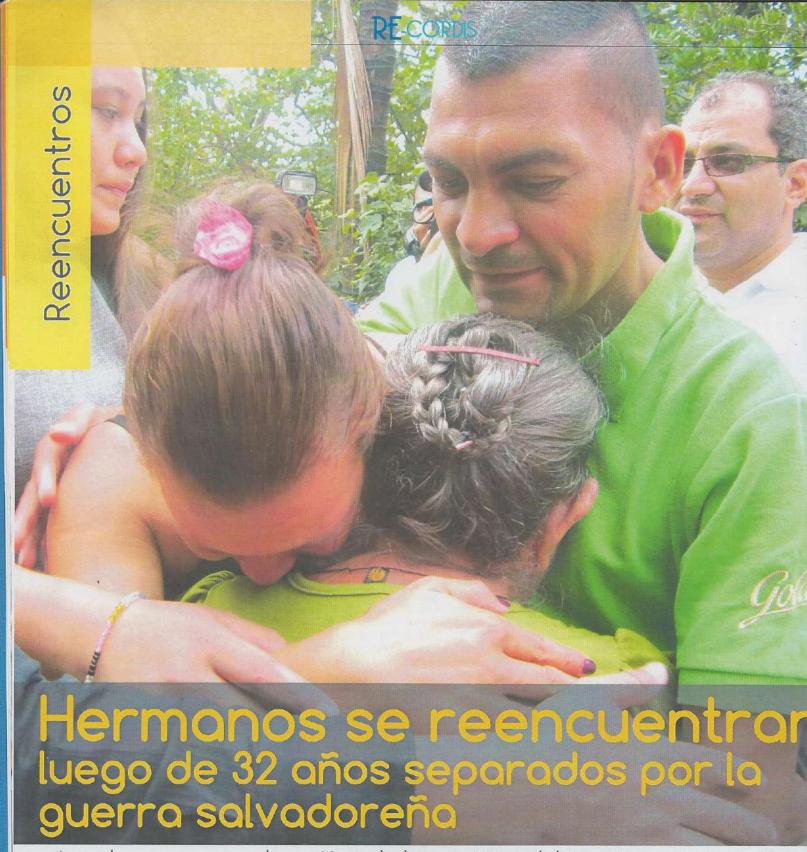
A pesar de la diferencia del idioma Remberto logró compenetrarse y sentirse parte de esta familia que por tantos años se preguntó cómo estaba.

Sus hermanos le contaron lo sucedido, lo que sirvió para que comprendiera de dónde viene y por qué razón le tocó partir:

"he sentido la agonía sincera de ellos, de cuando eran niños muy aferrados a los tres más pequeños que improvisadamente desaparecieron." Además de comprender un poco sobre tantas cosas que hasta ese momento eran desconocidas y tal vez incomprensibles para su, hasta ahora, corazón de niño. Remberto logró compenetrarse a una dinámica familiar muy salvadoreña, afirmó durante una entrevista al semanario Italiano "Famiglia Cristiana": "Los hermanos encontrados en El Salvador me han hecho probar la experiencia bellísima de sentirse protegido de los hermanos mayores".

Agregó "Me han contado que era un niño serio, siempre bien portado, por esto me admiraba (refiriéndose a su padre) y decía de grande será alguien, estudiará y llegará a ser Doctor."

Remberto no llegó a ser Doctor como hubiese querido su padre, pero eso sí, seguramente hoy estaría muy orgulloso de su pequeño Remberto, que con mucho coraje enfrentó su pasado y poco a poco va construyendo su historia de manera consciente, en sus palabras: "soy un romano que está descubriendo ser un poco salvadoreño..."



Luego de permanecer separados por 32 años los hermanos Reina Isabel Peña y Gregorio Benjamín Peña se reencontraron este 29 de junio, en el Cantón El Zapote, Municipio de Tejutepeque, Departamento de Cabañas. El emotivo momento fue propiciado por la Comisión Nacional de Búsqueda, y constituye en el sexto reencuentro de niños y niñas desaparecidas durante la guerra con sus familias biológicas.

Reina Isabel Peña, de 4 años, y Gregorio Benjamín Peña de 1 año, desaparecieron en octubre de 1980, cuando su madre María del Transito Peña y su abuela María Ignacia Martínez fueron asesinadas por defensas civiles en el Municipio de Jutiapa, Cabañas.







Tránsito Peña madre de los jóvenes fue asesinada en 1980, en el Municipio de Jutiapa.

Reina explica que su familia vivía en el Cantón Santa Rita, de Tejutepeque y que muchos tuvieron que huir y abandonar el pueblo por temor a ser asesinados. La joven, quien presenció la captura y asesinato de su madre y abuela recuerda: "un día estábamos huyendo con mi madre y otras señoras que andaban mas niños, que en un momento nos escondimos en una cueva, pero nos salimos y nos escondimos detrás de unos matorrales y en ese momento nos encontraron los guardias y defensas civiles de Jutiapa... nos capturaron y nos llevaron al pueblo, cerca del cementerio mataron a mi mamá y abuela, después a mí y a mi hermanito Benjamin nos llevaron al parque de Jutiapa y ahí nos regalaron".

Reina ahora tiene 37 años, está casada y es madre de dos pequeños, ella creció con una familia en el pueblo de Jutiapa y fue asentada con un nuevo nombre:

Yo estaba seguro que ella tenía que ser mi hermana, yo sabía que la sangre iba a salir que éramos hermanos. Ahora sé que hay más familia que yo quiero conocer..." Benjamín, joven reencontrado.

Marina Hernández. Tuvo la dicha que, años después de su desaparición, su abuelo materno, Julián Peña la buscó por sus propios medios hasta encontrarla, fue así que conoció sus orígenes. Sin embargo, siempre albergó la esperanza de encontrar a su hermano.

Benjamín, al igual que Marina, fue adoptado por una familia de Jutiapa, pero que debido al conflicto armado se trasladaron a San Salvador y posteriormente a Santa Tecla. Creció lejos, con otra identidad y fue asentado con el nombre de Roberto Muñoz. El joven siempre se preguntó quién era su familia, sabía que a su madre la asesinaron en la guerra y le habían comentado que al parecer tenía una hermana, pero desconocía sus orígenes familiares.

Fue hasta febrero de 2013 que gracias a un informante anónimo, que comprendiendo el significado y la importancia de reunificar a las familias separadas por la guerra, decidió proporcionar los datos del caso a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), que de inmediato inició la investigación.

Luego de realizar entrevistas a informantes, testigos y familiares adoptivos y biológicos; obtener los documentos de identificación necesarios, se logró localizar a ambos jóvenes, por lo que se procedió a realizar la prueba de ADN, a través del Instituto de Medicina Legal con el fin de verificar el parentesco.

El resultado del análisis comprobó que son hermanos por línea materna. "Yo me siento feliz, de haber encontrado a mi hermano... "Yo me recordaba que él era colochito y morenito..." recuerda Marina. Por su parte Roberto expresó: "yo estaba seguro que ella tenía que ser mi hermana, yo sabía que la sangre iba a salir que éramos hermanos. Ahora sé que hay más familia que yo quiero conocer".

Esta nueva oportunidad les permitirá reconstruir la historia de sus vidas y, de manera especial, dignificar la memoria de su madre y abuela asesinadas injustamente.



Ahora las hermanos comienzan un nuevo camino juntos, tomados de las manos.



El Comisionado Presidente y Procurador, Oscar Luna conversa con la joven Anna Ruth Guzmán, reencontrada en 20

Luna:

"Se está dando respuesta a las víctimas"

Con el fin de realizar una retrospectiva y un balance sobre los avances y desafíos en materia de respuesta Estatal a las familias de niños y niñas desaparecidas, el equipo Re-Cordis conversó con el Comisionado Presidente de la CNB y Procurador de Derechos Humanos, Oscar Luna en el marco del cierre de su actual gestión.

Haciendo una retrospectiva histórica ¿cómo valora el estado actual sobre el respeto a los derechos políticos y civiles de la sociedad salvadoreña?

OL: A partir de la firma de los Acuerdos de Paz, en el país abrimos una nueva página en la historia de los derechos humanos, especialmente porque antes en El Salvador no se podía hablar del tema de los Derechos Humanos.

Y de hecho, por eso se dieron muchos crímenes de lesa humanidad, especialmente desapariciones y torturas, entonces cuando se firman los Acuerdos de Paz generamos una expectativa histórica en materia de Derechos Humanos. La parte a destacar es la creación de la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Policía Nacional Civil, que nace con una nueva doctrina, estos son avances importantísimos en Derechos Humanos. Luego viene un proceso de desarrollo en diversas áreas de derechos humanos y así se van consolidando en diversas políticas a favor de sectores importantes...

Así puedo llegar hasta este momento en el que con este gobierno el Presidente, Mauricio Funes asume compromisos bien importantes y, sobre todo, decisiones muy históricas y valientes, como el hecho de pedir perdón por los crímenes del pasado, especialmente de los Sacerdotes Jesuitas y Monseñor Romero y reconocer la responsabilidad en crímenes como (la Masacre de) El Mozote, una responsabilidad estatal, que si bien no le correspondía la responsabilidad a éste gobierno, pero cumple con este deber.

Rt-CORDIS

Y luego llegamos hasta la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos que crea el Presidente. Entonces podemos decir que hemos tenido un desarrollo importante.

¿Qué institución le corresponde la investigación los crimines de lesa humanidad?

La parte de investigación le corresponde al ente que constitucionalmente tiene esa competencia que es la Fiscalía General de la República, pero aunque la Fiscalia lo puede hacer de manera oficiosa, también hay que tener presente que las víctimas o quienes tengan algún conocimiento de estos hechos deben aportar elementos de prueba, porque si no hay elementos de prueba, no se identifica y no se llega al fondo.

La Comisión Nacional de Búsqueda contribuye en el proceso de reparación a las víctimas? La creación de la Comisión Nacional de Búsqueda me parece que es una medida o una política implementada por el gobierno que sí lleva a una reparación. La Comisión tiene varios retos y finalidades, el principal es el reencuentro.

El reencuentro en si es una especie de reparación, porque se da respuesta a la víctima sabiendo el paradero del niño o la niña desaparecida. El concepto de reparación, como lo establece la CIDH y otros organismos, no solo debe verse desde el punto de vista económico, sino que también, cuando se habla de reparación esto tiene que ver con investigaciones de los hechos, que deben de ser exhaustivas e imparciales. La Comisión está desarrollando un rol importante de búsqueda y de reencuentro.

La Comisión está desarrollando un rol importante de búsqueda y de reencuentro."



La CNB está integrada por tres comisionados, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, el Procurador, Oscar Luna y el Padre, Manuel Acosta.

Durante su gestión ¿cómo evalúa la consolidación de la CNB? Hasta este momento he podido observar diferentes etapas, en unas con un grado de dificultad como es la parte fundacional de la Comisión, que al principio no tenía recursos y eso se fue resolviendo en la medida que Cancillería de la República comenzó a brindar su apoyo; después viene la parte de estructurar el recurso humano y sobre todo normativo, porque se aprueba también un reglamento y se contrata personal.

Luego de eso, ya teniendo un coordinador y todo el equipo de especialistas que está trabajando, lo que puedo sentir es que ha habido un alto grado de responsabilidad en el manejo de los casos para dar respuesta a las víctimas y puedo observar también un grado de responsabilidad sobre el trabajo relacionado propiamente de los comisionados, el trabajo de los comisionados está detrás del trabajo operativo que hace todo el equipo de especialistas, que debe de ir diseñando y políticas de acciones.

Yo siento que a estas alturas se está haciendo bastante y se está dando respuesta a las víctimas, es un proceso que va ayanzando y yo creo que los resultados se van viéndo en el camino.

Haciendo un balance ¿cuáles serían los principales logros que destaca? El resultado fundamental ha sido el lograr reencuentros de algunos niños, que hoy por supuesto son

adultos, eso para mí es el resultado más importante. También el tener presencia institucional es importante, porque recuerde que la Comisión nunca había existido y la presencia a nivel nacional esto también juega un papel importante. Eso fomenta la cultura de denuncia o la cultura de poder sentir en la Comisión como un respaldo o como una instancia que sí le puede ayudar a resolver la desaparición de sus niñas y niños.

Puedo decir que de las cosas más importantes, es que al equipo lo veo bien consolidado orgánicamente. Considero se ha trabajado con sentido de responsabilidad, se han presentado dos informes de labores a Cancillería y eso demuestra que se ha trabajado con responsabilidad.

¿Considera prioritario la consolidación de la CNB a través de un decreto legislativo?

Me parece excelente, porque hasta este momento la Comisión funciona bajo la base del mandato del Presidente de la República. Un decreto legislativo, mediante una ley vendría a consolidar y legitimar más el trabajo de la Comisión y para ello debía, también, buscar un mecanismo para la independencia financiera.

Etectivamente, se necesitaría un instrumento jurídico y tendría que ser una ley y eso consolidaría la institución y no quedaría bajo los vaivenes pólíticos, al contrario creo que le da solidez y permanencia en el tiempo.



Mariana Muñoz y Guillermo Jiménez fueron asesinados, junto a tres de sus hijos, en 1982.

"Como era una niña bien bonita

un soldado decidió llevársela en brazos"

El Paisnal: masacres y desapariciones

El primer canto del gallo anunciaba que el 2 de enero de 1982 comenzaba a despuntar. Era un día singular, el pueblo de Natividad lucía despoblado, un par de semanas atrás los habitantes huyeron, luego de ser alertados que entraría un operativo militar a gran escala, que abarcaría diversos cantones del Municipio de El Paisnal. Iniciaba la guerra civil.

Ciriaco Jiménez y su hijo Guillermo, junto a su esposa Mariana Muñoz y sus hijos Francisco de 5 años, Roberto de 4, Ondina de 3 y Abigail de 9 meses, se apresuraron a montar los sacos a la bestia y recoger los bienes de la familia, también deseaban partir lo antes posible. La familia había retrasado su traslado, porque la cosecha estaba a punto y había que recoger el maíz y el frijol, consideraban que no corrían peligro.

En ese instante llegó a la casa un contingente de soldados, pidiendo desayuno. Mariana preparó y sirvió los alimentos, todos comieron y bebieron, luego se dispusieron a continuar con el recorrido. Pero en ese instante uno de los Soldado encontró dentro del cerco de piedras, ubicado sobre el camino, una pequeña bolsa con medicinas y ello significó que los soldados regresaran a la casa y acusaran a la familia de "esconder medicinas para la guerrilla". Catearon la humilde vivienda sin encontrar nada.

Sin embargo, decidieron asesinar a Don Ciriaco y a Guillermo, al ver la terrible situación Mariana les expresa su desconsuelo y repudio por lo que procedieron a asesinarla junto a sus tres hijos mayores. Abigail, fue la única sobreviviente.

"Como era una niña bien bonita un soldado decidió llevársela en brazos", afirma Emilio Muñoz, tío de la niña. Durante la investigación realizada por la CNB se ha confirmado que la niña fue llevada al Destacamento de Atiocoyo, Municipio de San Pablo Tacachico y luego trasladada en un camión militar con rumbo desconocido.

Mauricio, nombre ficticio, es uno de los pobladores, que en aquel momento, logró huir y salvar su vida, explica que a los 15 días retornaron y encontraron los cadáveres de Ciriaco, Guillermo, Mariana y sus tres hijos, no así el de la bebe Abigail. En ese momento procedieron a enterra los restos en el patio de la casa. Mauricio explica que tuvieron conocimiento que las unidades militares que realizaron el operativo fueron el Batallón Atlacatl, Artillería y la 1º Brigada de Infantería.

María Calles recuerda que el operativo llegó a San Francisco Dos Cerros, los Defensas Civiles y soldados reunieron o todos los habitantes en un predio y comenzaron o interrogarles. Testigos afirman que reunieron a los campesinos que trabajaban en la Finca Tecuhan, ubicado en el Cantón El Jicarón. Les interrogaron y acusaron de sel colaboradores de la guerrilla.

RE-CORDIS

En total 18 personas, entre ancianos, mujeres, niños y hombres fueron llevados a la quebrada Tepemechine, ahí los soldados comenzaron a dispararles. Entre las víctimas se encontraba Wenceslao Calles, su esposa Paula, quien se encontraba embarazada, y sus hijos Mauricio de 4 años y Martha de 5.

La pequeña Martha al oír los disparos corrió gritando "no me maten, no mantén a mi papito..." y cogió a un soldado de la pierna, éste al ver a la asustada niña decidió no asesinarla y, según testigos, expresó "si la matan, mátenme a mí también" y la llevó en hombros hasta Atiocoyo.

Pablo, nombre ficticio, en aquel momento se desempeñaba como Sargento en Atiocoyo. El afirma que vio a un soldado que tenía a una niña "ya estaba bonita, era como de 5 años", comenta. Asegura que el soldado contaba la historia de cómo "había salvado a la niña" y que "se la llevaría a su esposa, porque ellos no tenían niños".

A unos kilómetros de distancia, en el Caserío El Escondido, Carmen Somoza se mantenía oculta junto a sus hijas Daysi de 3 años y Patricia de 1 año.

"Era la primera vez que ella se escondía en el monte, tuvo que hacerlo porque fue amenazada", asegura su hermana Blanca.

Cuando las balas cesaron Carmen decidió regresar a su casa, cargando a Patricia en brazos, para preparar comida, pero en ese instante fue vista por los soldados, ella intentó huir pero fue interceptada y asesinada.



Según testigos, ella fue la única sobreviviente de la masacre.

"Como la niña era bien bonita los soldados se peleaban por agarrarla", afirman testigos. Patricia fue llevada por los soldados al Destacamento, ubicado en el El Paisnal.

Abigail Muñoz, Martha Calles y Patricia Somoza son tres niñas desaparecidas en el marco de fuertes operativos militares realizados por el ejército en El Paisnal, en enero de 1982, en los que, según denuncian los pobladores, muchas personas tueron masacradas, hecho que se mantiene en el anonimato hasta la actualidad.

Otro caso registrado por la CNB es el de María Elena Arreola, la niña fue llevada al Hogar Natalia Siman en 1982, por una persona quien manitestó que la menor era originaria de El Paisnal y que sus padres habían sido asesinados en un operativo militar. Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado localizar a su biológica. Al igual que ellas, la CNB reporta más de 122 niñas y niños que aún permanecen desaparecidos a nivel nacional. Muchas de las desapariciones sucedieron en el contexto de grandes operativos militares y masacres de civiles.



Wenceslao Calles fue asesinado durante un operativo militar, realizado en el Municipio del El Paisnal, en 1982.



Manuel: "Yo le doy gracias a Dios con solo que la conocí... fue un año bien bonito"

on lágrimas en el rostro, pero muy sereno Manuel de Jesús Ramos despidió a su madre la tarde lluviosa del pasado 22 de mayo. Hacía más de un año de haberse reencontrado con ella, el emotivo reencuentro sucedió el 5 de mayo de 2012. Doña Teresita partió feliz y tranquila, luego de años de luchar con la enfermedad que la aquejaba; pero agradecida con Dios por haber vuelto a abrazar a su hijo Manuel.

La separación madre e hijo la originó el conflicto armado, como resultado de la incursión de operativos militares de las Fuerzas Armadas en diferentes cantones y caseríos de los municipios de Berlín, San Agustín y Jiquilisco del departamento de Usulután en octubre de 1981. Manuel de Jesús, con sus escasos 9 años, sobrevivió a la masacre conocida como "La Quesera" sucedida en San Agustín, zona duramente afectada por el conflicto, pero luego de más de 30 años de separación un milagro reencontró a doña Teresita con Manuel, este reencuentro fue el segundo que realizó la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

A partir de ese memorable y emotivo reencuentro, se inició una relación madre hijo muy cercana, llena de cariño y dedicación, dispuestos ambos a recuperar el tiempo que la guerra les arrebató; ni el tiempo ni la distancia o las responsabilidades en el caso de Manuel, quien vive en Usulután, trabaja en la



El primer abrazo luego de permanecer separados más de 30 años.







Manuel de Jesús tuvo la dicha de conocer a toda su familia biológica.

agricultura y a la vez se supera estudiando de noche, fue obstáculo para visitar a su madre en San Salvador, llamarle y estar pendiente de ella cuando no podía ir a verle.

Doña Teresita por su parte, muy animada y motivada por tener de nuevo a su único hijo, a pesar de sus 63 años y de la Insuficiencia Renal que padecía, remozaba alegría y fortaleza, con los ánimos arriba se propuso e insistió para que se le apoyara en los trámites para pasar una casita a favor de Manuel, pues era lo que siempre habían hablado con su esposo don Rubén, que harían al encontrar a su hijo Manuel. Este propósito se cumplió con ayuda de una Fundación privada dedicada al desarrollo habitacional, que ha solicitado confidencialidad, esta organización se identificó con el trabajo de la CNB y accedió a condonar un último saldo para liberar la propiedad y que dicho traspaso se pudiera realizar finalmente el pasado 14 de enero del presente año.

Después de este trámite doña Teresita expresaba

que se sentía feliz y tranquila, que todo había quedado arreglado.

Se le veía muy fortalecida en su salud y su estado de ánimo, sin embargo complicaciones que éste tipo de padecimiento suele presentar fueron la causa que su salud se agravara y falleciera.

En éste duro transito de la enfermedad que le aquejaba, fue muy importante el incondicional apoyo y la amorosa dedicación de don Rubén Figueroa, el esposo de doña Teresita que sin importar las dificultades, estuvo dándole fuerza y siempre pendiente de los cuidados que esa delicada enfermedad.

Sobre la partida física de su madre, Manuel expresó: "No conviví mucho tiempo con ella, pero me sentí feliz de haberla encontrado, ahora ya quede seguro que yo la enterré, pero antes que solo me decían que se había muerto pero no sabía dónde, ahora ya estoy conforme, sé donde está y tengo que ir a visitarla".



SE CREA CENTRO DE ADOPCION. - Estos son los niños con que ya cuenta el Centro de Adopción, inaugurado ayer a las 10 horas por el Procurador, Dr. Carlos Mauricio Molina Fonseca. Ha sido creado para orientar la política nacional en beneficio de los menores en estado de abandono, favoreciéndolos a través de la Institución Jurídica de la Adopción.

Durante los años 80 cientos de niñas y niños salvadoreños fueron dados en adopción a otros países.

Efectos psicosociales de las adopciones durante el conflicto armado

El destino final de muchos niños y niñas salvadoreños que sobrevivieron a operativos militares o provenían de zonas en guerra, durante los años 80, fueron nuevos hogares tanto nacionales como extranjeros.

Durante los primeros años de la guerra salvadoreña se contabilizan cientos de adopciones de niñas y niños, declarados en abandono o de padres "desconocidos", casos de los cuales se carece de una investigación y estudio riguroso a nivel jurídico, de derechos humanos o mucho menos de abordajes desde la disciplina de la psicología social.

Desde el punto de vista Psicosocial los efectos que genera la separación del niño o niña de su familia biológica y su posterior adopción, en ur contexto de guerra, es un tema vigente y necesario de analizar.



Partiremos por entender que la adopción es reconocida como el acto jurídico mediante el cual se crea un vínculo de parentesco entre dos personas, de forma tal que establecen entre ellas relaciones muy similares a las que resultan jurídicamente de la paternidad biológica.

En el caso salvadoreño, la guerra desmembró a las familias, siendo la niñez el grupo más afectado. Se les respetó la vida, pero en muchos casos quedan sin sus padres, arrancados de sus lugares de origen, de su vida cotidiana y a veces, sólo a veces, quedan en compañía de otros hermanos. Subsisten, luego del trauma de la guerra, con la incertidumbre de lo qué será de sus vidas.

Algunos fueron "adoptados de hecho", quedando bajo el cuido de la familia de militares o combatientes de ambos bandos; otros fueron legalmente tomados en adopción por familias salvadoreñas civiles y otros infantes fueron adoptados por familias extranjeras, principalmente de países como Italia, Francia y Estados Unidos.

Una vez los niños y niñas eran reubicados, no les quedo otra opción que adaptarse a las nuevas condiciones, posiblemente con familias que sí los necesitaban y en otras situaciones donde fue forzado su ingreso a la nueva familia, provocando serias dificultades para lograr un desarrollo integral y un posible proyecto de vida.

Hasta el momento, las experiencias de adopción durante el conflicto armado salvadoreño son variadas. Siempre hay necesidad de conocer la historia dolorosa, sus raíces y de reconocer su identidad, donde quizás hasta su nombre es diferente. El niño y la niña ya adulto difícilmente logra asimilar las razones de su adopción, aunque estuviesen asociadas al conflicto armado.

Es hasta ahora que nos damos cuenta que algunas adopciones en el país no siempre posibilitaron el desarrollo integral del o la joven. Siempre hay problemas con algunos de los padres adoptivos o los nuevos hermanos, donde varía el sufrimiento, desde difícil hasta muy grave, muchos cambiaron de familias, se quedaron completamente solos o fueron víctimas de abusos de toda índole.

Hasta el momento, las experiencias de adopción durante el conflicto armado salvadoreño son variadas. Siempre hay necesidad de conocer la historia dolorosa, sus raíces y de reconocer su identidad, donde quizás hasta su nombre es diferente. El niño y la niña ya adulto difícilmente logra asimilar las razones de su adopción, aunque estuviesen asociadas al conflicto armado."

Nunca hubo un seguimiento riguroso por parte del Estado de la adaptación de los niños y niñas, y estos con mucha dificultad lograban abrirse camino en todos los sentidos. En raras ocasiones lograba ser uno más en la familia.

Complicada situación a nivel emocional y de identidad la que se les presentaba a los menores cuando tenían que desarrollar un vínculo con quienes fueron quizás parte de un hecho de violencia (fueron también sus victimarios).

Estos dilemas complejizan la labor de fortalecer el aspecto emocional y de un adecuado abordaje psicosocial de los niñas y niños desaparecidos y adoptados durante la guerra, de aliviar el dolor acumulado, el trauma y promover el restablecimiento de las relaciones con sus familias de origen.

Al final, si el niño o la niña es reencontrado siendo ya un adulto, tiene el beneficio de contar con sus dos familias: la adoptiva y la biológica; o por el contrário, enfrenta un reto mayor: el de congeniar entre dos identidades, dos estilos de vida, dos idiomas y a veces dos culturas totalmente diferentes.

Unámonos por el reencuentro



¿Conoces casos de Niñas y Niños



en el conflicto armado?

(503)2221-6157



¿Dónde están los desaparecidos?
¿Qué los han hecho? ¿Dónde están?...

Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

Comisión Nac
Biograpiación





REVISTA



4° Edición-Diciembre 2013





se reencuentran con su abuela, luego de 30 años desaparecidas P. 10

Jeremías:
"Hoy es el día
más Esperado" P.12

"Unámonos por el Reencuentro"

RF-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

- David Ernesto Morales
 Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos
- Mons. Gregorio Rosa Chávez
 Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador
- Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador

Arcinio Suira Caballero

Equipo Administrativo

- Jorge Renderos
- Karla Ortega
- Juliana Rochac
- Tomás Hernández

Equipo Técnico

- Rosaura López
- Héctor Aparicio
- Jaqueline Ramírez
- Elsy Lourdes Flores
- Elizabeth Torres

San Salvador, Diciembre de 2013. Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Noticias

- 4 Eco que nunca se borra de la memoria
- 5 Avanza investigación sobre niñez desaparecida
- 6 Homenaje póstumo a la niña Sofía Reyes
- 7 Acto de duelo por el niño Gervasio Márquez

Entrevista

8 Tráncito: "Me siento como en las nubes, ahora sé lo que se siente tener familia y mi corazón está tan alegre que se quiere salir"

Reencuentros

- **10** Fidelia y Natalia se reencuentran con su abuela, luego de 30 años desaparecidas
- 12 Jeremías: "Hoy es el día más Esperado"

Memoria

14 Masacre de San Isidro, 31 años presente en la memoria de sobrevivientes

Reflexiones

- **16** Monseñor Romero y el Padre Jon, Vidas compartidas
- **18** Reencuentros de familiares desaparecidos en el Conflicto Armado

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador.

Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org

Compromiso con el derecho y deber de la memoria

🔽 I valor de la memoria histórica ha vuelto a estar resente en el debate nacional, tanto en los medios de comunicación como en las calles debido a acontecimientos controversiales, como ha sido el cierre de las oficinas de Tutela Legal del Arzobispado, entre otros. Lo positivo, al analizar la serie de hechos relacionados al cierre de esta histórica oficina, han sido las voces y la dinámica social que buscan la recuperación y preservación de la memoria histórica, en las que se aprecia nuevamente un gran protagonismo de las mujeres, algunas de ellas lideran los comités de sobrevivientes del país. Son mujeres sencillas, valientes y comprometidas con el derecho y deber de la memoria, por eso ellas reclaman el derecho que tienen a acceder y recuperar sus archivos y toda la documentación de respaldo de sus casos.

Cuando parecía que no era necesario salir a las calles a manifestarse por la preservación de la memoria ha sido preciso volver a hacerlo; poniendo de relieve que la memoria histórica es todavía una asignatura pendiente en la vida nacional. Ciertamente, en los archivos de Tutela Legal del Arzobispado se resguarda información muy valiosa, ya que las memorias de las víctimas de las violaciones a derechos humanos durante el conflicto armado y muchos rostros de los desaparecidos fueron confiadas en su momento a su amparo.

Creemos que la Iglesia jerárquica tiene el deber de escuchar, analizar y responder a las solicitudes de las víctimas y sobrevivientes y junto a ellos, encontrar mecanismos institucionales para rescatar y preservar la Memoria de nuestro sufrido pueblo; y a la vez, proponer una pedagogía que trascienda meramente el pasado y sirva para que las nuevas generaciones puedan construir un mejor futuro basado en el absoluto respeto a la vida y la dignidad de toda persona. En este camino nos queda mucho aún por recorrer...

Cuando parecía que no era necesario salir a las calles a manifestarse por la preservación de la memoria ha sido preciso volver a hacerlo; poniendo de relieve que la memoria histórica es todavía una asignatura pendiente en la vida nacional."



El Comité de Madres de Reos y Desaparecidos Políticos de El Salvador



Elementos de la Guardia Nacional detiene a un ciudadano durante los años 80. Archivo fotográfico se constituye en una fuente de información valiosa.

Eco que nunca se borra de la memoria

Organizan exposición fotográfica sobre niñez desaparecida

I recuerdo del desaparecido permanece invariable en la memoria de quienes lo buscan, aún al pasar de los años, resuena constante en el alma de sus familiares y en los laberintos de la historia personal y colectiva de la sociedad salvadoreña, señalando su verdad.

Con el objetivo de reconstruir esa verdad y sensibilizar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida, surgió la Exposición Fotográfica "Desaparecidos, Ecos de la Memoria". Muestra organizada por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), que contó con el apoyo del Teatro Nacional de Santa Ana y El Teatro Municipal de Santa Tecla (MUTE).

La exposición posee 30 fotografías, que corresponden a los rostros y a las historias de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado (1980-1992); además, recoge testimonios de los familiares que aún buscan a sus seres queridos y relatos de momentos esperanzadores, como los reencuentros.

El Coordinador de la CNB, Arcinio Suira expresó que utilizando el recurso gráfico se espera fortalecer la memoria histórica: "a través de las imágenes queremos traer a la memoria colectiva, de todo salvadoreño, para que no los olvidemos -a los desaparecidos-, sino que sean cada día más visibles. Éstas imágenes nos permiten

traer al presente los rostros que para muchos son desconocidos".

Para Suira la exposición es parte del patrimonio histórico sobre la problemática de la niñez desaparecida, que irá creciendo gracias a la labor de investigación y documentación que realiza la CNB.

La Exposición tuvo un carácter itinerante y recorrió la zona central y occidental del país. La primera fase se efectuó en mayo de 2013 y tuvo como sede el MUTE, en Santa Tecla, en la que se incluyó un memorial interactivo en el que los asistentes plasmaron sus pensamientos y mensajes. La segunda fase de la exposición se realizó en el mes de septiembre, en el Teatro de Santa Ana, con el fin de difundir la temática en la zona occidental y motivar a la población a brindar información sobre los casos.

Es necesario señalar que la desaparición forzada de las niñas y niños durante el conflicto armado constituye una problemática vigente en la actualidad, pues luego de más de 20 años de Firmados Los Acuerdos de Paz (1992), aún cientos de familias viven solitariamente el drama, el dolor y la angustia de desconocer el paradero de sus seres queridos.

El material gráfico de la exposición está a la disposición de las instituciones culturales y educativas que deseen difundirla, para ello solo deben solicitar su préstamo al correo electrónico combusquedasv@gmail.com.

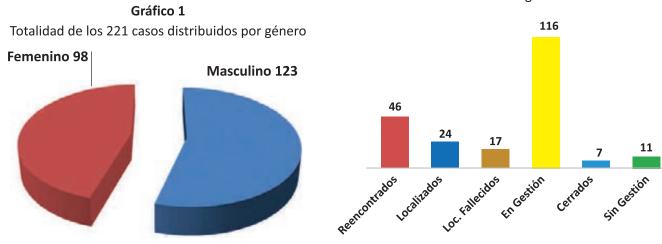


Avanza investigación sobre niñez desaparecida

n el periodo de julio a diciembre del año 2013 la CNB ha registrado diez nuevos casos, se han realizado cinco nuevos reencuentros, cuatro localizaciones de jóvenes pendientes de reencuentro y tres localizaciones de niños y niñas que, mediante el proceso investigativo, se localizaron fallecidos. A continuación se presenta el informe semestral.

Se registran diez nuevos casos en el último semestre

Gráfico 2Estado investigativo actual de la totalidad de los 221 casos registrados



Desde el inicio de sus labores la CNB registra una totalidad de 221 casos. Es de resaltar que constantemente se reciben nuevas solicitudes de búsqueda de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto, por lo que el número va en aumento.



En el último semestre se investigaron 131 casos, logrando resolver 15, quedando pendientes 116, que aun se encuentran desaparecidos y en proceso de búsqueda.

Es de recalcar que la CNB realiza sus actualizaciones de manera semestral.



Homenaje póstumo a la niña Sofía Reyes

on un homenaje la familia Reyes Henríquez recordó , la memoria de Sofía Esperanza Reyes, la niña fue localizada fallecida, en febrero de 2013, por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

Sofía con apenas diez años de edad, junto a su familia debió abandonar su hogar ubicado en el Cantón El Coyolito, Tecoluca, San Vicente, a principios de 1980, por temor a ser asesinados durante los constantes operativos militares que se efectuaban en la zona. La familia se refugió en albergues hasta 1983, pero debido a las complicaciones de salud que Sofía presentó se vieron obligados a tomar la decisión de evacuarla lejos de la zona conflictiva y dejarla bajo el cuido de una familia cercana.

Sin embargo, las condiciones de pobreza y la carencia de atención médica debilitaron la salud de Sofía hasta

Diciembre 2013

provocarle su muerte, en 1984. La familia no se enteró de lo sucedido a Sofía por lo que, después de terminada la guerra, ellos la buscaron pero no pudieron encontrarla.

La CNB retomó el caso a partir de septiembre de 2012 y luego de meses de investigación se recolectaron testimonios con los que se logró determinar que la niña había fallecido en el Cantón Las Isletas, Departamento de La Paz y fue enterrada en un cementerio de la localidad.

Luego de conocer la triste noticia, la familia decidió realizar, el pasado 20 de julio de 2013, un homenaje póstumo a Sofía en el lugar donde yacen sus restos, Entre cantos, flores y oraciones dieron el último adios a la menor de siete hermanos.



albergando la esperanza de poder encontrarla

los restos de Sofía Reyes.

Acto de duelo por el niño Gervasio Márquez

Desaparecido durante la Masacre de El Mozote



Gervasio Márquez desapareció durante la Masacre de El Mozote. Luego de meses de investigación la CNB concluyó que el niño fue asesinado por el ejército, junto a más de 116 niñas y niños.

on profunda tristeza la señora Tráncito Márquez, en compañía de familiares, realizó el acto de duelo por su hermano Gervasio Márquez, localizado fallecido por la Comisión Nacional de Búsqueda, en septiembre pasado. El homenaje fue realizado el 22 de octubre, en el Monumento a las Víctimas, ubicado en el centro del Caserío El Mozote. Una a una las flores fueron colocadas con solemnidad y delicadez frente al mural que contiene los cientos de nombres de las víctimas, el llanto retenido durante años humedeció la tierra, como un homenaje para despedir al hermano arrebatado por la guerra.

Luego, a pocos pasos, un minuto de silencio en "El Jardín de los Niños", situado en el lugar que ocupó la ermita, escenario del asesinato de cientos de niñas y niños. Una plegaria por el alma del niño y con un abrazo a la memoria, Tráncito retornó a casa

Gervasio, con apenas diez años, desapareció en diciembre de 1981, en el marco de la Masacre de El Mozote, realizada por el ejército en el Cantón La Guacamaya, Municipio de Meanguera, Morazán. Tráncito conoció que su madre María Ruperta Márquez y su padre Antonino Hernández se encontraban entre las víctimas de la masacre, pero del niño albergaba la esperanza de que hubiese sobrevivo, ya que una habitante de la zona afirmó que vieron cuando Gervasio era trasladado en un camión militar.

En este mismo contexto se produjo la separación del resto de hermanos: Benito, Arcadio y Santos, todos de apellido Márquez. La angustia de desconocer el paradero de sus hermanos motivó a Tráncito a solicitar ayuda, para localizarlos. El caso fue investigado por la CNB, logrando localizar a tres de los hermanos: Benito fue encontrado vivo residiendo fuera del país, pero lamentablemente Arcadio y Gervasio fueron localizados fallecidos. Gervasio fue una de las cientos de víctimas inocentes, asesinados por soldados durante la Masacre del Mozote.

Masacre de El Mozote

La masacre fue ejecutada por el Batallón Atlacatl, entre el diez y once de diciembre de 1981, durante el operativo conocido como de "Tierra Arrasada". Los cientos de cadáveres de adultos y niños no fueron enterrados, sin embargo, los hechos permanecieron en anonimato hasta enero de 1982, cuando periodistas estadounidenses lograron llegar hasta el lugar y publicaron la trágica noticia.

Sin embargo, durante años el gobierno negó la masacre, por lo que se desconocía su magnitud, manteniéndose en total impunidad hasta que, en 1990, un sobreviviente interpuso una denuncia ante el Juzgado de Primera Instancia de San Francisco Gotera. El Juez ordenó la exhumación de los cadáveres, lo que brindó pruebas irrefutables de los hechos. Según consta en el "Informe Especial sobre masacres de población civil ejecutadas por agentes del Estado en el contexto del conflicto armado interno ocurrido en El Salvador entre 1980 y 1992", publicado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la exhumación se realizó entre el 13 y el 17 de noviembre de 1992, por la Comisión de Investigación de Hechos Delictivos, en colaboración con el Equipo Argentino de Antropología Forense.

El proceso permitió establecer que un aproximado de 117 niños y niñas, menores a los 12 años, fueron asesinados por armas largas, en el lugar conocido como "El Convento", una pequeña ermita local. Organizaciones de derechos humanos, especialmente la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, registraron y documentaron la masacre, determinando que fueron asesinados más de mil pobladores, entre adultos, niñas y niños.

Las víctimas de la masacre interpusieron una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La Corte emitió la sentencia condenando al Estado de El Salvador por la "Masacre del Mozote y lugares aledaños", el 25 de octubre de 2012. En la Sentencia se obliga al Estado a reparar los daños sufridos por las víctimas.





ráncito Márquez, es una mujer de 53 años de edad, originaria del Caserio El Mozote, Meanguera, Morazán. Lugar que, en diciembre de 1981, fue escenario de una de las más crueles masacres sufridas por la población civil, en el marco del conflicto armado.

Tráncito perdió en la masacre a su madre y padre, pero desconocía el paradero de sus hermanos Arcadio, Benito, José Santos y Gervasio Márquez. Sola, durante 32 años albergó la esperanza de algún día encontrar a sus hermanos.

Su deseo la llevó a realizar una llamada que transformaría su vida y la vida de uno de sus hermanos. Esa llamada tuvo como interlocutor al mismo Presidente de la República, Mauricio Funes, a través de su programa radial "Conversando con el Presidente". Durante la llamada Tráncito le solicitó ayuda al Mandatario para encontrar a su familia. El caso fue escuchado y atendido. Por tratarse de un caso relacionado al conflicto armado fue remitido a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), durante el año 2011, y luego de meses de investigación, ahora se ha localizado a Benito residiendo en Estados Unidos, con quien mantiene una fluida comunicación. Lastimosamente se concluyó que su hermano Arcadio falleció en 1996, a los 27 años de edad, siendo un joven padre de familia; de igual manera se estableció que José Gervasio, el menor de los hermanos, con apenas diez años había sido asesinado durante la masacre ocurrida en El Mozote en diciembre de 1981, al igual que cientos de niñas y niños que ahí fueron ultimados.

El Equipo de Re-Cordis conversó con Tráncito Márquez para conocer el impacto que este proceso ha tenido en su vida y en la vida de su hermano Benito.

¿Que la motivó a llamar al programa radial del Presidente Mauricio Funes, para solicitarle que le ayudara a buscar a sus hermanos?

Yo me sentía desconcertada, no sabía a dónde acudir, pues yo me sentía muy triste de no saber dónde estaban mis hermanos. Yo los recordaba y me sentía tan sola, porque no tengo más familia. Yo no sabía de esta institución (Comisión Nacional de Búsqueda), y luego de que llamara al presidente mandaron el caso para ahí y comenzaron investigar.

¿Y sus hermanos cómo desaparecieron?

Cuando fue la Masacre de El Mozote, ahí murió mi mamá, mi papá y ahí los niños desaparecieron. Ellos eran José Gervasio, José Santos, Benito y

Tráncito Márquez sostiene la foto de su madre Ruperta Marquez y de su padre Antonino Hernández, asesinados durante la Masacre del Mozote.



RE-CORDIS

Arcadio Márquez. Yo no me encontraba con ellos, porque desde muy joven me fui a trabajar a San Francisco Gotera, luego en 1977 me casé y solo iba a visitarlos. Cuando fue el operativo, yo quise ir a buscarlos, pero había retenes de soldados y corríamos riesgo. Entonces decidimos ir de noche y solo pude llegar el desvío de "Benvenuto", pero como corríamos peligro de morir ya no seguimos. Yo lo que quería era, que por lo menos, me dieran los cuerpos y enterrarlos, pero no se pudo.

Luego una señora me dijo que habían visto que al niño más pequeño, Gervasio que lo llevaban en un camión militar, por eso yo siempre tenía la esperanza que estuviera vivo.

¿Cómo se siente en relación a los resultados de la investigación sobre el paradero de sus hermanos?



Arcadio Máquez fue localizado fallecido. Por medio de la investigación se pudo determinar que el joven murio en el año 2005.

Yo me siento, alegre y triste, porque yo quería ver a Gervasio, me imaginaba verlo muchacho, así chelito y bien bonito, porque era un niño bien bonito, era el más pequeño, yo le decía que era mi niño. Pero ahora, me han dado la noticia que fue asesinado, también en el Mozote, eso me dolió mucho, yo quería verlo vivo, pero así son las cosas.

También me sentí triste porque Arcadio también se ha sabido que murió ahogado, ya grande (adulto), pero he logrado conocer a sus hijas y mantenemos una buena relación con ellas.

También me siento alegre, porque ahora he logrado localizar a Benito, aunque vive lejos, pero ya nos comunicamos por teléfono, he visto sus fotos y me siento bien contenta de saber que está bien, hasta hacemos planes que él va a venir para conocernos.

José Santos aún no sabemos dónde está, pero yo espero que lo podamos encontrar pronto.

Cuando conversó con Benito ¿cuáles fueron las primeras palabras que se compartieron luego de más de 30 años de no saber nada del otro?

Cuando me dijeron que le iban a llamar, yo no lo creía, me sentía que estaba volando y cuando ya me dieron el teléfono, yo le dije: Hermano ¿Cómo estás?', soy Tráncito, tú hermana. Y él me dijo, hermana ¿Cómo eres? ¿Eres chelita, alta o bajita? A mí me dio risa, porque chelita sí, pero alta no, por lo contrario (sonríe).

Él se sintió contento, porque creció imaginando que no tenía familia. Él no sabía nada de su familia, ni quiénes eran sus padres o si tenía hermanos. Cuando nos llamamos por teléfono me dice "tenemos que platicar bastante", él tiene un mundo de preguntas y está ansioso de venir, no conoce a nadie de la familia.

¿Cómo se siente al saber de sus hermanos?

Yo antes me sentía tan triste, pero ahora me siento alegre, porque también he conocido nueva familia. Ahora conocí a una tía, Margarita Márquez, hermana de mi mamá y a unos primos. Cuando me llaman por teléfono me siento como en las nubes y ahora digo, hoy sé lo que se siente tener familia y mi corazón está tan alegre que se quiere salir.

Luego de esta trayectoria y acompañamiento ¿Cómo valora el trabajo de la Comisión?

Es un buen trabajo. Ahora Rosaura (López, investigadora) es parte de mi familia, también Héctor (Aparicio, Psicólogo). Me siento feliz con todos. Y quiero agradecerle al presidente por crear esta institución y yo quiero pedirle que continúe. La Comisión también me ha acompañado para inscribirme al censo de víctimas de la Masacre de El Mozote.

¿Cuáles son sus proyectos futuros?

Yo quiero volver al Mozote. Pero ahora que he ido nuevamente a ver la casa donde nacimos y que era de mis padres me doy cuenta que ya un señor vendió parte del terreno y otra parte la heredó a sus hijos. Yo quisiera pedirle al presidente si puede darnos ayuda para recuperar nuestras tierras, porque yo quiero regresar.

Yo antes me sentía tan triste, pero ahora me siento alegre, porque también he conocido nueva familia. Ahora conocí a una tía, Margarita Márquez, hermana de mi mamá y a unos primos..."



Fidelia y Natalia se reencuentran con su abuela, luego de 30 años desaparecidas

La separación se produjo luego del asesinato de los padres, por un "Escuadrón de la Muerte", en 1983.

on un fuerte y prolongado abrazo Carmen Machón recibió a sus nietas Meztli Natalia y Fidelia, ambas de apellido Herrera Machón, luego de 30 años de añoranza y separación.

"Gracias Dios mío por devolverme a mis niñas" expresó la abuela de 80 años, 30 de los cuales los dedicó a buscar y orar por sus nietas desaparecidas.

Las niñas fueron separadas de su familia materna cuando apenas contaban con 2 y 4 años edad, luego que sus padres Joel Herrera Ochoa y su madre Gloria Elizabeth Machón, fueran desaparecidos y posteriormente asesinados por un "Escuadrón de la Muerte", a finales de junio de 1983.

"Esta es mi Glorita", explicaba Carmen a Natalia y Fidelia, ahora las jóvenes conocen a su madre a través de una fotografía. La sonrisa muda de Gloria y el brillo de su mirada penetraron profundo en el alma de sus hijas,

historia de sus padres. En las Partidas de Defunción de los señores Herrera Machón consta que sus cuerpos fueron encontrados en el estacionamiento del Hotel Siesta. ubicado en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, y que ambos murieron por estrangulamiento y otras torturas. Según reportes periodísticos, en la ropa de

El primer abrazo entre abuela y nietas, luego de 30 años de desaparición. doña Gloria se encontró un comunicado del "Ejército Secreto Anticomunista" (E.S.A.), en el que se atribuían la autoría de los crímenes. (El Diario de Hoy, 1 de julio de 1983, pág. 4 y 27).

A partir de ese momento las niñas pasaron bajo el cuido de varias familias, hasta que logran su independencia a temprana edad. Sin embargo, ellas crecieron desconociendo sus orígenes y albergando la esperanza de conocer a su familia materna.

Fue gracias al trabajo de divulgación en redes sociales que realiza la CNB, que la joven Natalia solicita la búsqueda de su familia el 17 de septiembre 2012. Luego de meses de investigación se localizó a la abuela materna y se organizó el reencuentro, realizado en el Teatro Nacional de Santa Ana, el 27 de julio de 2013.



En memoria de Joel y Gloria

Una carta a mis padres

Joel y Gloria, compartían los mismos ideales, su amor comenzó en una biblioteca, de ese amor nacieron dos preciosas niñas (-con ojos de buenos padres, escribo-) y les trataban de dar lo mejor, sin embargo el conflicto armado les arrebató la vida y con ello desgarró, sueños, abrazos, besos, mimos... Soportaron toda tortura, pero la angustia de saber que dejaban a sus dos pequeños tesoros abandonados y sin amparo alguno, les terminó de dar la estocada final. Nadie sabía que había ocurrido, las niñas esperaban a sus padres como de costumbre, ansiosas, porque se acercaba el cumpleaños de Fidelia (su

Joel como todo un profesional del arte, había preparado una fiesta, se vestiría de payaso y realizaría actos para celebrar el cumpleaños de su hija, pero fue ese día en especial que aparecieron tirados y estrangulados

Esa noche fue la más temible para las niñas. No hubo canciones de cuna, ni el cuento acostumbrado, no esperaron a que cerraran las ojos para apagar la luz, fue una noche fría y llena de llantos. ¿Dónde están mis padres? Preguntaban las pequeñas, no hubo respuestas, solo un silencio degollante; parientes llegaron a recoger a las niñas y se las llevaron, fue ahí donde comenzaría la cuesta.

Nunca más el amor, protección, mimos y el cuidado especial de sus padres. Las niñas fueron criadas en un hogar donde los abusos psicológicos y físicos estaban a la orden del día, en donde por encontrar la televisión caliente indicaba que habían pasado tiempo viéndola y por lo tanto ameritaba el castigo: un

Sin embargo, Dios tenía un plan especial para ellas. Crecieron pensando que sus cuidadores eran sus padres y siempre se preguntaron ¿Por qué las maltrataban? La respuesta llegó un día al leer en una partida de Nacimiento que eran huérfanas. A partir de ahí, comenzó la aventura de buscar a sus padres, de saber qué les había pasado.¿Qué podría significar para una niña conocer sobre sus padres? ¡TODO! Aferradas a la promesa que Dios tiene "a las viudas y a los huérfanos no los desamparare" a los 14 y 11 años, las echaron a la calle iniciando su caminar, nunca solas, siempre tomadas de la mano de Dios, de

Al enterarse que tenían una Abuela materna, no significó simplemente reconocer el parentesco, sino recibir, el abrazo de su madre a través de la Abuela, poniendo descanso a su angustia al momento de morir, hablándoles a través de fotografías, traspasando los linderos de la muerte y arrullándolas, abrasándolas, diciendo: shshshshshshshsh"ya pasó, aquí estoy, fue largo el viaje pero al fin llegaron". El Eco solitario de su memoria por un momento fue llenado y acallado. Ahora queda cultivar amor, abrazos y cariños con su abuela.

En memoria de mis Magnolias de Acero: Joel y Gloria a través de fotografías puedo sentir los arrullos y mimos que aquel fatídico tres de Julio de 1982 me arrebató, al arrancarles la vida y dejarnos esperando hasta este día el beso y el abrazo... Me han hecho tanta falta... y espero verlos en aquel día que Dios nos ha prometido el MARANATHA. Natalia Herrera Machón





Gloria Elizabeth Machón, con Fidelia Herrera Machón



Joel Herrera



I día cinco de octubre definitivamente se convirtió en "el día más esperado" para la familia Monge Barahona, pero especialmente, el más anhelado por Don Carlos Monge, quien desde el cielo pudo presenciar el reencuentro de su hijo Jeremías, con sus hermanos, hermanas y tíos.

A eso de las diez de la mañana Jeremías, ahora llamado Danilo Gálvez -su nombre adoptivo- se embarcó en una lancha desde el Puerto San Juan del Municipio de Suchitoto, rumbo al Cantón Sitio Cenicero, el lugar donde don Carlos, logró rehacer su vida después de la guerra y donde finalmente falleció con la esperanza de volver a abrazar a su pequeño hijo, que buscó desesperadamente por más de 33 años.

Jeremías fue acompañado en todo momento por la familia que le acogió, después de sufrir en varios hogares durante su niñez. Su familia adoptiva le recibió como uno más en casa: son una familia que me ha dado el

apoyo incondicional, me han sacado adelante, me dieron un apellido, me dieron el calor familiar que uno necesita en la niñez", expresó Jeremías.

El nerviosismo de sus hermanas era evidente, cuando a lo lejos se divisó la pequeña lancha, el día del reencuentro había llegado. Empezaron a sonar los cohetes, en muestra de alegría, de amor, de solidaridad y de una muy buena acogida al hogar de donde nunca debió ser apartado.

Ya en tierra, Jeremías empezó a caminar hacia donde lo esperaban con todo el amor del mundo su familia biológica, así, empezaron los abrazos, el reconocimiento de rostros, de gestos y de parecidos familiares; una bienvenida con emociones fuertes. Su tía Margarita Monge manifestó: "alegres y felices estamos nosotros por haberlo hallado, para mí ha vuelto a nacer; entonces nosotros nos sentimos felices".

La comunidad entera fue partícipe de este momento especial, unos con la decoración, otras cocinando y otros con su música y baile, realzaron la gran fiesta, pues fue un momento de interés para todos y cada uno de aquellos que conocieron de la incansable lucha de don Carlos Monge por encontrar a su hijo.

A pesar de los años transcurridos, Jeremías nunca olvidó su nombre, el de su madre María Isabel y el de su hermana menor "Chabelita". Además de tener muy presente el día en que la Guardia Nacional había asesinado a su madre en el patio de su casa, su recuerdo era tal, que guardó en su mente el color de vestido que tenía puesto su madre cuando la asesinaron, mismo con el que fue enterrada sin ningún tipo de ritual al que se acostumbra como cristianos católicos que eran, debido que en ese momento la Guardia impidió hacerlo.

A partir de ese momento doloroso inició la persecución, lo que generó que sus tías en un primer momento se hicieran cargo María Isabel y Jeremías y que posteriormente miembros de la guerrilla, a la cual ya pertenecía su padre, le obligaran entregar a sus dos hijos más pequeños, quienes fueron llevados a "casas de seguridad", lugar que describe Ralph Sprenkel en el libro "El día más Esperado" (2001, pag.178), como una: "Infraestructura de las organizaciones político-militares en las áreas urbanas totalmente clandestina...sus miembros alquilaban casas, que servían para esconder personas y armas...También vivían niños ... a veces se trataba de hijos de los militantes de que residían en la misma casa. En otros casos eran hijos de otras personas, que formaban parte de las estructuras de la guerrilla, pero que no habitaban en la vivienda.", iniciando el calvario para el niño, quien debió pasar de casa en casa,

hasta que fue acogido por la familia Gálvez Abrego. Don Carlos Monge nunca perdió la esperanza de encontrar a sus hijos por lo que después de la Firma de los Acuerdos de Paz, 1992, interpuso su caso en la Asociación Pro-Búsqueda, logrando encontrar antes de morir a su hija menor María Isabel, "Chabelita", no así a Jeremías de quien nunca recibió ninguna noticia por parte de varios ex-compañeros de la guerrilla, quienes se limitaron a decirle que no sabían nada acerca de su hijo.

Jeremías, en una de sus manifestaciones de agradecimiento dijo: "Lo que quisiera es decirle gracias a mi padre por haberme buscado toda la vida, porque yo creo que dentro de mi estaba que él me había abandonado, que era un abandono, pero conforme ha ido pasando este poco tiempo me doy cuenta de que él siempre estuvo buscándonos a mí y a Isabel. Darle las gracias porque asignó esta labor a doña Sara (su segunda esposa) para que continuara esto y gracias a esa persona que hizo la llamada telefónica es que se está dando este suceso.", así expresa con alegría, refiriéndose a la persona que anónimamente llamó a la Comisión Nacional de Búsqueda informando sobre el caso de Danilo, lo cual dio origen a la investigación que concluyó con el feliz hallazgo que el joven era Jeremías, el hijo desaparecido de Don Carlos Monge.

Para Jeremías volver a ver a su familia fue como un volver a la vida que le fue arrebatada hace 33 años: "En este momento me siento muy emocionado, siento que estoy volviendo a nacer, hay parte de tristeza, pero hay parte de emoción y alegría a la vez... tantos recuerdos que son imborrables, pero la vida sigue adelante y ésta es una nueva vida".



Masacre de San Isidro, 31 años presente en la memoria de sobrevivientes

ntre el 11 y 13 de noviembre de 1982, pobladores de los caseríos El Jícaro, El Sicahuite, Los Alas, Los Calles, Los Ramírez y otros cantones de la zona sureste del Departamento de Chalatenango, fueron obligados a huir de sus hogares para salvaguardar sus vidas del operativo militar realizado por la Cuarta Brigada de Infantería. Ancianos, mujeres y niños llegaron hasta el caserío "Ojo Blanco" y "La Quebrada el Mojón", en San Isidro Labrador.

Cuando se creían a salvo fueron asesinados. Más de 40 personas entre mujeres, niños, niñas y ancianos fueron acribillados. Los cuerpos quedaron expuestos a la intemperie y otros fueron arrojados en los obrajes existentes en ese lugar.

Los testimonios obtenidos de personas sobrevivientes de esa masacre, recuerdan que numerosas familias lograron refugiarse en las quebradas y hondonadas, donde se podían proteger de las balas y morterazos. Debido a los días de caminata iban con hambre, sedientos, cansados, sin embargo, debieron pasar dos noches durmiendo en esos lugares antes de que se incrementara la persecución.

Un sobreviviente, que prefiere guardar el anonimato, expresa: "Yo llevé a un puño de niños, en un zanjón abajo, porque se oía bien la bulla en San Isidro Labrador, y cuando entraron los soldados a ese pueblo, a nosotros nos avisaron, yo quede enfrente de los soldados [escondido] en el monte, me deslice de estomago hasta abajo en donde estaban las familias y salimos para arriba y cuando asomé... ya la gente se había ido para arriba y una parte de gente se habían dispersado, en eso nos vieron los soldados que estaban en el cerro y nos atacaron, nos agarraron a morterazos, entonces ahí fue el desparpajo [dispersión] de gente, yo logré salir al zanjón buscando gente y halle a otras tres personas ahí e hicimos la noche en un borde del monte. Ahí murieron como unas 40 personas entre mujeres, niños, ancianos, quedaron ahí los cuerpos tirados, fue una sola matazón, esto fue después del mediodía..."

Otra sobreviviente, comparte sus memorias de lo que sufrieron y que gracias a Dios están ahora "contando el cuento", recuerda que: "Era un gentío que iba huyendo, porque como ahí nos morteriaban, andaba el avión tirando bombas, pero como pudimos nos salimos, pero mucha gente fracasó [murió] ahí, habían mujeres, niños señores ya mayores todos..."

Esta masacre no se encuentra registrada en el informe de la Comisión de la Verdad de El Salvador "De la Locura a la Esperanza", publicado el 15 de marzo de 1993. Es hasta el 31 diciembre de 2012 que se conoce

Montañas de Chalatenango. Dicho departamento sufrió constantes operativos militares en los que murieron dentos de diviles. Diciembre 2013

formalmente este hecho, a través del "Informe Pericial del Caso de Inocente Orlando Montano" (-Caso 1.12 cr-10044-DPW, Documento 53-1), presentado y admitido en una causa migratoria en contra del referido militar, ante el Tribunal Federal para el Distrito de Boston, Massachusetts, Estados Unidos.

El documento fue elaborado por la Profesora la Universidad de Stanford, Terry Lynn Karl experta estadounidense en América Latina. Karl afirma, en el informe que muchos operativos militares efectuados en esa zona, entre ellos el de San Isidro Labrador "fue dirigido por el Coronel y Viceministro de Seguridad Pública -de entonces-, Inocente Orlando Montano, destacado en el Batallón de Infantería de Reacción Inmediata General Ramón Belloso".

La CNB ha investigado tres casos de desaparición forzada de niñas y niños, ocurridos durante esta masacre

conocida como "Masacre Cerro Cuyas Cumbres", también sucedida en el contexto de la Masacre de San Isidro. Durante el proceso de investigación se han recolectado testimonios de sobrevivientes de ambas masacres. Luego de describir estos graves hechos en palabras de los sobrevivientes, se pretende reconocer la valentía de estas personas para compartir sus testimonios y recuerdos que, ahora como en ese entonces, siguen presentes en su mente y corazón.

Es de resaltar que la memoria histórica es pieza clave para construir una verdadera reconciliación en El Salvador, especialmente cuando su tejido social ha sido violentamente desgarrado durante el pasado conflicto armado, e incluso en la actualidad, a través de la negación e invisibilización de las víctimas; hacia quienes existe una deuda ineludible de un justo reconocimiento y dignificación.



Monseñor Romero y el Padre Jon, Vidas compartidas



Jon Cortina, permanece junto a Monseñor Oscar Arnulfo Romero, durante durante Misa de cuerpo presente del Padre Rutilio Grande

I aproximarnos a la vida de Monseñor Romero y a la del Padre Jon Cortina encontraremos dos cosas en común que queremos resaltar en unas cuantas líneas. La primera, es la amistad compartida con el Padre Rutilio Grande y la segunda, la solidaridad con los desaparecidos y sus familiares.

El día en que asesinaron al Padre Grande, 12 de marzo de 1977, encontramos unidos a Monseñor Romero y al Padre Jon. El asesinato del su amigo afectó profundamente la vida de ambos. Monseñor, decidió ante la muerte de Rutilio que no asistiría a ningún acto gubernamental, ni a ninguna junta con el presidente de ese entonces, el Coronel Arturo Armando Molina, hasta que se investigará el asesinato y que el domingo próximo se celebraría una misa única de cuerpo presente en la Catedral de San Salvador; decisión que incomodó a miembros de las altas esferas económicas, políticas y religiosas de su tiempo. Por su parte, el Padre Jon resolvió, a petición de Monseñor Romero, quedarse atendiendo la Parroquia de Aguilares; heredando la labor de Rutilio y su equipo. Durante tres años y medio, acompañó al pueblo que sufría una atroz persecución.

Ante las cada vez más frecuentes desapariciones de personas, Monseñor fue el primero en conmoverse ante el llanto y dolor de las madres que buscan a sus hijos. Entonces, alza su voz durante sus Homilías transmitidas entre 1978 y 1979, para preguntar: "¿Dónde están los desaparecidos?... ¿Qué los han hecho? ¿Dónde están?... Digan siquiera para que las madres sepan, siquiera, dónde llevarles una corona a sus hijos...Que lloran en la incertidumbre".

Sin embargo, no solo levanta su voz, sino que ordena documentar, estudiar y analizar cada uno de los casos de desaparecidos y, en su Homilía transmitida el 20 agosto de 1978, expresó que: "En nuestro Arzobispado"

se ha elaborado un estudio muy minucioso sobre los desaparecidos. Son 99 casos bien analizados. Allí está el nombre, la edad, dónde lo capturaron, qué recursos jurídicos se han hecho, cuántas veces esa madre ha llegado buscando a ese ser querido. Y soy testigo de la verdad de estos 99 casos. Y por eso tengo el derecho de preguntar ¿Dónde están?"

Con el paso del tiempo el número de desaparecidos documentados por Socorro Jurídico del Arzobispado que después pasa a ser la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado- irá aumentando. Luego del golpe de estado del 15 de octubre de 1979, la Junta de Gobierno creó una Comisión Especial para aclarar los hechos respecto a las personas desaparecidas, Romero sale al paso y apoya el trabajo de la misma.

Las desapariciones continuaron y cuando un grupo de heroicas madres deciden unirse para buscar a sus hijos, Romero tiene palabras de felicitaciones para ellas en su Homilía transmitida del 20 agosto 1978: "Se ha creado una Asociación de Madres de Capturados y Desaparecidos (...) Las madres que sufren esta angustia



indecible, indefinida, tienen derecho a agruparse para consolarse, para ayudarse, para ver qué hacen por sus hijos. Yo las felicito y lamento que la prensa haya rechazado esta noticia. ¿Por qué será tan miedosa nuestra prensa?".

Después de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, se instala la Comisión de la Verdad y el Padre Jon, al igual que Romero, se conmueve el dolor de las madres que en Chalatenango denuncian la desaparición de sus niños y niñas durante el conflicto armado interno. En su informe final, la Comisión de la Verdad no recomienda nada respecto a la problemática de la niñez desaparecida.

Tal como lo plasma Ralph Sprenkels en su libro "Caminar con el pueblo. Una entrevista con Jon Cortina" para el

MUNDO. San Salvador, Miércoles 14 de Noviembre de 1979,

Padre Jon eso fue uno de los desaciertos de la Comisión de la Verdad:"... el hecho que no se hubiera incluido el caso de los niños desparecidos, eso fue un error fuerte". Por ello, junto a los familiares y los primeros colaboradores fundaron, en 1994, la Asociación Pro-Búsqueda, para buscar a las niñas y niños desaparecidos. Desde entonces luchó tenazmente por el esclarecimiento de las desapariciones forzadas de las niñas y niños, hasta su muerte, el 12 de diciembre de 2005.

Estando ingresado en el Hospital Nuestra Santísima Señora del Pilar, en ciudad Guatemala, las Hermanas Clarisas le enviaron una reliquia: un pedacito de tela con la sangre de Romero, sellando su unión por siempre.

El 14 de noviembre de 1979, la Junta Cívico Militar crea la Primera Comisión Especial de Investigación de Reos y Desaparecidos.

CREACION DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE REOS Y DESAPARECIDOS POLÍTICOS

DECRETO Nº 9

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO,

CONSIDERANDO:

- 1º- Que es del conocimiento de la opinión pública nacional e internacional que en el anterior régimen un número considerable de personas fueron privadas de su libertad, sin ser oficialmente reconocidas como detenidos y procesados conforme el ordenamiento legal;
- 2º- Que el esclarecimiento de la situación de estas personas conocidas como desaparecidas es una necesidad sentida por el pueblo y, muy especialmente, por sus familiares;
- 3º- Que la Junta Revolucionaria de Gobierno está consciente que este problema constituye un obstáculo para la tranquilidad pública y la confianza en el nuevo gobierno;

- c) La existencia donde sea practicada la tortura; y
- d) La existencia de comentarios clandestinos.
- Art. 3°- Para cumplir con su cometido la Comisi dispone de un plazo de 60 días y de inmediato debe rendir informe detallado a la Junta Revolucionaria Gobierno, adjuntando las pruebas que sustenten s afirmaciones, los enseres que hubieran incautad las recomendaciones que estime pertinentes.
- Art. 4º- La Comisión Especial Investigadora, c juntamente con la Junta Revolucionaria de Gob no, informará al público de los resultados de su vestigación.
 - Art. 5°- En el ejercicio de sus tunciones la Co





I trauma extremo de la desaparición forzada que se vivió en el conflicto armado conllevó una serie de dificultades a lo largo de toda una vida, pasando por muchas etapas, emociones y procesos. En aquel momento no se imaginarían volver a encontrarse con el niño o niña que les arrebató la guerra. Sin duda, muchos años de búsqueda, de recuerdos dolorosos, de culpas, de frustración y de no tener noticias.

A veces la familia y en especial las madres y padres son los encargados de la búsqueda y la espera de ese gran momento no imaginan cómo puede ser. El instante de la pérdida se congela, se imaginan siempre el niño, al bebé y todo es siempre como que fue ayer. Así llegan a poner su denuncia, con nombre, relato, sin fotos. Sólo con el recuerdo doloroso y con algunos posibles caminos que haya tomado. Tampoco hay certeza de que el desaparecido esté con vida, la incertidumbre es grande, lo que lo vuelve más angustioso. Una madre siempre espera saber de sus hijos, estén vivos o no, literalmente una de ellas dice: "aunque sean los huesitos" pero "¿saber dónde está?".

La etapa de investigación en su última fase, se expresa la fuerte sospecha de la ubicación del niño o niña y que coincide mucho en el relato, como en parecidos físicos. Ya ésta noticia causa un efecto de esperanza y cierta expectativa positiva, es bastante arriesgada pero se tiene que hacer para poder obtener la muestra de ADN. Cuando se llega a este momento ya debe haber bastante certeza del hallazgo. El hallazgo de fotos es bastante

importante, y aunque no da una certeza pueden verse algunas coincidencias que ayuden al caso.

La familia se vuelve a encontrar con el dolor, con los recuerdos duros de la guerra, pero ya con un imaginario positivo de reencontrar a su ser querido. Vuelve la ilusión a surgir y hasta la vida para algunas madres. Para el localizado también es difícil, pero muchas veces una necesidad de encontrar su raíz, su identidad, su verdad; saber de qué familia venía, el lugar donde nació, su verdadera fecha de nacimiento, cómo despareció, son las innumerables interrogantes.

A veces el impacto es tan grande para ellos que deciden no reencontrarse o esperar un tiempo para asimilar la idea, a veces es muy fuerte la impresión, no se lo esperaban y tampoco pensaron que fuera tan doloroso volverse a encontrar con su historia. Si han crecido en el exterior todo su contexto ha sido totalmente diferente y es un choque bastante fuerte.

Si la prueba de ADN es "positiva", la visita por parte del investigador para dar el resultado va acompañada del psicólogo. De esta manera se hace ya el contacto familiar. Primero desde investigación se da la gran noticia y luego se pasa a explicar el proceso de organización del reencuentro, si todos tienen una disposición a realizarlo. Cuando se tiene el tiempo suficiente se puede ayudar a procesar la idea de la localización sabiendo que puede haber cambios físicos, anímicos o de relaciones, tomando en cuenta todo el tiempo que buscaron, que fueron

lastimados, que mantuvieron la herida viva. Ahora es tiempo de restaurar, de reencontrarse.

El momento del reencuentro entre familiares desaparecidos víctimas del conflicto armado es algo realmente impactante, emocionante, intenso. Una experiencia en la que el Padre Jon Cortina decía que es comparable a la escena Bíblica de la Resurrección en el cristianismo. Se creía que estaba muerto y lo han vuelto a ver, a encontrarlo, ¡Está vivo!

El reencuentro se espera que sea un momento especial. La familia se reunirá, vendrán de varios sitios del país y así como los grandes eventos de la vida, será un momento de festejo. Se prepara la casa, la presentación, los alimentos que se compartirán. Es la familia quien prepara, mientras que en este caso la CNB acompaña y apoya en todos los preparativos.

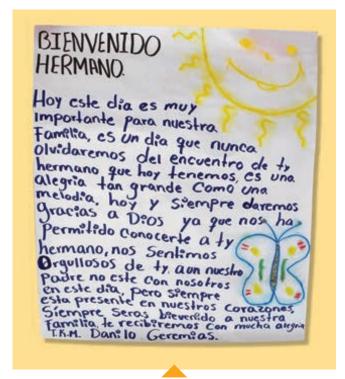
familiares desaparecidos víctimas del conflicto armado es algo realmente impactante, emocionante, intenso. Una experiencia en la que el Padre Jon Cortina decía que es comparable a la escena Bíblica de la Resurrección en el cristianismo."

El lugar es muy importante, muchas veces no fue donde vivía cuando desapareció. Ahora es el lugar donde viven sus padres, hermanos u otros familiares, donde están aquellos que lo buscaron o que heredaron la búsqueda. Ese será el lugar para recibirlo, para darle el primer abrazo.

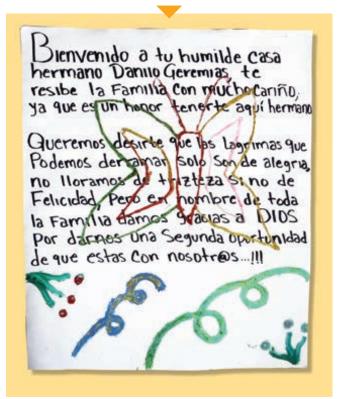
El o la localizado llegará posiblemente con la familia que lo ha criado o la familia adoptiva. Ellos serán el apoyo en este momento crucial de la vida.

El primer abrazo, no sólo es la alegría de abrazar de nuevo a los seres queridos, a los de su sangre, es también reivindicar la memoria de todas las víctimas en la familia, honrar a los sobrevivientes, hacer sentir a la sociedad que lo relatado fue real, que el sufrimiento extremo fue real.

El llanto fluye normal y está presente en todos los que son testigos de ese momento tan íntimo en la familia, conecta con todos los sentimientos de perdida, de alegría, esperanza, confianza, seguridad, de volver al seno familiar del que no tenía que haber sido forzadamente separado.



Los familiares expresan toda su alegría por el reencuentro con mensajes y carteles de bienvenida.



El Reencuentro

"Yo hace mucho tiempo tenía ese deseo, de encontrar a mi Mamá, yo sabía cómo se llamaba, pero no sabía cómo era su rostro...Gracias a Dios que ya lo logramos...

Me siento feliz, porque ese vacío que existía en mí, ahora lo acabo de recuperar....

En mi mente y en mi corazón yo decía ¿Dónde estarán? ¿Dónde estarán?

Pero gracias a Dios que él me concede reunirme con ellos..."

Rosa Miriam Sibrían - Joven reencontrada



Si tienes información











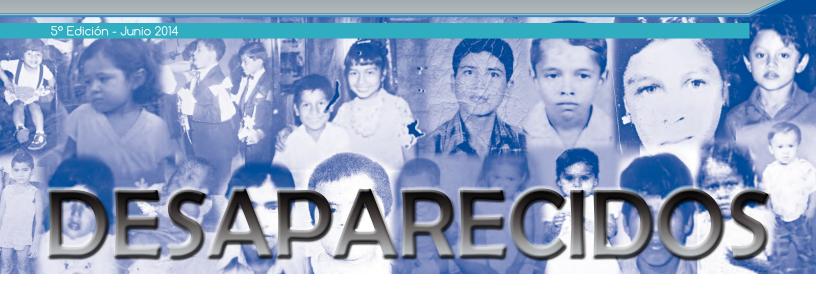
combusquedasv@gmail.com www.cnbelsalvador.org





REVISTA









Decretan vigencia indefinida para la Comisión Nacional de Búsqueda

Pág. 7

Salvador: "Por muchos años pensé que no tenía familia y ahora he encontrado a mi familia perdida..." Pág. 12

Alfredo Funes se reencontró con su madre y padre luego de 33 años desaparecido

Pág. 14

RE-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas en el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

David Ernesto Morales Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador

Arcinio Suira Caballero

Equipo Administrativo Jorge Renderos Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

Equipo Técnico

Rosaura López Héctor Aparicio Jaqueline Ramírez Elsy Lourdes Flores Elizabeth Torres

Colaboradora Laura Pineda

San Salvador, Junio de 2014. Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Pág. | Sección

- 4 | Noticias
 Día de la niñez Desaparecida: una fecha para la esperanza.
- 6 En tres primeros años CNB resuelve un caso por mes.
- 7 Decretan vigencia indefinida para la Comisión Nacional de Búsqueda
- 8 | Reencuentros
 Francisco: "encontrar a mi hermana fue el
 mejor regalo de mi vida"
- Ana Miriam Rivas se reencontró con su familia, luego de 31 años desaparecida
- Salvador: "Por muchos años pensé que no tenía familia y ahora he encontrado a mi familia perdida..."
- 14 Alfredo Funes se reencontró con su madre y padre luego de 33 años desaparecido
- 16 | Memoria Masacre de La Raya: 32 años de lucha y búsqueda de niñez desaparecida
- 18 | Reflexiones
 Doña Tanchito: el efecto restaurador del amor
 de un reencuentro familiar

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org

Cuando el presente re-vive al pasado

Para Doña Marta los 33 años que lleva buscando a su hija han marcado de forma imborrable su vida. El dolor y la angustia la acompañan en cada momento, desde el día que desaparecieron a su hija María Magdalena. A pesar del tiempo transcurrido, ese sufrimiento la quebranta hasta no poder más que reclamar "¿Dios por qué me has abandonado?". Lo más trágico para ella es tener que soportar un nuevo golpe mortal: la desaparición y reconocimiento posterior de su hijo asesinado por las pandillas, en el año 2012.

A continuación este Editorial se abre a la voz, lágrimas y desconsuelo de Doña Marta.

"Mi hija María Magdalena, nació el 25 de junio de 1964 y me la desparecieron el 24 de septiembre de 1980. Se la llevaron cuando salía de estudiar del Plan Básico de la colonia Santa Lucia, ella estudiaba 9° grado. Me contaron que al otro lado estaban unos hombres esperándola y que cuando llegó a la esquina la agarraron del pelo y la subieron a un pick up celeste... tenía 16 años, era morena, ojos negros, tenía el pelo largo y una corona en un diente. Yo busque por mi cuenta a mi hija. Con la ayuda de un amigo la saqué por el periódico y luego me llamaban a la casa, una persona hasta me pidió dinero para decirme donde estaba. Nadie me dio información verdadera... nadie me quiso ayudar. Cuando iba a preguntar al Plan Básico los profesores de ella no estaban o no me querían atender. Si me decían de algún lugar, ni los zapatos me ponía y ahí la iba yo a buscar." Se lamenta inconsolable esta madre.

Martha asegura que no se cambió de domicilio pues siempre albergó la esperanza que su hija retornara algún día. "Yo me quede en la casa, no me fui, porque mi hija va a volver... la esperaba de día y de noche, ya no dormía, temblaba, oía que venía, que me hablaba... no me fui de donde vivo por esperarla. Lo que le paso a mi hija me duele porque la vida, alma, corazón de uno de madre son sus hijos."

A este dolor se suma una nueva perdida, la del hijo a manos de las pandillas: "El 21 de diciembre de 2012, las maras matan a mi hijo. Una cosa y otra, a mi me duele el alma y le pido (reclama) a Dios por qué me abandona... Ya no aguanto, no sé qué hacer... (Llora). Mi hijo era tan trabajador, era mi brazo derecho. Se lo llevaron de la iglesia, él era cristiano... a él me lo quemaron. Me hicieron el ADN para decirme que sí era mi hijo, me lo dieron hasta el 2013... yo no supero esto, luego de una pena viene otra. Ahora lucho por mis nietos, son cuatro varones y ellos quedaron huérfanos. Tengo una

Mi hija María Magdalena, nació el 25 de junio de 1964 y me la desparecieron el 24 de septiembre de 1980. Se la llevaron cuando salía de estudiar del Plan Básico de la colonia Santa Lucia, ella estudiaba 9° grado. Me contaron que al otro lado estaban unos hombres esperándola y que cuando llegó a la esquina la agarraron del pelo y la subieron a un pick up celeste..."

pena moral y no sé qué hacer... Ya no soporto más, yo estoy demasiado lastimada. Pero uno sigue sea como sea; uno vieja no es igual a como cuando una está joven. Me pasó con mi hija y ahora con mi hijo... hasta mis amigos me dieron la espalda por temor; temor por todo lo que vivimos en este país."

A sus 70 años de edad, Martha siente que se le acaban las fuerzas, a pesar de ello, aún mantiene invariable la esperanza de algún día saber dónde está su hija.

"Me duele tanto perder a una hija en la guerra y ahora a mi hijo. Yo quisiera saber de dónde le provino eso (la desaparición) a mi hija. Si alguien dice esas cenizas son de su hija, yo las recojo y las llevo a un lugar cerca... quizás así se tranquilizan las penas de mi alma."

Ojalá que nos dejemos interpelar por la denuncia expresada por esta sufriente madre y hagamos algo para que estos hechos del pasado y del presente no se repitan en el futuro; para impedir que el reino del miedo colectivo y la desesperanza dominen nuestra diaria convivencia.



Magdalena a la edad de 10 años. La joven desapareció en 1980, cuando cursaba noveno grado.



Durante la Conmemoración se realizó un acto de remembranza por la niñez que aún permanece desaparecida.

Día de la niñez Desaparecida: una fecha para la esperanza

on el objetivo de crear un espacio de reflexión y de convivencia entre las familias víctimas de desaparición, los jóvenes reencontrados y la sociedad en general, la CNB conmemoró, el Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado salvadoreño.

Desde las primeras horas del sábado 22 de marzo, llagaron las delegaciones provenientes de Acajutla, Santa Ana, San, San Salvador, San Vicente, Morazán, San Miguel, Usulután, Chalatenango, Cabañas y Cuscatlán.

Entre abrazos, besos y apretones de mano el parque Central del Municipio de Berlín tomó vida. El acto inició con la oración a Dios realizada, por la joven Rosa Miriam Sibrián en agradecimiento por los reencuentros realizados y para pedir fortaleza para las familias que aún buscan a sus seres queridos y para que las lagrimas que bañaron el suelo hagan germinar más reunificaciones.

Con palabras de aliento el Procurador de Derechos y Presidente de la CNB, David Morales expresó "reconozco a las madres que lucharon en la búsqueda de sus hijos desaparecidos durante guerra, a ellas les pido que no desistan".

"Este es un milagro, yo creí que estaba solo, que no tenía familia y gracias a la Comisión ahora la encontré", dijo con su vos entrecortada y conteniendo la emoción en su pecho Ana Miriam Rivas, joven reencontrada. "Yo busqué ayuda y ellos me la dieron –la CNB-, fue bien rápido que encontraron a mi hermana", comentó Francisco Candray, también reencontrado, durante su testimonio.

"Yo lo que les pido es que me digan qué los hicieron, que me digan dónde están mis hijos que me quitaron en esa masacre" exigió Milagro Martínez, madre que busca a su hija e hijo desaparecidos durante la Masacre de La Quesera, en 1981, ocurrida en Usulután.

Desde el año 2007 la Asamblea Legislativa decretó que cada 29 de marzo se debía conmemorar en El Salvador el Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado, en cumplimiento a las medidas de reparación dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la Sentencia contra el Estado salvadoreño por la desaparición de las Hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, emitida en el año 2005.



Francisco Candray, joven reencontrado brinda su testimonio.





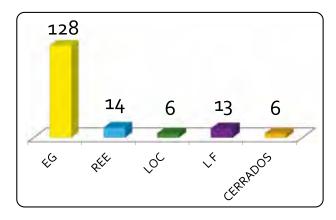
En tres primeros años CNB resuelve un caso por mes

a CNB registra una totalidad de 236 casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno.

Registra, en casi tres años de labores, 71 nuevos casos, que se suman a los 165 recibidos, al inicio de las labores, de parte de la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería de la República. De la totalidad de casos 105 corresponden al género femenino 131 al masculino.

A continuación se presentan gráficamente los resultados obtenidos desde el inicio de la labores investigativas, desde septiembre de 2011 a mayo de 2014.

Gráfica 1. Resultados investigativos obtenidos por la CNB

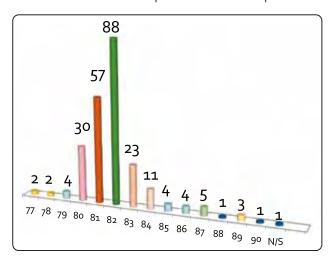


La gráfica muestra, al cierre del mes de mayo de 2014, que la CNB ha investigado 167 casos, de los cuales ha resuelto el 24 por ciento, en un periodo de tres años, lo cual promedia un caso resuelto por mes.

Gracias a estos resultados se reencontraron 14 jóvenes con sus familiares biológicos, seis jóvenes han sido localizados y en proceso de reencuentro con sus familiares y trece casos han sido localizados fallecidos. De los 14 jóvenes reencontrados, diez residen en El Salvador, uno en Guatemala, dos en Estados Unidos y uno en Italia. De los seis jóvenes localizados, cuatro residen en Estados Unidos y dos en Italia.

Gráfica 2.

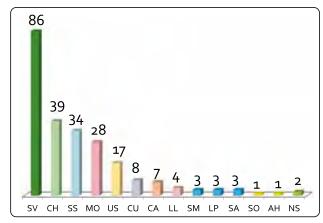
Distribución de los casos por año de la desaparición



Tal como se refleja en la gráfica, entre el año 1980 a 1983, acontecieron el 83% de las desapariciones de niños y niñas durante el conflicto armado interno, registrados por la CNB.

Gráfica 3.

Distribución de los casos según el departamento de la desaparición.



La gráfica muestra los casos registrados por la CNB por departamento con el mayor número de casos de niños y niñas desaparecidos es San Vicente, seguido respectivamente por los departamentos de Chalatenango, San Salvador, Morazán y Usulután. Departamentos donde se desarrollaron operativos militares de gran envergadura, específicamente entre los años de 1980 y 1982.

Decretan vigencia indefinida para la Comisión Nacional de Búsqueda

ecretan vigencia indefinida para la Comisión Nacional de Búsqueda El anterior Presidente Mauricio Funes reformó el Decreto Presidencial N° 5, con el que se dio paso a la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda en el año 2010, con el fin de incluir la vigencia indefinida de la CNB. La reforma fue publicada en el Diario Oficial, el 17 de marzo de 2014.

Dentro de las reformas se define la sustitución del Artículo 10, del anterior Decreto, por el que expresa: "Para garantizar la continuidad de los procesos de búsqueda de niñas y niños desaparecidos de manera forzada durante el conflicto armado interno en El Salvador y propiciar su reencuentro familiar, la Comisión de Búsqueda tendrá una vigencia indefinida, hasta el cumplimiento de sus objetivos".

Con esta reforma se brinda certeza a los procesos investigativos sobre casos de niñas y niños desaparecidos, que ahora realiza la CNB.

Sobre este punto, en el año 2011 la Asociación

Pro-Búsqueda presentó ante la Asamblea Legislativa la "Propuesta de Anteproyecto de Ley de Creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno", con el fin de crear una entidad autónoma.

El proyecto pasó a estudio de la honorable Comisión de Justicia y Derechos Humanos que, el 2 de julio de 2012, citó a los señores Comisionados de la CNB para que vertieran opinión sobre la propuesta. Al respecto los Comisionados expresaron estar de acuerdo sobre la propuesta de crear una Comisión por decreto legislativo, pero enfatizaron en la necesidad de mejorar el Anteproyecto, con la participación de otras instancias públicas y privadas conocedoras de la temática.

En seguimiento, los Comisionados presentaron a la Comisión sus observaciones escritas sobre el Anteproyecto, el 21 de febrero de 2013. A la fecha el proyecto se encuentra en estudio y a la espera de su aprobación.





"La verdad es que yo no lo podía ni creer, hoy en la mañana me preguntaba: ¿será verdad? Gracias a Dios que existen estos medios para poderse uno reencontrar con su familia...."





Francisco y Magdalena podrán recuperar el tiempo transcurrido y compartirán sus vidas juntos.

oshermanos Francisco y Magdalena Candray Sorto, se reencontraron el pasado 6 de diciembre en la ciudad de Moncagua, Departamento de San Miguel. Magdalena y Francisco fueron separados después del asesinato de su madre María Luz Sorto a manos de sujetos desconocidos, en el año 1977, en la ciudad de San Vicente, cuando contaban con 4 y 6 años de edad. Después de ése hecho, dos familias decidieron quedarse con un niño cada una.

La muerte de la madre de los jóvenes, la señora María Luz Sorto aún se encuentra sin determinar, debido a los años transcurridos, sin embargo se cuenta con el testimonio de lo que el joven Francisco recuerda, pues él era el mayor: "un día mi madre salió a trabajar y enfrente de la Alcaldía de San Vicente me contaron que unos hombres la asesinaron, estos hombres andaban vestidos de militares y estos señores casi la decapitaron, por lo que mi madre murió, después de esto mi hermana y yo quedamos huérfanos a mi hermana se la llevó otra familia y

desde entonces no la volví a ver."

El joven Francisco solicitó la búsqueda de su hermana a la Comisión, en septiembre de 2013, con la esperanza que no le hubiesen cambiado el nombre o el apellido. La comisión comenzó las indagaciones del caso a partir de ese momento, y fue a través de testimonios de personas, a la documentación de identidad proporcionada por la Alcaldía de San Vicente y a la ayuda de Registro Nacional de las Personas Naturales se logró ubicar el lugar de residencia de la joven, a quien afortunadamente le habían respetado su nombre de origen.

La CNB, inmediatamente contactó a la joven y luego de explicarle que su hermano le buscaba ella accedió con gusto a proporcionar su ADN, el cual fue realizado por el Instituto de Medicina Legal. El resultado fue para Francisco "la mejor noticia de su vida", pues habíamos localizado a su hermana menor a quien, a pesar de los años, nunca había olvidado.

La joven Magdalena manifestó sus sentimientos al ver a su hermano, después de tantos años en los que solo tenía borrosos recuerdos de él: "la verdad es que yo no lo podía ni creer, hoy en la mañana me preguntaba: ¿será verdad? Gracias a Dios que existen estos medios para poderse uno reencontrar con su familia.... uno no olvida que tiene hermanos, pero para uno es demasiado imposible.....yo les doy gracias por vernos permitido conocernos..."

Ahora, los hermanos Candray, han iniciado una nueva etapa de su vida y se encuentran recibiendo acompañamiento psicosocial por parte de la CNB, se han visitado mutuamente y mantienen una muy buena comunicación, pues no están dispuestos a separarse nunca más.



Se reencontró con su familia, luego de 31 años desaparecida.

o siempre creí que no tenía familia, pensaba que era solo yo y mis hijos... ahora doy gracias a Dios y a ustedes por darme está gran familia", con estas sencillas y profundas palabras Ana Miriam Rivas expresó sus sentimientos, luego de reencontrarse con su tía, primos y sobrinos maternos, el pasado 14 de diciembre de 2013, en la Colonia San Diego, Municipio de San Vicente.

Entre la brisa matutina Filomena Rivas caminó al pie de dos enormes conacastes para recibir con un gran abrazo y un beso a su sobrina Ana Miriam Rivas, desaparecida en 1982, en el marco de un operativo militar.

"Ay, tanto que te he buscado, pero por fin te tengo aquí... sos tan bonita, mi niña", expresó la Tía Filomena a su sobrina. 31 años de búsqueda y añoranza llegaron a su fin, la niña desaparecida ahora vuelve al hogar.

En efecto, Ana Miriam y su familia son sobrevivientes de la masacre conocida como Finca Peña, realizada por el ejército en los Municipios cercanos al Volcán de Chinchontepec, en San Vicente, en 1981. La niña, junto

tanto que te he buscado, pero por fin te tengo aquí..."

Filomena Rivas, tía materna

a madre Carmen Rivas, su hermano de 2 meses de nacido, su padrastro y el resto de su familia materna fueron desplazados de su hogar, ubicado en el Cantón El Coyolito, durante meses debieron huir para preservar su vida.

En 1982, el grupo de personas se encontraban refugiadas, junto a otros pobladores, en el lugar conocido como Achichilco, la madre de la joven fue a traer agua a un lugar conocido como Poza Azul y ahí fue asesinada junto a otras dos señoras. Luego de eso, el padrastro de la niña decidió evacuarla de la zona conflictiva y la entregó a unos familiares ubicados en el Cantón El Pajal, en San Juan Nonualco.

RE-CORDIS

Luego Ana Miriam fue llevada a San Salvador para ser entregada a una familia adoptiva, con la que vivió tres años, luego fue internada en tres hogares infantiles, donde vivió hasta 1999. Doña Filomena intentó localizar a su sobrina durante años, pero le fue imposible y por ese motivo solicitó la búsqueda a la Comisión Nacional de Búsqueda.

Gracias a la colaboración y el testimonio de informantes se logró localizar a Ana Miriam, residiendo en San Martín, junto a su esposo y sus tres hermosos hijos. El 14 de noviembre se realizó el análisis de ADN entre Ana Miriam y su supuesta tía Filomena, a través del Instituto de Medicina Legal, obteniendo el resultado: "coincidente en un 99.9999%" la relación familiar por vía materna. Luego de informar el resultado se iniciaron los preparativos para el reencuentro.



Ana Miriam conoció a su madre Carmen Rivas a través de una fotografía.



Francisco Salvador Aldana siempre añoró recuperar a su familia.



Rosa Beatriz Aldana expresó su alegría de conocer a su familia, luego de permanecer desaparecida durante 33 años.

on lágrimas, abrazos y besos fueron recibidos los hermanos Salvador y Rosa Beatriz Aldana, por su abuela materna Agustina Aldana de 80 años, sus tías y demás familiares, luego de permanecer desaparecidos durante 33 años.

El reencuentro se propició por la CNB el 5 de mayo de 2014, en la Ciudad de Acajutla, Sonsonate. "Por muchos años pensé que no tenía familia y ahora he encontrado a mi familia perdida", expresó emocionado Salvador, durante su reencuentro y agregó que siempre recordó a su país y su familia. Por su parte, Rosa reiteró su felicidad al conocer a su familia, ya que ella tenía muy pocos recuerdos, pero siempre deseo conocer su historia.

Los hermanos Aldana fueron separados de su familia de origen en 1980, luego que su madre, la señora María Emperatriz Aldana fuera asesinada por un grupo armado, en su casa de habitación ubicada en la Colonia Quiñones de San Salvador, el 30 de julio de 1980. (Diario El Mundo, 31 de julio de 1980. Pág. 3)

Luego del asesinato de su madre los niños, Francisco Salvador de 12 años, Rosa Beatriz de 7 años y Miriam del Carmen de 5 años, todos de apellido Aldana, fueron internados en el Hogar del Niño donde los adoptaron diferentes familias estadounidenses.

El caso fue abierto de Oficio por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), en octubre 2012, por considerar que existían indicios que la separación de su familia biológica y la posterior adopción de los hermanos Aldana fueron provocadas por hechos relacionados al conflicto armado.

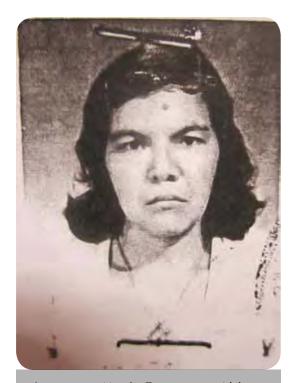
Con ese fin se solicitó copia certificada del expediente de adopción de los tres menores a la Procuraduría General de la República (PGR), obteniendo la correspondiente a la adopción de Rosa Aldana, mediante el cual se pudo constatar que los menores fueron separados de su núcleo familiar debido al asesinato de la madre.

Luego de meses de investigación, la CNB localizó a los jóvenes residiendo en Estados Unidos y a la familia Aldana habitando en Acajutla, Sonsonate. Mediante los testimonios de los familiares y a la obtención de los documentos de identificación los jóvenes y de

Por muchos años pensé que no tenía familia y ahora he encontrado a mi familia perdida..."

sus familiares se logró establecer el vínculo familiar entre ambas partes, en el mes de julio de 2013, que posteriormente fue confirmado con la prueba de ADN, por lo que se propició el reencuentro.

En la actualidad Salvador y Rosa poseen otros nombres y apellidos y hablan solo inglés; Salvador se encuentra casado y es padre de cuatro niños y Rosa es madre de un joven. Ambos expresaron su alegría de conocer a su familia y su historia, que por muchos años desconocieron.



La señora María Emperatriz Aldana fue asesinada el 30 de julio de 1980, por un grupo armado.



Lágrimas, abrazos y besos para el hijo desaparecido que retornó a los brazos, luego de 33 años de búsqueda.

on profunda alegría fue recibido por familiares y amigos este 24 de mayo, en la ciudad de San Marcos, San Salvador, el joven Alfredo Funes, luego de 33 años desaparecido.

En ese momento tan emotivo y sublime la madre Marina Funes expresó entre sollozos: "Tanto año de andarte buscando y no perdía la fe de encontrarte ¡Ay, hijito lindo!", por su parte Alfredo le respondió "Dios así lo quiso y aquí estamos". Su padre, don Raúl Urbina narró como arriesgó su vida "yo te buscaba hasta en los cuarteles... no hubo lugar donde no preguntara..." Alfredo desapareció a la edad de 5 años, en el contexto de un Operativo Militar, realizado del 20 y al 30 de octubre de 1981, oficialmente llamado "Envolvente" (La Prensa Grafica, 30

de octubre de 1981, pág. 64), pero la población afectada, conoce ésta misma operación como "La Masacre de La Quesera", pues éste fue uno de los lugares del municipio de San Agustín, Usulután, donde asesinaron a la mayoría de personas.

El operativo abarcó cantones y caseríos de los municipios de Jiquilisco, San Francisco Javier, San Agustín y Berlín del departamento de Usulután y Tecoluca, de San Vicente, especialmente en las zonas aledañas al Río Lempa, que fue realizado por la Quinta y Sexta Brigada de Infantería, el Batallón Atlacatl y la Fuerza Aérea. El mismo, fue desarrollado en respuesta a las acciones del 15 de octubre de 1981, cuando la guerrilla dinamitó el Puente Oro.

La familia de Alfredo huyó de su hogar debido al operativo, explica Marina Funes: "Yo ese día, andaba trayendo comida, mis papas estaban con el niño escondidos, (refiriéndose a don Roberto Funes, doña Francisca Martínez y Alfredito) y cuando escuché los balazos me escondí... de milagro no me vieron los soldados, si me hubieran visto, ahí me hubieran matado...". Y asegura "Yo desde el primer día lo busqué, unas gentes me dijeron que a los niños los habían llevado los soldados a la Sicasa, pero cuando fuimos ya no estaban... después lo buscamos en San Salvador, en los hogares, donde nos decían que habían niños, allá íbamos a buscarlo, pero no lo encontramos..."

Alfredo tiene vívidos recuerdos de ese momento "Cuando mi abuelo



me sacó huyendo, había un conflicto bastante feo, él me cuidaba, huyendo él encontró la muerte y yo encontré la separación de ellos, porque a él en el mismo instante lo mataron y a mí me agarraron y me llevaron para la fuerza aérea (Aeropuerto llopango), de ahí es que yo salí adoptado para otra familia. Yo nunca pensé que mi papá iba a estar vivo. Yo nunca creí que ibas a estar vivo, (le manifestó a su padre) porqué mi idea era que mi abuelo era mi papá y como yo lo vi morir, ahí fue donde yo me equivoqué."

El caso era investigado desde el inicio de sus funciones por la CNB, realizando diversas acciones, hasta que en enero de 2014 se recibió, a través de un informante, el dato sobre el caso de un joven adoptado, que correspondía al conflicto armado, cuyo nombre era Jorge y que actualmente residía en San Miguel. A partir de ese momento se realizaron diversas entrevistas que permitieron establecer una correlación entre ambos casos, por lo que se procedió a la realización de la prueba de ADN.

El 8 de mayo de 2014 doña Marina Funes y don Raúl Urbina, recibieron la grata noticia de la localización de su hijo, ya que según el resultado de ADN emitido por Medicina Legal se comprobó en 99.9999999% la paternidad y maternidad entre ellos y el joven, por lo que se iniciaron los preparativos para el reencuentro.

Alfredo, ahora llamado Jorge, es padre de cuatro hijos y se dedica a la panadería, expresa sus sentimientos luego del reencuentro "Yo no sé como una madre lo quiere a uno... Yo nunca supe que es el amor de un padre... cuando supe, solo se me cruzó una alegría, pero como en mi corazón siempre he pasado solo, sin una familia, Mi vida va a cambiar, porque yo no

tenía adonde ir, o se llegaban tiempo festivo y no tenía que decir: 'voy a ir donde mi madre, voy a ir donde mi familia' hoy sí..." y reiteró "Me siento feliz, principalmente darle gracias a Dios, por darme una gran familia, va a ser difícil, pero con el tiempo yo voy a superar eso y así va a ir pasando el tiempo conviviendo más con ellos."

El joven lanzó un mensaje esperanzador para otras personas que atraviesan una situación similar "Yo ya me había conformado, hasta que ustedes me contactaron, ahí entonces yo le tomé más importancia (a la búsqueda)". Ahora está seguro que muchos jóvenes que buscan sus raíces aún tienen la oportunidad de conocer su verdadera identidad y comenzar una nueva vida con sus familiares biológicos.



Alfredo Funes narró su desaparición y alentó a los jóvenes que buscan a su familia a que no pierdan la esperanza porque algún día la encontrarán.





n la madrugada del 19 de junio de 1982, cientos de personas, entre ancianos, hombres, mujeres, niños y niñas se movilizaban sigilosamente entre veredas y quebradas, aledañas a los cantones de San Francisco Angulo, San Benito, Las Lomas y otros del Municipio de Tecoluca. Todos huían del operativo militar que venía entrando.

Israel Mejía, junto a su esposa Antonia Martínez y sus hijos Efraín de 10 años, Gloribel de 4 y su hijo recién nacido, caminaban apresurados. La madre cargaba en brazos al bebe, un comal y un poco de masa para hacer las tortillas por si los niños tenían hambre darles algo de comer, pues las "guindas", como eran denominadas popularmente a las movilizaciones de pobladores que escapan de operativos militares, eran de largas distancias y muchas veces no había nada que comer.

Cuando llegaron al lugar conocido como el Llano de La Raya fueron emboscados por cientos de soldados que abrieron fuego indiscriminadamente.

Efraín, pese a su corta edad, recuerda muy bien ese duro momento donde frente a él asesinaron a sus padres y donde además desapareció su hermanito recién nacido de quien desconoce su paradero: "Yo recuerdo que siempre que iba a rastrear la fuerza armada a toda la gente civil la sacaban y ésta otra vez (refiriéndose al operativo de La Raya) que iba a haber invasión, sacaron a la gente. A toda la gente empezaron a rociarles así (disparándoles) al suelo; a mi papá lo golpearon, le tiraron patadas... A mí me dejaron ahí por muerto a la par de mi mamá, entonces vi el tropel de soldados, mi mamá llevaba a mi hermanito, cuando ya estaba muerta ella lo tenía, yo me acuerdo y nosotros le decimamos mami.... nosotros le decíamos que se levantara, levántese mami le decíamos.... por la aflicción ni nos fijamos si el niño estaba muerto o qué, yo me acuerdo que agarré a mi hermana y nos fuimos a esconder a un jaragua... cuando vimos que venía alguien nos fuimos a tirar otra vez a hacernos los muertos. Ahí fue Dios quien nos salvó".

Juan Granados recuerda que su hermano Santos Álvaro Granados huía junto a su esposa Margarita Marinero y a sus hijos Sandra Patricia de 5 años y Santos Carlos de 9 meses. "Cuando comenzaron a disparar les tiraban a las piernas, ahí vi que mi hermano cayó y mi cuñada también... los niños quedaban ahí, yo me encontraba escondido como a cien metros y pude ver todo... Yo me salve por la misericordia de Dios y pude sacar a mi hija, ahí perdí a mi mamá y hermanos... vi cuando le dieron fuego al jaraqua, porque mucha gente se había escondido ahí... los soldados se quedaron cuatro días cuidando los cuerpos..."

Sandra Patricia manifiesta "Yo vi a mi mamá que tenía sangre en el pecho, todavía tuvo fuerzas y nos metió a mi hermanito y a mí en un hoyo, habían unos grandes matorrales y nos escondió... todavía recuerdo bien sus palabras 'hija cuida a tu hermanito', luego ella se quedo a un lado y pude escuchar cuando pegó el último suspiro... recuerdo que habían un montón de muertos, habían animales, gallinas entre los cadáveres, era como un gran potrero donde estábamos..."

Y agrega que "iba caminando, mi papito (soldado que la encontró y adoptó) me montó en sus hombros y recuerdo que atravesamos cercos y habían alambres, luego recuerdo que ya andaba otra ropa y mi papá me fue a dejar a su casa, donde estaba mi mamá (adoptiva)..."

Sandra Patricia fue adoptada por un soldado destacado en Zacatecoluca, quien en reiteradas oportunidades le contaba que a ella y su hermano (Santos Carlos) "nos encontraron escondidos, como a los ocho días del operativo, que el niño se lo llevó otro amigo y que él me agarró a mi... que cuando me llevó al cuartel de Zacate lo amenazaron con darle la baja, porque había desobedecido la orden de matar a todos y que no tenía que dejar vivos, ni a los niños. Pero que él siempre me llevó para su casa...".

Efectivamente, la Masacre del Llano de La Raya fue desarrollada por el Centro de Instrucciones de la Fuerza Armada con sede en Zacatecoluca, en colaboración con el puesto de la Guardia Nacional de Tecoluca y elementos de la Quinta Brigada de Infantería. De acuerdo a los sobrevivientes ése día en horas de la mañana, murieron al menos 350 personas provenientes de los cantones Los Lotes, San Benito, Las Lomas de Angulo, San Francisco Angulo, El Obrajuelo, todos del Municipio de Tecoluca.

A toda la gente empezaron a rociarles así (disparándoles) al suelo; a mi papá lo golpearon, le tiraron patadas... A mí me dejaron ahí por muerto a la par de mi mamá, entonces vi el tropel de soldados, mi mamá llevaba a mi hermanito, cuando ya estaba muerta ella lo tenía yo me acuerdo y nosotros le decimamos mami.... nosotros le decíamos que se levantara, levántese mami le decíamos.... por la aflicción ni nos fijamos si el niño estaba muerto o qué, yo me acuerdo que agarré a mi hermana y nos fuimos a esconder a un jaragua... cuando vimos que venía alguien nos fuimos a tirar otra vez a hacernos los muertos. Ahí fue Dios quien nos salvó".

Además los pobladores cercanos al Llano de La Raya afirman que después del operativo los soldados bajaron por los diversos caseríos aledaños con niños y niñas, algunos fueron dejados con familias del lugar quienes los adoptaron. Uno de ellos fue Carlos, quien según las investigaciones y por el testimonio de su familia adoptiva, fue encontrado por los soldados días después del operativo. Carlos era apenas un lactante que aún tomaba pecho de su madre asesinada, por lo que todos consideran que es un milagro de Dios esté vivo.

Al igual que Sandra Patricia, Santos Carlos y Carlos existen otros casos de niñas y niños desaparecidos. Las Hermanitas Ana Julia, Soira Antonia y Rosalba Espinoza iban huyendo con el grupo, acompañadas de su madre Marta, sin embargo hasta la fecha su hermano David Espinoza, desconoce qué fue de ellas, pero alberga la esperanza de volverlas a ver.

Don Cayetano Ponce busca también a su hija Paz y explica "Mi niña desapareció cabalito en la de La Raya. La gente estaba en Angulo y de ahí los sacaron para abajo, de modo que allá los estaban esperando en emboscada, ahí murieron mi esposa y Luisito, la niña es desaparecida, a mi después que anduve buscando me dijeron que pasaron con mi niña regalándola, que un soldado la llevaba en el lomo, la niña tenía sus nueve meses más o menos."

La Comisión Nacional de Búsqueda ha realizado en compañía de familiares y sobrevivientes un acto conmemorativo en el lugar donde yacen los restos de algunas de las víctimas, con el fin de dignificar y traer a la memoria a las cientos de personas ahí asesinadas y a los niños y niñas desaparecidos, a quienes se espera reunificar con su familia biológica.



Las niñas Ana Julia y Soria Espinoza desaparecieron durante la Masacre del Llano de La Raya, 19 de junio 1982.





I recordar personas queridas que ya no están con nosotros, vuelven a nuestra mente las imágenes de cómo ellas entraron en nuestras vidas. Recuerdo que conocí a la "niña Tancho" - como le decíamos cariñosamente en la CNB- una tarde de septiembre de 2012, llegamos a su acogedora y bonita casita, en las afueras de San Pedro Masahuat.

En su humilde vivienda tenía todo muy ordenado: una hamaca para descansar, un pozo para cuando faltase el aqua, el jardín hablaba del cariño con que lo cuidaba, no faltaba una hierba aromática para la cocina, la milagrosa sábila, una variedad de flores y árboles frutales de los que elaboraba ricas conservas, como sólo ella sabía hacerlas, aseguraba "así como mi madre me enseñó a hacerla" y en más de una ocasión nos compartió y repartió con mucho cariño.

En la primera conversación que tuvimos sobre la desaparición de sus hermanos, se le notaba "a flor de piel" un dolor acumulado por muchos años y así con un poco de recelo, nos contó una parte de la historia del sufrimiento de su familia, siendo ella la mayor de diez hermanos, aprendió a trabajar siendo muy jovencita, junto a su hermano José Santos buscaban empleo en los alrededores del caserío, se casó muy joven y salió del caserío El Mozote, donde todos habían crecido, luego ya con un hijo y su hogar establecido, solo podía visitar ocasionalmente a la familia.

Su vida cambió radicalmente a partir de diciembre de 1981, por noticias que algunos parientes le hicieron llegar, se enteró que la situación en El Mozote está muy peligrosa, por lo que viajó en esos días para intentar sacar a su familia, no pudo llegar se enteró después de la terrible masacre ocurrida, donde fallecieron sus padres,

abuelos, 5 hermanos y hermanas junto a casi mil víctimas.

Unos años después de la masacre, Tráncito acudió a la oficina de Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador, denunció la desaparición de sus de sus hermanos: Benito, Arcadio, José Santos y Gervasio, de quienes guardaba la esperanza de que sobrevivieran.

Esa misma fe la impulsó a reportar los casos, esta vez, a la Comisión. Fue el 6 de septiembre de 2012 que se abrieron los casos, se comenzó la investigación y paralelamente también se inició un proceso de atención psicosocial, debido a que Tráncito presentaba algunas secuelas de lo que vivió en El Mozote, sumado a otros sucesos dolorosos ocurridos en su vida, incluso ella temblaba al ver soldados uniformados o al escuchar el sonido de un helicóptero volando, hechos que la alteraban física y emocionalmente.



Luego de varios meses de gestiones de investigación, en enero de 2013 se ubicó a uno de los hermanos, era Benito, quien reside en los Estados Unidos, desde 1989, y se determinó que Arcadio, gemelo de Benito, falleció de forma accidental ya siendo adulto, dejó a su esposa y cuatro hijos y al finalizar el 2013 se concluyó que Gervasio, el menor de los hermanos fue asesinado iunto al resto de familiares en la Masacre de El Mozote.

Los recientes hallazaos de la investigación establecieron, a inicios del 2014, que José Santos falleció hace 6 ó 7 años siendo un adulto, debido a una crisis de salud causada por un problema de alcoholismo, según amigos cercanos no fue registrado su fallecimiento debido a la falta de documentos de identidad, le sobreviven 3 hijas que viven con su madre en San Salvador.

En este largo proceso, el equipo de la CNB tuvimos el privilegio de presenciar el emotivo primer contacto vía telefónica entre Tráncito y Benito, que fue el inicio de una bonita relación, también asumió su papel de tía de las hijas de Arcadio y de José Santos, con quienes pudo abrazarse y llevar una cercana relación.

Luego de ese encuentro familiar, distinguimos el efecto restaurador que un reencuentro puede originar en las personas, para Tráncito encontrar a Benito y conocer nueva familia le dio a una renovada esperanza y sentido a su vida, expresó que su corazón estaba tan alegre, que probablemente la mezcla de alegrías y sus quebrantos en su estado de salud, le agotaron, y el pasado 22 de abril nos sorprendió a todos y todas en la CNB la noticia de su fallecimiento, su cansado corazón se detuvo.

Estas líneas intentan recordar la vida de una mujer valiente, buena y muy trabajadora. La niña Tanchito, nos dejó su cariño y ejemplo de lucha en la vida, que nos invita a siempre hacer el bien, a pesar de las adversidades

que le presento la vida, pese a sus complicaciones de salud, ella no cesó en la búsqueda de sus hermanos, de manifestar bondad, esta virtud le impedía entender "¿Por qué a mí y a mi familia nos pasó esto, (la Masacre de El Mozote) si nosotros no debíamos nada?"

Sin embargo, esa maldad no envenenó su corazón, al igual que muchos familiares sobrevivientes de tremendas atrocidades de la pasada guerra civil, continúan siendo esencialmente buenas, sencillas y valientes luchadoras y luchadores de la vida, que abrigan la esperanza de volver a abrazar a sus hijos e hijas y sentir el efecto restaurador del reencuentro familiar que sana, en parte, lo que el conflicto les arrebató injustamente.

¿Conoces casos de niñas y niños Desaparecidos durante el conflicto armado?



"Y la presencia de una madre que llora a un desaparecido, es una presencia-denuncia; es una presencia que clama al cielo; es una presencia que reclama a gritos la presencia de su hijo desaparecido."



Unámonos por el Reencuentro



co Molina; Elizandro Serrano; Carlos Alberto Reyes; Marta María Mendez; Antonio Rosale runes; José Edmundo Casco Mejle; Francisco Arnoldo Lua; Monice Maria Cac War María Milagro Martínez (Marisol); Nicolás Arnoldo Martínez

> www.cnbelsalvador.org combusquedasv@gmail.com









REVISTA



6º Edición - Febrero 2015



Incrementa solicitudes de búsqueda de niñez CNB Entrega Informe de desaparecida

logros correspondiente al primer período de su mandato Pág. 5

Pág. 4



Rutilio Grande y el evangelio de la solidaridad Pág. 8

El abrazo que Margarita Rivera esperó por 32 años. Pág. 12



RF-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

David Ernesto Morales
Comisionado Presidente

Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador

Arcinio Suira Caballero

Editoras

Rosaura López Elizabeth Torres

Redacción

Héctor Aparicio Elsy Lourdes Flores

Fotografías

Laura Pineda Jorge Renderos

Colaboradores

Jaqueline Ramírez Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

San Salvador, febrero de 2015. Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Pág. | Sección

- **⚠** Noticias
- Incrementan solicitudes de búsqueda de niñez desaparecida
- CNB Entrega informe de logros correspondiente al primer periodo de su mandato
- Analizan efectos psicosociales de la desaparición forzada
- Muestra fotográfica sobre niñez desaparecida recorre la capital
- Presentan Documental "Camino hacia el reencuentro"
- **9 Entrevista**Rutilio Grande y el evangelio de la solidaridad
- Reencuentros
 Cornelia Hernández: la vivencia del reencuentro
 como una renovación del amor
- 13 El abrazo que Margarita Rivera esperó por 32 años.
- 15 Memoria Sobrevivientes reivindican dignidad e inocencia de víctimas de Masacre bajo el Puente de Oro
- Reflexiones

 Acompañamiento psicosocial a familiares de niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19. San Salvador. El Salvador.

Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com www.cnbelsalvador.org.sv

Reparación como derecho y el deber de reparar

"Dios tiene su hora; que nuestros desaparecidos no están desaparecidos a los ojos de Dios, y los que han hecho desaparecer también están muy presentes ante la justicia de Dios".

Monseñor Oscar Arnulfo Romero 2 octubre Homilías, 1977, Vol. I-II, 261

s indudable que el conflicto armado interno, acontecido en El Salvador durante la década del 80, es un hecho traumático que continúa afectando a la sociedad hasta la actualidad. Esta afirmación es obvia, pero la actual situación de violencia que presenta un ascenso en las desapariciones y asesinatos, hace preciso repetirla con insistencia.

Las horribles secuelas de la violencia pasada, no solo están en la destrucción que genera el momento de la desaparición de los seres queridos, sino en el trágico y, muchas veces eludido, quebranto del sentido de la vida y en la invasión de la desesperanza en quienes continúan la búsqueda sin descanso.

¿Cómo se puede reparar el daño desmedido que implica la desaparición forzada? Etimológicamente reparar deriva del latín "reparare" y significa "disponer de nuevo". ¿Pueden las víctimas y sobrevivientes de la desaparición forzada de niños y niñas disponer de nuevo de una existencia digna?

La reparación completa, no es posible. Sin embargo, entre todas las medidas de reparación a las que tienen derecho las víctimas y sobrevivientes de desaparición forzada, sin duda, la más anhelada es el reencuentro con sus seres queridos. Sin esta medida, cualquier otra deja de tener sentido, significado, relevancia y, por lo tanto, resulta insuficiente. Algunas veces ese reencuentro se podrá dar con la ubicación del paradero vivo y otras con los restos del desaparecido.

Los familiares de los desaparecidos tienen, entre otros, el derecho a la verdad, entendido éste mínimamente como: identificar a las víctimas para dignificar su nombre y honor, y en el caso de niñas y niños desaparecidos su inocencia; dar a conocer ampliamente a quiénes, cómo, dónde y por qué le ocurrieron tales hechos.

Para conocer la verdad implica que es deber del Estado la recuperación, ordenamiento, apertura y publicación de archivos oficiales que sean concernientes para dar con el paradero de los desaparecidos.

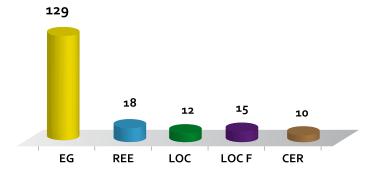
Es deber del Estado, es decir, de los órganos ejecutivo, judicial, legislativo y de la sociedad en su conjunto, fortalecer el compromiso con las víctimas de la desaparición forzada y sus familiares para lograr el ejercicio pleno de su derecho a ser reparados integralmente.

Incrementan solicitudes de búsqueda de niñez desaparecida

a CNB reportó un incremento en las solicitudes de búsqueda de niñas y niños desaparecidos a consecuencia del conflicto armado. Al mes de diciembre de 2014 se registraron 88 nuevos casos, que se suman a los 165 remitidos por la Dirección de Derechos Humanos de Cancillería al inicio de sus funciones, que en total hacen 253, de los cuales 114 son femeninos y 139 son masculinos.

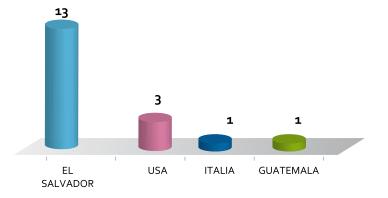
A continuación se presentan gráficamente los resultados obtenidos por la Comisión desde el inicio de la labores investigativas en el año 2011.

Gráfica 1. Resultados investigativos obtenidos por la CNB entre 2011 y 2014



Como se plasma en el gráfico, la CNB investigó 184 casos en un periodo de tres años, de los cuales resolvió 55, que representa el 30 por ciento. De la totalidad, 18 ya fueron reencontrados con su familia biológica, 12 se encuentran localizados y en proceso de reencuentro, 15 fueron localizados fallecidos y 10 casos se cerraron.

Gráfico 2 Ubicación geográfica de los jóvenes reencontrados



Este dato revela el paradero actual de los jóvenes reencontrados. Como se muestra la mayoría residen en El Salvador y una cantidad inferior en otros países. De igual forma, es importante explicar que de los jóvenes localizados y en proceso de reencuentro 4 residentes en Estados Unidos, 3 en Italia, 2 en El Salvador y 1 respectivamente en Guatemala, Belice y Francia.

Cabe mencionar que las actualizaciones estadísticas son presentadas semestralmente, correspondiendo la siguiente actualización hasta el mes de junio del presente año.



CNB Entrega informe de logros correspondiente al primer periodo de su mandato

de los Derechos Humanos, David Ernesto Morales, en su calidad de Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), junto a los Comisionados, Monseñor Gregorio Rosa Chávez y el Presbítero, Manuel Acosta entregaron al Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén el Informe de Logros.

El documento incluye los resultados en investigación de casos de niñas y niños desaparecidos y la atención a víctimas del conflicto armado, correspondiente al periodo septiembre 2011 y mayo 2014.

La entrega se efectuó en Casa Presidencial, en presencia del Secretario Privado, Manuel Melgar. Posteriormente el Presidente y los Comisionados sostuvieron una reunión privada en la que se brindaron detalles de los avances registrados por la entidad.

El Procurador y Comisionado Presidente de la CNB, David Morales al concluir la reunión expresó: "destaco lo positivo que pueda, no solo continuarse, sino profundizar en el respaldo al trabajo que la Comisión hace y eso se nos ha sido expresado este día, por el Señor Presidente Sánchez Cerén, su pleno respaldo a la búsqueda de los niños desaparecidos durante el conflicto armado" y respecto del que realiza la Comisión agregó "...son avances en materia de derechos humanos importantes y, como Procurador de Derechos Humanos, reconozco esta voluntad de buscar a los niños desaparecidos y reencontrar

a las familias, -ello- es una importante medida de reparación para las víctimas del conflicto armado...".

El Comisionado Presidencial, Monseñor Gregorio Rosa Chávez externó su alegría al concluir el encuentro y aseguró que "todo cambió cuando el gobierno se atrevió a buscar los niños desaparecidos durante la guerra... el compromiso continúa y él -Presidente- quiere que sigamos en este esfuerzo...".

La CNB brinda asistencia psicológica y asesoría jurídica a familiares que lo necesiten. Cada año conmemora el Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado salvadoreño e impulsa campañas de sensibilización.



El Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Ernesto Morales y los Comisionados Monseñor Gregorio Rosa Chávez y el Padre Manuel Acosta sostuvieron una reunión con el Presidente, Salvador Sánchez Cerén en la que le informaron sobre los avances investigativos.

Analizan efectos psicosociales de la desaparición forzada

a Comisión constituye una de las medidas, desde el Estado, en materia de reparación a las víctimas de niñez desaparecida", explicó Arcinio Suira, Coordinador de la CNB durante el Primer Conversatorio denominado "Efectos de la desaparición forzada en El Salvador", realizado por la Comisión Nacional de Búsqueda, con el apoyo de la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador.

El evento, que fue realizado en el Teatro Universitario de la Universidad de El Salvador, contó con la participación del Abogado y docente, Licenciado Eliseo Ortiz quien enfatizó, que a la luz del derecho, "la desaparición es una violación a los derechos más elementales de la persona humana, en especial, del derecho a la libertad y a la vida…"

Raúl Durán, Director de la Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM), recalcó que "los efectos de la desaparición en las familias es permanente y no cesa hasta no encontrar al desaparecido...", señaló la necesidad de continuar con la búsqueda y el reencuentro de los desaparecidos.

El sociólogo Rafael Paz Narváez rescató el papel jugado por los familiares de las víctimas, quienes desde la Asociación Pro-Búsqueda, han perseverado en la lucha para visibilizar la desaparición forzada y potenciar el reconocimiento gubernamental sobre este flagelo.



Raúl Durán, Director de la Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM), recalcó que "los efectos de la desaparición en las familias es permanente y no cesa hasta no encontrar al desaparecido..."





Muestra fotográfica sobre niñez desaparecida recorre

la capital

segundo año Exposición Itinerante "Desaparecidos, Ecos la memoria" ha recorrido diversas instituciones públicas y privadas de San Salvador, con el objetivo de informar y educar a la población sobre la problemática y difundir los logros alcanzados hasta el momento.

La muestra en la actualidad cuenta con 45 fotografías correspondientes a retratos de niñas y niños desaparecidos durante el pasado conflicto armado, así como algunos de los reencuentros que ha logrado materializar la Comisión.

Durante su sexta edición se presentó en el Salón "Camilo Minero", del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Asuntos Culturales. La actividad fue presidida por el canciller de la República, Hugo Martínez; la procuradora adjunta para los Derechos Civiles e Individuales, Sandra Carolina Rivera y contó con el testimonio de la señora Maura Contreras, madre de la niña desaparecida Julia Inés Contreras.

El canciller Martínez explicó que ésta exposición pretende mantener viva la memoria histórica de nuestro país y asegurar que estos sucesos no vuelvan

a repetirse, luego de la Firma de los Acuerdos de Paz, suscritos hace 22 años. "Estos hechos no deben ser olvidados, para que nunca más una madre, padre, hermana o hermano, hija o hijo sufra por no saber el paradero de un familiar", sostuvo.

También fue exhibida en la Universidad de El Salvador y la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"(UCA) y se espera continúe recorriendo el país durante el año 2015.



Presentan Documental "Camino hacia el reencuentro"

Documental Corto titulado "Camino hacia el reencuentro", narra la desaparición del niño José Adrián Rochac Hernández, en 1980, y el proceso de búsqueda que ha llevado la familia.

El documental es parte de la serie Desaparecidos, con la cual la Comisión Nacional de Búsqueda espera documentar cinco casos de niñas y niños desaparecidos durante la guerra salvadoreña, como parte de su trabajo de sensibilización y rescate de la memoria histórica.

Según explicó el Coordinador, Arcinio Suira, durante la premier realizada, el 8 de diciembre de 2014, en la Capilla de la Universidad Centroamericana (UCA), el documental fue una labor conjunta con la Unidad de Comunicaciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el área de comunicaciones de la CNB.

"Camino hacia el reencuentro" se espera que se difunda nacional e internacionalmente.

Durante el año 2015 se rodará un nuevo documental corto que sistematizará los casos de desaparición de los niños y niñas en el contexto de la Masacre de Finca Peña, ocurrido en 1981, en San Vicente.

Sinopsis:

"José Adrián fue capturado y desaparecido, a la edad de 5 años, por un grupo de militares, quienes se lo llevaron con rumbo desconocido luego de asesinar a su madre Silveria Rochac y a su hermano Sergio Antonio, de 12 años. El 12 de diciembre de 1980 inició, para la familia Rochac Hernández, el largo camino para encontrar al hijo, al hermano desaparecido. Una lucha difícil de la que nunca renunciarán hasta reencontrarse con José Adrián."

Ficha técnica:

Producción Ejecutiva: Comisión Nacional de Búsqueda, con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Guión y Dirección: Elizabeth Torres Cámara y Edición: Wilfredo Pineda



Durante el Rodaje del Documental se entrevistó al señor Alfonso Hernández, padre del niño José Adrián Rochac Hernández.





l Paísnal es un pequeño municipio ubicado al norte del Departamento de San Salvador, de trayectoria agrícola y ganadera que se sitúa en la historia salvadoreña gracias a un pequeño y humilde hombre, que tuvo un gran corazón para su pueblo, nos referimos al Padre Rutilio Grande.

El Padre Rutilio era un hombre amoroso y solidario, entregado a la vivencia de un evangelio muy peculiar, para los años 70's, basado en el amor y la práctica suprema de la solidaridad, la igualdad y la equidad, en todos los ámbitos de la vida.

El Padre Tilo, como le decían sus hermanos y hermanas de El Paisnal, Aguilares y otros municipios cercanos, era un hombre "tan bueno y bondadoso", un hombre, un cura, un amigo, un hermano que predicó el "verdadero evangelio", así lo asegura Agustina Navarro, una octogenaria mujer oriunda del Cantón Las Ventanas, ahora comunidad Dimas Rodríguez, ubicada en El Paisnal.

Agustina asegura que la población fue muy perseguida durante el periodo del conflicto armado, muchos huyeron de sus casas, abandonaron todo, por miedo a ser asesinados. El temor no era para menos, pues el 12 de marzo de 1977, un grupo de hombres que se presume eran miembros de la Guardia Nacional y Defensas Civiles, asesinaron al padre Rutilio y a dos acompañantes, Manuel Solórzano de 72 años y Nelson Rutilio Lemus, un joven cómo de 12 años, según recuerda doña Agustina.

Para comprender los sucesos que atravesaron los pobladores de El Paisnal y hacer una aproximación al evangelio del Padre Rutio Grande, les presentamos un extracto de una serie de entrevistas realizadas a Agustina Navarro de Cruz, quien además es abuela de los hermanos desaparecidos durante el conflicto armado Guillermo, Daysi y Patricia, hijos de Ana María Cruz y Juan Jiménez, catequistas, quienes gracias a la labor de la Comisión Nacional de Búsqueda fueron localizados.

CNB: ¿Usted conoció al Padre Rutilio Grande?

AN: Él aquí había nacido, nosotros lo conocíamos. Yo lo conocí cipotón, como de 15 años, él era originario de aquí, nació en San Antonio Grande.

Podría comentarnos cómo era el Padre Rutilio

Él era bueno. Cuando nació se murió su mamá y lo crió una abuela que se llamaba Francisca y el abuelo de él se llamaba Salvador Grande. Dicen que una vez, cuando ya estaba bonito, se le iba para la iglesia y allá lo iban a encontrar, él decía que quería ser cura y lo logró... fue monaguillo y cuando ya estaba muchacho se le fue y se presentó en el seminario en San Salvador, pero no le hicieron caso, pues estaba muy pequeño, tenía doce años, parece. Pero luego lo logró, dicen que se fue a estudiar lejos...



Cuando regresó convertido en Párroco de la Iglesia de Las Misericordias, en Aguilares y venía a celebrar misa a El Paisnal ¿cómo les predicaba?

El Padre Tilo nos enseñó a compartir, a que todos debíamos vivir en comunión y me acuerdo que decía: el que tiene, que comparta, así como enseñó Jesús a sus discípulos.

Él hacia reuniones en el campo, donde todos íbamos y cocinábamos, ayudando unos con otros, comíamos en comunión y al que no tenía se le daba... era bien bonito, todos vivíamos en armonía, eso predicaba el Padre Tilo, el amor al prójimo... El padre decía que no es posible estar como están, hay que cambiar, al Señor a nadie a dejado más alto, ricos y pobres, valemos igual, leía unos textos de la biblia que decían 'hay de ustedes ricos, sus pertenencias están llenas de polilla y moho', pero él leía textos de la biblia y la biblia habla la verdad. También nos decía 'Si no hablan ustedes hablarán las piedras'...

Pero eso no les gustó a algunos y comenzaron a decir que él nos enseñaba a usar armas. ¡Mentiras! Él Padre nunca nos enseñó eso, eran puras mentiras...

¿Cómo practicaban el evangelio?

Nosotros íbamos a misas y mi esposo entró a estudiar biblia, luego de un tiempo de estar ahí les dijo 'el monstro está grande y ustedes están pequeños, con tantito que los tiente los aplasta'... les dijo que no fueran a dormir a las casas porque andaban esas gentes de ORDEN (grupo paramilitar denominado como Organización Democrática Nacionalista) sacando, mi esposo se iba para el monte, pero un día decidió quedarse en la casa y llegaron, se lo llevaron, a mi esposo y a mí me pegaron un culatazo.

¿De qué los acusaban?

No, a nosotros no nos decían por qué.... Ahí andaban a esos que les decían "oreja" enseñando las casas, pero a nosotros no nos decían nada...

¿Cómo era su relación con la comunidad?

Él no tenía preferencias con aquel que lo miraba pobre. El hablaba la verdad, decía 'ya no podemos seguir aguantando, ya no aguantamos la pobreza, las tierras las vienen quitando para sembrar caña...' hasta un verso se habían inventado la gente 'la azúcar por las nubes y yo sin tener avión'. Él predicaba que ni trabajo había. Así comenzó el movimiento y luego se puso serio, comenzaron a matar gente.

¿Quiénes los perseguian?

Esa organización de ORDEN que le decían. Y hasta los pobres habían agarrado en contra de las gentes que íbamos a misa, aquí se prohibió eso, a mi hija (Ana María Cruz Navarro) por eso la mataron, la mamá de Memito, porque ella trabajó con el evangelio, anduvo reuniendo en la palabra de Dios, a leer el evangelio, ese fue el delito que ella cometió. Ella se fue de aquí en el 80. Nosotros nos fuimos para el monte, porque si lo hallaban a uno quemaban a la gente, aquí mataron viejitas y mataron a una mujer embarazada, ahí nomas mataban a las mujeres... aquí todos se fueron, la última que salió fue la mamá de Juan (Jiménez).



El Padre Rutilio Grande era un hombre "tan bueno y bondadoso", un hombre, un cura, un amigo, un hermano que predicó el "verdadero evangelio", así lo asegura Agustina Navarro.

¿Por qué los reprimian?

Nuestro único pecado era ir a las misas, ese fue el pecado de mi hija. Cuando

nos fuimos de aquí a ella la tenían bien vigiada, a saber dónde se fue y un día me dijo nos vamos a encontrar en el Salvador del Mundo y 'me lleva unas naranjas'... pero ya no la volví a ver.

¿Usted recuerda la última misa que celebró el Padre Rutilio?

Sí, yo fui a la última misa, fue el once de marzo y ese día dijo 'a mí me van a matar, yo ya lo sé... pero cuando me maten nada de llorar... revienten un cuete de alegría, porque yo voy a entregar mi vida... 'dijo él y yo dije quizás lo han amenazado... la gente decía cómo van a creer..., porque estábamos bien encariñados con él.

Recuerdo que el Padre dijo 'los que tienen que compartan con los que no tienen' y eso disgustó mucho y luego lo mataron...

¿Usted recuerda cuando mataron al Padre Rutilio?

Ese día se fueron a hacer el plan al terreno que le decían la Montaña, fue la Guardia, porque un mismo guardia, después que me fui de aquí me contó que la Guardia había sido...

Ese día iba a ser doce y venía a dar la última misa. Él venía de Aguilares, el Padre Rutilio era párroco de Aguilares... en la tarde daba las misas (aquí). Ahí andaba un hijo de mi comadre y el sacristán, a los tres los mataron. Ahí en la iglesia están enterrados los dos y el padre está en medio. A él lo tuvieron tres días lejos de aquí y luego lo trajeron y lo enterraron. Me acuerdo que envenenaron el agua, los mismos de aquí, para que nadie fuera al entierro.

Ese día fue como alborotar un avispero, donde dijeron que habían matado al padre se fueron todos a tomar las tierras...

A él lo mataron los de dinero... Ellos dijeron 'al matar este padre quedamos bien, ya nadie nos va a estorbar, dijeron quitemos al principal...' y nomás lo quitaron se fueron la gente a tomar las tierras de un coronel, allá por el (Cantón) Jicarón, ahí le han puesto Comunidad Rutilio Grande, antes se llamaba Jicarón...





amor de hermanos es un vínculo que puede permanecer intacto, sin importar el tiempo que transcurra o los sucesos dolorosos que separaron a una familia, éste fue el caso de Doña Cornelia Hernández Guevara que esperó 34 años para reencontrarse con sus hermanos.

Cornelia o Doña "Lala", como le dicen de cariño, es una mujer morena, cuyo semblante serio cambió a emocionado, el pasado 16 de noviembre de 2014. Ese día, Doña "Lala, esperaba muy ansiosa en su casa, ubicada en el Municipio de San Jorge, en San Miguel, junto a sus hermanos Vicente y Amada el reencuentro con sus hermanos menores Silveria, Carmen y Antonio, de quienes se separó en 1980, a causa de la guerra civil.

La espera duró hasta antes del medio día, cuando por fin vieron aparecer a Antonio, Carmen y Silveria Hernández Guevara, caminando lentamente al frente del numeroso grupo de familiares y amigos que les acompañaban. En aquel momento, Cornelia, muy emocionada extendió sus brazos para recibirles y

entre lágrimas de alegría les expresó sus primeras palabras: "¡Al fin que los veo hermanitos!".

La historia de ésta familia de origen sencillo, comienza en el Cantón Tijeretas, Municipio de Torola, al norte de Morazán. En dicho lugar, residían el padre, Hilario de Jesús y la madre, Santos Manuela y sus nueve hijos: Amada, Dore, María Cornelia, Salvador, Marta, Carmen, Antonio, Silveria y Vicente, todos dedicados a la agricultura y la crianza de ganado.

RE-CORDIS

A inicio de los años 80's se vivía el auge de una guerra civil, a pesar que la familia Hernández había tratado de mantenerse al margen de las actividades político militares de ambos bandos, tuvieron que abandonar su hogar debido a amenazas de la guerrilla, porque algunos de sus parientes eran miembros de la fuerza armada.

Cornelia recuerda con dolor aquel 11 de junio de 1980, como la fecha que marcó la separación de la familia Hernández Guevara "...fue la guerrilla la que los mató, a mi papá y a mi hermanito Dore, cuando habían ido al cantón a ver unos terrenos", al referirse a que miembros de la organización guerrillera denominada Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), asesinaron a su padre José Hilario Hernández y a su hermano Dore Hernández.

Después de los asesinatos, los hermanos Hernández, que habían perdido a su madre 5 años antes, a causa de una enfermedad, quedaron en completa orfandad, permaneciendo juntos, poco tiempo en Torola, posteriormente, la Cruz Roja ingresó a los más pequeños, Antonio y Silveria en el Hogar Dolores de Souza en San Miguel. Tiempo después los niños fueron trasladados al Hogar del Niño San Vicente de Paúl, en San Salvador donde crecieron hasta cumplir los dieciocho años.

Los otros hermanos, se refugiaron primero en Perquín, con el tiempo Cornelia se radicó en San Jorge departamento de San Miguel, Amada en San Isidro y Vicente en Torola, ambos municipios de Morazán, el resto de los hermanos se trasladó a San Salvador.

La CNB inició la investigación del caso, gracias a una llamada telefónica de Dora Alicia Hernández, hija de Cornelia, quien reside en Nueva York, Estados Unidos, y lo reportó. Luego de realizar entrevistas, revisar archivos de un orfanato y obtener documentos de identidad se logró determinar el paradero de Carmen, Antonio y Silveria, quienes habían crecido separados forzosamente del resto de sus hermanos.

De manera inmediata se realizaron todos los preparativos para el reencuentro.

Cornelia, sus hermanos y hermanas, han logrado sobrellevar las historias de dolor tras la orfandad en que les dejó el asesinato de su padre y hermano, y han expresado estar agradecidos con Dios por permitirles la alegría de reencontrarse después de tantos años, esa tarde de domingo la alegría se mostró de forma espontánea al reunirse todos los hermanos y hermanas para rezar un Rosario, evocando su niñez, el momento generó un espacio de intimidad espiritual en el cual participaron sus respectivas familias, se reafirmó el vínculo profundo que se ha mantenido pese a las adversidades, renovando su amor de hermanos.

Posterior al reencuentro la familia mantiene una buena comunicación entre todos los hermanos y hermanas, la CNB brinda atención psicosocial para que la relación se restablezca adecuadamente.



Toda la familia Hernández Guevara tuvo la oportunidad de compartir el amor por tantos años esperado.





horita ya nervios no hay solo hay felicidad..., no estaba muerta su mamá como le decían, su mamá estaba viva esperando este abrazo..." expresó Margarita Rivera luego de esperar 32 años para abrazar a su hijo José Rubén, desaparecido desde el 17 mayo de 1982, durante un operativo militar.

"Yo me siento muy feliz de tenerlo aquí conmigo y poderlo abrazar... tanto que lo hemos esperado y hoy Dios nos ha hecho el milagro", expresó con profunda alegría la madre tomando de la mano a su hijo desaparecido. Su padre Agustín le manifestó "es un regalo del Niño Dios, por mi cumpleaños y por la navidad..."

José Rubén tuvo la oportunidad de abrazar y conocer a sus hermanos, entre ellos, Marisol Rivera quien con gran amor le dirigió sus primeras palabras: "Decirte que aquí todos te queremos mucho y que esperábamos con mucha ansiedad el poder abrazarte, yo te tengo cariño desde que nací y fui creciendo, en cada momento de mi vida ahí estabas tú, porque mamá hablaba bastante de ti y en todas las reuniones que iban me llevaban a saber cada vez más de ti, y fue cuando nos dijeron que habías aparecido, sentí una emoción... me sentía nerviosa de cuando te conociera, y me sentí muy alegre y muy feliz de estar contigo, de saber que estabas vivo y que en el corazón de mamá siempre estabas vivo y así mismo en el de nosotros, aunque no crecimos juntos, pero para mí sí crecimos, porque siempre te tuve cerca, no en persona, pero sí en pensamientos y en el corazón."

Al momento de su desaparición Rubén tenía tres años y su mente infantil no entendía lo que sucedía. Durante el operativo realizado por la Fuerza Armada en el cantón "La Joya", del municipio y departamento de San Vicente, la familia Rivera huyó hacia el cerro conocido como "El Moncholo", encontraba Margarita auien embarazada, caminaba con José Rubén y además cargaba en brazos a su hijo menor Carlitos, ya cansados, David un primo, le ayudó con Rubén y lo llevó montado en un caballo junto a otros niños.

El grupo de pobladores era perseguido por tropas de soldados y a José Rubén, lo encontró un soldado, y al verlo decidió llevárselo para el Cuartel de la Quinta Brigada de Infantería en San Vicente, posteriormente lo adoptó una familia en Zacatecoluca.

Margarita Rivera recordó tan doloroso momento "nos hicieron un descargue —una balacera— y nosotros salimos corriendo y después el niño no aparecía...", durante tres días buscaron sin obtener resultado hasta que "...él—padre— se encuentra a unos viejitos y le dicen 'lo llevaban en un caballo, está vivo, porque lo llevaban'...". Desde ese instante la familia inició la búsqueda en la que debieron afrontar muchas adversidades, debido a la persecución que sufría la población civil.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, los padres deciden denunciar el caso en la Asociación Pro-Búsqueda y en el año 2001 demandaron al Estado salvadoreño ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Diez años después, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la sentencia en el caso "Contreras y otros vs El Salvador", en el que se incluye la desaparición de los hermanos Gregoria Herminia, Serapio Cristian (localizados) y Julia Inés Contreras y el de las hermanas Ana Julia y Carmelina



Mejía Ramírez, quienes aún permanecen desaparecidas y de José Rubén Rivera.

Por su parte, José Rubén manifestó "... yo no recuerdo nada, solo soñaba con un incendio...", el joven creció sabiendo que era adoptado, pero desconociendo quiénes eran su familia biológica y su paradero. A muy temprana edad José Rubén decide emigrar a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades, pero abrigó siempre la esperanza de conocer su familia de origen.

En el año 2012, el trabajo investigativo de la Comisión Nacional de Búsqueda permitió localizar al joven fuera de El Salvador, el vínculo familiar se confirmó con el informe del análisis genético realizado por el Instituto de Medina Legal, en el cual concluyó que: "La Paternidad y Maternidad Prácticamente Probada". Al conocer dicho resultado se inició el restablecimiento de las relaciones con su familia biológica, proceso que concluyó dos años después, con el reencuentro, considerado como "regalo de navidad" por su familia.

El reencuentro, que a petición del joven tuvo un carácter privado, se realizó en la casa de la familia Rivera, el pasado 25 de diciembre de 2014, en localidad de Ciudad Arce, departamento de La Libertad, al occidente de la capital.

En la actualidad José Rubén tiene 35 años, reside en el extranjero y es padre de dos niños. Con su reencuentro se da cumplimiento a una de las medidas de reparación establecidas por la Corte IDH, a favor de las familias que en éste caso sufrieron la desaparición de sus hijas e hijos.

Entre otras medidas de reparación cumplidas por el Estado, se encuentran el acto público de desagravio y reconocimiento de responsabilidad internacional, donde el Canciller de la República de El Salvador, solicitó perdón a los familiares de las víctimas del caso, dicho acto fue realizado en la ciudad de San Vicente, en octubre del año 2012.



La familia Rivera esperó 32 años para abrazar a su hijo y hermano desaparecido, José Rubén Rivera.



Sobrevivientes reivindican dignidad e inocencia de víctimas de Masacre bajo el Puente de Oro

loviznaba. Ese domingo Tomasa Torres se levantó temprano como siempre, sin imaginar lo que pocas horas después enfrentaría... Inició las labores cotidianas en su tienda, la única que abastecía a todo el Cantón San Nicolás Lempa, en el Municipio de Tecoluca, era el 25 de octubre de 1981, recrudecía el conflicto armado salvadoreño en la zona paracentral.

Doña Tomasa vivía en las riveras del Río Lempa, en las cercanías del Puente de Oro. Siempre estaba acompañada de muchos de sus familiares, pero ese día sólo le acompañaban su nieto Cristóbal Torres de catorce años; Carmen esposa de su hermano Antonio Torres y, quien se encontraba embarazada; su bisnieto Toñito de cinco años de edad; y otro nieto de nombre "Will" quien había llegado un día antes desde Usulután. Comprando en la tienda estaba el niño de nueve años llamado Santos Ernesto Salinas "Neto", quien era vecino del lugar.

Los habitantes no tenían información que en ese preciso momento el Ejército emprendía uno de los operativos militares más devastadores, en el marco de la estrategia de contrainsurgencia, que de acuerdo a los periódicos fue denominado oficialmente "Operación Envolvente" y era liderada por el Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atlacatl.

Cristóbal recuerda con mucho dolor cómo logró sobrevivir a esa terrible experiencia "Esa tarde estaba cerniendo, el sol estaba rojo y se oyeron unos disparos, una ráfaga. La niña (Isabel) llegó ella solita corriendo, ella tenía sus 4 años, era ahijada de mi abuela. Mi

abuela me dijo 'Cristo, lleva a la niña, pero apúrate que mi comadre se va a preocupar por la niña, que si se dan duro esta gente, no va a poder salir'. Yo agarré la niña y jugando pasé frente a los Guardias, cuando llegué a la casa de don Mártir (abuelo de Isabel) él me dijo: 'sentate Cristo, no te vayas, te voy a dar de comer, espérate èy qué vas a ir a hacer a la casa?' y cuando me senté los vi caminar por la calle principal, vi los soldados (del Batallón Atlacatl) y a los guardias venían a enseñarles cuál era la casa de mi abuela."

Gracias a la labor investigativa realizada por la Comisión Nacional de Búsqueda, se han recolectado diversos testimonios en los que se explica que soldados capturaron a todas las personas que se encontraban en la casa de la señora Tomasa, incluidos adultos y los niños Santos y Toñito. Los condujeron por el camino hasta la orilla del Río Lempa. Fue en ese instante que Cristóbal vio con vida a su abuela por última vez.

"Yo vi a mi abuela que la llevaban en línea, eran soldados adelante y atrás,

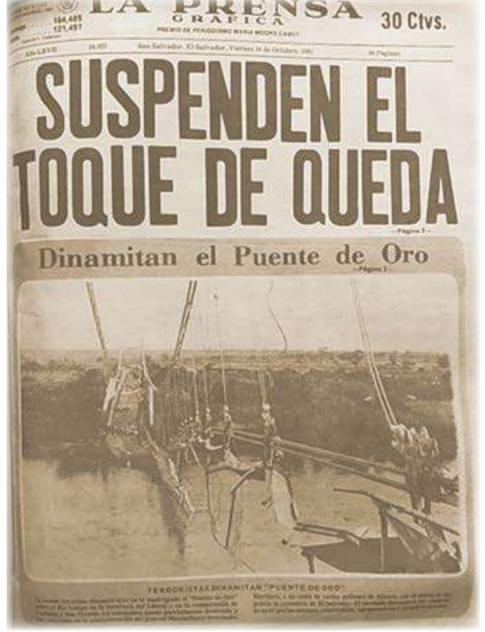
mi familia iba en medio, jeran tantos soldados!, ellos inmediatamente los ametrallaron, porque apenas me senté se oyó la ráfaga. Los que le hicieron eso a mi abuela fue el Atlacatl, eso fue como a las 5 de la tarde, los levaron debajo del puente, los ametrallaron ahí. Los cuerpos los arrojaron al río.", Cristobal Torres.

La señora Tomasa era una persona muy querida, incluso por los Guardias Nacionales de San Nicolás. Sin embargo, luego que la guerrilla dinamitara el Puente de Oro, el 15 de octubre de 1981, lanzaron una gran represión a los pobladores de la zona y Tomasa se convirtió en una de las principales sospechosas, pues había corrido el rumor que dos de sus nietos se habían incorporado en las filas guerrilleras.

Cristóbal recuerda que una semana antes que el Batallón Atlacatl llegara matar a su abuela, los guardias les amenazaron: "nos llegaron a sacar a todos, ahí iba Carmen, mi abuela, Toñito y yo, nos llevaron al puente quebrado y se escuchaba la gente quejándose y un guardia me dijo 'así te va a tocar sino me decís donde están los guerrilleros' y me pegaron una palmada. En ese momento estaban ellos matando gente, me dijeron: 'les vamos a dar 8 a 15 días para que se vayan de aquí... los guardias nos dejaron ir y nos dijeron que si no nos íbamos nos mataban."

Pese a la amenaza, Doña Tomasa no se marchó, pues tenía la esperanza de recoger un poco de dinero antes de irse, además creía que por ser conocida por los Guardias no tendrían el valor de matarle. Pero no fue así, el asesinato de la señora Tomasa, su familia y del niño Santos Ernesto Salinas fue el inicio de un operativo militar a gran escala.

El Batallón Atlacatl sin piedad masacró a cientos de pobladores, en su mayoría gente inocente que vivía en las orillas del Río Lempa, en la zona de San Vicente







y Usulután, en este contexto el ejército ejecuta la "Masacre de la Quesera", en la hacienda del mismo nombre y que se encuentra ubicada en Usulután, donde murieron cientos de personas.

El señor Felipe Iraheta, hermano del niño Santos Salinas, recuerda que durante el operativo no pudieron salir de su casa y fue hasta al siguiente día que iniciaron la búsqueda a la orilla del río y únicamente encontraron unas sandalias, posiblemente de su hermano Santos Ernesto y un poco de cabello color amarillo, pero de los cuerpos nada se encontró, pues el río estaba muy crecido y estimaron que, muy posiblemente, arrastró los cuerpos.

Durante más de treinta años, en la zona se mantuvo el rumor de que uno de los nietos de la señora Tomasa se les había escapado a los soldados del Batallón Atlacatl y que ese joven era Will, debido a este rumor la familia Salinas albergó la esperanza que Santos Ernesto pudiera estar vivo también, por lo que la señora Adela Iraheta, madre de Santos Ernesto, emprendió la búsqueda incansable de su hijo, hasta su fallecimiento. Posteriormente la búsqueda prosiguió a través de los hermanos de Santos Ernesto.

Este proceso llevó a que la familia interpusiera una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El caso fue conocido como Caso "Rochac Hernández y Otros vs El Salvador" y en él se incluyó la desaparición forzada de los niños José Adrián Rochac Hernández, Santos Ernesto Salinas, Manuel Antonio Bonilla y Ricardo Abarca Ayala, así como de la niña Emelinda Lorena Hernández, todos ocurridos entre 1980 y 1982. El caso fue remitido a la Corte IDH, la cual condenó al Estado salvadoreño por dicha causa.

En cumplimiento al mandato de conocer la verdad sobre los hechos y determinar el paradero de los niños y niñas desaparecidas, la CNB realizó un proceso de investigación sobre el caso de Santos Ernesto, durante tres años. De acuerdo a las investigaciones realizadas por la CNB, se determinó que los únicos sobrevivientes de ésa Masacre fueron los

niños Cristóbal e Isabel, nieto y ahijada de Tomasa.

Por lo tanto, se concluyó que los demás capturados, entre ellos, Santos Ernesto fueron asesinados y lanzados al Río Lempa por el Batallón Atlacatl y los Guardias Nacionales de San Nicolás, por lo que es imposible encontrar sus restos para ser entregados a sus familiares. Con este hallazgo la CNB estableció como localizado fallecido al niño Santos Ernesto, informando de manera inmediata a la familia.

Ahora la familia del niño Santos Ernesto, conoce la verdad de lo sucedido y las razones por las cuales la señora Tomasa fue asesinada, recuerdan con dolor que ella fue buena persona, pero con más dolor recuerdan el asesinato de Santos Ernesto, quien además de ser un niño inocente, tuvo la desdicha de estar en el lugar menos afortunado ese 25 de octubre de 1981, pues sus captores no tuvieron la mínima compasión y lo asesinaron junto a Toñito, ambos niños inocentes.

Este modesto artículo, pretende a partir de los testimonios de los sobrevivientes, homenajear a las seis personas asesinadas debajo del Puente de Oro, para que su recuerdo se mantenga en la memoria de sus familiares, de todos aquellos que les conocieron y de los que están interesados en que las víctimas inocentes del conflicto armado no queden en el anonimato.

Yo vi a mi abuela que la llevaban en línea, eran soldados adelante y atrás, mi familia iba en medio, jeran tantos soldados!, ellos inmediatamente los ametrallaron, porque apenas me senté se oyó la ráfaga. Los que le hicieron eso a mi abuela fue el Atlacatl, eso fue como a las 5 de la tarde, los levaron debajo del puente, los ametrallaron ahí. Los cuerpos los arrojaron al río.", Cristobal Torres.





Acompañamiento psicosocial a familiares de niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado

acompañamiento psicosocial es "proceso individual, familiar comunitario orientado hacer frente a las consecuencias del impacto traumático de las violaciones de derechos humanos y promover el bienestar, apoyo emocional y social a las víctimas, estimulando el desarrollo de sus capacidades"[1].

Veinticinco, treinta años o más es mucho tiempo para la búsqueda de un familiar desaparecido. Con ese tiempo nadie podría creer que aún le busquen. Pero así es la realidad actual de las victimas de niñez desaparecida en el conflicto armado.

Muchos familiares no han hablado desde entonces, otros sólo han participado en reuniones, conmemoraciones o algunos talleres, pero muy pocos han dedicado tiempo a ellos mismos y a sus familias en un proceso psicosocial. A estas alturas hablar del trauma de la desaparición se hace más difícil, aunque algunos aún piensan que después de tanto tiempo "ya ni deberían recordar esas cosas". Para algunos ha sido complejo hasta llorar, porque el dolor se endureció, pero para otros muchos las lágrimas están casi inmediatas con el recuerdo.

En el enfoque psicosocial la atención va más allá de lo individual y llega a lo social, por el impacto político que tiene la violación de los Derechos Humanos, la importancia del contexto y las respuestas institucionales que apoyan o limitan el proceso.

El dolor de un desaparecido es complejo de comprender para los más jóvenes, quien nunca ha vivido algo similar o sólo ha leído de ello. Es un momento que ha quedado "congelado", el recuerdo, las imágenes de ese día, las palabras. El momento de la desaparición es siempre traumático, cambian las historias en cada familia pero el dolor es similar, muy intenso, lleno de frustración, culpa, angustia, miedos. Todo eso queda atrapado en una capsula que si no es abordado con responsabilidad, se dificulta la vida y nunca se estará bien.

A pesar de todo, muchos familiares han restaurado su vida por sus propios medios, han tenido otros hijos, otra pareja si han perdido la primera en el conflicto, mantienen sus labores productivas, han





salido del país, etc. Al final, sin mayores apoyos profesionales o financieros han tratado de construir un proyecto de vida.

Un elemento importante en el proceso de búsqueda de los niños y niñas desaparecidos en el conflicto armado, es el acompañamiento psicosocial que se pueda hacer ya sea desde la etapa de búsqueda, así como en la etapa de localización o posterior al reencuentro. El proceso completa la principal forma de reparación, que es la entrega de lo más preciado que es el familiar, hijo, hija o nieto.

Luego del reencuentro se podría contar con una etapa de buenos momentos en el que la novedad, el cariño guardado y el momento ideal ha llegado para vivirse, pero también puede haber una ansiedad mayor a la que mantenían, que les puede hacer caer en preguntas, reclamos, malos entendidos históricos o en poca comunicación.

Elementos que favorecen el proceso:

Aunque cada historia es distinta, hay elementos importantes que abonan a la buena relación de los familiares que recién se han reencontrado:

- El cariño sin duda que se han tenido guardado por tanto tiempo y que ahora se siente el deseo de tener cerca a la persona. Poder disfrutar de la compañía del otro tomando en cuenta que muchas veces han pasado la experiencia de la soledad. Ahora es importante estar presente en los principales momentos y sentir a los otros.
- Hay una necesidad de identidad personal y social, es importante conocer el pasado pero sin hacer juicios, ya que es complicado conocer del todo el contexto del momento de la desaparición y lo que no se haría hoy posiblemente no se veía así hace 30 años,
- Es necesario que a pesar de las distancias mantengan una comunicación básica (al menos llamadas telefónicas), el que puedan aclarar ciertas dudas del pasado, con calma cuando ya tienen una relación de mayor confianza, el ir conociendo el mayor número de familiares,
- Ser honestos entre sí; es importante orientar a los familiares a verse como son, como han sido siempre, es alguien de su sangre y lo mejor es mostrar de una vez quienes son, esto ayudará a administrar un rápido proceso de identificación con la familia.
- Es importante hacer saber a la persona que se ha localizado y reencontrado que por el momento es prioridad en sus vidas y que su anhelo se traduce en querer ahora estar mucho tiempo juntos, dialogar y llegar a vivir grandes momentos con el tiempo que queda de vida, esto último se debe tomar muy en cuenta cuando la madre, padre o abuelos ya están muy mayores de edad, se debe aprovechar cada instante.

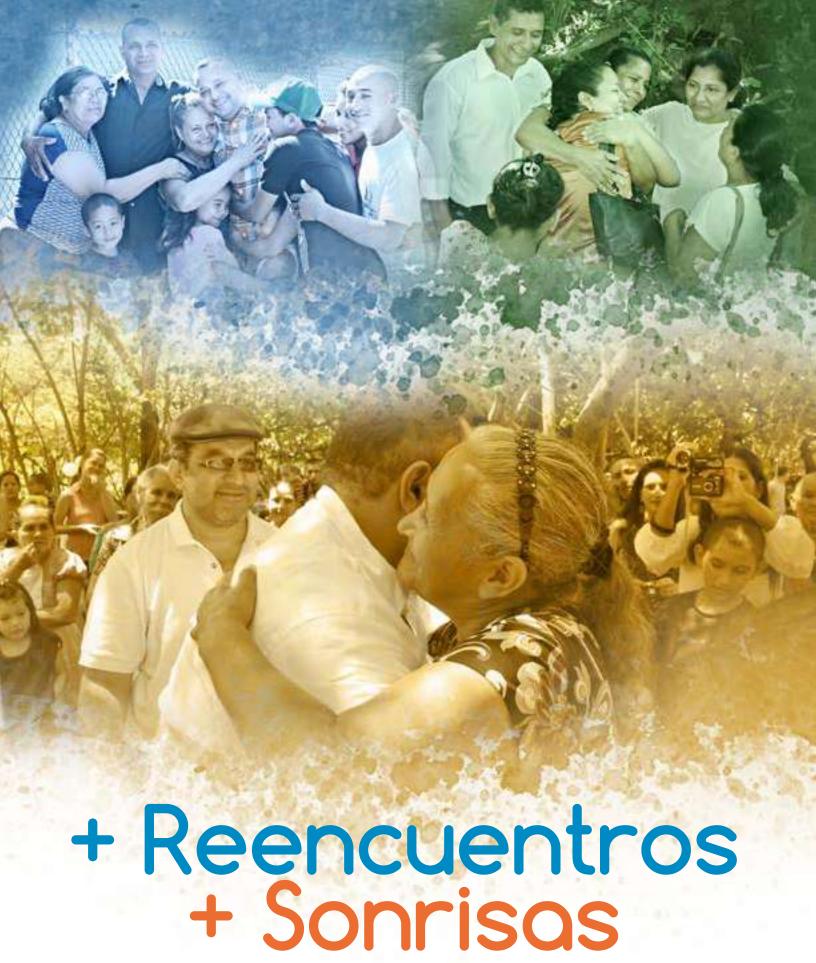
Lo que dificulta:

Algunos elementos que dificultan la relación es:

- La poca o nula comunicación. Se tiene que cuidar que se llamen, que se pregunten cómo están, poder sentir la confianza de visitarse y de irse conociendo, sus proyectos y dificultades.
- Ofrecer dinero o algún incentivo material cuando no lo amerita. La familia puede estar pasando mucha necesidad y a veces puede presentarse la tentación de pensar que la persona nueva viene a resolver los problemas económicos. Mientras que lo primero es restablecer el afecto y con ello las relaciones.
- No expresar los sentimientos, ni tratar de comprender el contexto de la desaparición.
- No consultar ni hacer preguntas es sinónimo de poco interés en el proceso;
- Escuchar a terceros antes que al propio familiar que ha estado desaparecido, lo mejor siempre es comunicarse directamente y en confianza, tratar de ganarse el uno al otro;
- Tratar de interrumpir o involucrarse en una dinámica familiar que ya está caminando desde antes que llegaran los nuevos familiares, es importante ir poco a poco y con respeto de lo que ya está, luego con el tiempo se involucraran en las grandes decisiones familiares.

Al final, aunque quizás no se recupere el tiempo se buscará que la familia se integre lo mejor posible, que se disminuya el daño ocasionado, se repare la relación truncada y que por sí mismo conformen lazos duraderos y se integren cada uno en sus proyectos hasta donde la vida lo permita.













REVISTA



7° Edición- noviembre de 2015

34 años desaparecidos: una historia de lucha, esperanza y reencuentro Pág. 12



Orlando Mendoza:

"Estoy muy feliz porque Dios me ha dado dos mamás..."

Pág. 10



Pág. 15

RF-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

COMISIONADOS

Lic. David Ernesto Morales

Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez

Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta

Comisionado y Presbítero

COORDINADOR

Arcinio Suira Caballero

EDITORAS

Rosaura López

Elizabeth Torres

REDACCIÓN

Héctor Aparicio

Elsy Lourdes Flores

Jaqueline Ramírez

FOTOGRAFÍAS

Laura Pineda

Jorge Renderos

COLABORADORES

Karla Ortega

Juliana Rochac

Tomás Hernández

San Salvador, noviembre de 2015

Tiraje 1000 ejemplares



Pág. | Sección

Noticias

- 4 San Vicente encabeza lista de niñez desaparecida durante el conflicto armado
- Día de la Niñez Desaparecida: un homenaje a las víctimas
- Exitosa obra teatral "Desaparecidos, Ecos de la Memoria" recorrió el país

Entrevisto

Alfredo Funes: "He vivido diferente porque ya tengo en quién pensar, a quién ir a visitar y esperar quién me venga a visitar también"

Reencuentros

- Orlando Mendoza: "Estoy muy feliz porque Dios me ha dado dos mamás..."
- 34 años desaparecidos: una historia de lucha, esperanza y reencuentro

Memoria

15 17 niñas y niños desaparecidos en Operativo "Teniente Coronel Mario Alberto Azenón Palma"

Reflexiones

Miguel Fulciniti: Homenaje a un joven que buscó hasta encontrar sus orígenes y conocer su historia

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador.

Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org.sv

La irrupción de la Memoria Colectiva



excepción, cada día que pasa la memoria individual y la colectiva de las comunidades interrelacionan cada vez más y encuentran brechas para emerger con fuerza. Ejemplo de ello fue la Conmemoración de la Masacre de La Conacastada, celebrada por la Comunidad de Güajoyo en el municipio de Tecoluca, San Vicente, el 25 de agosto recién pasado, exactamente 33 años después de aquel fatídico día de 1982."

a memoria se ha considerado como una experiencia estrictamente personal, íntima e intransferible; ya que mis recuerdos me pertenecen solo a mí y a través de ellos tengo conciencia de mi pasado. Es decir, a través de mi memoria uno mi presente con mi pasado. Sin embargo, Maurice Halbwachs en su obra La Memoria Colectiva, plantea que la memoria tiene siempre un carácter social: "cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje". En este sentido, la memoria individual y la colectiva se interrelacionan.

El Salvador no es la excepción, cada día que pasa la memoria individual y la colectiva de las comunidades se interrelacionan cada vez más y encuentran brechas para emerger con fuerza. Ejemplo de ello fue la Conmemoración de la Masacre de La Conacastada, celebrada por la Comunidad de Güajoyo en el municipio de Tecoluca, San Vicente, el 25 de agosto recién pasado, exactamente 33 años después de aquel fatídico día de 1982.

Recordaron con mucho respeto a sus víctimas, con testimonios de quienes pudieron sobrevivir, dibujos que ilustraban lo ocurrido y algunos cantos populares que alegraron la típica atolada que compartió la comunidad. Entre las sobrevivientes estaban, Maura Contreras y Nicolasa Rivas, madres admirables e incansables en la búsqueda. Ambas comparten el dolor originado en ese operativo, denominado oficialmente como "Teniente Coronel Mario Azenón Palma", en el cual miembros de la Fuerza Armada les desaparecieron a sus niñas y niños.

A este resurgimiento de la memoria colectiva se suma la Exposición Fotográfica "Desaparecidos, Ecos de la Memoria", desarrollada por la Comisión Nacional de Búsqueda y que, luego de dos años, continúa recorriendo el país y visibilizando los rostros de las niñas y niños desaparecidos durante el pasado conflicto, como una forma de ir rompiendo la marginación provocada por la sistemática negación y el silencio.

Ahora las niñas y niños irrumpen ese silencio. Con las más de 30 fotografías se pretende preservar la memoria colectiva y que tengamos la sensibilidad de escuchar por medio de las mismas... Ya que como dijo Monseñor Oscar Romero, en su homilía del 22 de julio de 1979, "¿No les parece oír aquí el eco de los desaparecidos?".



San Vicente encabeza lista de niñez desaparecida durante el conflicto armado

I mes de mayo de 2015, la CNB registra 258 casos, de estos 165 fueron expedientes remitidos por la Cancillería y 93 son nuevas solicitudes abiertas en el período comprendido entre 2011 al 2015.

A continuación se presentan gráficamente los resultados obtenidos por la Comisión desde el inicio de la labores investigativas en el año 2011, hasta la fecha.

Gráfica 1.Resultados investigativos obtenidos por la CNB entre 2011 y 2015

Como se ilustra en el gráfico, en cuatro años la CNB investigó 189 casos, de los cuales 22 se reencontraron con sus familias biológicas, 9 están localizados y en proceso de reencuentro, 15 fueron localizados fallecidos y 10 fueron cerrados.

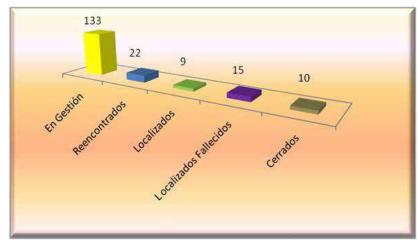




Gráfico 2 Clasificación por el Departamento donde se originó la desaparición

Como se plasma en el gráfico, con 90 casos San Vicente encabeza la lista de los departamentos en los cuales sucedieron las desapariciones de niñas y niños. Si se suman los 43 casos registrados en

Chalatenango, ambos departamentos representan el 51% de las desapariciones de niñas y niños. En tercer lugar se encuentra San Salvador, seguido muy de cerca de Morazán.

Cabe mencionar que las actualizaciones estadísticas son presentadas semestralmente, correspondiendo la presente hasta el mes de junio del año en curso.





Día de la Niñez Desaparecida: un homenaje a las víctimas

Desde muy temprano familiares, amigos y funcionarios públicos se concentraron en la Cripta del Beato Monseñor Oscar Romero para iniciar los actos conmemorativos del Día de la Niñez Desaparecida, como un homenaje a los cientos de niñas y niños que fueron arrebatados por la guerra de sus hogares y que ahora son buscados por sus familias.

La misa fue oficiada por el Sacerdote y Comisionado Presidencial de la CNB, Manuel de Jesús Acosta Bonilla quien agradeció a Monseñor Romero por los reencuentros obtenidos y pidió su iluminación para que cada día más familias encuentren la paz, al saber la verdad y el paradero de sus seres queridos.

La conmemoración se realiza anualmente y en esta oportunidad fue organizada por la CNB, la Asociación Pro-Búsqueda y Cancillería, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y de convivencia entre las familias víctimas de la desaparición, los jóvenes reencontrados y la sociedad salvadoreña.

Los recuerdos desbordaron las lágrimas de los presentes y con oraciones finalizaron la misa, para luego movilizarse hacia la Plaza Gerardo Barrios, en San Salvador donde, con motivo de esta conmemoración. se desarrolló el "Acto Público de Reconocimiento Responsabilidad Internacional", establecido como una de las medidas de reparación en la Sentencia del caso "Rochac Hernández y Otros", emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el año 2014.

Durante el acto, el Canciller de la República, Hugo Martínez expresó "En nombre del Estado salvadoreño pido perdón (...) a cada una de las familias que fueron y siguen siendo víctimas de la desaparición forzada de niños y niñas durante el conflicto armado".

También se escucharon los testimonios de algunos de los familiares de los niños desaparecidos: José Adrián Rochac Hernández, Santos Ernesto Salinas, Manuel Antonio Bonilla, Ricardo Abarca Ayala y de la niña desaparecida, Emelinda Lorena Hernández; quienes pidieron que nunca más se cometan actos tan atroces como la desaparición forzada.

La conmemoración es parte del trabajo informativo, educativo y de sensibilización a la sociedad en general, que impulsa la Comisión, sobre la problemática.

Desde el año 2007, la Asamblea Legislativa decretó que cada 29 de marzo debía conmemorarse el Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado, en cumplimiento a las medidas de reparación dictadas por la CIDH, en la Sentencia contra el Estado salvadoreño por la desaparición de las Hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, emitida en marzo del año 2005.

Exitosa obra teatral "Desaparecidos, Ecos de la Memoria" recorrió el país

La Comisión Nacional de Búsqueda con el apoyo de la Secretaría de Cultura de la Presidencia y la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador (UES) presentaron la obra teatral denominada "Desaparecidos, Ecos de la Memoria".

La obra tuvo como objetivo sensibilizar e informar al público, por medio del montaje teatral, sobre la problemática que afrontan los familiares que tienen niños y niñas desaparecidas a consecuencia del conflicto armado y de esta forma incentivar al público para que aporte

información que contribuya a la localización y el reencuentro.

En el argumento de la pieza teatral se narró el recuerdo doloroso de un padre que sufrió la represión, el asesinato de su esposa e hijo y la desaparición de sus dos pequeñas hijas, en el marco del conflicto armado que vivió El Salvador. El





hombre recuerda y los ecos de sus hijas desaparecidas, albergados en su memoria, generan en él un interminable deseo de encontrarlas. Busca y se pregunta ¿Dónde están?

De manera simultánea las hijas, ahora jóvenes adultas, buscan sus recuerdos e identidad arrebatada, evocan una historia inconclusa y amorfa, se preguntan ¿Quién soy? ¿Dónde estoy? Y desde el profundo colectivo aparece la luz, una esperanza de reencontrar a las niñas y niños desaparecidos a través de la colaboración de la sociedad y del Estado.

El guión de la obra fue creación colectiva y se contó con la Dirección Artística y puesta en escena del maestro, César Pineda y la actuación estuvo a cargo del Electo de Teatro de la Universidad de El Salvador, quienes tuvieron dos meses de preparación.

"Desaparecidos, Ecos de la Memoria" realizó una gira en los principales teatros nacionales y contó con la asistencia de más de mil personas.

Ficha Técnica

Dirección Artística y puesta en escena: César Pineda

Diseño de luces: Bladimir Nolasco

Elenco Artístico:

- Jean Carlos Duarte
- Maricela Lissette Lemus Hernández
- Blanca Iris Peña Menjivar
- José Napoleón Alfaro Santos
- Mirna de los Ángeles Pacheco Cerón
- José Daniel Castillo Henríquez
- Andrés Elliot Medrano Martínez
- Adolfo Ortega Menjivar

Producción y Comunicaciones: Iván Bonilla y Elizabeth Torres

Producción Ejecutiva: Comisión Nacional de Búsqueda, Secretaría de Cultura de la Presidencia y Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador





Alfredo Funes:

"He vivido diferente porque ya tengo en quién pensar, a quién ir a visitar y esperar quién me venga a visitar también"

A Ifredo Antonio Funes es un hombre de tez morena, delgado y de pocas palabras, pero tras su carácter pasivo guarda una historia con diversos matices, que han marcado su vida desde su infancia hasta su edad adulta. En el mes de octubre de 1981, Alfredo fue desaparecido de manera forzada en el lugar llamado "Loma de los novillos" del cantón Corozalito, Municipio de Berlín. Siendo un niño de 5 años fue separado de su familia durante un Operativo biológica Militar denominado oficialmente como "Operación Envolvente", que obligó a los pobladores de diversos cantones y caseríos de Berlín, San Agustín y

Jiquilisco a huir de sus casas, en ese lugar fue asesinado su abuelo materno don Roberto Funes. Los sobrevivientes conocen esta operación como "Masacre de La Quesera".

En ese contexto, Alfredo fue trasladado a bordo de un helicóptero con rumbo desconocido. Se conoció que el niño fue llevado a la base militar de la Fuerza Aérea en llopango y después entregado la familia adoptiva con la que creció. Alfredo sabiéndose adoptado ocasionalmente era abordado por algunos borrosos recuerdos de su pasado y siempre mantuvo la inquietud de conocer su

familia de origen y su verdadera identidad.

Por otro lado, sus padres biológicos guardaron la esperanza localizarlo y reencontrarse con él. Fue hasta el día 24 mayo de 2014, luego del trabajo investigativo de la CNB, cuando los padres Marina Funes y Raúl Urbina, con inmensa alegría recibieron a su hijo Alfredo y se fusionaron en un largo y reparador abrazo, esperado por más de 30 años.

Alfredo a sus 38 años, después de reencontrarse con su historia, nos cuenta sobre lo que ha significado esa conmovedora vivencia que cambió su vida.



¿Qué lo motivó a buscar su familia biológica?

Eso fue el sentirme muy solo, desamparado de la familia que nunca había conocido. Por mi mismo nunca había buscado, solo me decían que buscara pero yo nunca pensé que ellos estaban vivos por eso nunca busque, hasta que llegó la Comisión y me ayudó.

¿Cómo vivió todos esos años desconociendo quién era su familia biológica?

En una parte fue buena, porque me crie no pensando en maldad, sino que en un bien para mí mismo, con mi familia adoptiva.

¿Cuándo conoció a su mamá y a su papá cuáles fueron sus primeras palabras en ese reencuentro?

Solo me dijeron que estaban contentos, porque me habían encontrado y que me iban a dar todo el cariño que no me habían podido dar.

¿Qué es lo que más recuerda del día del reencuentro?

La alegría que tenían todos ellos, la familia nueva que iba a tener, una



familia grande. A pesar que no tenía, ahí encontré bastante familia, fue una gran alegría para mí.

¿Cómo ha vivido después de su reencuentro?

He vivido diferente porque ya tengo en quién pensar, a quién ir a visitar y esperar quién me venga a visitar también.

¿Cómo vivió el reencuentro su familia (esposa e hijos?

Mis hijos están contentos también, porque antes sabían que no había un abuelo o una abuela y no tenían con quien hablar. Ellos se sienten contentos, porque sabían que no había familia propia y (poder) decir vamos a ir donde tu mamá, vamos a ir donde tu hermano o vamos a salir un fin de semana donde ellos. En cambio hoy hacemos viajes... (y es) bastante lo que convivimos.

¿Cómo valora el acompañamiento de la CNB?

Para mí fue una gran sorpresa encontrar a la Comisión, ellos me hicieron unirme a mi propia familia. Ellos me han ayudado bastante, porque me han venido a traer y me llevan donde mi mamá o sino ellos han traído a mi mamá aquí y siempre vienen a visitarme y eso me motiva bastante a no perder la comunicación con mi familia.

¿Qué proyectos tienes a futuro con respecto a esta nueva relación familiar?

Lo que quisiera yo es progresar, es tener un poquito más de fuerza para salir adelante y poder ayudarles a ellos (padres).





Orlando Mendoza: "Estoy muy feliz porque Dios me ha dado dos mamás..."

Hijo se reencontró con su madre luego de treinta años desaparecido

L L Tantos de buscarte...", expresó mientras lo abrazó fuerte a su pecho y el llanto guardado por treinta años brotó como manantial liberador. Ana María Portillo por fin pudo abrazar a su hijo Orlando Mendoza López, desaparecido durante el conflicto armado, cuando apenas tenía siete meses.

Orlando se posó en el regazo de su madre biológica y descansó. Respondió con voz profunda: "Pero ya estoy aquí....". Ante la mirada alegre de Milagro y Juan Pablo Portillo que lo recibieron con el cariño guardado para el hermano desaparecido, a quien solo conocían a través de las palabras de su madre.

Ana María procreó a Orlando aproximadamente en agosto de 1984, junto a Juan López. Ambos se encontraban en el Volcán Chinchontepec, San Vicente, una de las zonas más afectadas por los constantes operativos militares. Ella, con grandes esfuerzos y limitaciones, cuidó a su bebe durante siete meses, hasta que el padre propuso que era mejor sacar al niño de la zona, pues corría mucho riesgo de morir de desnutrición o en uno de los enfrentamientos entre la guerrilla y el ejército.

Es así que, a mediados de 1985, la madre se vio obligada a entregar a su hijo. El niño fue puesto bajo el cuido de miembros de la familia paterna, quienes eran originarios Cantón El Carao, del Municipio Tecoluca, objetivo de preservar su vida. después Tiempo de la separación el padre murió y la madre nunca más supo de su hijo.

armado Ana María buscó a la familia de Juan López, con el fin de recuperar a su hijo, pero le fue imposible localizarla. La familia fue desplazada y se desconocían su paradero, únicamente se enteró que lo había adoptado una señora de nombre Juana López, quien se habían trasladado posiblemente a Cangrejera, Municipio del Puerto de la Libertad.

La pista era acertada. Juana López explicó, más tarde, que su hermano Juan le entregó el niño a una familiar y que ésta lo llevó a Cangrejera y se lo dio a ella: "el niño era bien bonito... y yo lo crié



a mi hijo..."

recuerda la señora. Orlando creció en el Cantón Cangrejera, bajo los cuidos y el afecto de su tía paterna. Él creía que su padre y su madre, de quien desconocía su identidad, habían muerto en la guerra sin imaginar que la mujer que le dio la vida lo buscaba sin perder la esperanza de encontrarlo.

En mayo del año 2013, durante una expedición realizada por el equipó de



RE-CORDIS

investigación de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), a la Isla Montecristo, Municipio de Tecoluca, San Vicente, Ana María encontró la ayuda que tanto necesitaba y solicitó la búsqueda de su hijo. La Comisión retomó el caso y luego de un año y medio de investigación localizó al joven.

"¿Yo quiero saber si tengo hermanos?" preguntó Orlando, durante la primera entrevista, visiblemente sorprendido con la noticia que existía una señora que podría ser su madre biológica y que lo buscaba.

"Yo creía que mi papá y mi mamá habían muerto en la guerra... a los 15 años me dieron esa noticia..." agregó. Luego de conversar y brindarle detalles del proceso seguido en la investigación el joven accedió a realizar la prueba de ADN, con el fin de comprobar dicha maternidad.

El 2 de noviembre del año 2014, el Instituto de Medicina Legal emitió el informe en el cual se leía "Maternidad probada", lo que reafirmaba el vínculo materno entre Ana María y Orlando.
A partir de ese momento, la CNB inició el proceso de atención psicosocial con el joven y la madre, a fin de realizar el reencuentro.

"Yo me siento muy feliz de tenerlo aquí a mi lado y le doy gracias a Dios, porque yo siento que al llegar a las manos de ellas (Comisión) ligero me lo encontraron..."

Expresó, Ana María durante el emotivo reencuentro, realizado en la Isla Montecristo, el 4 de febrero de 2015.

Y con mucha humildad dirigió unas palabras a la mujer que cuido de su hijo durante tantos años: "Yo estoy agradecida que me lo ha cuidado...", a lo que Juana respondió: "Yo lo he querido como a mi hijo, él es lo más preciado que tengo yo..." y fundidas en un abrazo, ahora ambas madres comparten el amor de su hijo Orlando.





ese sábado 21 de febrero de 2015 Cera brillante, el sol conquistaba las calles con su fuerza. Desde muy temprano Guillermo se mantenía en píe. Con gran atención organizó la partida, junto a su esposa Anna, Eliot y Martí, dos de sus cuatro hijos, que le acompañaron desde Francia. Subió al transporte sereno y callado, como si se hubiera preparado toda la vida para este momento: el reencuentro con sus hermanas, abuela y el resto de su familia biológica, luego de 34 años desaparecido.

El Paísnal, un pequeño pueblo ubicado al norte de la capital salvadoreña lo esperaba, con la alegría sencilla del amor de patria. Ese lugar fue el rincón arbóreo que lo vio nacer y huir, de la vorágine de represión y muerte, a sus cortos 5 años. Pero escapar de la violencia era imposible en esos días.

En 1977, la sangre del Padre Rutilio Grande dos campesinos derramada como presagio de una guerra que se cernía sobre El Salvador. Las organizaciones paramilitares y la Guardia Nacional Ianzaron una ola represiva contra catequistas y celebradores de la palabra, entre ellos, Ana María Cruz Navarro, quien tomó la decisión de huir, junto a su esposo Juan Jiménez, su hijo Guillermo, sus hijas Daysi de 2 años y Patricia de meses de nacida, para establecerse en la capital.

Pero la persecución les alcanzó y Guillermo fue capturado durante un operativo realizado por elementos de la Guardia Nacional, en la casa donde habitaba. "... el niño manifiesta que le dicen 'Toñito'... y que llegaron los policías y mataron a los compañeros de vida de su tía y su amiga y a éstas las esposaron y vendaron, y a él se lo llevaron los policías..." se lee en el expediente de asentamiento de partida de nacimiento, llevado por la Procuraduría General de la República (1981), como parte del proceso para su adopción.

En el documento se estableció que el niño se llamaría Antonio N. "Hijo de padres desconocidos". Luego fue albergado en el Hogar Rosa Virginia Pelletier y en

RE-CORDIS

1982, fue adoptado por una familia francesa.

Pese a los esfuerzos de la madre y el resto de la familia por recuperar a Guillermo nunca más supieron de él. Poco tiempo después, la madre fue también capturada y desaparecida desconociéndose su paradero hasta hoy. Daysi y Patricia quedaron bajo el cuido paterno, pero la situación política se recrudeció provocando la separación definitiva de toda la familia.

Daysi aún recuerda la última vez que vio a su padre "...yo siempre he sabido que soy adoptada..." dijo con tranquilidad, durante la primera entrevista realizada por la CNB. "... yo conocí a mi papá, él me venía a ver y yo una vez le pedí que me llevara... y él me respondió: 'porque te quiero no te puedo llevar a donde yo voy, allá correrías peligro... esa fue la última vez que lo vi, yo creo que él ya presentía algo, porque me sacó a pasear, me compró un libro de cuentos de la "Blanca Nieves y los Siete Enanos" y me dejo una foto de él conmigo...". El padre murió en San Vicente en 1984, producto de la guerra ya desatada.

Adoptada por "Mamá Nico", como le decían de cariño a Nicolasa Ramírez y por Esteban Rivera, Daysi creció en Mejicanos, San Salvador, con la angustia de saber que su hermano "Memito" estaba desaparecido y que Paty, su hermana menor, vivía en alguna parte de Belice. Jamás se volvieron a ver y siempre guardó la esperanza que algún día podrían abrazarse.

Patricia fue adoptada por su tía paterna Teresa Jiménez, quien por la persecución que vivía la familia se refugió en Belice y se llevó a la niña con ella. Patricia expresó "Yo no recuerdo nada, solo me contaron que mi hermanito se llamaba Memito y que estaba desaparecido y que mi hermanita Daysi, había sido adoptada en El Salvador..."



La búsqueda y el reencuentro

Así, separados por la guerra los hermanos crecieron hasta que el pasado tocó a sus puertas. Agustina Navarro, una anciana de 83 años, buscaba a su nieto y nietas desaparecidas, y en 2013 había solicitado ayuda a la Comisión Nacional de Búsqueda. Durante meses se siguieron pistas, se indagó en expedientes de adopción, se entrevistaron testigos e informantes y se obtuvieron documentos de identidad, a fin de reconstruir el rompecabezas y localizar a los tres hermanos.

Fue en enero de 2014, que la CNB revisó un expediente de asentamiento de Partida de Nacimiento y determinó que el niño adoptado en Francia, en 1982, bajo el nombre de Antonio N. podría corresponder al niño desaparecido Guillermo Cruz Jiménez. La fotografía de Antonio, publicada en un periódico de la época, reafirmó la hipótesis: al ser mostrada a la familia materna identificaron un parecido con Guillermo, a partir de estos hallazgos se toma la decisión de interrelacionar ambos casos.

Desde El Salvador voló la noticia hasta la lejana Francia, en mayo del mismo año. A través de la Embajada de El Salvador



PF-CORDIS

en París se contactó y explicó al joven Antonio la posibilidad de realizar una prueba de ADN, para determinar el vínculo genético con su posible abuela en El Salvador, a lo que accedió y envió su muestra en agosto de 2014. En ese mismo periodo se localizó a Daysi residiendo en Estados Unidos y se le informó de los avances en el caso por lo que de manera inmediata se realizó el análisis de ADN.

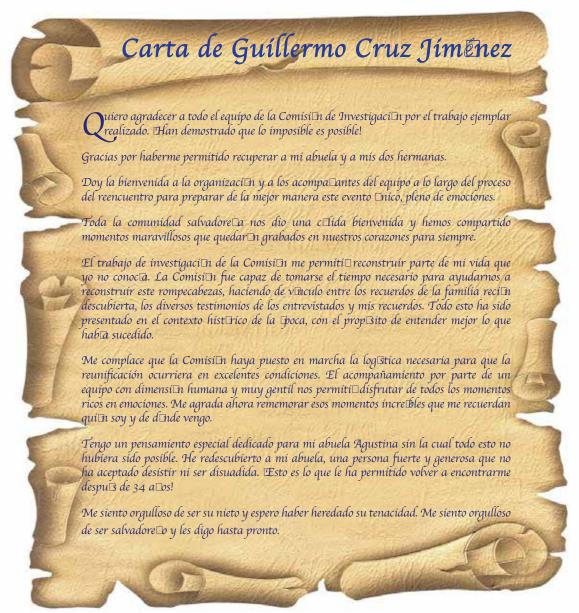
El Instituto de Medicina Legal emitió, el 5 de septiembre, el informe en el cual se lee "La coincidencia de Haplotipos o Perfiles Genéticos demuestra que existe una relación familiar por vía materna...",

entre el joven, su abuela y su hermana con lo cual se da por localizados a Guillermo y Daysi.

En octubre del mismo año, se realizó una Misión Oficial a Belice en la cual se localizó a la menor de los hermanos, Patricia y se realizó la toma de la muestra de ADN, cuyo análisis confirmó parentesco. Desde este momento se iniciaron los preparativos para el reencuentro familiar.

Finalmente, 34 años de desaparición se cerraron con el agradable y pacífico aroma del reencuentro. Entre lágrimas, los hermanos Guillermo, Daysi y Patricia se abrazaron de nuevo, se dieron los besos negados por la guerra y la fuerza para saberse sobrevivientes. Agradecieron y abrazaron a su abuela materna Agustina Navarro, sus tías, tíos y el resto de sus familiares por buscarles y esperarles.

"Yo estoy feliz... tanto que le he pedido a Dios que apareciera mi hija y el niño... yo lloraba en las noches y hacia oraciones y pedía que si estaban vivos que aparecieran...", expresó muy emocionada la abuela Agustina.





17 niñas y niños desaparecidos en Operativo "Teniente Coronel Mario Alberto Azenón Palma"

La Operativo "Teniente Coronel Mario Alberto Azenón Palma" desarrollado por la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) recorrió las zonas norte y sur del departamento de San Vicente, durante las dos últimas semanas del mes de agosto de 1982. A su paso dejó una estela de dolor, sendas masacres contra la población civil y desapariciones de adultos y niños.

La Masacre de "El Calabozo", Municipio de San Esteban Catarina, fue el escenario donde, según investigaciones de la Comisión de la Verdad para El Salvador, fueron asesinadas más de 200 personas entre mujeres, adultos mayores, niños y niñas. En este mismo contexto, 47 personas más fueron asesinadas durante la Masacre de "La Conacastada", Cantón San Juan Buena Vista, Municipio

de San Vicente. En ambos hechos las ejecuciones fueron cometidas por miembros de la FAES, así lo reporta la misma fuente oficial.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) realizó una reconstrucción histórica de dicha operación y sus fases, basada en las fuentes oficiales de la FAES y publicaciones de la Prensa Grafica de la época. El estudio tiene como fin explicar de manera detallada la operación militar y su relación con la desaparición forzada de al menos 17 niños y niñas.

De acuerdo a las cifras que registra la CNB, 11 niñas y 6 niños desaparecieron en este operativo, de los cuales, 4 han sido reencontrados con su familia biológica, 1 de ellas se ha localizado fallecida y 11 aún se encuentran desaparecidos.

Entre los niños y niñas desaparecidos se encuentran: Gregoria Herminia, Serapio Cristian y Julia Inés Contreras, Ricardo Ayala Abarca y Manuel Antonio Bonilla Osorio, quienes fueron desaparecidos entre el 22 y el 25 de agosto de 1982, cuyos casos fueron puestos en conocimiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ese tribunal ordenó al Estado de El Salvador, a través de fallos judiciales, la ejecución de diversas medidas de reparación para las víctimas y sus familiares.

Fase I

La Operación "Teniente Coronel Mario Azenón Palma", comenzó el día 18 de agosto de 1982, según la portada de La Prensa Gráfica, del 19 de agosto de ese año: "Operación limpieza en San Vicente", y luego detalla: "Un contingente



PF-CORDIS

no especificado de fuerzas combinadas de los cuerpos de seguridad, batallones especializados en lucha contra la insurgencia y unidades militares de la zona, iniciaron ayer en la madrugada una importante operación de limpieza en las cercanías del lugar conocido como Cerros de San Pedro, en San Vicente, informó una fuente oficial...".

De acuerdo a las cifras oficiales, se trató de un extenso operativo, pues la nota periodística señala "aunque no se citan cifras exactas, se dijo que los contingentes

militares podrían sumar alrededor de seis mil efectivos, que sería apoyados por unidades de la Fuerza Aérea, diversas piezas de artillería ligera, liviana, pesada y por la caballería." estaba Nο contemplada una segunda fase, pues la fuente afirmó oficial que: "el tiempo de duración de operación [..] depende del proceso de un minucioso rastreo que comprende también las faldas del Volcán

Para el 25 de agosto de 1982 La Prensa Gráfica informaba sobre las unidades militares involucradas en la operación: "participaron efectivos militares del Batallón Atlacatl, destacamento Militar N°2 de Sensuntepeque, Quinta Brigada de Infantería con sede en la ciudad de San Vicente, Batallón Belloso, Batallón Barrios, Fuerza Aérea y otras unidades de comunicación y transporte".

Se informó oficialmente la estratégia y zona geográfica que comprendió una "operación envolvente entre las El 25 de agosto el periódico señaló que el Coronel Marco Aurelio González, jefe del Comité de Prensa de la Fuerza Armada informó sobre la culminación de la Fase I del operativo.

Fase II

El día 28 de agosto de 1982, se reveló en la prensa la ejecución de la segunda fase del Operativo, de la manera siquiente: "En dos fases se ha dividido la Operación Militar "Coronel Mario Alberto Azenón Palma". En la Primera

> Fase hubo 201 terroristas muertos, en la segunda, en los primeros dos días 47" У muestra fotografías los militares del Alto mando que lideran operación: "De izquierda derecha coronel Napoleón Alvarado, General José Guillermo García, coronel Rafael Flores Lima, coronel Domingo Monterrosa coronel Sigifredo Ochoa Pérez".

Agrega el "La rotativo:

primera fase comprendió el noreste del departamento de San Vicente, donde murieron 201 extremistas según el informe rendido ayer al medio día por los coroneles Napoleón Alvarado comandante de la Quinta Brigada de Infantería y el coronel Sigfrido Ochoa Pérez, comandante del segundo destacamento militar, con sede Sensuntepeque, departamento de Cabañas"

Sigue operación de la FA en San Vicente

La "Operación contrainsurgente teniente coronel Mario Alberto Zenón Palma", continúa el ritmo inicial en zonas rurales de las poblaciones de Santa Clara, Santo Domingo, San Esteban Catarina, Apastepeque, y Guadalupe, en el departamento de San Vicente.

Participan en las acciones, efectivos militares del Batallón Atlacatl. Cuarta y Quinta Brigada de Infantería, con apoyo de artilleria liviana y aviones de la Fuerza Aérea.

El tiempo de duración de esta operación, no ha sido determinado, pues depende del proceso de un minucioso rastreo que comprende también las faldas del Volcán Chichontepec, en las partes norte y sur.

Pasa a la página 13

Chinchontepec en las partes norte y sur."

En la portada de La prensa Gráfica, del lunes 23 de agosto, se menciona "Numerosas bajas FMLN en S. Vicente" y en páginas posteriores se exhibieron algunas de las personas capturadas, entre ellas, un niño llamado Aníbal Velásquez Ponce.

zonas rurales de las poblaciones de San Estaban Catarina, Apastepeque, Guadalupe, Santa Clara, San Lorenzo y carretera panamericana desde la población de Santo Domingo hasta el puente Cuscatlán" "Los principales combates se libraron en San Pedro, La Burrera, Potrero de Batres, Llano de la Hacienda, El Inglés, El Cimarrón y El Brujo"



RE-CORDIS

Destaca además que: "en la primera fase participaron siete batallones, en la segunda, iniciada ésta hace tres días, toman parte ocho en los primeros dos días han causado 47 bajas al FMLN, destruyendo varios campamentos"

El rotativo detalló los resultados al finalizar la Fase II "248 muertos en operación de F.A. A doscientas cuarenta y ocho terroristas muertos se ha elevado la cifra de las bajas sufridas por el FMLN en las dos fases de la Operación Teniente Coronel Mario Alberto Azenón Palma, según informaron ayer los comandos militares que dirigen las acciones de búsqueda, localización y destrucción de campamentos extremistas". El vocero oficial de la FAES dijo a ese periódico que "la característica de acciones que comenzaron anti ayer, son maniobras envolventes que abarcan sectores de los departamento de La Paz, Usulután y San Vicente."

En la investigación hemerográfica que realizó la CNB para esta nota, se comprobó que en dicha operación hubo niños y niñas que fueron trasladados de la zona de conflicto por miembros de la FAES. En la página 4 de la publicación de La Prensa Gráfica, del día 28 se lee "F.A. rescata a 22 niños y 6 soldados" en el texto se explica: "Veintidós niños secuestrados y seis soldados, fueron rescatados por el Ejército, muriendo en la acción por lo menos quince terroristas, informó ayer el Comité de Prensa de la Fuerza Armada [....]"

También de acuerdo con esa misma publicación, en la página 46, "en el sector conocido como Río Frío destruyeron dos campamentos donde operaba un polígono de tiro, una escuela subversiva y cultivos." Afirma que "se informó además del rescate de veinte menores de edad, que ocupaban los grupos terroristas para oficios en una fábrica de explosivos, materias primas para la

confección de bombas, reparación de armas etc."

Se detalla cómo se disponía de los niños y niñas: "Estos niños serán ubicados en centros apropiados, según planes de la Fuerza Armada". Se narró también sobre las condiciones en que se hallaban, sufriendo enfermedad, hambre y desnutrición, pues eran obligados a otros trabajos forzados tanto ellos como sus padres.

Fuentes Hemerográficas: Periódico La Prensa Gráfica en publicaciones de fechas jueves 19 de agosto de 1982, Págs. 2 y 44; Sábado 21 de agosto de 1982, Págs. 2 y 50; Miércoles 25 de agosto de 1982, Págs. 2 y 50; Miércoles 25 de agosto de 1982, Págs. 2, 23 y 46; Sábado 28 de agosto de 1982, Portada y Págs. 4 y 46.







Miguel Fulciniti: Homenaje a un joven que buscó hasta encontrar sus orígenes y conocer su historia

iquel inició la búsqueda SUS familiares biológicos, desde muy temprana edad, sus rasgos le hicieron además identificarse con la población latina de Italia. En la búsqueda de sus raíces tuvo muchos amigos que al igual que él disfrutaban de la vida de una manera particular, con mucha alegría y sabor.

En 1982, a la edad de 2 años fue adoptado por la pareja italiana Fulciniti, quienes le dieron además de un apellido, un hogar y todo el amor de una familia. De niño fue identificado por el Procurador General de la República, con el nombre de Pedro José Cornejo, hijo de padres desconocidos.

Lo que hasta el momento de la adopción se sabía de Miguel, es que era un niño que había sido rescatado en el mes de junio de 1981, en una zona de conflicto en las faldas del Volcán Chinchotepec de San Vicente, al igual que otros niños, a quienes muy probablemente les asesinaron sus padres y familiares cercanos y que al parecer eran huérfanos.

Sin embargo, pese al trágico suceso y saber muy poco sobre su procedencia, Miguel albergaba la esperanza en su corazón, que alguien de su familia biológica hubiese sobrevivido, por ello buscó ayuda a través del Consulado

"Victor Manuel García, adoptado bajo el nombre de Miguel Fullciniti, lee la revista RE-Cordis, en noviembre 2012, durante la Misión Oficial realizada por la CNB a Italia"

de El Salvador en Italia y proporcionó su ADN a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), a finales del año 2012, para que se comparara en algún momento con personas que podrían ser sus familiares biológicos.

Justamente, la CNB investigaba el caso de un niño de nombre Víctor Manuel García Hernández, quien nació aproximadamente en octubre de 1980, hijo de Ceferino García y Rosa Lina Hernández, ambos originarios de San Francisco Chinameca, departamento de La Paz.

RE-CORDIS

Los padres de Víctor Manuel se habían organizado y ya no podían regresar a su lugar de origen, pues eran perseguidos por la guardia nacional de la zona y los soldados, por ello, junto con otros pobladores procedentes de La Paz salieron huyendo a refugiarse a las faldas del Volcán Chinchontepec, llevando consigo a su bebé de nueve meses Víctor Manuel.

El 4 de junio de 1981, se inició un operativo de rastreo, de grandes dimensiones en las faldas del Volcán Chinchontepec, que comprendió diversos Cantones y caseríos de los municipios de San Vicente y algunos de La Paz. En medio de éste operativo estaban Víctor Manuel y sus padres, junto con muchos otros pobladores

considerados masas de las guerrillas, quienes en su mayoría fueron asesinados por la Fuerza Armada de El Salvador.

Según los testimonios de algunos sobrevivientes, el primer día operativo Víctor Manuel era cargado por su madre Rosa Lina, quien estaba en el lugar conocido como Finca Peñas, junto a otra señora originaria de San Francisco Chinameca de nombre Vicenta García, quien tenía a sus tres niñas de nombres Rudy, María Luisa y Juana y un bebé recién nacido. Los soldados de la Fuerza Armada llegaron donde estaban ambas señoras con los niños, arrebataron a Víctor Manuel de las manos maternas y luego se llevaron a la madre y a Vicenta en un helicóptero para luego lanzarlas desde el aire.

Después de éste hecho, Víctor Manuel, los hijos de Vicenta y muchos niñas y niños más, fueron llevados por la Fuerza Armada para ser entregados a la Cruz Roja de Zacatecoluca y desde entonces la mayoría de éstos niños permanecieron como desaparecidos para sus familiares sobrevivientes, debido que poco tiempo



después, fueron dados en adopción a familias extranjeras, siendo más difícil para los familiares biológicos dar con su paradero.

En el año 2014 y después de una exhaustiva investigación, **CNB** determinó que entre los casos de Pedro José Cornejo, ahora llamado Miguel Fulciniti y Víctor Manuel García Hernández habían muchas coincidencias y en virtud de tener las muestras de ADN del Joven y de su probable abuela materna, la señora Felicita Sánchez Viuda de Hernández, se realizó por parte del Instituto de Medicina Legal de El Salvador, el análisis comparativo entre ambas muestras, las cuales dieron como resultado que efectivamente "existe un parentesco por vía materna entre el señor Miguel Fulciniti y la señora Felicita Sánchez viuda de Hernández".

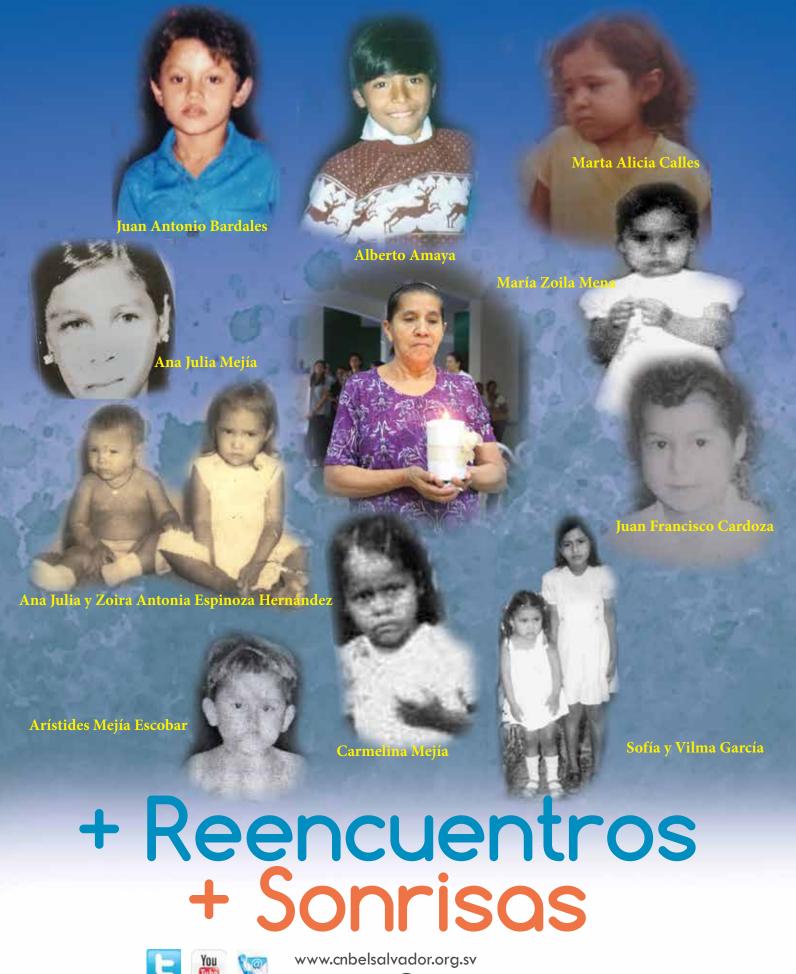
El resultado antes relacionado y los aportes investigativos a través de las fuentes documentales y testimoniales llevaron a la resolución del caso del joven Miguel Fulciniti, a quien se le informó, en el mes de agosto de 2014, el resultado del ADN entre él y su abuela materna y

se le proporcionaron algunos datos del caso y de sus familiares sobrevivientes.

El joven Miguel manifestó su alegría ante la noticia y su deseo de reencontrarse con su abuela, lo cual sería en el menor tiempo posible, sin embargo, en los últimos meses de 2014 e inicios del año 2015, la salud de joven desmejoró dramáticamente y pese a que él guardaba la esperanza de recuperarse para finalizar la búsqueda con el reencuentro con sus familiares, esto fue impedido por su fallecimiento después de largos meses de luchar contra una enfermedad congénita.

El joven Miguel a la edad de 34 años logró saber la verdad acerca de sus orígenes y tuvo la dicha de conocer a sus padres biológicos, Ceferino y Rosa Lina a través de fotografías, quienes seguramente esperaban reencontrarse con su hijo en el cielo, donde finalmente se unió una familia que nunca debió ser separada.











combusquedasv@gmail.com 2221-6157 2221-6158



REVISTA



Pág. 14

8º Edición- Abril de 2016

52 niñas y niños desaparecidos durante "Guinda de Mayo", Chalatenango, 1982



El milagro del reencuentro Pág. 12

Menores de ocho años principales víctimas de desaparición Pág. 6



El reencuentro, eterno abrazo a una nueva vida Pág. 10 Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

David Ernesto Morales Comisionado Presidente y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador

Arcinio Suira Caballero

Editoras

Rosaura López Elizabeth Torres

Redacción

Héctor Aparicio Elsy Lourdes Flores Jaqueline Ramírez

Fotografías

Jorge Renderos Elizabeth Torres

Colaboradores

Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández Yurina Rodríguez

San Salvador, abril de 2016. Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Páa. I Sección

Noticios

Comisión entrega informe de logros a Presidente de la República

5 Comunidades unidas recordaron a Jon Cortina

Menores de ocho años principales víctimas de desaparición

Entrevista

Padre Manuel Acosta: "... El evangelio tiene rostro y uno de sus rostros son los desaparecidos..."

Reencuentros

El reencuentro, abrazo eterno a una nueva vida

2 El milagro del reencuentro

Memoria

52 niñas y niños desaparecidos durante "Guinda de Mayo"

Reflexiones

Exhumación de víctimas del conflicto armado: un reencuentro difícil pero necesario

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.org.sv

La urgente necesido de exhumar víctimas de la represión político.

a Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) continúa imparable su trabajo, la mayor parte del tiempo, de manera paciente y silenciosa, pero no por ello menos eficaz o significativa para los familiares, quienes demandan, no solo la investigación de sus casos de niñas y niños desaparecidos, también presentan la urgente necesidad de atención psicosocial y acompañamiento en la recuperación de los restos de sus familiares asesinados.

Los resultados son importantes: al cierre del mes de diciembre de 2015, la CNB resolvió 61 casos, de los cuales 25 se han reencontrado, 9 están localizados vivos, 17 fueron localizados fallecidos y 10 casos se cerraron. Pero, el trabajo va más allá de la búsqueda, pues al momento de la localización inicia una segunda fase cuya ruta se establece si la persona fue localizada viva o si lamentablemente el proceso investigativo determinó su fallecimiento. Cuando se tiene la dicha de encontrar a un niño o una niña desaparecida con vida se realiza el proceso de atención psicosocial que se mantiene aún después del reencuentro.

En los casos donde el niño o niña desaparecida se ha localizado fallecida y se sabe el lugar de enterramiento, la CNB impulsa un proceso especial, que incluye la atención psicosocial y el acompañamiento del proceso de exhumación de los restos, con el apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense.

La experiencia de realizar seis exhumaciones ha permitido aprender que, a pesar del tiempo transcurrido, la exhumación de cadáveres de las víctimas de la represión política salvadoreña representa una situación crítica y urgente, ya que el origen de hechos traumáticos, aunque lejanos en el tiempo, se caracteriza por afrontar elementos vitales de mucha carga emocional y que se han de abordar también desde una perspectiva psicosocial.

Es común, que por la falta de información sobre la suerte de las personas desaparecidas se genera en muchos familiares, resistencia a aceptar la muerte. Por ello, el acompañamiento psicosocial a los familiares en los

procesos de exhumación ha sido muy importante antes, durante y después del momento de la excavación, ya que es necesario adecuar las expectativas, preparar la participación y apoyos entre los mismos miembros de la familia y dar el seguimiento apropiado para ir evaluando el impacto que ha tenido la exhumación a nivel personal. En este sentido, el psicólogo ha estado como un miembro más del equipo al servicio de la exhumación, acompañando para que éste sea lo más reparador para las familias de las víctimas.

Hasta ahora las razones más manifestadas por los familiares para la realización de exhumaciones, pues preguntamos sobre sus motivos, han sido de manera general la recuperación de la verdad de lo acontecido, la identificación (o certeza) de las personas desaparecida, la determinación de la causa de muerte, la dignificación de las víctimas y el derecho a enterrar y realizar ceremonias fúnebres de acuerdo a sus creencias, así como iniciar, en algunos casos, el camino hacia el acceso a la justicia.

La calidad del proceso de exhumación, desde el punto de vista psicosocial, se garantizará en la medida en que el centro de todo sean las familias que participan. Por eso, la CNB considera que las exhumaciones son procesos para las víctimas y los familiares, donde el Estado y las instituciones que participamos en los mismos, debemos tomar las medidas adecuadas para que estos sean lo más respetuosos y reparadores posibles.









El Presidente, Salvador Sánchez Cerén recibe el informe de logros de manos del Procurador de Derechos Humanos y Presidente de la CNB, David Morales. Les acompañan los Comisionados, Padre MAnuel Acosta Bonilla, Monseñor Gregorio Rosa Chávez y la Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín.

Comisión entrega informe de logros a Presidente de la República

a Comisión Nacional de Búsqueda entregó el informe de labores al Presidente Salvador Sánchez Cerén, en el que se revelan importantes avances en los procesos de búsqueda y localización de niñas y niños desaparecidos, durante el período junio 2014 a mayo 2015.

La acción fue en cumplimiento al mandato establecido en el Artículo 6, del Decreto Ejecutivo que da vida a dicha entidad, en el cual se lee: "La Comisión dictará informes anuales sobre los resultados de su trabajo, los cuales serán entregados al Presidente de la República."

La entrega la realizó el Presidente de la CNB y Procurador de Derechos Humanos, David Morales, en compañía de los Comisionados Monseñor Gregorio Rosa Chávez y el Padre Manuel Acosta.

"Señor Presidente agradecemos la celeridad con la que nos ha brindado esta audiencia en la que hacemos entrega del informe de labores de la Comisión Nacional de Búsqueda. Quiero decirle que hay importantes logros, hay casos resueltos y hay más familias que han podido reencontrarse...", expresó el Procurador, Morales durante la audiencia, realizada en Casa Presidencial, el pasado 10 de diciembre 2015. "La relevancia de esta Comisión es que ha llegado a cubrir la necesidad de una política pública de búsqueda de niños desaparecidos...", aseguró el Procurador.

En la audiencia también estuvieron presentes la Vice-Ministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín; la Directora de Derechos Humanos de Cancillería, Camila Rosa; la Sub-Directora de Derechos Humanos, Gloría Martínez y el Coordinador de la CNB, Arcinio Suira.

Comunidades unidas recordaron Jon Cortina

■I Jesuita Jon Cortina fue luz y esperanza para miles de hombres y mujeres de Chalatenango y del resto de El Salvador. Su legado permanece vivo a diez años de su fallecimiento.

Su ejemplo de lucha por la justicia, su humildad, amor por el prójimo y valentía fueron recordados por sus amigas y amigos campesinos, exalumnos, compañeros de trabajo en Universidad Centroamericana, pobladores de Guarjila, miembros de la Asociación Pro-Búsqueda y de la Comisión Nacional de Búsqueda, a través de una jornada conmemorativa que inició el 8 de diciembre de 2015, con una misa en la Capilla de la UCA y la exposición fotográfica y de reliquias, en honor a su natalicio.

El evento central se efectuó el 12 de diciembre, en el Parque de Guarjila, Chalatenango. En el marco del décimo aniversario de su partida física.

Viva. lema "Memoria Comunidades Unidas" de personas provenientes de las comunidades de Guarjila y Ellacuría; los Municipios de Las Flores, Las Vueltas, Arcatao y Los Ranchos y de instituciones como Pro-Búsqueda, Universidad Centroamericana, la Asociación de Comunidades para el Desarrollo de Chalatenango y la Comisión Nacional de Búsqueda organizaron un festival que incluyó exposiciones, muestra de instrumentos y objetos de uso personal del Padre, así como representaciones de los logros que se obtuvieron gracias a

Al despuntar la noche se organizó una peregrinación desde la Casa Museo del Padre Jon Cortina, durante la cual se recorrieron siete estaciones que destacaron valores como la unidad, organización, la solidaridad, paz, entre otros. El recorrido cerró con la eucaristía celebrada por el Jesuita José María Tojeira. Durante el festival cultural se presentaron obras de teatro, danzas, poemas y vídeos relacionados con tan importante figura.





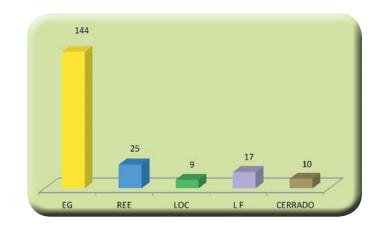


Menores de ocho años principales víctimas de desaparición

Gráfico 1 Estado investigativo de la totalidad de los casos

Noticias

Al mes de diciembre de 2015, la CNB registra 275 casos, de estos 110 son nuevas solicitudes y el resto son expedientes remitidos por Cancillería. En cuatro años de trabajo, la CNB resolvió 61 casos, de éstos, 25 jóvenes se reencontraron con sus familias biológicas, 9 se encuentran localizados vivos y en proceso de reencuentro, 17 fueron localizados fallecidos, 10 casos fueron cerrados quedando en proceso investigativo



201

Gráfico 2 Rangos de edades de las niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado

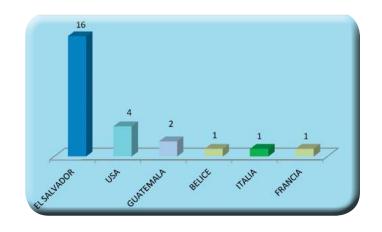
De los 275 casos registrado por la CNB, 201 correspondes a niñas y niñas cuyas edades oscilan entre 0 a 8 años. Como se muestra en el Gráfico 2, esto equivale a que de cada 100 niños o niñas desaparecidas, 73 tenían menos de 8 años, datos que muestran un impacto mayor de la desaparición forzada en las primeras etapas de la infancia.

El resto de casos se distribuyen así: 31 corresponden a niños y niñas entre 9 y 12 años; 24 entre 13 y 18 años y en 19 casos la edad se encuentra en proceso de verificación.

Gráfico 3 País de residencia de los jóvenes reencontrados

El 64 por ciento de los casos de niñas y niños desaparecidos que ha logrado reencontrar la CNB, entre 2011 y 2015, residen en El Salvador. Este dato es muy importante porque marca una tendencia que la gran mayoría de menores desaparecidos permanecen en el país y solo un 36 por ciento fueron adoptados en el extranjero o emigraron por sus propios medios ya en edades adultas.

Las actualizaciones de las estadísticas se publican semestralmente.



Padre Manuel Acosta:

"...El evangelio tiene rostro y uno de sus rostros son los desaparecidos..."

a CNB está integrada por tres comisionados, el Procurador de Derechos Humanos, David Morales, como Presidente; Monseñor Gregorio Rosa Chávez y el Padre Manuel Acosta, quienes tienen sobre sus hombros la misión de dirigir la investigación y determinar el paradero y situación de las niñas y los niños desaparecidos, con el fin de propiciar su reencuentro.

El Equipo Re-Cordis conversó con el Padre Acosta con el propósito de conocer a profundidad el apostolado que dirige la búsqueda de los desaparecidos, al interior de la CNB, dicha entrevista fue transmitida durante la Radio Revista "Reencuentros", el 8 de septiembre de 2015, a través de Radio Nacional y a continuación se presenta un extracto de la misma.

Padre Acosta gracias por permitirnos esta entrevista. Para iniciar nos austaría conocer cómo evalúa su trabajo dentro de la Comisión Nacional de Búsqueda, ya son cuatro años de incansable labor:

Padre Acosta: En primer lugar quiero enviar un saludo a todas las familias que buscan a sus desaparecidos.

Reconozco que la Comisión es fruto del esfuerzo de todos los familiares que tienen desaparecidos y que se organizaron. Pro-Búsqueda buscando permanentemente que el Estado hiciera una comisión, a Dios gracias, el ex -presidente Mauricio Funes emitió un decreto de creación de esta Comisión que se le llama CNB

y que sus integrantes, la mayor parte de ellos, ya tiene experiencia en esta búsqueda.

Mi experiencia en la Comisión ha tenido momentos de crisis, pero también ha tenido momentos de felicidad, los momentos de felicidad están marcados por los reencuentros que se han hecho y los resultados que la Comisión ha tenido.

Yo sí creo que la Comisión primero es una petición de la sociedad civil, segundo que su trabajo es encontrar los desaparecidos y, por lo tanto, creo que es una iniciativa que hay que apoyarla y buscar como se consolida.









Cuál ha sido el sentir de la Iglesia en la búsqueda de los desaparecidos

Yo en primer lugar creo que a la Iglesia le golpea cualquier dolor humano, no puede ser indiferente y en este caso el dolor de los desaparecidos ocupa un lugar determinante. El evangelio tiene rostro y uno de sus rostros son los desaparecidos, los que no se sabe dónde están, quiénes se los llevaron. Evangelio para la iglesia es encontrar a los desaparecidos y yo creo que aquí, en este punto, el ejemplo de Monseñor Romero es evidente y es grande. Pero la Iglesia como tal, su gran deseo, independientemente de las corrientes que hay en ella, es que los desaparecidos vuelvan a casa.

De hecho en nuestras oraciones nosotros expresamos "que los que estén perdidos que vuelvan, que los que andan emigrante se puedan encontrar, que vuelvan al redil...". Entonces los desaparecidos son una preocupación constante. Monseñor Romero en la Iglesia Arquidiósesana de su época emitió comunicados donde pedía a todas las congregaciones, a todos los colegios y

Abril 2016

a todas las parroquias a que ayudaran a recibir refugiados y a encontrar a los desaparecidos y a entregarlos a quienes correspondía.

Considera que la búsqueda de los desaparecidos es un legado dejado por Monseñor Romero

¡Desde luego! Este es el legado más grande que nos ha dejado monseñor Romero y Monseñor se remite a Jesús de Nazaret, que nos enseña a buscar lo perdido y lo perdido tiene que ser encontrado, hay que traerlo a casa y tiene que abrazarse nuevamente, con su papá, con su mamá, por tanto lo que Monseñor Romero hace es recordar y actualizar lo que ya Jesús había dicho.

El pueblo cristiano cómo debe percibir esta búsqueda

Yo creo que nos debemos dejar afectar. En estos momentos hay indiferencia, hay individualismo, porque hoy pensamos que el bien, solo es bien, cuando me beneficia, pero el bien es real cuando el otro y yo nos encontramos y vivimos bien. En ese sentido, yo pido que la sociedad salvadoreña se conmueva.

Cómo entiendo yo conmoverse: que quienes llevaron niños en la época de la guerra y los desaparecieron que hablen, que lo importante es curar las heridas, que no mantengan en la mentira a nadie, que digan dónde los llevaron y -para ello- pueden buscar medios no judiciales, pueden buscar a personas de confianza, pueden buscar a Monseñor Rosa Chávez, a este servidor o a la Comisión y pueden explicar que no quieren otra cosa más que decir "aquí está un desaparecido".

La sociedad salvadoreña debe de conmoverse y debe dejarse afectar, porque en la desaparición forzada de los niños, de alguna manera, todos tenemos responsabilidad y el primer responsable siempre lo será el Estado y, en este sentido, yo creo que la Comisión es una respuesta que hay que potenciar.

Nos tenemos que esforzar para que los desaparecidos sea una agenda nacional, que sea una agenda de las instituciones... que hablen los militares que se llevaron niños y niñas, que hablen los miembros de las organizaciones populares del FMLN que saben donde están algunos niños y niñas, yo digo que esto es lo que hay que hacer.

Cómo es la vivencia de los abrazos o reencuentros

Yo lo diría con unas pocas palabras que los reencuentros son evangelios actuales, es la alegría total de una abuela, de un padre, de una madre cuando siente que abraza a su hijo que lo había perdido y -nuevamente- lo tiene en sus brazos... Me llena de emoción porque es un momento tan pletórico que contarlo es muy difícil, que hay que vivirlo. Uno simplemente dice aquí se está dando la convergencia de la justicia, la verdad y la misericordia. La justicia necesita misericordia en este trabajo.

¿Para que haya justicia debe haber reencuentro?

Sí, para que haya justicia debe haber reencuentro y misericordia, porque hoy la justicia pasa por un legalismo y los legalismos nos llevan a no practicar el corazón. Por eso hay que tener misericordia y justicia, por eso los Salmos hablan de que la misericordia y la justicia se abrazan en la paz y yo creo que es ahí donde hay que trabajar. Los reencuentros son espacios de recuperación de la vida y por eso son importantes y en un país donde hay tantos desaparecidos yo creo que esto puede ser un bálsamo que nos ayuda a rehacer el tejido social que tan dividido está. Los reencuentros tienen una formula potente, porque a la gente ahí se le abre la otra vida, la vida que se le ha negado, la vida digna.

Para finalizar, cuál sería su mensaje a las familias que atraviesan ese doloroso momento de tener un ser querido desaparecido

Yo sé que es atrevido hablar en nombre de ellos, porque son ellos los que están

sintiendo el dolor de la desaparición forzada, ese dolor grande e inhumano. Lo que yo he aprendido de ellos es que la esperanza no debe morir, mientras haya esperanza, mientras haya una familia que diga dónde está, dónde se lo llevaron, entonces todos debemos acudir a ese llamado la familia de los desaparecidos.

Yo sé que están sufriendo y quiero animarles, porque la esperanza está en el dolor de ellos, porque si hay un dolor hay que sanarlo.

Los cristianos somos gente de esperanza, ni la muerte puede con nosotros. Como dice Monseñor "ellos no están desaparecidos, ellos están ante nosotros", mientras haya un desaparecido tenemos que seguir para adelante.



Abril 2016

Hermanos se reencontraron luego de 33 años desaparecidos

antos llegó a la hora acordada, aún la noche se negaba a morir sobre San Salvador, ese 21 de septiembre de 2015. El nerviosismo era evidente y no era para menos, ese día iniciaba la travesía que cambiaría significativamente su vida: viajaría hasta Guatemala para reencontrarse con su hermana desaparecida

> Sí, Santos y su hermana Ana Alicia, ambos de apellido López, son dos de los cientos de niñas y niños desaparecidos en el conflicto armado que asoló el territorio salvadoreño, entre 1980 y 1992.

> > Los unía su madre Paula López, una humilde mujer campesina que residía en la Finca Tecuhán, Cantón San Francisco Dos Cerros, Municipio de El Paísnal, al norte de la capital. Territorio devastado por extensos operativos militares denominados de "Tierra Arrasada".

> > > ella fue asesinada en enero de 1982, junto a su compañero Wenceslao Calles y tres de sus hijos, uno aún palpitaba en su vientre. De la masacre únicamente sobrevivió Martha, aproximadamente 5 años y quién permanece desaparecida.

Paula no escapó a la violencia,

Santos y Ana Alicia, con 13 y 12 años de edad, vivían con sus respectivos padres, a pocos kilómetros de donde fue la masacre, lo que les permitió sobrevivir, sin embargo, la guerra les llevó por caminos diferentes.

Siendo una niña, Ana Alicia fue desplazada hasta La Libertad y desde ahí emigró a Jutiapa, Guatemala, junto a parientes paternos, luego se trasladó a Belice y años más tarde retornó a una remota aldea en el Tikal, Guatemala, donde decidió formar un nuevo hogar, jamás retornó a El Paisnal. Muy poco conoció de su madre y sus hermanos.

Santos permaneció en El Salvador, vivió un par de años bajo el cuido de su padre Fulgencio Grande, pero éste fue asesinado por soldados y el resto de sus hermanos fueron capturados desaparecidos, quedando en la orfandad total, a los 14 años aproximadamente.

Sólo, así comenzó Santos su largo recorrido por sobrevivir, que incluyó su reclutamiento forzado en el ejército, siendo aún menor de edad, donde permaneció hasta sufrir la amputación de ambos pies por una mina, en 1989. Pese a desconocer su paradero y a las adversidades que les tocó enfrentar, Santos y Ana Alicia albergaban el deseo de conocer su paradero y reencontrarse, de tenerse uno al otro.

La añoranza de encontrar a su hermana motivó a Santos a solicitar ayuda a la Comisión, en el año 2013. Desde ese momento se inició la búsqueda y con la ayuda de la Embajada de El Salvador en Belice, en noviembre del año 2014, se localizó a Ana Alicia en una zona remota del Tikal, Guatemala.

La sorpresa fue tal que Ana se quedó sin palabras al recibir la llamada desde El Salvador y saber que "su hermano la buscaba". Una emoción la embargó, ella viviendo sin familia, únicamente acompañada por su pareja y una amiga entrañable, ahora sabía de la existencia de su hermano.

... Yo me siento bien contento de haberla conocido, yo solo la vi una vez así chiquita y me siento bien feliz de haberla encontrado... y le agradezco a la Comisión por todo lo que me han ayudado...77 Santos López Grande, joven reencontrado

La CNB dispuso realizar el análisis genético, a través del Instituto de Medicina Legal, el cual comprobó hermandad materna. Con el acompañamiento psicosocial dio inició el proceso para el reencuentro, la fecha escogida fue el 22 de septiembre de 2015. Santos viajó desde San Salvador hasta la fronteriza ciudad de Melchor en Tikal, para conocer y abrazar por primera vez a su hermana.

El reencuentro tan esperado llegó. Esa mañana el sol brilló intenso para los hermanos, Ana caminó muy tímida y sonrojada, por las bulliciosas calles de la frontera, no dijo nada y solo abrazó a su hermano por primera vez, se aferró a él y lloró serena. Santos le acarició su cabeza. No hicieron falta las palabras, bastaba con el abrazo eterno, cúmulo de años de negada compañía entre hermanos.

Fue momento para que Santos expresara "... yo me siento bien contento de haberla conocido, yo solo la vi una vez así chiquita y me siento bien feliz de haberla encontrado... y le agradezco a la Comisión por todo lo que me han ayudado...".

Así cerró el capítulo de la desaparición de los hermanos Ana y Santos, dando paso a una nueva historia, en la que la fuerza del amor familiar marcará el camino a seguir y reavivará la esperanza de localizar a su hermana menor Martha Alicia, quien aún permanece desaparecida y cuyo caso es investigado por la Comisión Nacional de Búsqueda, hasta encontrarla.



Los hermanos se reencontraron en la localidad de Melcho Tikal, Guatemala, el 22 de septiembre de 2015. Por el orden de izquierda a derecha: el Psicólogo, Héctor Aparicio, la señora Santos Chácon, Ana Alicia López, Santos López Grande y la investigadora del caso, Elizabeth Torres.

Reencuentros

Los hermanos Santos y Ana Alicia, ambos de apellido López, abraz

comienzo de una nueva vida, luego de permanecer desa

RE-CORDIS RE-CORDIS



on las siete de la mañana y vamos camino de Tepetitán, un precioso pueblecito ubicado en el Departamento de San Vicente. Tepetitán en náhuat significa "lugar entre cerros", pues son estos montes generosos los que te saludan a lo largo del camino.

Es un día de fiesta, de alegría, de ilusión y de esperanza para una gran familia que se reencuentra. Las emociones están a flor de piel para Cristina y Ana de Jesús, dos hermanas, que tras de su mirada taciturna esconden una historia cruel.

Nadie debería padecer lo que ellas vivieron. Nadie debería sufrir un despertar tan brutal en su niñez. Una niñez robada, arrebatada, por un ladrón en la noche. Esto les pasó a las protagonistas de esta historia, aunque no fueron las únicas, pues sus hermanos Valentín, Lidia y Santos también padecieron en sus carnes la misma suerte.

Abril 2016

Y como toda historia tiene un principio, ésta comienza con la muerte de sus padres: José Orellana Ayala y Natividad de Jesús Guadrón, originarios de un lugar llamado la Haciendita, Tecoluca, San Vicente.

Imaginen la situación: finales de los años setenta, principios de los ochentas, en pleno conflicto armado, don José decide afiliarse en una organización campesina, un delito castigado por el mando militar de la época y cuyas consecuencias padecían, no sólo las personas involucradas, sino también sus familias.

Cristina, la mayor de los cinco hermanos, lo sabe muy bien. Ni ella, su madre y sus hermanos pudieron escapar ilesos después de que su padre fuera asesinado, entre 1979 y 1980.

Sin embargo, el día que cambiaría definitivamente la suerte de Cristina

fue aquel fatídico 30 de junio de 1980, cuando los hombres del ejército sacaron por la fuerza a Natividad, junto a otras tres mujeres de la casa familiar y las mataron sin ninguna piedad. Cristina con 14 años, fue víctima de abusos físicos y emocionales. Este recuerdo, grabado a fuego en su mente y en su corazón, la hiere con fuerza a pesar de los años transcurridos. Sus ojos se humedecen cada vez que alguien lo menciona. Su mirada se aflige pidiendo socorro como si fuera aquella niña que, de golpe, tuvo que tomar las riendas de su vida y también la de sus hermanos pequeños.

No tuvo tiempo de lamentos, ni contemplaciones. Agarró de la mano a sus hermanos y se los llevó consigo al monte, incluido un pequeño bebé de pocos meses que su madre Natividad tenía. Este último murió en el camino. Y es que el hambre no entiende de razones. Y aquella niña maltrecha y humillada tenía que trabajar para que

el hambre no se llevara también a los cuatro pequeños que aún respiraban.

Así que pide ayuda a una persona de San Salvador y consique trabajo en una casa. A fuerza tiene que dejar a Ana de Jesús, Santos, Valentín y Lidia, al cuidado de ésta persona, mientras ella se ganaba el sustento y volvía cada vez que le pagaban. Pero sus sufrimientos estaban lejos de darle una tregua, porque las injusticias muerden siempre al que va con los pies descalzos. Cristina lo sabe muy bien.

Uno de aquellos esperados días en los que Cristina regresaba a casa para ver a sus hermanos, la única razón para soportar aquella realidad desaraciada que le había tocado vivir, dos de ellas ya no estaban. Lidia y Santos, de uno y cinco años, habían desaparecido. En su ausencia, las habían "regalado" porque la comida no alcanzaba para mantenerlas.

Nunca supo más de ellas. Nadie le dio pistas del paradero de las dos pequeñas. La cruz a cuestas se le hacía cada vez más pesada. Tuvo nuevamente que decidir: dejar a Valentín y Ana de Jesús, de cuatro y siete años, y arriesgarse a no encontrarlos cuando volviera, o llevárselos consigo y huir

nuevamente como cuando se fueron al monte un tiempo atrás. Optó por lo segundo. Salvo la muerte, nadie volvería a separarlos. Encontrar a sus hermanas Lidia y Santos sería su obsesión. Y, hasta el día de hoy, lo sigue siendo.

Por desgracia la historia de Cristina y Ana de Jesús no es la única. Esta es la realidad de muchos hijos de la guerra que fueron víctimas de: desaparición, violaciones, hambre y muerte. Las niñas y niños, los más vulnerables de todos los seres, quedaban desamparados a merced de la maldad humana. Pero la mano generosa de Dios nunca abandona, a pesar de las atroces circunstancias, él permitió que el milagro del reencuentro tocara a la puerta de las hermanas Guadrón, el domingo 28 de febrero de 2016.

Una fecha feliz que auedará marcada en la memoria, no sólo de Cristina y su hermana Ana María, sino también en la de sus tíos, primos y demás familiares paternos y en todos aquellos que tuvimos la fortuna de compartir "el milagro del reencuentro".

El milagro del reencuentro fue el fruto de un largo proceso de investigación que comenzó a finales del año 2014, cuando uno de los hermanos solicitó la

búsqueda de sus sobrinas y sobrinos desaparecidos hace 35 años a la Comisión Nacional de Búsqueda, que con el carisma y entrega que caracterizan a su equipo de trabajo, logró resolver el caso. Una entrega más allá de lo estrictamente profesional, pues al cruzar el umbral íntimo de las familias una parte de ti se queda con ellas y una parte de ellas se queda también en ti.

Milagro, fruto sin duda de sus investigadoras, "tejedoras", que con delicadeza han ayudado a tejer esta historia, una historia llena dolor, de pérdidas y sufrimiento, pero también llena de momentos felices al lado de la familia que cada uno ha forjado a lo largo del camino de la vida.

Ahora todos juntos tienen la oportunidad de reescribir un comienzo. Hoy es un día lleno de luz, de esperanza para esta gran familia. Aquí comienza otro trecho del camino, esta vez acompañadas por una numerosa familia que transmitirá de generación en generación: El Milagro del Reencuentro. Valentín ya no pudo llegar a tiempo, la muerte se lo llevó pronto, pero seguramente también ha vivido junto a sus hermanas este memorable momento. Cristina así lo cree y yo también.



permanecer desaparecidas durante 36 años. Aún falta localizar a sus hermanas menores Santos y Lidia.



Abril 2016

52 niñas y niños desaparecidos durante "Guinda De Mayo"

informe de la Comisión de la Verdad "De la Locura a la esperanza", señala que el período que va desde 1980 a 1983, puede considerarse el más violento en la guerra interna de El Salvador, en función a la cantidad de víctimas de la represión estatal, denominado dicho período como "institucionalización de la violencia".

Fue en esos años que los departamentos Chalatenango, San Vicente, Usulután y Morazán fueron escenario de extensos operativos militares, bajo la estrategia denominada de "Tierra Arrasada".

La Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos (CNB) continúa con la reconstrucción histórica de estos hechos y su impacto en la problemática de la niñez desaparecida. En esta Edición presentamos un análisis sobre el "Operativo militar "Domínguez de Pacificación y limpieza" y que fue denominado por la población como

El análisis está basado en la fuente de

Operativo que dio paso a la práctica represiva de la desaparición forzada de niñas y niños, de los cuales la CNB tiene 18 casos reportados: 8 niñas y 10 niños, de los cuales uno fue resuelto como fallecido y 17 casos continúan en investigación.

Entre las niñas desaparecidas forzadamente en este operativo militar, se encuentran las hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, cuyo caso fue llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y este Tribunal, el 1 de marzo de 2005 ordenó al Estado de El Salvador, la ejecución de diversas medidas de reparación entre ellas la creación de una comisión para la búsqueda de las niñas y los niños desaparecidos.

"Guinda de Mayo".

información oficial de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), denominada Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA), en testimonios de víctimas y sobrevivientes de dicho operativo, así como publicaciones de los periódicos: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo y El Latino, con el fin de dar a conocer de forma detallada la ejecución de este operativo militar.

Guinda mayo 1982:

La guerra en El Salvador y especialmente en el departamento de Chalatenango enfrentó sus años más difíciles entre 1980 y 1983. En enero de 1981, el FMLN hizo su primera ofensiva nacional y atacó puestos militares como el Cuartel de El Paraíso, Chalatenango. En estos años el ejército, la Guardia Nacional y la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), realizaron una gran cantidad de operativos. Ellos dominaban las cabeceras municipales de San José Las Flores, Arcatao, San Isidro Labrador y San José Cancasque, donde tuvieron sus puestos en coordinación con los cuarteles de Chalatenango y de El Paraíso.

En este contexto, COPREFA dio a conocer que el día 10 de mayo de 1982, comenzaría el operativo militar a gran escala, cuyo título fue "Aviso inoportuno evita operación en Chalatenango"1.

En la portada de El Latino, del 10 de mayo de ese año, se lee: "Refuerzan zona N. de Chalatenango" y luego detalla: "un fuerte operativo militar del ejército fue montado este fin de semana al norte de Chalatenango, a la vez que fueron reforzadas las tropas destacadas en el sector fronterizo con Honduras".2

COPREFA señaló como el objetivo de las operaciones militares: "El desalojo de guerrilleros del Cerro Iramón o Eramón, en las montañas de Chalatenango, en donde funcionaban varios campamentos bien abastecidos, según se informó, fue el principal objetivo de las operaciones que inició la Fuerza Armada en aquel departamento, así lo dijeron fuentes militares".



Según se detalló en la nota periodística: "Las acciones agregaron los informantes, comenzaron el domingo, después de una numerosa concentración de tropas procedentes de diferentes comandos del país. También, se dijo, los rastreos comprenderán otras áreas del Departamento en donde se sabe que existen reductos subversivos, para desalojarlos y desmantelar sus instalaciones clandestinas. El comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) emitió ayer al medio día el comunicado siguiente: 'El Comité de Prensa de la Fuerza Armada informa de acciones militares de pacificación en el Departamento de Chalatenango: 1) Unidades participantes: 4ª Brigada de Infantería de El Paraíso,

de San Juan Opico; Fuerza Aérea Salvadoreña; Batallón de Infantería de Reacción "Ramón Belloso"; Batallón de Infantería "Atlacatl" y otros. 2) Zona General de Operaciones: Arcatao, Peñas Blancas, Nombre de Jesús, San Antonio de la Cruz y Nueva Trinidad. 3) Operaciones de búsqueda y rastreo de reductos en: Cerro Iramón o Eramón, Caserío los Dubón, Patamera, El Junquillal, El Jocotillo, Cerro El Jícaro, Quipure y Cerro El Cahulote y 4) Operaciones de rastreo y búsqueda de reductos subversivos: Sur-Este del Departamento de Chalatenango. San Salvador 1 de junio de 1982'. COPREFA concluyó diciendo que en breve será dado a conocer otros comunicados con resultados de las primeras acciones de

Subversivos Continúan Ataques en Chalatenango Actos en Cuarteles del País en Dia del Soldado Recomiendan una Corte Totalmente Apolítica



la Operación General iniciada el domingo pasado. Se indicó que toda información será canalizada por el Estado Mayor General de la Fuerza Armada."3

De igual manera COPREFA informó que en la Operación y Limpieza."6 Limpieza, participaron efectivos de la Cuarta Brigada de Infantería, con sede en El Paraíso, Chalatenango, comandada por el teniente coronel Mario Adalberto Reyes Mena; Unidades de la Fuerza Aérea Salvadoreña (FAS), comandada por el General Juan Rafael Bustillo, así como de los Batallones de Reacción Inmediata (BIRI) Atlacatl, al mando del coronel Domingo Monterrosa Barrios, y el Batallón Ramón Belloso, comandado por el coronel Miguel Antonio Méndez.⁴

COPREFA informó que la Operación Limpieza se dividió en dos fases: "Durante la primera etapa comprendida del 27 de mayo al 5 de junio, se desmantelaron siete campamentos: Rama Caída, Peñas El Alto, Peñas Caídas, Patamera, Eramón, El Almendrito, Santa Anita y Los Amates, todos estos en los alrededores del Cerro Eramón. La segunda fase, realizada del 6 al 9 de junio, alcanzó la zona entre San José Las Flores y el Cerro Chichilco, en la frontera con Honduras, donde desmantelaron cinco campamentos: Cerro Achichilco, El Conacaste, El Coyolar, El Gallinero y La Serena".5

Según el Comandante del Batallón Atlacatl, Coronel Domingo Monterrosa y el Ejecutivo del Estado Mayor, General Carlos Guzmán Aguilar la operación militar "Domínguez de Pacificación y limpieza" había cumplido sus objetivos: "Las

zonas norte y sureste del Departamento de Chalatenango, habían quedado totalmente limpias de guerrilleros después de las acciones desarrolladas durante 10 días por la Fuerza Armada, que organizó y ejecutó la Operación de Pacificación

Sin embargo, testigos y sobrevivientes, entrevistados por la CNB, manifiestan que el operativo militar duró de 20 a 22 días. En ese contexto y de acuerdo con testimonios de las víctimas, se conoce que la mayoría de las personas asesinadas por el ejército eran población civil originarios de las zonas, quienes huían de la represión militar, no pertenecían a la guerrilla y en muchas ocasiones fueron obligadas a colaborar con ambas partes o eran personas denominadas "gente de masa", que acompañaban a las fuerzas guerrilleras sirviéndoles de apoyo. Algunas personas que pudieron salir de las zonas de combate lograron refugiarse en campamentos ubicados en Honduras como: Mesa Grande, La Virtud, Valladolid y Guarita.

El número de personas asesinadas según cifras oficiales fue de "ciento treinta y cinco subversivos". 7 No se habla de las cifras de los niños y niñas, mujeres y ancianos que murieron a fuego cruzado o fueron asesinados al ser interceptados por elementos militares, mucho menos se menciona de la desaparición forzada de niñas y niños, que fueron trasladados a la Sierpes, o la sede de la Cruz Roja de Chalatenango y posteriormente trasladados por las Damas Voluntarias de esa institución.

la Oficina de Búsqueda de la Cruz Roja Salvadoreña, en el Proceso de Habeas Corpus de las hermanitas Serrano Cruz, era una especie de memoria del 16 junio de 1982: "Nuestro Programa de trabajo de asesoramiento y atención a desplazados ha seguido adelante y más fuerte en el departamento de Chalatenango, hemos hecho 5 viajes a Chalatenango, con el respectivo permiso de la Gerencia y hemos traído el total de niños huérfanos 52 niños, que oscilan entre las edades de recién nacidos y solamente

Como lo establece una nota presentada por el Jefe de

dos de doce años, el resto son todos menorcitos... Los niños están alojados para el conocimiento del Comité Ejecutivo en los siguientes sitios: Hogar Rosa Virginia, Centro de Observación de Menores, Tutelar de Menores, Hogar Guirola Santa Tecla, Aldeas S.O.S..." en algunos casos estos menores fueron dados en adopción, ahora ya adultos, buscan a sus padres y familiares y viceversa, muchas familias llevan más de 30 años buscando a sus niñas y niños desaparecidos en la "Guinda de Mayo".



Diez terroristas resultaron muertos al enfrentarse a tropas del Gobierno en San Isidro Lempa, informó ayer el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

Según los datos oficiales, un numeroso grupo de extremistas atacó a una patrulla de fuerzas combi-

nadas que realizaban labor de reconocimiento en los cantones y caserios de San Isidro Lempa y los Rivas, a la altura del puente sobre el Río Pital y fue al contestar el fuego los efectivos del Gobierno, que se produjo la muerte de los diez

Pasa a la página 19

8 años después de un parricidio, a jurado

ter delito de parricidio

A los ocho años de come- os y diez meses, en contra



pieza en el departamento de Chalatenango sin precisarse, por razones tácticas, el lugar respectivo, lleva a cabo la Fuerza Armada de El Salvador, por medio de unidades del ejérde seguridad.

Se asegura que tal operación contrainsurgente, tiene por objeto llevar tranquilidad a varias zonas del extenso y quebrado departamento, donde aprovechando las estribaciones

han venido causando daños a la población, tales como robarles ganado, destruir viviendas, y a veces matarlos por no contribuir a la actividad subversiva.

Fuentes militares que brindaron la información,

de operaciones contrainsurgentes para poder medir la fuerza que ahora tienen los grupos terroristas y a la vez para desarticularlos, destruyencampamentos y toda clase de reduct

1 La Prensa Gráfica, 12 de mayo 1982, P. 2

2 El Latino. 10 de mayo 2016. P.2

3 El Mundo, 2 de junio 1982, P.2 4 El Diario de Hoy, 2 de junio 1982, P.2

5 Ibíd., P.2

6 El Mundo , 10 de junio 1982, P.2

7 El Diario de Hoy, 9 de junio 1982, P.3



Abril 2016

Exhumación de víctimas del conflicto armado: un reencuentro difícil pero necesario



búsqueda de familiares desaparecidos en el conflicto armado, como se sabe, es un dolor permanente, un trauma (extremo) difícil de superar y muy diferente a todos los demás. En palabras de una familiar: "Hemos recibido muchos golpes en la vida, pero nada ha sido como lo que nos pasó en el conflicto armado". De esta manera comparaba sus problemas de pobreza, violencia actual, dificultades de relaciones, etc., con la "guinda" que ella vivió en el año 1981, en la Finca de Peña, San Vicente.

La búsqueda de los familiares, desaparecidos siendo niñas o niños, da una gran esperanza aunque hayan pasado 25, 30 años o más, porque podrían seguir con vida en algún lugar, aunque con otra familia o construyendo la propia. Si esto es así, la localización y reencuentro es el final que todos los familiares quisieran.

Cuando la búsqueda da como resultado una localización del familiar fallecido, lo primero es saber si, contando con los testigos respectivos, quieran los



familiares hacer la exhumación o no. Es una decisión que puede llevar tiempo tomando en cuenta que es un momento difícil, aunque reconforta la recuperación de los restos y darles un espacio según la creencia de la familia.

Cuando se realiza la exhumación los familiares reviven el trauma, es un reencuentro con ese pasado trágico. Pasan por los mismos lugares que pisaron en tiempos de guerra y a los cuales no volvieron luego que salieron de ahí "en guinda", perdiendo su casa, sus cosas, sus animales, su familia o parte de ella, en fin perdieron su vida cotidiana. Por lo que el lugar guarda recuerdos dolorosos que nunca nadie había tocado. Ahí en ese lugar dejaron a sus muertos.

De las experiencias que hemos tenido en algunas exhumaciones, hubo diferentes reacciones, desde la aceptación animada del proceso para salir de la duda y acompañar en todo momento, hasta cierta resistencia, indecisión entre ir y no ir y también la negación total de presenciar este intento. Todas las reacciones son válidas y se abordan con mucho respeto y más que el proceso legal, siempre es más difícil afrontar la parte emocional.

Cuando se está haciendo la excavación y se encuentran los restos, es un momento de dolor, de descongelar un trauma latente, ya sea por preguntas o comentarios, lo que ahí se vivió o cómo se sobrevivió. Las lágrimas no tardan en salir para los familiares.

En ocasiones, hay cierta alegría, se han encontrado, se va a reivindicar su memoria, que su asesinato no será en vano, alegría que ahora ya no están reprimidos y podrán enterrarlos en un campo santo como todos y si es posible, que no quede impune, que se haga justicia y se repare.

Por otra parte, difícil es el momento cuando a pesar de pruebas testimoniales y todo el proceso realizado, no se encuentran los restos. La experiencia que se vive es bastante fuerte y compleja emocionalmente, porque la investigación arroja una gran posibilidad y luego a pesar de los esfuerzos no se encuentra nada. Primero hay un dolor que revive con sólo el hecho de haber llegado, luego abrir la esperanza de, al menos, encontrar los restos y luego la frustración y el dolor de no encontrar nada. "No alcanza un volcán, para calmar el clamor de una madre por los huesitos de su hija fallecida de cansancio, hambre y sed". Son de los lamentos más indescriptibles que se pueden escuchar.

Este año encontramos otra posibilidad en las exhumaciones, que solamente se encuentre la vestimenta como únicos restos. Que ya por el tiempo, por el tipo de suelo o por la edad del fallecido se hayan desintegrado todos los huesos. Algo bastante insólito, aún para la antropología forense, pero posible. Todo puede coincidir: testigos, relatos, lugar de enterramiento, pero al final solo encontrar la ropa que por sus tejidos sintéticos hayan perdurado. Resultó ser muy impactante para todos los presentes, que al final se reconfortan con sus propias palabras tomadas del La Biblia, Génesis 3, Versículo 19: "En polvo eres y en polvo te convertirás".

La familia se atrevió a enfrentar todo un proceso de cierre, de duelo que nunca tuvo la oportunidad de vivir. Hasta el momento, cada paso dado ha sido decisión de los familiares y con el acompañamiento profesional a nivel jurídico, psicosocial y, el más importante, a nivel humano. El ver a tantas personas cumpliendo una misión da mucha satisfacción y es muy agradecido por los familiares.

El final del proceso es cuando el Estado entrega los restos y se realiza el proceso de despedida definitiva, el esperado duelo que haga cerrar una etapa dolorosa de la vida familiar, vivida en el conflicto armado interno de El Salvador.







REVISTA



9º Edición-Septiembre de 2016 La verdad que sana Entrevista con el joven reencontrado Antoine (Guillermo Cruz Jiménez) Tres Calles resurge Pág. 16 Hermanas Guadrón honrando sus "El reencuentro de Santos" Pág. 14 memorias

"Unámonos por el Reencuentro"









RE-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados

Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta y Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador

Arcinio Suira Caballero

Editoras

Rosaura López Elizabeth Torres

Redacción

Héctor Aparicio Elsy Lourdes Flores Jaqueline Ramírez

Fotografías

Jorge Renderos Elizabeth Torres

Colaboradores

Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

San Salvador, Septiembre de 2016. Tiraje 1000 ejemplares

Indice

Pág. | Sección

Noticias

- La esperanza de encontrar
- Avanza investigación sobre desapariciones forzadas
- Ricardo, un joven desaparecido de la guerra obtiene una identidad jurídica
- lmágenes para la búsqueda
- Suira: "El gran reto es generar confianza"

Entrevisto

La verdad que sana

Reencuentros

- El reencuentro del amor
- Hermanas Guadrón segunda parte: "El reencuentro de Santos"

Memoria

Tres Calles resurge honrando sus memorias

Reflexiones

Desaparición forzada, el pasado que vuelve

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador, El Salvador, Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbelsalvador.ora.sv

Silenciados pero no olvidados

Pero Dios respondió: «Jerusalén, ¿Acaso puede una madre olvidar o dejar de amar a su hijo? Y aunque ella lo olvidara, yo no me olvidaré de ti. Isaías. 49:15

os desaparecidos en general y, en particular, las niñas y niños desaparecidos son una herida abierta, sangrante y dolorosa de nuestra sociedad. Sin quererlo, los que fueron desaparecidos, paradójicamente, están más presentes cada día. Su ausencia y, sobre todo la búsqueda persistente se han convertido en el centro de la vida de muchas madres, padres, abuelas y hermanas.

En algunos casos, han pasado más de 35 años de estar desaparecidos y, contrario a lo que algunas personas e instituciones quieren, sus familiares no los olvidan, los siguen buscando; quieren saber ¿Dónde están? Algunas madres y padres han fallecido, aunque exagerado, búsqueda de sus niñas y niños es inmortal, permanece como una causa heredada por otros familiares. Esto evidencia la transgeneracionalidad de la búsqueda de las y los desaparecidos.

Las niñas y niños desaparecidos, a través de su ausencia-presencia constante en sus familias y éstas como parte de la sociedad salvadoreña, se han transformado en un símbolo que reclama ser, porque están en algún lugar, no han dejado de existir, aunque por décadas la oficialidad de 1995, en la página 8-A.

intentó callar la voz sufriente de las madres e incluso se llegó a afirmar que esas niñas y niños no habían existido.

Este legítimo reclamo de las madres se encuentra con la indiferencia de quienes saben sobre el paradero de niñas niños desaparecidos preferido hasta este día el silencio, queriendo de esta manera sembrar semillas de olvido. Algunas personas e instituciones, públicas privadas, también han desaparecidos sus archivos, quizás pretendiendo ocultar sus responsabilidades.

La CNB es una instancia desafíos pequeña, con enormes, uno de ellos es que los que guardan silencio hablen, confien

algunos aporten lo que saben y otros que asuman de manera valiente su responsabilidad en estos hechos que más que del pasado son del presente. Para terminar citamos las palabras escritas por el General, Adolfo Blandón, publicadas en Gráfica, el domingo 31 de diciembre

EN LOS TREINTA AY LA VERDA MONUMENT. IBRES DE MILE NO ESTAN INSCRI A CONOCERSE QUE JAMAS ESTE ES LLOS Y ELLAS DMIRAC

llamado final es para todas las personas e instituciones civiles y militares a que proporcionen los datos que estén en su poder y se pongan en contacto a donde corresponda, en aras de la reconciliación, por el bien de los niños, por la tranquilidad de las madres y para una verdadera Salvador".



La esperanza de encontrar

oco a poco llegaron los autobuses al parqueo de la Universidad Centroamericana, era un sábado 19 de marzo de 2016, muy soleado en San Salvador, que se fue llenando con las voces y el murmullo de la concurrencia.

Entre las callejuelas universitarias aparecieron las siluetas de ancianos cojeando por el peso de los años, ancianas con sus toallas limpiando el sudor de sus frentes, hombres cargando sus morrales llenos historia, mujeres con inquietos infantes en sus brazos, niñas y niños correteando libres en su inocencia y jóvenes dinámicos devorando el lugar con sus ojos.

¿Qué une a este heterogéneo grupo de personas? ¿Qué les motiva a salir de sus casas, aún cuando el sol tiene pereza de vencer la noche? Hay un hilo invisible que los une. A pesar de la distancia, pues vienen de todo el país, y el sin fin de problemas y enfermedades que les aquejan vienen... siempre vienen, asisten religiosamente al llamado. Cada año recuerdan a sus desaparecidos, a sus hijas e hijos, hermanas y hermanos, nietas o nietos arrebatados por la querra.

Sí, les motiva recordar, pero más aún, les motiva la esperanza de encontrarles y darles todos los besos y abrazos retenidos. Cada año cientos de familias conmemoran el Día de la Niñez Desaparecida, no porque lo diga un decreto legislativo, que lo hay, lo hacen porque se los impone el amor y la ilusión de encontrarles. Ese es el día en el que comparten con otros su dolor y amargas experiencias, pero sobre todo, es el momento en el que comparten ese sueño colectivo, la añorada imagen del abrazo. Es un día de alegrías, como el más reciente aparecido, los nuevos reencontrados, buenas noticas que





Izquierda: el joven reencontrado, Manuel de Jesús Ramos participa durante las actividades. Derecha: la señora Margarita Rivera, madre del joven reencontrado, José Rubén Rivera, brindó su testimonio.

sirven de aliciente al alma de quien espera.

Sí, porque a pesar del tiempo aún se encuentran, aún los pasos dejados por las niñas y niños desaparecidos en la guerra marcan el camino que siguen los mediadores entre el desaparecido y los que buscan, se trata de la Asociación Pro-Búsqueda y la gubernamental Comisión Nacional de Búsqueda.

Ambas instancias investigan y reencuentran a las niñas y niños desaparecidos forzadamente, apoyan a las familias y a los reencontrados, les brindan asistencia psicológica, legal y acompañan la conmemoración que cada año se realiza, sabedores que es un espacio de reflexión y de convivencia.

Un multitudinario encuentro que sirve de demanda para la sociedad salvadoreña y para el resto de entidades Estatales. Es un profuso llamado de ayuda para localizar a los que faltan.

Exigencia que ha dado ya varios frutos: en 2007 la Asamblea Legislativa decretó que cada 29 de marzo debía conmemorarse el Día de la Niñez Desaparecida y, en 2011, el entonces Presidente de la República, Mauricio Funes creó la Comisión Nacional de Búsqueda.

Ambas acciones en cumplimiento a las medidas de reparación dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la Sentencia por la desaparición de las Hermanitas Serrano Cruz.

La conmemoración se desarrolla cada año y en esta oportunidad tuvo como sede la UCA, casa del Jesuita Jon Cortina. Ahí se le recordó y se le brindó tributo a él y a la niñez desaparecida con una misa celebrada en la Capilla por su amigo, el Padre Manuel Acosta. Luego el Auditorio Ignacio Ellacuría se llenó de vida y fue el turno para que las madres tomaran el micrófono. Margarita Rivera y Milagro Martínez expresaron con palabras del corazón, el manjar de emociones que poseen luego de reencontrarse con sus hijos. "¡Es un milagro!" "¡Yo les doy gracias porque por fin pude abrazar a mi hijo!" exclamaron.

La mañana avanzó y llegó el momento para que Monseñor Oscar Arnulfo Romero alzara la voz por los sin voz. A través de la obra de teatro "Romero Santo y Voz del Pueblo", representada de manera magistral por el Elenco de Teatro de la Universidad de El Salvador, el lugar se llenó de una atmosfera cargada de historia y colorido, que transportó al público hacia el pasado.

La jornada terminó con visitas guiadas al Museo de los Mártires, en el que yacen reliquias y documentación sobre el asesinato de los seis jesuitas y sus colaboradoras, en noviembre de 1989, a manos de militares.

Al finalizar cada uno de los asistentes fue retornando lentamente hacia su hogar, con la certeza que el próximo año se volverán a encontrar y con la esperanza que más desaparecidos se localizarán.



El Comisionado y Presbítero, Manuel Acosta oficia La Misa en homenaje a las niñas y niños desaparecidos

Avanza investigación sobre desapariciones forzadas

ctualmente la CNB registra una totalidad de 287 casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno. Es decir, que en cinco años de labores ha recibido 122 nuevos casos, que se sumaron a los 165 recibidos en el inicio de su mandato, por parte de la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería de la República.

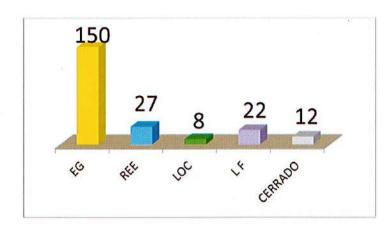
De la totalidad de los 287 casos, la CNB ha investigado 219 hasta mayo de 2016, resultados que a continuación se detallan:

Gráfico 1 Estado de los 219 casos investigados a mayo de 2016

La gráfica N° 1 muestra, al cierre del mes de mayo de 2016, que la CNB ha investigado 219 casos y ha logrado el reencuentro de 27 jóvenes con sus familiares biológicos; 8 jóvenes han sido localizados y están en proceso de reencuentro; 22 casos han sido localizados fallecidos y otros 12 casos han sido cerrados.

De los 27 jóvenes reencontrados, 18 residen en El Salvador, 4 en Estados Unidos, 2 en Guatemala, 1 en Italia, Belice y Francia respectivamente. Dentro de los jóvenes reencontrados, se encuentra José Rubén Rivera Rivera, quien fue uno de los niños desaparecidos de manera forzada denunciado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso denominado Contreras y Otros Vs. El Salvador.

De los 8 jóvenes localizados y en proceso de reencuentro, 4 residen en Estados Unidos, 3 en Italia y 1 en El Salvador.



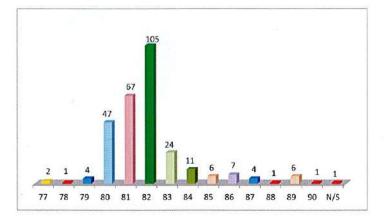


Gráfico 2 Casos según el año de la desaparición

Tal como se refleja en la gráfica N° 2, entre el año 1980 a 1983, acontecieron el 84% de las desapariciones de niños y niñas, registrados por la CNB.

Las actualizaciones se realizan de manera semestral.

Ricardo, un joven desaparecido de la guerra obtiene su identidad jurídica

urante los años más crudos del conflicto armado muchos lugares fueron afectados por los frecuentes enfrentamientos entre ejército y guerrilla. Uno de los departamentos más afectados fué San Vicente.

Dentro de éste contexto de enfrentamientos armados, en el lugar conocido como el desvío hacia San Vicente, aproximadamente entre 1982 y 1983, los pobladores recuerdan que, un día después de un enfrentamiento apareció un niño de tez blanca, de contextura física robusta, cabello colocho castaño, aproximadamente unos 4 años, quien según los pobladores vecinos dicen que "se notaba que llegó huyendo de algún lugar cercano" y que podría ser de alguno de los pueblos cercanos San Lorenzo, San Esteban Catarina o Santa Clara.

Las vendedoras y pobladores del desvío al ver al niño le preguntarón de dónde era, cómo se llamaba y quiénes eran sus padres, sin embargo el niño no daba respuestas a las preguntas realizadas, sólo recordaba el nombre "Angel", pero nunca especificaba si ése era su nombre o el nombre de alguno de sus familiares.

Posteriormente, una de las familias que habitaba en el desvío se hizo cargo del niño y lo crió como hijo propio, le asignaron el nombre de Ricardo Saúl Zavala Martínez, pero nunca realizaron gestiones para inscribirle en el registro del Estado Familiar correspondiente. La vida de "Ricardo" como es comunmente conocido en el desvío, transcurrió sin que nadie llegara a preguntar por su paradero y sin que sus padres adoptivos se preocuparan por ubicar a su familia biológica o informar a las autoridades.

Ricardo empezó a trabajar desde muy niño, desligado de la familia que en un primer momento le acogió, su actividad desde pequeño ha sido ayudar a las vendedoras de carne del desvio de San Vicente y particularmente una de ellas, se preocupó para que se le ayudara al joven a conocer su identidad, es así, que denunciaron su caso primeramente a la Asociación Pro-Busqueda y posterioremnete a la Comisión Nacional de Búsqueda. Ricardo, además de querer saber la verdad sobre sus origenes y conocer su familia, tenía la necesidad de acreditar su identidad legal, pues carecía de una partida de nacimiento, siendo ya un adulto no contaba con ningún documento que le permitiera identificarse, y por esta situación irregular en ocasiones ya había sido sujeto de agresiones por parte de la policía.

Cuando se retomó el caso por parte de la CNB, ademas de iniciar la búsqueda del paradero de los padres o familiares biológicos sobrevivientes del joven, se realizaron las gestiones necesarias en diversas instituciones, entre ellas, el Juzgado de Familia de San Vicente, donde se promovieron las Diligencias Subsidiarias de Nacimiento del joven Ricardo Saúl.

Dicho proceso no fue fácil, el mismo se prolongó por más de dos años, requirió incluso estudios del Instituto de Medicina Legal para conocer la edad aproximada Ricardo. El joven recibio acompañamiento legal, pero también el apoyo y sensibilidad que su situación de abandono requería, ya que en algun momento se mostró desesperanzado por lo complejo de las diligencias judiciales que tuvo que pasar. Finalmente, se acreditó que el joven siendo un niño, fue desaparecido durante el conflicto armado, y se le asignó, esta vez legalmente su nombre como: RICARDO SAUL ZAVALA MARTINEZ, quien

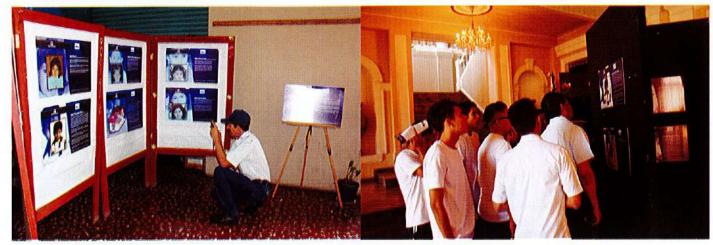
nació en el año 1979, siendo hijo de padres desconocidos, y por fin el joven pudo obtener su Documento Único de Identidad (DUI).

Con una sonrisa de satisfacción posó para una fotografía y con orgullo mostró su DUI, documento que adquiere una importancia muy significativa para una persona que nunca había poseido un documento que le reconoce como ciudadano con derechos como cualquier otra persona.

Gracias a los esfuerzos de la Comisión Nacional de Busqueda, Ricardo ahora existencia legal У identificarse ante las personas y las autoridades y si bien, aún no se sabe cuál es su nombre biológico, el joven manifiesta que como se ha identificado como Ricardo toda su vida, no podría acostumbrarse a que lo llamasen de otra

Ricardo con su DUI puede aplicar a algun trabajo formal, pues toda su vida, desde antes de cumplir la mayoría de edad, se ha dedicado a trabajos pesados sin que nadie velara por su bienestar y seguridad y sin tener el calor de un hogar, por lo que ahora dice que solo le falta cumplir el sueño de encontrar a su familia biológica y recibir el cariño que le fue negado por la situación de conflicto armado.





Imágenes para la búsqueda Exposición fotográfica recorre el país

a fotografía se ha constituido en una pieza fundamental para la búsqueda y localización de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado salvadoreño. Más de treinta rostros de niñas, niños y de sus familiares se muestran al público como una prueba palpable que aún quedan muchos casos por resolver.

Con el fin de informar y sensibilizar a la población salvadoreña la exposición fotográfica "Desaparecidos, Ecos de la Memoria" recorre el país de manera itinerante. A la fecha se han organizado trece exposiciones a las que han asistido miles de personas.

Las dos últimas se realizaron en el Teatro Nacional, en San Salvador y en el Cine Cayaguanca, en Chalatenango, al norte del país, ambas en coordinación con la Secretaría de la Cultura y los Directores respectivos de cada lugar.

Así, cientos de estudiantes fueron informados sobre la problemática de la niñez desaparecida y los efectos que persisten en la sociedad. Gracias a la exposición, ahora, miles de personas conocen que hay una institución pública que realiza la búsqueda y que cientos de familias aún sufren el dolor al desconocer el paradero de sus seres queridos.

La exposición consta de 42 fotografías, que corresponden a

los rostros e historias de niñas y niños desaparecidos, a familiares que aún buscan a sus seres queridos momentos esperanzadores, como son los reencuentros.



Al evento asistió la señora, Suyapa Serrano, hermana de las niñas desaparecidas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz.



a Comisión Nacional de Búsqueda, con el apoyo del Teatro Nacional de San Salvador y la Asociación Pro-Búsqueda, realizó el conversatorio "Logros y desafíos en la problemática de la niñez desaparecida durante el conflicto armado".

Para el Coordinador de la CNB, Arcinio Suira existen importantes logros como 69 casos resueltos, la atención psicosocial que se brinda a los familiares y jóvenes, el apoyo jurídico, las exhumaciones y los procesos de sensibilización que implemente la institución.

Sin embargo, Suira consideró que "el gran reto es generar confianza", al referirse a que muchas instituciones estatales y privadas y personas naturales aún mantienen en recelo información que es vital para la localización. En ese sentido animó a la sociedad en general a tener

confianza en el trabajo de la CNB, pero sobre todo, les exhortó a proporcionar datos que contribuyan en los procesos investigativos.

Para el Director de Pro-Búsqueda, Eduardo García uno de los grandes logros que se han obtenido en la organización son tres sentencias internacionales contra el Estado de El Salvador, por la desaparición de niñas y niños.

García consideró que la CNB es parte de esos importantes logros, pues anteriormente el Estado no asumía su responsabilidad en la búsqueda de la niñez desaparecida y por ello es relevante que se fortalezca el trabajo de la Comisión.



El Coordinador Arcinio Suira explica los avances de la investigación de casos de niñas y niños desaparecidos.



Entrevista con el joven reencontrado Antoine (Guillermo Cruz Jiménez)

n esta edición conversamos con Antoine, quien era el niño desaparecido Guillermo Cruz Jiménez, que fue reencontrado con sus hermanas y familiares en El Salvador, en febrero de 2015, gracias al trabajo de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Antoine fue adoptado en 1982, a la edad de 5 años, por una familia francesa. Sus padres adoptivos y él mismo desconocían su verdadera historia: él era uno de los cientos de niñas y niños que desaparecieron durante el conflicto armado salvadoreño y que luego del cese de la violencia sus familiares emprendieron la búsqueda.

Fue justamente su abuela Agustina Navarro quien solicitó la búsqueda de su nieto a la CNB y luego de más de un año de investigación fue localizado y reencontrado. A continuación presentamos la traducción de la entrevista realizada a Antoine, por la comunicadora e investigadora, Elizabeth Torrres, a un año de ese emotivo momento.

Gracias Antoine por aceptar una entrevista para la Revista Re-Cordis. Para comenzar quería comentarte que nosotros nos sorprendimos y nos generó mucha alegría cuando anunciastes que volverías al país, a un año, prácticamente de tu reencuentro. Compártenos, ¿qué te motivó a regresar a El Salvador tan pronto?

Lo que más quería era visitar a la abuela Agustina, porque ella puede recordar mucho, pero ya su salud no le permite caminar, no puede mirar, no está muy bien y esperar 2 o 3 años es mucho tiempo para volver a verla. Yo deseaba estar seguro de cuando regresara nuevamente la volvería a ver. Una de mis principales motivaciones es compartir con mi abuela, pero también conocer más El Salvador y además extraño mucho a mi familia.

¿Qué es lo que más extrañas de tu familia salvadoreña?

Lo que más extraño es que no conocía muy bien a toda la familia y yo deseaba tenerlos a todos en una fotografía. También desconocía la historia de su vida y con mi visita he podido escuchar anécdotas sobre el pasado, algunas no son muy consistentes, y yo quiero conocer más sobre mis padres y sobre la historia de la familia, por eso he realizado mi visita, porque yo solo tenía el documento que la Comisión me envió sobre la historia de mi padres y mi separación de ellos.

En otras ocasiones hemos conversado y me has manifestado que una de las cosas más importantes para ti es conocer la verdad. ¿Qué ha significado en tu vida conocer las circunstancias de tu desaparición y la historia de tus padres?

Bueno al principio fui contactado por la Embajada (de El Salvador en París, Francia) y yo no entendía muy bien la situación y ahora entiendo que ellos deseaban convencerme a mí de continuar y participar en el proceso. Yo entendía que ellos deseaban comprobar la verdad de la información, para tratar de convencerme a mí de continuar con el proceso. Fue difícil porque no sabía qué hacer, si participar o no, qué camino seguir y la manera que siguieron me permitió conocer como mi mamá había sido asesinada y mi papá había muerto, cómo fui yo de niño, la violencia que vivimos y eso causo en mí un shock.

Eso me impactó mucho, porque en mi mente yo era un niño de la guerra, que había sido adoptado y no sabía si mis padres habían muerto o si me habían abandonado y entonces yo construí mi vida con esa información, con esos recuerdos y los años pasaron y pasaron y por mucho tiempo no sabía si mis recuerdos eran reales o si yo los había imaginado.

En algún momento yo quise parar el proceso, pero pensé en mi abuela Agustina, que me había buscado durante tanto tiempo y decidí continuar. Además, lo que me dijeron desde la Embajada y mis recuerdos coincidían y eso también me motivó a continuar.

Cuando propusimos el ADN ¿qué opinión tuviste?

Yo pensé que eso era bueno para el proceso, pero yo necesitaba conocer más información, porque era posible que yo fuera otra persona (no la que buscaban). Pero entendía



RE-CORDIS

que la Embajada no pudiera comprobar la información, porque aún estaba en proceso. Por el otro lado, yo pensé que si ellos probaban que yo no era de esa familia, tendrían preparada más información para comprobar.

¿Cómo te sentiste al tener resultado del análisis genético?

Fue un buen momento, pero la verdad no estaba preparado, porque cuando di la muestra de ADN en la embajada me dijeron que pasaría un mes y medio y yo esperaba y nunca llamaban y decidí llamar y me dieron el resultado: "fue positivo con la otra persona, eso significa que tienes una hermana" y yo me quede con muchas dudas, quién era esa otra persona y cómo es que había dado ese resultado.

Me sentí raro, pues no me explicaron mucho y no me dijeron con quien había sido la comparación. Volví a llamar un día después para tratar de entender y me leyeron la información (resultado) y me di cuenta que mis hermanas estaban vivas y eso me alegró mucho. Yo solicité la copia del resultado y ellos me la dieron y me sentí muy feliz que mis propias hermanas estuvieran vivas y me sentía alegre de escuchar que luego tendríamos el reencuentro.



¿Cómo reaccionó tu familia adoptiva?

Mi familia se sintió muy feliz por mí, especialmente mi esposa y mis padres estaban muy felices.

¿Cómo te preparaste para el reencuentro?

Yo me preparé mucho, porque tenía muchas preguntas, porque antes del reencuentro tú (investigadora) me enviaste la genealogía de la familia e información sobre ellos y eso me generó muchas preguntas sobre mi vida pasada... ¿cómo era el lugar donde vivíamos... El Paisnal? ¿Cómo era la vida con mis padres? Yo quería entender ¿cómo perdimos el contacto y nos separamos?

Para mí era importante conocer a toda la familia y amigos de mis padres, que aún vivieran en El Paisnal, porque así podría obtener buena información y hacer todas las preguntas en un solo momento.

¿Cómo evalúas el proceso de preparación para el reencuentro?

Fue muy bueno hablar (videoconferencia) con la

Comisión antes de tomar una decisión y venir al reencuentro, porque yo tenía muchas dudas sobre cómo organizar el viaje, para mí era importante venir con mi familia y en esa oportunidad recibí buenos consejos y se aclararon algunas dudas, fue bueno que me contactaran previamente.

Yo quería venir con toda la familia, pues era muy importante que me acompañara mi esposa Anna, porque ella era la única que conocía los recuerdos que yo tenía y ambos queríamos constatar si eran reales.

¿Cómo te sentías en ese momento?

Internamente Yo tenía sentimientos difíciles, pero para mí fue bueno conocer y para mis familiares, ellos comprendían.

Fue difícil saber que mis padres perdieron la vida buscándome, pero a la vez fue muy bonito conocer la historia y compartir con mi familia, porque por mucho tiempo, desde que yo era niño tenía muchas pesadillas sobre el ataque, pero nunca pude decirle a alguien los malos sueños que tenía, solo logré hablar con Anna, mi esposa.

Yo siempre parecía un hombre fuerte, pero en realidad por dentro estaba muy sentimental, dolido y sensible. Es aún difícil hablar de esto para mí... (pausa)

Tranquilo, yo sé que es difícil. Yo también he llorado con tu historia. Sin duda son sentimientos encontrados, el dolor de conocer la verdad y, por otro lado, la alegría del reencuentro. Antoine dime ¿qué fue lo que más te gustó del reencuentro, allá en El Paisnal?

Fue muy sanador saber que yo era muy parecido a mi padre y que mi hijo era igual a mí de niño, era como detener el tiempo y regresar al pasado. Yo representaba a mi papá y Martin, mi tercer hijo, me representaba a mi cuando desaparecí. La gente realmente se quedaba sorprendida de ver los parecidos.

También me gustó mucho conocer a mis hermanas y fue divertido ver el parecido entre mis hermanas y yo.

¿Cómo va la relación con ellas?

Con Daysi he tenido más contacto y platicamos mucho de la historia, ella conoce mucho. Con Paty ha sido más difícil el contacto, pero es buena la comunicación. Ahora sé que ella ha sufrido mucho.

Al finalizar tu segunda visita al país ¿qué reflexiones haces?

Fue muy importante volver, porque el día del reencuentro había mucha gente en El Paisnal y fue difícil conocer la familia y ahora he convivido más con mi familia, he logrado entender mejor la vida y conocer el vecindario. He conversado mucho con mi tía Sonia y mi prima Alba, ellas me han contado la historia y siento que eso le ha dado sentido a las cosas,



ahora me he dado cuenta de la difícil vida que ha tenido mi familia y de la pobreza, pero que a pesar de ello viven felices, eso para mí es mucho más bonito, porque eso me permite saber cómo fue la vida de mis padres.

Qué llamado harías a otros jóvenes que atraviesan una situación como la tuya

Yo les diría que no tengan miedo de conocer y experimentar, porque seguramente ellos se preguntan si todo estuvo bien... Yo puedo tener una vida, todo puede estar bien, puedo tener dinero, familia y todo eso que se necesita para ser feliz en la vida y de repente viene esto y te mueve los sentimientos y no sabes hacia dónde irá. Pero yo les diría que descubran su pasado, eso es importante, si bien es el pasado pero te puede ayudar a construir el futuro.

Gracias Antoine por darnos esta entrevista y abrirnos tu corazón.

Gracias a ustedes.







esde los cielos se divisan las extensas planicies verdes y los caudalosos ríos que caracterizan Belice, el último país centroamericano en alcanzar la independencia, pues fue en 1981 que logró liberarse del yugo colonialista inglés, luego de décadas de explotación.

Arribamos a media mañana al aeropuerto, ubicado en Belice City, al norte del país, atravesamos el control migratorio sin complicaciones decimos salir pronto, pues afuera nos esperaba uno de los principales objetivos del viaje.

Al atravesar las puertas principales fuimos recibidos por una gran sonrisa, dibujada en el rostro del señor Carlos Carabantes y no era para menos, pues el tan añorado momento había llegado: el abrazo con su hija desaparecida, a quien nombraremos "Mari", pues la joven pidió el anonimato.

Carlos se apresuró y recibió con efusiva alegría a su hija y al equipo de la CNB que la acompañaba, el Psicólogo, Héctor Aparicio y la Investigadora, Elizabeth Torres. Presentó a Carlos su hijo, de 22 años "éste es tu hermano hija..." le explicó a la joven, que con asombro brindó el primer abrazo, y le informó que en su casa le esperaban su hija menor y su esposa Milagro.

El calor era extenuante a pesar de la Iluvia. Poco a poco nos adentramos en esas bastas planicies de un país detenido en el tiempo, dispersas casas de madera adornan los caminos. En el trayecto a Bellmopan, Carlos contaba a su hija infinitas historias sobre su vida como guerrillero, sus hazañas, su milagrosa recuperación al ser herido de muerte en Chalatenango, su escapatoria de la violencia y su llegada a Belice, en 1990, como uno

de los cientos de refugiados salvadoreños que fueron acogidos en dicho país.

Un héroe anónimo de la guerra salvadoreña, que decidió incorporarse a las filas armadas de la izquierda luego del injusto asesinato de su hermano, en 1980, a manos de defensas civiles.

Su destreza en el manejo de las armas le permitió ascender de miliciano, a miembro de las Unidades Vanguardia (UV) y luego de ser combatiente llegó a ser Jefe de Pelotón Abastecimiento. Su conocimiento del terreno habilidades de desplazamiento lo llevaron a ser parte del Pelotón de Seguridad del Mando de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), bajo la conducción del Comandante Dimas Rodríguez, afirma.

Durante los duros años de combate



El Señor Carlos Caravantes solicita la búsqueda de su hija a la investigadora, Elizabeth Torres, Belmopán, Belice.

viajo de Chalatenango hacia Cinquera, Cabañas, donde se encontraba el "mando" y fue ahí que, en 1984, estableció una relación con otra combatiente quien se convertiría en la madre de su hija, a la cual él no llegó a conocer, pues cuando aún estaba en el vientre materno fue trasladado hacia el oriente del país, en el marco de la reunión de la comandancia general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, (FMLN).

Él nunca imaginó que luego de dicha misión no volvería a saber nada del paradero de ambas. En los siguientes años le fue imposible localizar a su hija, solo conservó una pequeña fotografía de la madre, con su nombre al reverso. Fue hasta octubre de 2014 que, por medio de una cuña radial, él se enteró que la Comisión Nacional de Búsqueda se encontraba en Belice recibiendo los casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado. Fue así que se abrió

RE-CORDIS

Sin dudarlo, se presentó en la Embajada de El Salvador en Belice proporcionó la escaza información que tenía sobre la madre, con la cual, la CNB inició la investigación y en pocos meses la joven fue localizada residiendo en San Salvador. "Mari" se mostró muy contenta al saber que el padre, que ella consideraba en la guerra, había muerto sobrevivido y que la buscaba.

En marzo de 2015, se realizó la prueba de ADN y el resultado confirmó la paternidad, a partir de ese momento se iniciaron los preparativos para el reencuentro. Sin duda, ese 21 de septiembre de 2015, quedará en la memoria de Carlos Carabantes y su familia, pues demostró que el amor de un padre por encontrar a su hija desaparecida es más fuerte y perenne que el tiempo, la distancia y las adversidades.





xiste una frase trillada: "las segundas partes son malas", pero este tipo de frases sólo aplica para las películas. La vida real es un escenario diferente que supera la frialdad del espectáculo. Ésta es la segunda parte de una historia llena de mucho dolor, pero también de esperanza y amor.

Todo comenzó en el año 1979, José Orellana, un campesino de la zona de Tecoluca, departamento de San Vicente, que en su lucha por mejorar la situación económica y social de su y de sus compañeros campesinos, fue brutalmente asesinado por Guardias Nacionales y defensas civiles, quienes lo sacaron de su casa frente a sus hijos y abandonaron su cadáver cerca con señales de tortura. Sus hijas mayores Cristina y Ana, fueron testigos conscientes de ése hecho y lo recuerdan con detalles a sus apenas 14 y 9 años de edad. La historia de dolor no acabó aquí, la madre, Natividad de Jesús Guadrón, meses después corrió la misma suerte de su esposo. Fue sacada de su casa frente a sus hijos y asesinada cerca de

una quebrada, dejando en la total orfandad a Cristina, Ana de Jesús y a los pequeños Santos de 7 años, Valentín de 4, Lidia quien ni siquiera cumplía los 2 años de edad y un bebe recién nacido.

Los niños debieron dejar su casa quemada y huir de la zona, pues corrían el riesgo de ser también asesinados. En ese trayecto, falleció el bebé y es Cristina quién debió hacerse cargo de los pequeños. La niña, debió dejarlos al cuido de una persona mientras trabajaba en una casa para darles de comer a sus hermanitos. Un día, se enteró que habían dado en adopción a sus dos hermanitas Santos y Lidia a dos familias diferentes, sin que pudiera hacer nada impedirlo, pues se aprovecharon del momento en que ella trabajando. Cristina, dejó esa casa y con Valentín y Ana de Jesús emprendió un nuevo camino. Desde entonces no supieron más de sus hermanas Santos y Lidia y nadie les dio referencias de ellas.

Los hermanos paternos de José, el padre de las niñas, al enterarse del asesinato de su hermano y de Natividad intentaron buscar a los niños sin ningún resultado, tampoco podían acudir en plena guerra a buscar ayuda a las autoridades, pues corrían peligro de ser desaparecidos en manos de ella misma, buscaron a los niños por todas partes y recientemente denunciaron el caso en la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

Después de las investigaciones, la CNB les informó del paradero de Cristina, Valentín y Ana de Jesús. En el mes de febrero de 2016, los hermanos de José, se reencontraron con sus sobrinas Cristina y Ana, pues Valentín había fallecido después de la guerra y de Santos y Lidia se desconocía el paradero hasta ese momento.

Pasado el reencuentro, la CBN continuó la búsqueda de Lidia y Santos Guadrón, logrando determinar el paradero de ambas jóvenes en el mes de junio. Luego de las indagaciones se confirmó que las niñas fueron dadas en adopción a dos familias diferentes y que sólo Santos estaba en el país, pues Lidia a quien se le cambió su nombre biológico, había sido llevada a los

RE-CORDIS

Estados Unidos de América, donde reside actualmente.

Con mucha Alegría el día 23 de julio de 2016, la joven Santos Guadrón se reencontró con sus hermanas y sus tíos paternos en el Cantón El Porfiado, municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, en un emotivo momento en el que se compartió un poco sobre el dolor de los años pasados, pero también del amor y de los recuerdos que como niñas tenían.



Ana de Jesús, Santos y Cristina Guadrón ahora sonríen juntas a la vida

Cristina expresó su gratitud: "yo me siento contenta, porque yo pensé que nunca iba a volver a ver a mi hermana, pero gracias a Dios, el señor me la mostró y yo creo que vamos a estar juntas las tres y primero Dios no pierdo la fe que vamos a estar juntas las cuatro, el señor nos va a ayudar para encontrar a la otra", refiriéndose a la más pequeña, Lidia.

Uno de los tíos manifestó que: "para la familia de nosotros...es bien gratificante el tener este momento de saber de ellas, con mi hermano chepe, el era bien sociable, siempre llegaba a la casa y nos compartía con sus hijos, por eso yo siempre las recuerdo... pero a ella a la que hemos encontrado ahora, perdíamos las esperanzas de que estuviera viva, pero Dios ha permitido este reencuentro y es de mucha bendición para nosotros, nos sentimos muy alegres".

Otro de los tíos recordó a José Orellana en tan emotivo momento: "mi hermano era un hombre tan humilde, desgraciadamente cayó en manos de esa gente que le hizo daño, todo se echo a perder por causa de la guerra, desgraciadamente no lo volví a ver nunca, pero yo en mi mente siempre tenía, que tenía que encontrarlas a las

hijas, yo siempre decía que yo iba a contactar a alguien que me ayude y gracias a Dios contacte a la Comisión y ellos lograron encontrarlas a ellas. Muchas gracias a la Comisión de Búsqueda que ellos han puesto todo su empeño por encontrarlas y que Dios les bendiga."

Así también, las muestras de gratitud por parte de la familia paterna no se hicieron esperar: "yo quiero agradecer a las personas que las apoyaron en ese momento bien difícil, era el conflicto armado el que estábamos viviendo y agradecerles, porque son parte de nuestra familia y encontrar a otras personas para que nos ayudaran en momento era de mucha ese bendición...nosotros pensábamos que estaban muertas incluso as hermanas mayores, pero Dios ha permitido y las ha protegido hasta este día y confiamos que la otra niña que ahora ya esta adulta también la encontremos, para que nos sintamos todos familiarizados".

Finalmente las palabras de los padres adoptivos de Santos, fueron de mucho significado para las jóvenes y los familiares biológicos: "cuando yo conocí a Santy, me di cuenta de que ella no tenia familia, entonces le dije yo a mi esposa si le podíamos dar un lugar donde estar en la casa, ella acepto llegar a la casa y desde ese tiempo para acá tiene de estar con nosotros, ahí nacieron los hijos de ella... y para

ellos nosotros somos papá y mamá...o prácticamente somos papás abuelos de ellos. Para mí, ha sido una alegría que ella se reencuentre con su familia, pues el pensar de que ella siempre se sentía sola que no tenia alguien por ella, eso a nosotros nos hizo quererla y apreciarla más, hacerla como parte de nosotros, para mí, ella es mi hija, yo siempre le he dicho a toda mi familia que ella es parte mía... y el que ella se encontrara con su verdadera familia es algo grande, porque aunque uno la quiera como familia no es lo mismo estar cerca de su sangre y recordar lo bonito y lo malo que han vivido pero la unión es lo principal...ahora que ella tiene su familia, pues le doy gracias a Dios también".

Esta historia, sólo será completada cuando Lidia se reencuentre con sus hermanas que tanto han sufrido desde que fueron separadas. En el momento de los testimonios, el padre anunció su adoptivo de Lidia, localización y les transmitió a las hermanas Guadrón el lindo mensaje enviado por Lidia desde Estados Unidos y con la noticia que próximamente estará abrazándoles también, por lo que tendremos una tercera parte, la que constituirá el inicio de una nueva vida familiar para las hermanitas Guadrón.



Tres Calles resurge honrando sus memorias

nas curvas de tierra barrosa nos conducen entre verdes cerros hacia el cantón Tres Calles, las mariposas y aves de variados colores anuncian que llegamos a un lugar rodeado de encanto natural, por cuyas tierras serpentea un río que irriga vida.

Tres Calles, está localizado a escasos 5 kilómetros de la carrera del Litoral, en el oriental municipio de San Agustín, no obstante su cercanía parece un lugar olvidado después que la guerra civil le cobrara cruelmente una alta cifra de vidas, diezmando y desplazando a sus pobladores, arrebatando así el pujante desarrollo que en los años 70's se auguraba para este cantón. Recuerdan sus pobladores que Tres Calles era una comunidad muy unida que trabajaba la tierra, las palabras de uno de ellos evoca que: "los días sábados y domingos engalanábamos la plaza de San Marcos Lempa vendiendo productos, el maíz, el maicillo, los cuches, las gallinas, y era una alegría total, era gente trabajadora, luchadora..."

Las deplorables condiciones laborales para los trabajadores en haciendas, abonó organización de las comunidades campesinas y con ello sobrevino una represión selectiva, dirigentes comunales y sus familias. Por eso, el 22 de junio de 1975 ocurre la masacre de campesinos, tragedia que enluta a las familias Ostorga y Ramírez, y que fue una de las primeras denuncias que siendo obispo de Santiago de María realizó nuestro beato Monseñor Oscar Romero.

A partir de los años 80's iniciada la guerra civil, dicha represión fue generalizada hacia toda persona que habitara en la zona de San Agustín, pues era considerada como población de apoyo a la guerrilla, la violencia de grandes operativos se extendió por San Agustín, Jiquilisco, Berlín y Tecoluca y no hizo distinciones.

La mayoría de pobladores se vio obligada a abandonar sus casas, sus terrenos, animales y todo lo que hasta ese momento era su hogar, Tres Calles y los cantones cercanos quedaron casi desiertos, y solo unos pocos regresaron hasta finalizada la Guerra civil.

Hoy, luego de 24 años de la firma de los Acuerdos de Paz, Tres Calles resurge de ese pasado sombrío y ensangrentado, sus pobladores poco a poco han vuelto a habitar ese pedazo de tierra que es sagrada para sus pobladores, pues significa su raíz y la conexión con sus padres y abuelos, ahí regresaron y levantaron su "ranchito" como pudieron y están haciendo la vida en Tres Calles, La Joya, La Mora, San Pedro y otros cantones de San Agustín, Francisco Javier y Jiquilisco, en Usulután.



Acompaña a éste resurgimiento, una firme voluntad de sus pobladores para honrar la vida de sus antepasados, sus líderes y lideresas que cayeron víctimas de la cruenta guerra, pero de quienes su memoria vive en los testimonios valientes de los que sobrevivieron y que, desde junio de 2015, han comenzado a honrarles.

El pasado 19 de junio por segunda ocasión Tres Calles y otras comunidades de los cantones vecinos se unieron y se organizaron para conmemorar el 41°. Aniversario de aquella primera masacre que ocurrió y que puso en el mapa de la represión al cantón de Tres Calles.

Previamente dedicaron varios días a la planificación de ésta especial fecha, todos colaboraron para adecuar el lugar, convocaron a los invitados y entre una agradable ambientación de cantos populares, recibieron a los invitados con tradicionales tamales, pan dulce y café, algunos que desde el extranjero llegaron para volver a pasar por el corazón a sus seres queridos.

Esa fresca mañana de domingo, los presentes escuchamos con atención y visiblemente conmovidos, el valiente y conmovedor testimonio que compartió Favio "Giovani" Villalobos, quien resalto el coraje de muchas mujeres durante las invasiones militares, su madre Marillita Villalobos de Membreño, desaparecida en 1981, su hermana María Raymunda "Mundita" Villalobos, quien en avanzado estado de embarazo fue asesinada en mayo de ese mismo año, y su otra hermana María Eva Villalobos, "Evita" quien en agosto de 1983, también la vorágine de violencia le alcanzó, junto a sus hijas, Sulma y Jaqueline Villalobos, de 2 y 6

Madre e hijas caminaban por veredas buscando refugiarse de un gran operativo que se desarrollaba, cuando fueron detenidas por miembros del



ejército, María Eva fue brutalmente torturada y posteriormente asesinada y las niñas, según un testigo, fueron llevadas a bordo de un pequeño helicóptero que despegó del cantón Tres Calles. Actualmente el paradero de las niñas Villalobos se encuentran en proceso investigativo por la CNB y los restos de María Eva en proceso de exhumación.

Luego de los testimonios siguió la eucaristía con un hermoso toque popular, jóvenes que con sus danzas folklóricas dieron colorido a cada momento litúrgico.

Entrada la tarde, un grupo de jóvenes

dieron su aporte con una obra de teatro que concientizó a todos sobre el valor de la memoria de los pueblos para no permitir que se repitan nunca más los abusos a los derechos humanos. El día conmemorativo finalizó entre felices reencuentros de viejos amigos y amigas, hermanos y hermanas como una gran familia que se reúnen luego de mucho tiempo de no verse para compartir sus memorias alegres y sobrellevar las tristes y, sobre todo, para reafirmar la esperanza de ver resurgir la vida y el desarrollo de su querido cantón Tres Calles.



Desaparición forzada, el pasado que vuelve



a desaparición forzada siempre ha sido utilizada para hacer daño a la víctima y a quienes le rodean. Para los familiares que buscan a un desaparecido es una forma de tortura permanente, que conlleva la incertidumbre de la vida y la muerte, acompañada con la perdurable interrogante ¿Dónde están?

En nuestra historia la desaparición forzada fue una táctica de represión política, para silenciar las disidencias, las diferentes formas de pensar. Pero en el conflicto armado salvadoreño no desaparecieron adultos, también los niños y niñas fueron víctimas. Cuando persona indefensa como un niño, niña o adolescente sufre la desaparición se convierte en una de las peores experiencias que puede una persona

soportar e, incluso, algunos no logran Es complejo comparar los dos contextos superarlo.

estas duras experiencias de la guerra y tristemente se han convertido de nuevo en una forma de silenciar, pero ahora utilizada por la delincuencia pandillas, narcotráfico, traficantes de armas, etc. A veces por estar en sus territorios, por creerlos de pandillas contrarias, por tener una relación con alguien de una zona de pandillas, por tener un negocio y no pagar la renta, etc. Los motivos sobran y cada vez se vuelve más común. Los cementerios clandestinos del conflicto armado ya eran muchos y ahora las recientes excavaciones en diversos sitios del país han revelado macabros hallazgos de quienes se reportaban como desaparecidas.

que ha vivido El Salvador, la guerra y En la actualidad nuestro país repite la actual crisis de violencia social, pero nunca se creyó que los salvadoreños de nuevo tendrían que pasar por tanto dolor, cuando incluso muchas familias sobrevivientes de la guerra no han superado completamente las heridas sociales que el conflicto les dejo y deben padecer otro sufrimiento similar. Las madres aún resienten la pérdida de su hija o hijo, sucedida hace 30 o más años, cuando en estos casos, estas madres, luego de extorsiones y presiones de la actual violencia social, le vuelven a desaparecer otro hijo o hija. La CNB conoce casos de mujeres que siendo niñas sufrieron desaparición forzada y, ahora como madres, viven la desaparición de uno de sus hijos; un trágico dolor vivido desde ambos

lados, de niña y ahora de madre; parece la de nunca terminar.

La causas para las desapariciones actuales pueden ser diferentes a las de hace 30 años, pero el proceso de dolor que este conlleva es muy similar. Empezando por el silencio impuesto a la familia, es un hecho que no se puede comentar con cualquier persona, ni siquiera expresar sentimientos porque puede ser muy peligroso, la familia está bajo amenaza sin decírselo, corren peligro porque les falta alguien, tampoco se puede denunciar sin saber realmente quienes están implicados en la desaparición y se desconfía hasta de las autoridades. Además si deciden denunciar se pone en peligro a los demás miembros de la familia que aún quedan.

Un sentimiento que se identifica en los familiares de desaparecidos es la culpa que les queda, al no percibir señales del hecho y al ser la desaparición algo inesperado, no hay tiempo para aclarar temas pendientes que no se hablaron, reconciliaciones, atenciones, etc. También surgen auto cuestionamientos, el familiar del niño, niña o adolescente desaparecido se hace la pregunta del ¿Qué tenía que



haber hecho para salvarlo? ¿Por qué no vi venir esa situación? Muchas preguntas que quizás no tienen respuesta y que sólo sirven para mortificar.

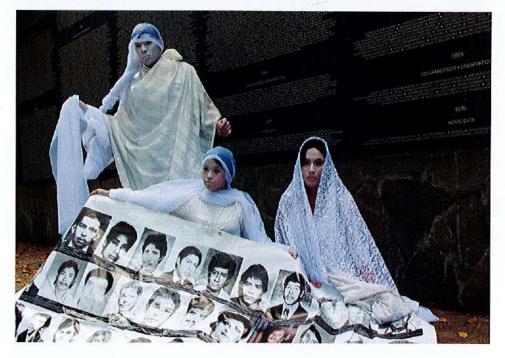
La frustración e impotencia embarga, ya que siente que no se hizo todo lo que está al alcance para prevenir que sucediera; ahora en la búsqueda se corre peligro, no se puede hablar de ello ni en privado. Es demasiado dolor..., quizás nunca se pare de llorar. A dónde ir para desahogarse y

a dónde ir a hacer la denuncia ¿Será está efectiva?, ¿Dónde está? ¿Estará vivo o fallecido?

Los hermanos por su parte viven su propio dolor, no sólo perdieron a su hermano o hermana sino también a veces inconscientemente los padres pueden iniciar las comparaciones con el que no está o ejercer sobre cuido que cambia sus vidas y añade más hermetismo y aislamiento.

La parte psicosocial es sin duda la más afectada con este golpe, pero sin duda vendrán los síntomas y enfermedades físicas en los más cercanos; dolores de cabeza, males estomacales, hipertensión, diabetes, etc. La desaparición forzada es un trauma extremo con un impacto que se expande en la familia y la comunidad, en la sociedad entera. Los victimarios se esconden y los que saben algo callan por temor.

El sufrimiento es diario, se sufre hasta el día en que se sabe la verdad. Aun qué el sufrimiento es distinto, las causas son diferentes, lo coincidente es que se recuerda al desaparecido como si fue ayer el último día que lo vieron.



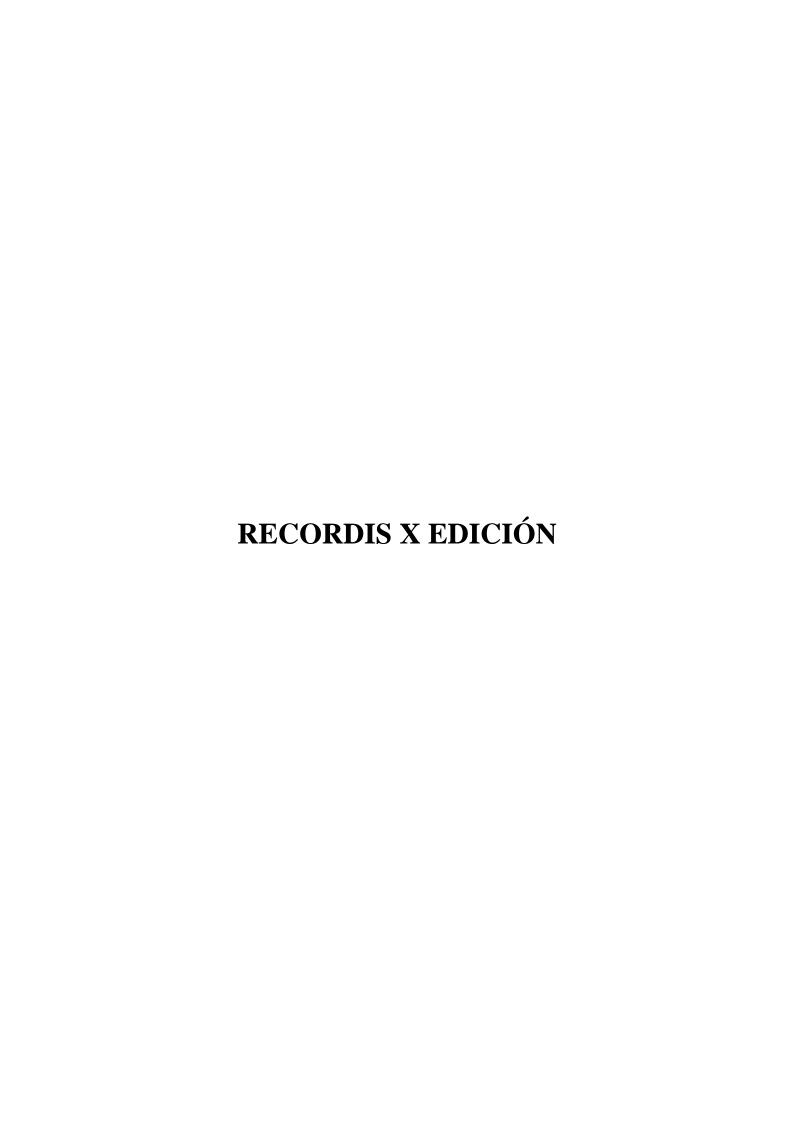












REVISTA



10° Edición - Abril 2017

Suplemento especial

CASO: EL OBRAJE

CON LOS PlanES Sitio

MUN. ARCATAO

Cinco años de magia

CNB celebra destacados lógros en la resolución de casos de niñez desaparecida y él conocimiento de la verdad Pág. 4

Fotoreportaje:

Caminando con paso firme Pág. 10-11

Entrevista:

Antropología forense: una herramienta para la investigación Pág. 8-9





"Unámonos por el Reencuentro"

RE-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

Directorio

Comisionados

- Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta y Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos
- Mons. Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador
- Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador

• Arcinio Suira Caballero

Editora

• Elizabeth Torres

Redacción

- Jaqueline Ramírez
- Elizabeth Torres

Fotografías

- Jorge Renderos
- Laura Pineda, Elizabeth Torres
- Unidad de Comunicaciones PDDH

Colaboradores

- Rosaura López
- Héctor Aparicio
- Elsy Lourdes Flores
- Karla Ortega
- Juliana Rochac
- Tomás Hernández

San Salvador, abril de 2017. Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Pág. | Sección

3 Saludos Especiales

Mensajes de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero de Guevara, en su calidad de Comisionada Presidenta de la CNB; del Arzobispo Auxiliar de San Salvador y del Comisionado de la CNB, Monseñor Gregorio Rosa Chávez y del Presbítero y Comisionado por la Sociedad Civil, Padre Manuel de Jesús Acosta.

4 Reportaje

Cinco años de magia

7 Entrevista

Antropología forense: una herramienta para investigación

10 Fotoreportaje

Caminando con paso firme

12 Reencuentros

Reencuentran a nieto desaparecido en la guerra salvadoreña

- **14** La reconciliación con el pasado
- 16 Julio Cesar Menéndez: "¡El momento más esperado en mi vida, volver a abrazar a mi madre...!"

18 Memoria

Homenaje a José Tito Franco Navarro, incansable luchador por la verdad

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158.

Correo: combusquedasv@gmail.com

www.cnbels alvador.org.sv

Mensaje de la Presidenta y Comisionados de la CNB

Mensaje de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos. y Comisionada Presidenta de la CNB, Licda. Raquel Caballero de Guevara



66] a labor que realizamos es muy importante y por eso la necesidad y la urgencia que la Asamblea Legislativa Comisión institucionalice la Nacional de Búsqueda para dar mayor equipamiento, mayores elementos para tener este tipo de reencuentros, estas alegrías que damos a las familias. Creo que es una deuda que tenemos con la niñez desaparecida en conflicto armado y por eso la importancia de impulsar acciones e inyectarle mayores recursos a la Comisión para que podamos tener más reencuentros..."

Mensaje del Arzobispo Auxiliar de San Salvador y Comisionado de la CNB, Monseñor Gregorio Rosa Chávez



Sepan que es importante 66 yo sé que Jon -Cortina- está tanta gente con angustias pueda finalmente encontrar la paz al saber qué paso y niño niña su desparecido... hemos visto como la gente agradece este trabajo que le da paz a su corazón..."

Mensaje Presbítero Comisionado por la Sociedad Civil, Padre Manuel de Jesús Acosta



contento con la Comisión Nacional de Búsqueda, yo se que Jon quería responsabilizar al Estado, pero solo responsabilizar al Estado, sino que el Estado se responsabilizara de una manera decidida... la Comisión Jon la soñó, porque si es algo de lo que estaba consciente es que el Estado tenía que dar razones de desaparecidos...

Yo creo que ésta es una cosa que se debe arreglar en la sociedad salvadoreña, el dolor de la gente que no ha encontrado a sus seres queridos, en especial en este caso niños..."

Cinco años de magia

CNB celebra destacados logros en la resolución de casos de niñez desaparecida y el conocimiento de la verdad



Una gran labor, un gran equipo. Miembros del equipo de trabajo de la CNB, que han hecho posible más de 30 reencuentros, 10 casos localizados vivos y 27 localizados fallecidos.

s un milagro! ¡Un momento mágico! Son algunas de las expresiones que las familias o los jóvenes, que durante su niñez fueron víctimas de desaparición, exclaman al momento del reencuentro.así definen los sentimientos de incertidumbre durante años aue acompañaron, algunas veces en solitario, miles de preguntas sin respuesta, hasta que un día una de las cuatro investigadoras de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), toca a su puerta, llama o escribe algún mensaje y propone caminar juntos descubrir un pasado oculto, difuso y lleno de dolor, para construir un futuro de esperanza.

Un caso comienza con una denuncia de un familiar, de un joven que creció en el seno de una familia que no era la suya y desea saber su origen, con la llamada o el testimonio de un particular que se sintió motivado de colaborar o a raíz de la indagación en un documento. Así inicia el camino para recorrer los pasos andados de los niños y niñas que, de mano en mano, volaron muy lejos de su nido.

¿Cómo localizar a una persona desaparecida hace más de 30 años, en tiempos de guerra? Sin duda se requiere una motivación especial y una alta confianza en uno mismo para emprender la búsqueda y estar dispuesto a enfrentar los obstáculos, que van desde el riesgo físico y el cierre de puertas, hasta la afectación emocional que causa vivir reconstruyendo episodios de dolor. ¿Quiénes son estas mujeres que avanzan hasta lograr armar el rompecabezas y localizar a la niña

o niño desaparecido y escribir el desenlace que le faltaba a esa historia?

Arcinio Suira, Coordinador de la CNB, las define como las "tejedoras", pues les toca desenredar el hijo y tejer un nuevo tapiz, "son cuatro fantásticas y dedicadas mujeres", asegura.

Y los resultados lo demuestran: 77 casos resueltos en 5 años, que en términos estadísticos da una media 1.26 casos resueltos por mes. Realmente es un dato revelador, da muestra del compromiso y entrega hacia el trabajo.

Salta a la luz la pregunta ¿Cómo llegar a ser investigadora de casos niñez desaparecida? Elsy Lourdes Flores, abogada profesión y con un postgrado internacional Derechos en Humanos, afirma: "Es difícil de responder. Éste no es un trabajo que uno de niño o niña se plantea, es decir, tú no te despiertas un día y dices: 'quiero ser investigadora de casos de desaparición forzada', como algunas veces te planteas ser maestra... *Particularmente* investigadora de éste tipo de casos, porque la vida poco a poco me fue preparando; pero, creo que parte de la decisión de dedicarme a esto fue, porque fui inspirada por el Padre Jon Cortina desde que lo conocí personalmente, en abril 2005.

Por otra parte...siempre me ha gustado resolver problemas ayudar a la gente, éstos son dos de mis objetivos de vida que puedo hacer realidad con este trabajo..."

¿Cuáles son las características y cualidades que debe poseer una investigadora de casos de niñez desaparecida? Para Elizabeth Torres, periodista de profesión y con un posgrado en investigación social, a través de la experiencia se desarrolla un "instinto" especial y, agrega que "...para cumplir la labor que realizamos en la CNB debemos fundamentarnos en tres aspectos claves: el conocimiento profundo del contexto histórico y geográfico de cada caso, tener un buen manejo de las técnicas de investigación cualitativa y documental y, sobre todo, debemos ser perseverantes para recuperarnos ante los obstáculos...".



humanos cometidas en la guerra, Y encontrar a los desaparecidos del conflicto es una tarea de todos como sociedad, desde el aporte de cada uno pueda dar, especialmente información vital que permita llegar a saber el paradero de los desaparecidos..."

RE-CORDIS

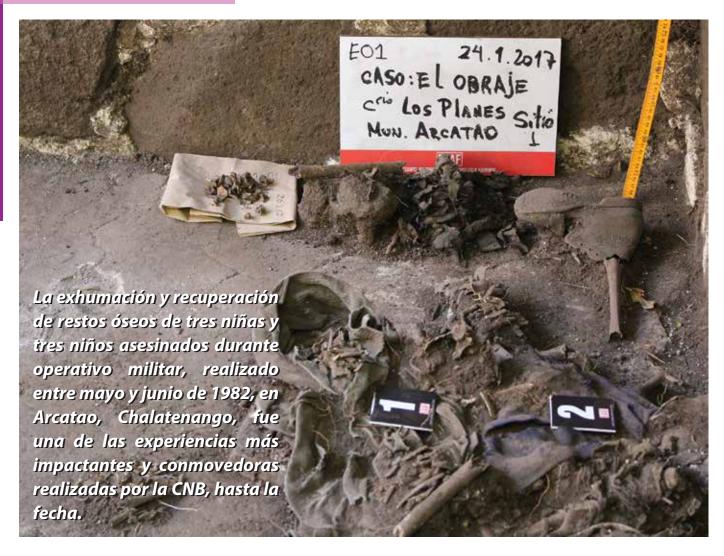
En ese andar, ahora la CNB suma 296 casos de niñas y niños desaparecidos, 32 se han

graduado en psicología de la Universidad Centroamericana, su trabajo es lidiar con la ansiedad y todos los sentimientos de dolor y alegría, tanto del ioven localizado, como de la familia que busca. Él prepara el camino para el momento clave: el abrazo. ¿Qué lecciones aprendidas le dejan estos años de trabajo psicosocial? Responde: "La primera lección y quizás la más fuerte ha sido el proceso desideologizador que se debe tener en la temática. Como profesional de la salud, el principal objetivo debe ser acompañamiento a las víctimas, a los sobrevivientes y respetar esa condición... La querra afectó a la población por parte de uno u otro bando y no se puede hacer un trabajo parcial. El contexto fue difícil, las decisiones complejas y se debe entender cada uno de los detalles... lograr la empatía necesaria para ello y hacerse sentir humano, son condiciones más allá de los valores u opciones de cada familiar, el dolor no tiene color y es importante que los familiares se



Muchas son las dificultades que se enfrenta, para Rosaura Lopez, abogada graduada de la UCA, considera que la principal es "La insensibilidad de muchas personas ante la tragedia humana de la desaparición forzada y hacia otras violaciones de los derechos

reencontrados con sus familias biológicas. Pero ¿qué pasa cuando se localiza? El siguiente paso suele desconcertante. Surge pregunta ¿aceptará el reencuentro? El encargado de sobrellevar y acompañar esta incertidumbre es Héctor Aparicio,



sientan aceptados, comprendidos y acompañados en un viaje que es bien difícil en la búsqueda de sus desaparecidos. Cada uno nos da lecciones de perdón, de paciencia, de reconciliación y de restauración que muchos de nosotros no logramos comprender por tener la nube ideológica en nuestros ojos..."

El trabajo por la verdad y la justicia no es fácil. Muchos son los episodios que el Equipo de la CNB ha enfrentado, al punto de marcar sus vidas. Para Jaqueline Ramírez, abogada graduada la UCA, nos explica que "... el momento más importante que me ha tocado hasta lo profundo de mi corazón fue el caso del "obraje" (Arcatao Chalatenango), donde se exhumaron tres niñas y tres niños. Al momento que se descubrieron los restos pensaba cómo era posible que cometiera tanta maldad y crueldad en esos -seres- tan indefensos, el haber cortado de tajo su plan de vida, su inocencia, el dolor de sus madres y padres, sobre todo pensaba en la familia Franco Monge, en don Tito Franco, como le hubiese gustado estar presente en estos momentos y por su enfermedad le fue imposible. Pero me quedó la satisfacción de doce días antes de su muerte informarle las conclusiones

del proceso investigativo de su hijito Rafael... su agradecimiento por el trabajo, eso ha marcado mucho mi trabajo, me compromete a seguir adelante, en la búsqueda de la verdad de tanto niño y niña desaparecido en el conflicto armado..."

A medida que profundizamos en el trabajo de la CNB la piel se eriza y el corazón se encoge. Y ¿cómo cerrar una historia donde aún falta mucho por hacer? Lo mejor es no poner punto final a este relato y dejemos que las tejedoras y todo el equipo de trabajo de la CNB sigan hilando la reconciliación en un pequeño país llamado El Salvador...



a noticia más dura que dar a una familia que busca a su hija o hijo desaparecido es que, luego de un largo proceso investigativo, se concluye que la niña o el niño fue asesinado. La noticia choca, rompe de un solo golpe la esperanza. Pero ¿cómo vivir el duelo si no hay un cuerpo, unos restos a los cuales despedir de manera digna? En esos casos, el segundo paso, si la familia lo desea, es la exhumación, cuando existe un lugar de enterramiento y se presume la existencia aún de los restos óseos.

La exhumación se vuelve herramienta clave para llegar hasta la verdad de lo sucedido y, a la vez, se constituye en una acción reparadora, pues permite procesar el dolor.

En ese caminar la CNB ha realizado diez exhumaciones con el fin de localizar y restituir la identidad de los restos óseos de personas que fueron asesinadas durante el conflicto armado, esto ha sido posible gracias al apoyo y trabajo conjunto con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), con quienes, en el año 2013, se firmó un convenio de cooperación.

Experiencia que ha permitido que muchas familias encuentren la paz en sus almas, pues han logrado recuperar los restos de sus seres queridos y han conocido parte de la historia de su muerte, cerrando de esta manera el duelo.

La periodista Elizabeth Torres del Equipo de Redacción de Re-Cordis entrevistó a la Antropóloga, Silvana Turner, quien pertenece al EAAF y posee una larga y destacada trayectoria en los procesos de exhumación de víctimas de la violencia estatal en todo el mundo. A continuación un extracto de la entrevista.

Silvana Gracias por aceptar nuestra entrevista. En primer lugar quisiera que nos contaras ¿Quién es Silvana Turner?

Bueno, Yo soy argentina, nací en Buenos Aires, mis padre y mi familia es de origen argentino y estudié antropología en la Universidad de Buenos Aires, donde me gradué y hace treinta años que soy parte una organización no gubernamental que es el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Por qué estudiaste antropología

Yo empecé la carrera de antropología al salir de la escuela secundaria. A los 17 años uno define una vocación y, sí, tenía claro que iba a orientarme algún tipo de carrera social y la antropología fue la que elegí.

En ese momento la disciplina de la antropología forense no estaba definida -aún-, en Argentina no era un horizonte profesional posible.

Cómo fue el inicio en el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Mi ingreso fue entre el 88 y 89, y en ese momento en Argentina estábamos trabajando en unas fosas comunes en un cementerio del cono urbano bonaerense, en las afueras de la ciudad, en la localidad de Avellaneda, y nuestro trabajo cotidiano era durante las mañanas ir a excavar esas fosas y luego por la tarde ir a hacer investigación histórica y documental y es así que yo repartía mi tiempo... así fue que concluí la carrera y empecé a viajar en los trabajos que el Equipo desarrollaba fuera de Argentina, a partir del año 91 y 92... fue una muy buena experiencia, porque aprendí, a partir de la práctica, a trabajar en arqueología forense.

¿Cómo fue la etapa en dictadura argentina?

En argentina luego de un golpe de estado, una junta militar controló el poder del estado a partir de 1976, aunque en años anteriores hubo una serie de organizaciones armadas bastante minoritarias, que sobre todo en los años 76 y 77, tuvieron algunas actuaciones violentas, pero que eso fue reprimido y esa represión extendida a organizaciones sociales como un proyecto de imponer determinadas políticas sociales y económicas en el país y eso generó resistencia de algunos sectores y activismo.



En los 70, se vivía en este clima, en donde escuadrones de la muerte, parapoliciales vestidos de civil, recorrían calles, secuestraban gente y obviamente había mucha represión a las manifestaciones sociales...

Consideras que existieron diferencias entre el fenómeno de la desaparición forzada en Argentina, con respecto a Centro América

Una de las diferencias que nosotros contrastamos en relación a los fenómenos de Centroamérica, en el caso de Argentina, más bien el fenómeno de la desaparición ocurría en un contexto de la ciudad, donde normalmente las personas detenidas y secuestradas en sus domicilios, en sus lugares de trabajo, en la vía pública y llevadas a un centro clandestino de detención, en donde eran interrogados bajo tortura y luego de un tiempo variable ejecutados extrajudicialmente y sus cuerpos desaparecidos. Los mecanismos que se han determinado para desaparecer cuerpos tienen que ver con las inhumaciones en los sectores para los indigentes en los cementerios municipales del país, así como, arrojar los cuerpos a ríos, al mar o la incineración.

Esto fue documentado por una comisión con el retorno de la democracia. Con las elecciones efectuadas en el año 83, este gobierno tuvo que responder, de alguna manera, a esa demanda de la sociedad civil -deinvestigar y se formó esta comisión que justamente fue documentando todos estos casos. La desaparición forzada en cono sur es, tal vez, la figura característica de la represión de la época.

¿Cómo inicia la lucha por la verdad y la justicia en Argentina?

En Argentina durante la transición se formó una comisión que se llamó CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) que investigó la violencia de esos años y documentó el fenómeno de la desaparición forzada... en ese momento no había una herramienta

científica para poder buscar e identificar estas víctimas, tal es así que, a través de una consulta que se hace organizaciones científicas internacionales llega al país un antropólogo forense, en el año 84, que es quien da los primeros lineamientos para la investigación científica de estos casos, para la documentación aplicando las técnicas de la arqueología en la búsqueda y de la antropología física biológica para el análisis de los restos óseos, porque la particularidad que pasados la cantidad de años que habían transcurrido ya no se trata de analizar cadáveres con tejido, sino restos óseos, por eso es competencia de arqueólogos y antropólogos, aunque se trabaja por supuesto de forma interdisciplinaria.

¿Cuántos casos de personas desparecidas registró dicha Comisión?

La CONADEP documentó casi 10 mil de desaparición forzada, documentó quiere decir, personas con nombre y apellido, un lugar en donde fueron secuestrados o desaparecidos y una fecha. Esto era a través de las denuncias que los familiares de estas víctimas presentaban y así es que se fue reuniendo esa lista. Obviamente las organizaciones de derechos humanos, hablan de cifras un poco mayores de esas, la documentación en un primer momento llegó a ese número, que se ha ido actualizando, pero no ha variado mucho.

En argentina hubo leyes de impunidad después de este informe de la CONADEP, que se llamó "Nunca Más", luego de eso los juicios penales a los máximos responsables de estos crímenes, eso ocurrió en el año 85, v avanzados en los 80, hubo una serie de leyes de impunidad, primero fue el "Punto Final", luego la "Obediencia de Vida" y luego una amnistía o indultos. En los dos mil, se abre otro momento histórico en el país de debate sobre el tema, con la administración del presidente Néstor Kirchner -posteriormente- Cristina Kirchner, se abren los juicios penales a todos los

responsables, que es una situación que sigue ocurriendo hasta el presente.

¿Cómo evolucionó el trabajo de antropología forense?

El Equipo divide su trabajo en distintas áreas, está el trabajo que llamamos histórico o documentación, que tiene que ver con reunir información para el caso, ya sea información que se puede encontrar en documentos, en los testimonios de los familiares o de cualquier persona que pueda aportar información... la lectura expedientes de hallazgos de cuerpos, por ejemplo, todo eso se iba transformando en un corpus de información que nos permitía construir hipótesis sobre las identidades de esos cuerpos que se iban exhumando...

El trabajo arqueológico, que es específicamente la tarea que a partir de un lugar, una fosa o un área denunciada como posible lugar de entierro, uno utiliza las herramientas de la arqueología para recuperar y preservar ese material óseo y todo lo asociado...

y luego es llevado al laboratorio -paraaplicar técnicas permiten establecer el sexo, la edad aproximada, la estatura, datos físicos y odontológicos que ayudan en la identificación. El objetivo es identificar y dar indicios o herramientas sobre la causa de muerte que es el otro aspecto que se documenta en las pericias.

En Argentina así avanzamos durante muchos años, con la exhumación de alrededor de 600 cuerpos, casi 400 en un primer momento... Ya a mediados de los 90 estaban avanzando las posibilidades de identificar por vía genética, esto es recuperar ADN de restos óseos y esto nos dio la posibilidad, en casos donde no teníamos elementos antropológicos para identificar... enviar a laboratorios extranjeros cotejos de casos. Decíamos están estos restos y tenemos tres o cuatro posibles identidades y así es como se comenzó

a trabajar con genética y eso hizo aumentar la identificación de casos en argentina.





La entrevista y toma de muestras de ADN a familiares permite a la Antropologa, Silvana Turner identificar la identidad de las víctimas asesinadas.

Pero no fue hasta mediados de los dos mil que en un nuevo contexto político y las nuevas políticas en derechos humanos del estado argentino que generamos un proyecto que lo que implicó el cotejo masivo de ADN, es decir una campaña para tomar información genética, muestras de sangre de todos los familiares de las personas desaparecidas que quisieran hacerlo, y empezar un plan de exhumación masivo también y actualmente, luego de todos estos años, se sigue trabajando en esta campaña y se han exhumado más de mil restos de víctimas y se han identificado alrededor de 500 personas más.

El Equipo se ha vuelto en un referente internacional en el ámbito de las exhumaciones de víctimas de la violencia estatal ¿podrías explicarnos cómo surge este proceso?

Desde mediados de los 80 comenzamos a trabajar fuera de Argentina, primero en cono sur, después Centroamérica, los Balcanes, África, porque lamentablemente el mismo fenómeno de violencia de la región se dio en muchos países que en los años 80 y también 90 comenzaron a tener la necesidad de investigar los hechos del pasado y buscar herramientas científicas para documentar esa

violencia. En más de 50 países hemos llegado a tener participación en investigaciones o en capacitación de recursos locales, que es otra de las cosas que también focalizamos, porque justamente no hay arqueólogos y antropólogos incorporados a los servicios forenses e insistimos y difundimos la necesidad de contar con esta herramienta.

¿Cómo ha sido la experiencia de trabajo en El Salvador?

El Salvador para el equipo es una experiencia muy valiosa, porque la primera vez que se llegó al país a pedido de Tutela Legal, en ese momento nos solicitan apoyar investigación del Mozote, esto fue año 91 o 92, y la verdad que fue conocer por primera vez un país centroamericano, un contexto distinto, porque el fenómeno de las masacres no se dio en Argentina, ahí fue una represión más selectiva...fue experiencia realmente nueva y para quienes participaron en ese momento fue muy impactante...

Luego ya a finales de los 90, logramos retomar el trabajo con Tutela Legalen El Mozote... ese momento comenzamos a conocer el trabajo de Pro-Búsqueda. En Argentina se dio el fenómeno ya sea del nacimiento de niños en cautiverio o del secuestro de niños con sus padres.

De alguna manera hay un paralelismo con el fenómeno aquí de la niñez desaparecida en el contexto del conflicto armado, de las grandes masacres o de una planificación de un botín de guerra que lamentablemente muchos niños son, en estas situaciones de violencia.

Más recientemente surgió la colaboración con la Comisión Nacional

de Búsqueda de Niñas y Niños. Con la

Comisión **Ilevamos** cuatro años sosteniendo estos procesos de exhumación, en donde el muy buen trabajo de documentación histórica y de investigación de los casos, prácticamente nuestro aporte es el trabajo técnico de exhumación antropológico en aquellos casos que en la investigación concluyen que esos niños han muerto y el trabajo de identificación.

Para cerrar ¿qué es lo que más te ha impactado del trabajo realizado en El Salvador?

Una de las cosas que más siempre impactó, como el caso de masacres en las que hemos trabajado, siempre hay un numero elevadísimo de víctimas menores de diez años, uno ve en las listas y en los resultados de las investigaciones donde se ve que la población afectada son mayoritariamente niños, mujeres y ancianos, las víctimas de estas masacres tan terribles.

Muchas gracias

Gracias a ti...



Caminando con paso firme

............

Nace un sueño. La Comisión Nacional de Búsqueda fue creada por el entonces Presidente, Mauricio Funes, en el año 2010, a través de un Decreto Ejecutivo. Para su conducción se nombró, en aquel momento a tres comisionados, el Ex - Procurador, Humberto Luna, como presidente; a Monseñor, Gregorio Rosa Chávez como comisionado presidencial y el Padre Manuel Acosta propuesto por la sociedad civil. Así, inició de su funcionamiento, en septiembre de 2011, con el sueño de contribuir con la reconciliación del país.





Nombramiento de escuelas. El gobierno de El Salvador nombró a tres escuelas con los nombres de niñas niños desaparecidos. cumplimiento a las medidas de establecidas reparación en sentencias "Contreras y otros".

Inició con paso firme. En marzo de 2012, en el marco de la Conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida, la CNB anuncia la localización del niño José Rubén Rivera, desaparecido en el año 1982, en Usulután. Caso que es parte de la Sentencia denominada Contreras y emitida por la Interamericana de Derechos Humanos contra el Estado de El Salvador. El joven se reencontró con su familia en 2015.

¡Nunca más niñez desaparecida! En un acto simbólico el Canciller de la República, Hugo Martínez pidió perdón a las víctimas de niñez desaparecida. En cumplimiento a la Sentencia denominada "Rochac y otros...", emitida por la CIDH en el año 2014.



El encuentro con la verdad. La CNB ha realizado diez exhumaciones de víctimas del conflicto armado, de manera especial casos de niñas y niños desaparecidos en los que se estableció que fueron asesinados en el momento que se presumía ocurrió la desaparición. Una de las exhumaciones más recientes (2017) y fue la realizada en Arcatao, Chalatenango, en el caso de tres niñas y tres niños desaparecidos y que se estableció fueron asesinados durante un operativo militar. Las exhumaciones se realizan con la colaboración del Equipo Argentino de Antropología Forense.



El esperado abrazo. 32 reencuentros en cinco años, 32 familias que ahora viven en paz al conocer el paradero de su ser querido, arrebatado en la guerra. 32 jóvenes que conocen su identidad, que ahora gozan del cariño de su familia perdida. 32 historias de dolor, pero sobre todo de amor y esperanza en un futuro mejor.

RE-CORDIS



Arte como vehículo de sensibilización. A lo largo del país se han presentado obras de teatro, exposiciones fotográficas y se han montado exhibiciones museográficas de reliquias como parte de las acciones para visibilizar la lucha de las familias, difundir los avances y sensibilizar a la sociedad sobre la niñez desaparecida en la guerra.



Desenterrando el pasado para reconstruir el rompecabezas. Las investigadoras de la CNB, con el apoyo del Coordinador impulsan diligencias dentro y fuera de las fronteras, con la esperanza que el resultado final sea la sonrisa de un interlocutor al escuchar "lo hemos localizado". Gracias a esta labora ahora se cuentan 77 casos resueltos.

Reencuentran a nieto desaparecido en la guerra salvadoreña

n el marco del 25 Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, que pusieron fin al conflicto armado salvadoreño, la CNB celebró el reencuentro de Abid Isaac Hernández Romero con su abuela paterna, Tranquilina Argueta y el resto de su familia biológica, luego de permanecer desaparecido durante 35 años.

El reencuentro fue propiciado, el 13 de enero del año en curso, en las instalaciones del Hogar Padre Vitto Guaratto, ubicado al sur de la capital salvadoreña, lugar donde se encuentra interno el joven, al ser una persona con discapacidad.

La abuela expreso su alegría al reencontrarse con Abid "Yo les agradezco todo lo que han hecho, porque ahora he podido encontrar a mi nieto... no ha sido fácil y agradezco a quienes lo han cuidado todo este tiempo..."

El caso fue investigado por la CNB desde el inició de sus funciones, en el año 2011, a solicitud de la abuela paterna, señora Argueta quien afirmó que la familia debió huir de su lugar de residencia en Jocoaitique, Morazán, a finales de 1981, debido a la convulsa

Abid Hernández pudo disfrutar del cariño de su abuela y sus tías, luego de 35 años desaparecido.

situación política que se vivía y se refugiaron en el Municipio de Colón, Departamento de La Libertad.

"Cuando nosotros nos vinimos de Jocoaiteque para acá no teníamos donde llegar y unas personas nos dieron apoyo...", aseguró la tía Adela Romero Arqueta.

Según testimonios familiares, el padre de Abid, señor Leonidas Romero murió en un enfrentamiento el en Departamento de La Unión y la madre, María Ascención Hernández huyó por temor, desconociendo su paradero en aquel momento, por lo que Abid



quedo bajo el cuido de sus abuelos paternos. Las adversas condiciones deterioraron la salud del niño y debió ser internado en el Hospital Benjamín Bloom, con un cuadro de desnutrición severo У convulsiones, luego de su recuperación fue trasladado al Hogar Adalberto Guirola, donde la familia lo visitaba, hasta que fueron notificados que había desconociendo adoptado, su paradero desde ese momento.

Luego de un arduo proceso investigativo que incluyó: inspección de expedientes de adopción en el Archivo de la Corte Suprema de Justicia y en la Procuraduría General de la

República; revisión de archivos del Hogar Adalberto Guirola: obtención de documentos de identidad en el Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), en Alcaldías e Iglesias y la realización de entrevistas a familiares e informantes se localizó a Abid, el 14 de julio del año 2016, interno en el Hogar Padre Vitto Guarato, donde ha recibido los cuidos y atenciones necesarias debido a su discapacidad, luego de su traslado desde el Hogar Guirola, en el año 1987.

Después de las coordinaciones interinstitucionales se procedió a realizar el análisis genético, entre el joven y su supuesta madre, a través del Equipo Argentino de Antropología Forense. El 29 de septiembre se recibió el informe de resultados, en el que se concluyó que "...la probabilidad de que Abid Isaac Hernández sea hijo biológico de María Ascensión Hernández es superior al 99,99999% en todos los casos." Dando por localizado y en proceso de reencuentro al joven Abid.

A petición de la familia el reencuentro se dividió en dos fases, primero se realizó el reencuentro entre la abuela y tías paternas y en segundo momento, se efectuará el reencuentro con la madre, pues en la actualidad se encuentra delicada de salud.



Abid disfrutó de un momento único al calor del seno familiar.

La reconciliación con el pasado

o se imaginan el gran regalo que me han dado..." expresó Mirian del Carmen Aldana, al reencontrarse, junto a su hermano Oscar Arturo Aldana, con su familia biológica en El Salvador, luego de permanecer desaparecidos durante más de 33 años.

Para Oscar, quien ansiaba mucho conocer la historia de su pasado fue un momento crucial: "Yo diría que fue un cierre importante a una parte de mi vida... mi vida ha sido la mía desde que estaba separado de mis hermanos, hermanas y mi madre...", expresó.

Y es que los reencuentros con el pasado, con la verdad, no siempre son fáciles. Hay muchas preguntas, que quizás nunca tendrán respuesta, porque la guerra destruyó el hilo de esa historia y ahora se debe reconstruir la existencia con los pedazos que quedan.

La niñez de Mirian y Oscar no fue fácil. Los hermanos Aldana vivían en una extrema pobreza junto a su madre María Emperatriz Aldana, en su humilde casa ubicada en la Colonia Quiñones, cerca de la Terminal de Oriente en la Capital, San Salvador.

Emperatriz libraba solitaria su batalla, debía alimentar a sus cuatro hijos: Francisco Salvador de 12 años, Oscar de 10, Rosa Beatriz de 7 años y Mirian de 5 años, pues el padre de sus tres primeros hijos había muerto de un paro cardíaco y el de su hija menor, José Pérez había formado un nuevo hogar.

Emperatriz era una mujer devota, según relata su hermana Rosa Aldana, ella asistía a escuchar las misas a Catedral Metropolitana y para ganarse la vida lavaba los uniformes de miembros de la Guardia Nacional. La tarde del 30 de julio de 1980, según relatan

testigos, tres hombres armados llegaron a su casa y le dispararon causándole la muerte inmediata (Diario El Mundo, 31 de julio de 1980. Pág. 3). Francisco, Rosa y Mirian, presenciaron el crimen resguardados en el traspatio. Solo Oscar no se encontraba en la vivienda, pues estaba interno en un hogar infantil.

Luego del asesinato de su madre las dos niñas y los dos niños, fueron dados en adopción a diferentes familias estadounidenses, sin notificar al resto de la familia materna o al padre de Mirian, quien la buscó hasta su muerte.

El caso de los hermanos Aldana estaba en el olvido, los documentos de adopción yacían inertes en los enormes archivos de la Corte Suprema de Justicia, hasta que el caso fue abierto de Oficio por la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), en octubre 2012,





La Procuradora y Comisionada Presidenta de la CNB, Raquel Caballero de Guevara compartió momentos de alegría con los jóvenes reencontrados y su familia.

pues luego de revisar el expediente de adopción correspondiente a Rosa Beatriz Aldana se estableció que era un caso de desaparición forzada.

Luego de meses de investigación la CNB localizó a los jóvenes residiendo en Estados Unidos, y a la familia Aldana habitando en Acajutla, Sonsonate. En el caso de Miriam, se localizó a sus tres hermanos paternos residiendo en el Municipio de Izalco, del mismo Departamento, lastimosamente su padre ya había fallecido.

Luego de sus localizaciones la CNB organizó el reencuentro. El pasado 11 de febrero de 2017, se reencontraron Miriam y Oscar, en el Municipio de Acajutla, y Miriam

se reunificó con sus hermanos paternos, en Izalco, Sonsonate, el 16 de febrero. En el caso de Salvador y Rosa ambos se reencontraron tres años antes, en mayo de 2014.

Αl reencuentro asistió la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, en su calidad de Comisionada Presidenta de la CNB, Licda. Raquel Caballero de Guevara quien expresó "ha sido un momento muy emotivo, impresionante ver a las tías como estaban esperando, después de 35 años, el reencuentro con sus sobrinos. Realmente fue algo muy emotivo, difícil no llorar... estos reencuentros nos motivan y dan mayores razones para seguir

impulsando el trabajo que realiza la Comisión Nacional de Búsqueda...". Luego del reencuentro, Mirian y Oscar tuvieron la oportunidad de volver el lugar donde vivieron y su madre fue asesinada, un momento muy doloroso, pero que ambos deseaban realizar. Ahí escucharon testimonios de las vecinas que recordaban cómo su madre había asesinada. Después recorrieron el hogar San Vicente de Paul, donde permanecieron hasta su adopción y finalizaron con una visita al Monumento a las Víctimas, ubicado en el Parque Cuscatlán, donde aparece el nombre de su madre.

Julio Cesar Menéndez:

"¡El momento más esperado en mi vida, volver a abrazar a mi madre...!"

I 3 de marzo de 2007, el día amaneció claro, lleno de luz y de alegría en Cantón Reubicación I, Municipio Chalatenango. Julio Cesar Menjivar esperaba con ansias la llegada de su madre y sus hermanas. En Santa Ana, la madre Julia Menéndez, Rosa y Julia Menjivar, hermanas, junto a sus hijos esperan impacientes el transporte que las conduciría hacia Chalatenango, a reencontrarse con el hijo hermano desaparecido guerra.

Al llegar al Cantón Reubicación el nerviosismo invadía a las tres mujeres, incluso Rosa se había enfermado durante el viaje. La ansiedad incrementó cuando a través de las ventanas del microbús se podía observar al grupo de personas que las esperaban, entre ellas, Julio.

El especial momento se dio, fundiéndose en un abrazo sanador. reconciliador y lleno de amor entre madre e hijo, lágrimas de alegría se confundían entre caricias y mimos ¡Al fin estaban juntos!

Julia Menéndez expresó "Doy gracias a Dios por haberlo encontrado, es un milagro, es lo más lindo que hay, es la mayor alegría de mi corazón...". Para su hijo Julio la alegría era desbordante y exclamó: "El haber encontrado a mi madre y a mi familia, es una alegría completa que no se borra de mi ser, no pasa nunca, siempre permanece, doy gracias a Dios y ustedes por hacer realidad mi máximo sueño, volver a abrazar a mi madre." Y no era para menos, pues hace 33 años que la querra los separó.

La desaparición

La desaparición de Julio Cesar ocurrió en 1982. Él apenas era un niño de 10 años. Julio Cesar vivía junto a su padre Segundo de Jesús Menjivar originario de Chalatenango, su madre Julia Menéndez, sus hermanos hermanas Jaime, Eva, Rigoberto, Isabel, Ana Ruth, Israel, Juan Carlos, Rosa y Julia en el cantón Portezuelos del Municipio de Santa Ana, al occidente

Segundo fue Jesús, capturado en su vivienda y

posteriormente desaparecido por un grupo de hombres armados, que se presume eran parte de los "Escuadrones de la conocidos Muerte". Julio César, su madre, hermanos y hermanas, lograron esconderse para no ser capturados; sin embargo, de su padre nunca supieron el paradero desde ese día. Posteriormente a ese suceso lamentable, la familia huyó de ese lugar por temor a las represalias. Julia Menéndez entregó a su

comadre la señora Ana Margarita Martínez. conocida como "Margoth", a sus dos hijos Julio César y de hermana Ana Ruth,





Julio Cesar Menéndez



RE-CORDIS

con el fin de proteger sus vidas. Un año más tarde, Julio César, ingresó a la guerrilla, en las filas de la Resistencia Nacional (RN), siendo destacado en el Municipio de Guazapa, San Salvador, perdiendo toda comunicación con su familia. En 1992, luego de Firmados los Acuerdos de Paz, el joven retornó al cantón de Portezuelos, Santa Ana, en busca de su familia, pero ellos ya no estaban en ese lugar y ningún vecino le dio razón de su paradero.

Fue hasta el 29 de septiembre del 2016, que la Comisión Nacional de Búsqueda recibió un correo electrónico remitido por Liliana García, Trabajadora Social Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados (FOPROLIYD), en el que se informó del caso, por lo que se estableció contacto con el joven solicitante, quien comentó la causa de su desaparición y el temor que sentía al pensar que nunca más volvería a ver a su madre Julia Menéndez y a sus hermanas.

Luego de realizar diversas diligencias investigativas, como la obtención de documentos de identidad en alcaldías y el Registro Nacional de Personas Naturales y la realización de entrevistas se localizó a la señora Julia Esperanza, residiendo en Santa Ana.

Al momento de su localización la madre expresó su alegría al conocer que su hijo vivía y que la había buscado, pues únicamente se enteró que él había ingresado a la guerrilla y nunca información de tuvieron situación o si había sobrevivido a la guerra. De igual manera se entrevistó a sus hermanos, Israel, Juan Carlos, Ana Ruth, Rosa y Julia, quienes expresaron su alegría de saber que su hermano encontraba con vida y que había solicitado la búsqueda de su familia.

Ante la localización, la CNB realizó el análisis genético con el fin de corroborar el vínculo familiar entre madre e hijo, a través del Equipo Argentino de Antropología Forense, el cual confirmó la maternidad, en enero del presente año.

Después de esperar por dos meses la respuesta científica del AND, al fin se dio el reencuentro de Julio Cesar con su madre Julia, quien junto a dos de sus hijas Rosa y Julia, vivieron el más hermoso y sublime momento: "Es algo hermoso volver a ver a mi hermano compartir momentos bonitos llenos de alegría y gracias a Dios por poner ángeles en nuestra vidas y devolverlos las sonrisas y borrar las lágrimas por tantas tristezas por no saber de Julio César mi hermano lindo", afirmó la hermana Julia.

Ahora la familia comienza un nuevo camino y como afirma Rosa es un regalo divino: "reencontrar a mi hermano Julio Cesar, es la felicidad más grande, saber que se va a recuperar el tiempo perdido, que se continuará con la comunicación con él y su familia, es un regalo de Dios...".

Homenaje a José Tito Franco Navarro, incansable luchador por la verdad

Por: Jaqueline Ramírez, Investigadora

finales de los años setenta comenzó la persecución de la Fuerza Armada, Guardia Nacional y la organización paramilitar llamada ORDEN, en contra de líderes y comunidades organizadas de la zona norte de Chalatenango, generalizándose en diferentes partes del país.

La represión y persecución militar se intensificó a partir de los 80, el ejército salvadoreño implementó operativos militares diseñados bajo el concepto estadounidense de contrainsurgencia denominado "Quitarle el agua al Pez", que eran dirigidos a la población civil, que se encontraban en la zona rural, donde operaban los grupos de insurgencia. Las fuerzas gubernamentales dos ocuparon "métodos": el desplazamiento forzado y la eliminación total de la población civil, asesinando a niñas y niños, mujeres y ancianos.

Para el año de 1982, la población civil de los municipios del sureste de Chalatenango: Arcatao, San José Las Flores, Nueva Trinidad, Nombre de Jesús, San Antonio de Cruz y San Isidro Labrador. En los cantones y caseríos como Rama Caída, Peñas El Alto, Peñas Caídas, Patamera, Eramón, Almendrito, Santa Anita y Los Amates por mencionar algunos, todos estos en los alrededores del Cerro Eramón, huyeron con el fin de salvaguardar sus vidas, desplazándose forzadamente al campo, refugiándose en las cuevas y quebradas, durmiendo a la intemperie, soportando hambre y las inclemencias del tiempo.

Fue en el mes de mayo de ese año, que la Fuerza Armada de El Salvador, implementó el operativo militar "Domínguez de Pacificación y Limpieza", conocida comúnmente



como "Guinda de Mayo de 1982"; este comenzó a mediados del mes de mayo y las primeras semanas del mes de junio, se presume que el operativo militar duro 22 días, siendo uno de los periodos de mayor persecución y graves violaciones a los derechos humanos de la población civil. En ese contexto, Don José Tito Franco Navarro, hijo de Franco Navarro y Felipe Franco, originario Arcatao Chalatenango, y su esposa María Josefina Monge, quienes junto a sus hijos María Irma, José Mauricio y José Rafael Monge fueron forzados a abandonar su hogar.

Fue en ese triste periodo de la guerra, donde la familia Franco Monge, es desintegrada a consecuencia del conflicto armado, sufriendo la desaparición forzada de José Rafael "Rafaelito", de tan solo 5 años edad, su madre Josefina, quedo desaparecida por más de 12 días, y fue rescata y llevada al refugio de Mesa Grande Honduras.

María Josefina Monge carga en brazos a su hijo José Rafael Franco, desaparecido en 1982, durante un operativo militar realizado en Arcatao, Chalatenango.

Según el testimonio de don Tito: "mi niño desaparece en mayo de 1982, en el lugar conocido como Quebrada del Pital, veníamos huyendo de los operativos militares que la Fuerza Armada había montado en esa zona, nos habíamos detenido en ese lugar para descansar y pasar la noche junto a la familia y los niños, ahí estaba también don Chepito, conocido como Chepito Bigote, Sergio Mauricio, mi hijastro, y otras personas que no recuerdo quienes eran, había un grupo como de 7 niños, incluyendo a José Rafael, mi hijito como le decía yo "Rafaelito", el niño me decía papá Lito y a su madre mamá Fina.

José Tito Franco Navarro, un hombre único, líder comunitario, rezador y sobre todo un padre ejemplar, quien lucho hasta el último momento de su vida, por conocer la verdad sobre la desaparición forzada de su hijo Rafaelito."

Jaqueline Ramírez, Investigadora.



También estaban ahí los hijos de don Chepito Bigote quienes eran Gladis, Leonor y Pastorcito, me recuerdo de este niño Pastorcito porque era el más pequeñito y el jugaba con mi niño, quizás eran de la misma edad. Fue en el momento que los niños estaban jugando, tenían hambre, yo había cortado y pelado unos mangos para dárselos, me di cuenta cuando llegaron los soldados y las otras personas salieron huyendo del lugar, en ese momento agarre mi niño, hice el intento de llevármelo, pero ya me habían rodeado y me estaban apuntado con los fusiles, me peleé con un soldado y rondamos por el suelo, pude escapar dejando a los niños con los soldados que llevaban cascos como de Guardia Nacional..."

Don Tito y su esposa sobrevivieron a la guerra y después de emprendieron la búsqueda de su hijo desaparecido. La CNB retomó el caso y el 21 de febrero 2012, fue la primera vez que visité el cantón Las Vegas, Arcatao, Chalatenango. Recuerdo que era mediodía y comencé preguntando a los vecinos donde quedaba la casa de habitación de don Tito Franco v doña Josefina Monge. Al llegar a la casa, fui recibida por ambos, a guienes manifesté que la Comisión Nacional de Búsqueda CNB retomaría el caso de su hijo José Rafael Franco Monge, desaparecido forzadamente en el conflicto armado.

Como investigadora, las palabras y la apertura que mostró Don Tito desde el inicio del proceso fue de gran ayuda, puesto que se mostró muy abierto y agradecido, manifestando: "Qué bueno que exista una institución del Estado que sirva para buscar a los niños desaparecidos en la guerra, desde ya le digo tiene mi apoyos." Desde ese día fueron 5 años, que pude compartir con ellos, la esperanza, las alegrías y las tristezas de los adelantos y obstáculos en la investigación sobre la desaparición de Rafaelito.

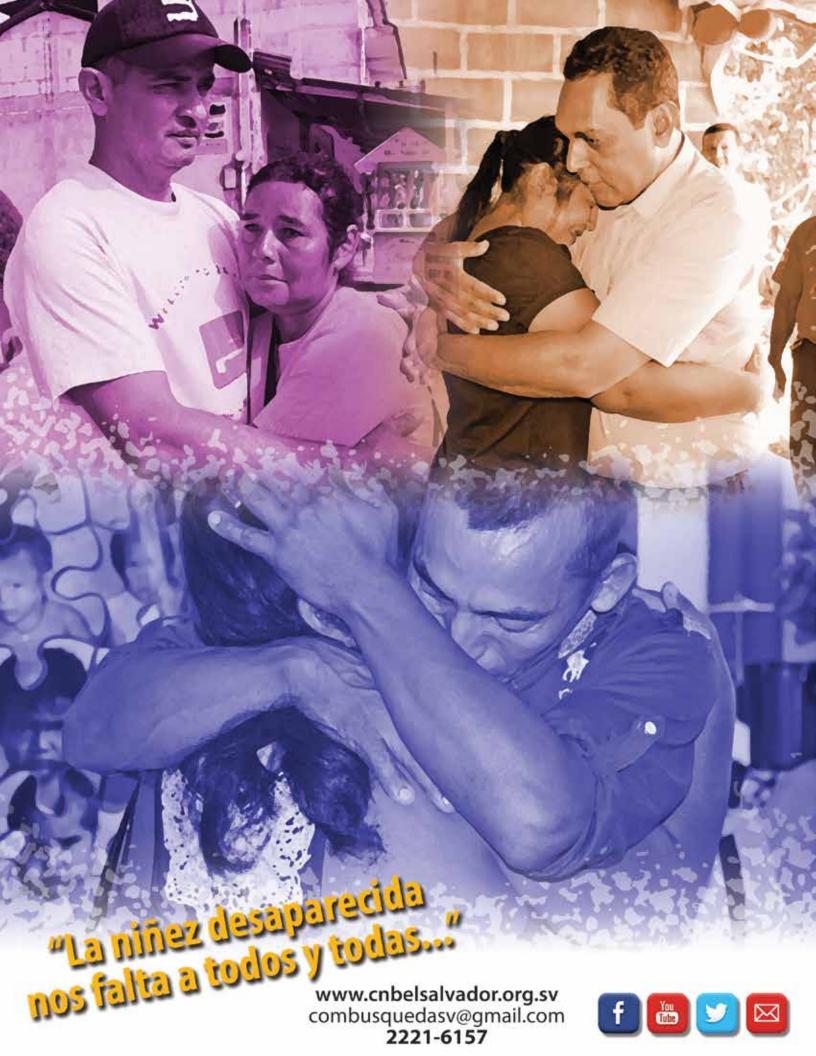
Don Tito siempre nos recibía con una sonrisa y palabras llenas de esperanza, siempre atento a cada detalle de la investigación, colaborando en otros casos y orientando sobre las zonas donde se desarrollaron operativos militares. Él fue Jefe de Escuadra de la guerrilla, cuyo seudónimo era "Rafael", militando en la Fuerzas Populares de Liberación (FPL), defensor de las masas, amante de la verdad y la libertad de organizarse, colaborador, líder comunitario y rezador, así lo conocí.

Como padre siempre mantuvo la esperanza de reencontrar a su hijo, volverle a ver, estrecharle en sus brazos, saber la verdad, qué hicieron los militares con su hijo de 5 años, hizo todo lo que estuvo a su alcance por denunciar este hecho atroz. El 7 de julio de 2015, don Tito nos llevó a un obraje, ubicado en la Quebrada El

Pital, caserío Los Planes, Cantón Los Sitios Arcatao, lugar donde sucedió la desaparición forzada de su hijo, junto a 2 niños y 3 niñas más. Fue gracias a esa visita y a los testimonios de otras víctimas, que determinamos el lugar donde fueron asesinados por la Fuerza Armada los niños y las niñas y posteriormente arrojados a ese obraje. En el mes de enero del año en curso, 35 años después de este hecho. exhumamos los restos mortales de estas niñas y niños y en la actualidad esperamos la comparación de ADN, para determinar el parentesco con sus familiares, incluyendo a don Tito Franco. Esto fue lo último que se le informó a Don Tito, respecto a la investigación en el caso de su hijo, ante lo cual, manifestó estar satisfecho con lo realizado, dio gracias por todo, además de estar de acuerdo que si, entre esos niños asesinados, se encontraba los restos de su "hijito", que entonces fueran inhumados juntos en el Santuario de Los Mártires de Arcatao. Doce días después de esta visita, don Tito falleció a causa de una enfermedad terminal.

Mi respeto, admiración y cariño a este abnegado padre que vivió con la esperanza de volver a reencontrarse y poder abrazar nuevamente a su hijo Rafaelito.



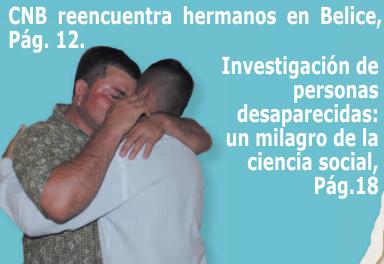




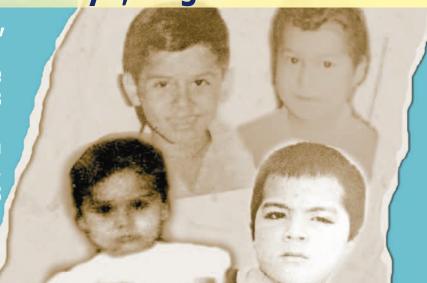




Reencuentro: In memoria de las niñas y niños mártires de la Guinda de Mayo, Pág.14



Investigación de personas desaparecidas: un milagro de la ciencia social, Pág.18



RE-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta y Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

Cardenal Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador Arcinio Suira Caballero

Editora Elizabeth Torres

Redacción Jaqueline Ramírez Elizabeth Torres Rosaura López Arcinio Suira

Fotografías Jorge Renderos Elizabeth Torres

Colaboradores Héctor Aparicio Elsy Lourdes Flores Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

San Salvador, noviembre de 2017. Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Pág. | Sección

Noticias

- Incrementa localizaciones de fallecidos
- 5 Estancado proyecto de ley
- Arcadia Ramírez: "Yo sé que mis hijas viven...",
 Conmemoraron Día de la Niñez Desaparecida en Morazán
- Exposición visitó San Vicente
- 9 Estado salvadoreño pidió perdón por Masacre de El Calabozo

Entrevisto

36 años de la Masacre de El Junquillo: La herencia de la memoria

Reencuentros

- 12 CNB reencuentra a hermanos en Belice
- 14 In memoria de las niñas y niños mártires de la Guinda de Mayo

Reflexiones

18 Investigación de personas desaparecidas: un milagro de la ciencia social

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador. El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158. Correo: combusquedasv@gmail.com www.cnbelsalvador.org.sv

Las exhumaciones: un proceso para contribuir a reparar lo irreparable

a desaparición forzada de niñas y niños en El Salvador ha implicado angustia, incertidumbre y dolor por más de tres décadas para cientos de familias, porque desconocen, hasta el día de hoy, el paradero de sus hijas e hijos.

Este año, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Asociación Pro-Búsqueda, con el apoyo técnico del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), llevaron a cabo el proceso de exhumación para la recuperación e identificación de los restos óseos de tres niñas y tres niños desaparecidos-asesinados durante operativo militar "Domínguez Pacificación de Limpieza", implementado por la Fuerza Armada de El Salvador, a finales de Mayo e inicios de junio de 1982, en los municipios del norte y sur-este del Departamento de Chalatenango.

Este proceso ha implicado, en la medida de lo posible, una contribución para reparar lo irreparable que es el daño causado a estas niñas, niños y sus familiares. De manera particular, se honra la inocencia de estas víctimas y se contribuye a posibilitar



el proceso de duelo individual, familiar y colectivo; proceso ancestral de los seres humanos que les fue imposibilitado debido a la vorágine del conflicto armado.

Desde el momento de la entrega de los restos óseos, el día martes 19 de septiembre, en condiciones de dignidad, por el equipo antropológico del Instituto de Medicina Legal (IML), presenciamos la mezcla de alegría y tristeza que embargaba a las madres, tía y hermana.

Dos días más tarde, con la velación e inhumación de los restos, en Arcatao, de José Rafael Franco Monge de 5 años, José Mauricio Menjivar Melgar de 5 años, Milagro Navarro Orellana de 4 años, Pastor Serrano Serrano de 3 años, Gladis Serrano Serrano de 8 años y Norberta Serrano Serrano de 11 años, las familias realizaron el ritual fúnebre como la restitución de un derecho que les fue vulnerado.

Además, como las mismas madres han expresado, es intensamente reparador para ellas tener un lugar donde ir a visitar y enflorar a sus niñas y niños.



Incrementa localizaciones de fallecidos

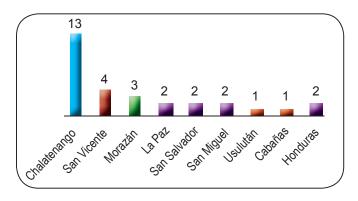
Solo en el último trimestre de 2017 se reportaron siete casos de menores localizados asesinados durante operativos militares.

La CNB reportó un incremento significativo en las localizaciones de niñas y niños fallecidos, quienes fueron asesinados al momento en el que sus familias los consideraron desaparecidos o que, en el transcurso del tiempo, fallecieron por otras causas. Hallazgos obtenidos luego de un largo proceso investigativo.

Los departamentos que reportan más casos de niñas y niños localizados fallecidos son Chalatenango y San Vicente, esto está relacionado al hecho que fueron justamente los lugares donde se ejecutaron grandes operativos militares denominados de "Tierra Arrasada", entre 1980 y 1983.

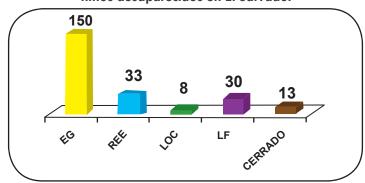
A continuación se presentan gráficamente los resultados obtenidos desde el inicio de nuestra labor investigativa, es decir, desde septiembre de 2011 a septiembre de 2017.

Gráfica N° 1 Distribución de los casos localizados fallecidos según departamento



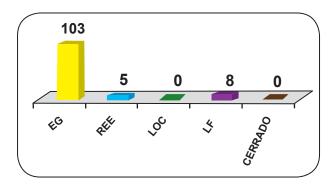
Como nos muestra la gráfica, el Departamento de Chalatenango encabeza la lista con trece casos de niñas y niños localizados fallecidos, de los cuales se exhumaron seis, cuyos restos fueron restituidos a sus familiares, en el presente periodo.

Gráfica N° 2 Estado investigativo de los casos de niñas y niños desaparecidos en El Salvador



La gráfica muestra, al cierre del mes de septiembre de 2017, que la CNB ha investigado 234 casos y ha logrado resolver 84 casos (35% de resolución de los casos investigados), de los cuales 33 jóvenes se han reencontrado con sus familiares biológicos; ocho jóvenes han sido localizados y están en proceso de reencontrarse; 30 casos han sido localizados fallecidos y trece casos han sido cerrados.

Gráfica N° 3 Resultados investigativos correspondientes al último año



La gráfica muestra que en el periodo comprendido, entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2017, la CNB ha investigado 116 casos de niñas y niños desaparecidos forzadamente durante el conflicto armado interno, logrando cinco reencuentros y ocho casos localizados fallecidos.

Las actualizaciones de las estadísticas se realizan trimestralmente.

RE-CORDIS



La Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos y Comisionada Presidenta de la CNB, Raquel Caballero de Guevara y los Comisionados Presidenciales, Cardenal Gregorio Rosa Chávez y el Sacerdote Manuel Acosta discutieron el anteproyecto con miembros de la Comisión Parlamentaria.

Estancado proyecto de ley

a ley que garantizaría la conformación de una entidad autónoma para la búsqueda de las niñas y niños desaparecidos de manera forzada continúa estancada en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa.

El anteproyecto fue presentado por la Asociación Pro-Búsqueda, en común acuerdo con la CNB, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, e inició su discusión en enero del presente año.

El análisis del documento lejos de avanzar se enfrentó a un intento de enviar al archivo, el cual fue detenido gracias a una petición hecha por la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos y Presidenta de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), Raquel Caballero de Guevara.



Para la Procuradora "El proyecto de ley en discusión tiene como centro la finalidad de investigar... para lograr el reencuentro... La adopción de la ley debe considerarse como una medida estatal que busque la no repetición de los graves hechos sucedidos y la satisfacción de las expectativas de las víctimas y la sociedad en su conjunto, sobre el derecho a la verdad, justicia y reparación...", por lo que instó a su pronta aprobación.

El Cardenal y Comisionado Presidencial de la CNB, Gregorio Rosa Chávez explicó que el documento presentado "Es un proyecto que ya tiene todo un trabajo conjunto, que incorpora las diferentes sugerencias que se han ido presentando..." y agregó "... es un tema humanitario, muy sensible y hemos visto como la gente agradece este trabajo que le da paz a su corazón".

En el mismo sentido, el Comisionado y Sacerdote Manuel Acosta enfatizó en que la iniciativa de ley es "El resultado de una discusión grande que se ha hecho con Pro-Búsqueda y otras instituciones y urge que sea aprobada, porque una cosa que hay que arreglar en la sociedad salvadoreña es el dolor de la gente que no ha encontrado a sus seres queridos, en este caso a los niños desaparecidos del conflicto armado."

Con la aprobación de la ley la CNB obtendría mayores garantías jurídicas en su accionar y le brindaría las facilidades financieras necearías para enfrentar la alta demanda de casos que reporta actualmente.



Arcadia Ramírez:

"Yo sé que mis hijas viven..."

Conmemoraron Día de la Niñez Desaparecida en Morazán



Arcadia Ramírez, madre de Ana Julia y Carmelina Mejía Ramírez/Portillo.

rcadia Ramírez es una mujer humilde y silenciosa, de tez morena, de ojos grandes y negros que gritan el dolor que quema el alma. Con mucha dificultad se atreve a hablar "No es fácil lo que yo estoy pasando... la vida mía es la mitad...", asegura entre sollozos, la otra mitad se la llevaron los soldados que raptaron y desaparecieron a sus dos hijas Carmen o Carmelina y Ana Julia, de 7 y 14 años, respectivamente.

Todo pasó en diciembre de 1981, en el pequeño Cantón Cerro Pando, ubicado en el lejano Municipio de Meanguera, en Morazán, en pleno desarrollo de la estrategia de contrainsurgencia que implementaba la Fuerza Armada en la zona y, durante la cual, fueron asesinados un aproximado de 1 mil personas civiles, hecho conocido como La Masacre de El Mozote.

Según la investigación que realiza la CNB, a las niñas se las llevaron con vida hasta el casco urbano de Meanguera, luego las transportarón dentro de un microbús, con rumbo desconocido hasta la fecha. ¿Qué fue de ellas? ¿Viven? Son tantas de las preguntas que saltan a la mente.

Ana Julia era una adolescente de ojos verdes, piel blanca y contextura delgada. Carmelina era trigueña, pelo castaño y ojos cafés.

Sobre las huellas

36 años después, Arcadia retornó al lugar donde comenzó su calvario. Pero esta vez no estaba sola, cientos de personas la acompañaron, durante el Acto de Conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida, el 29 de marzo pasado, realizado en el Centro Escolar Ana Julia y Carmelina Mejía Ramírez.





Una pequeña escuela nombrada así por el gobierno salvadoreño, en cumplimiento a las medidas de reparación establecidas en la Sentencia "Contreras y otros", emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en el año 2012, por los casos de desaparición de las hermanas Ana Julia y Carmelina Mejía Ramírez Portillo; los hermanos Gregoria, Serapio y Julia Inés Contreras y el niño José Rubén Rivera, todos desaparecidos por soldados.

La actividad fue organizada en conjunto por la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos (CNB) y la Asociación Pro-búsqueda. Arcadia habló por primera vez ante cientos de personas y en sencillas palabras pidió ayuda para localizar a sus hijas "Yo sé que mis hijas viven...".

Su llamado fue escuchado y la Procuradora y Presidenta de la CNB, Raquel Caballero expresó "... unamos esfuerzo, queda mucho camino por recorrer. Mi compromiso con ustedes y sobre todo el caso de las dos niñas Mejía Ramírez para que logremos este reencuentro..."

Desde el año 2007, la Asamblea Legislativa decretó que cada 29 de marzo debía conmemorarse el Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado, en cumplimiento a las medidas de reparación dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la Sentencia contra el Estado salvadoreño por la desaparición de las Hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, emitida en el año 2005.



Las familias tuvieron la oportunidad de rememorar a sus seres queridos en el recién construido Monumento a las Víctimas, ubicado en el Cantón Cerro Pando, Meanguera, Morazán.

Exposición visitó San Vicente



uchas personas han venido y se impactan al ver las fotos de los niños desaparecidos... muchas desconocían esto que pasó acá en San Vicente...", afirmó la Directora Departamental de las Casas de la Cultura de San Vicente, Delmy Rodríguez, durante la XXI Edición de la Exposición Itinerante "Desaparecidos, Ecos de la Memoria".

Rodríguez informó que, en un hecho inédito, unas 600 personas visitaron la Casa de la Cultura vicentina para apreciar dicha exposición, "Ha llamado la atención", aseguró.

En la inauguración de la actividad se contó con la ponencia sobre los "Logros y Desafíos en la Problemática de la Niñez Desaparecida durante el conflicto armado interno", a cargo del Coordinador de la CNB, Arcinio Suira.

Suira explicó a la audiencia que el Departamento de San Vicente es estratégico para el trabajo de investigación, pues reporta 107 casos de niñas y niños desparecidos, muchos de los cuales aún están sin resolverse.

Por su parte, la Comunicadora de la CNB, Elizabeth Torres manifestó que es la primera vez que se exhibe la exposición en San Vicente, como parte del programa de sensibilización e información que realiza la institución.

Gracias a este esfuerzo, ahora, decenas de personas conocen que hay una institución pública que realiza la búsqueda y que cientos de familias aún sufren el dolor al desconocer el paradero de sus seres queridos.

La exposición consta en total de 42 fotografías, que corresponden a los rostros e historias de niñas y niños desaparecidos, de familiares que aún buscan a sus seres queridos, a momentos esperanzadores como son los reencuentros y a los actos de duelo en los casos localizados fallecidos.

La muestra fotográfica también fue exhibida en el mes de octubre en el Municipio de Santo Domingo, del mismo departamento.



El Coordinador de la CNB, Arcinio Suira enfatizó el alza de casos en el Departamento de San Vicente

Estado salvadoreño pidió perdón por

Masacre de El Calabozo



La Vice-Ministra para Salvadoreños en El Exterior, Liduvina Magarin reafirmó el compromiso gubernamental con las víctimas a graves violaciones de Derechos Humanos, durante el conflicto armado.

I Estado salvadoreño pidió perdón a las víctimas de la Masacre de El Calabozo, ejecutada por el ejército, en el cantón Amatitán Abajo, de San Estebán Catarina, San Vicente.

La Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarín presidió el acto de reconocimiento y expresó "Ante las familias de las víctimas que fueron asesinadas, ante la comunidad internacional y ante la sociedad salvadoreña, quiero, en nombre del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, reconocer como verdaderos los hechos y pedir perdón..."

La Viceministra Magarín explicó que el acto es parte del programa de reparaciones que implementa el Gobierno, a favor de las víctimas del conflicto armado.

Según el Informe de la Comisión de la Verdad, el 22 de agosto de 1982, miembros del Batallón de Reacción Inmediata Atlacatl, perpetraron el asesinato de una cifra aproximada de 200 personas.

Según investigaciones realizadas por la CNB, el operativo fue denominado "Operación Mario Azenón Palma" y fue ejecutado en las zonas rurales del departamento de San Vicente.

Durante el operativo también se realizó una segunda Masacre en el lugar conocido como "La Conacastada", del Cantón San Juan Buena Vista, Municipio de San Vicente, donde fueron asesinadas más de 47 personas, según fue informado, en su momento, por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada de El Salvador.

De acuerdo a las denuncias recibidas por la CNB, al menos once niñas y seis niños desaparecieron en ésta operación, sumando un total de 17 casos reportados, de los cuales cuatro han sido reencontrados con su familia biológica, una de ellas se ha localizado fallecida y once aún se encuentran desaparecidos.

Dentro de las niñas y niños desaparecidos están: Gregoria Herminia, Serapio Cristian y Julia Inés Contreras, Ricardo Ayala Abarca y Manuel Antonio Bonilla Osorio, quienes fueron desaparecidos entre el 22 y el 25 de agosto de 1982, cuyos casos fueron de puestos en conocimiento de la CIDH, quien ordenó al Estado de El Salvador diversas medidas de reparación para las víctimas y sus familiares.



36 años de la Masacre de El Junquillo: La herencia de la memoria

Siempre el hijo necesita herencia de los papás y como ellos [su familia] se me murieron esta es una herencia de ellos, que yo les he hecho porque ahí se fue la sangre de ellos..."

sta entrevista relata la historia de un hombre esforzado y humilde, don José Cornelio Chicas Díaz, quien a sus 62 años demuestra gran lucidez y elocuencia para contar su historia de sobrevivencia de la terrible y poco conocida Masacre de El Junquillo, ocurrida del 13 al 15 de marzo de 1981, en el cantón El Junquillo, Municipio de Cacaopera, Morazán, a unos 176 Kilometros de San Salvador.

Estos hechos aparecen consignados en el Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, como un caso emblemático de las masacres de campesinos cometidas por la Fuerza Armada durante el conflicto armado, detalla el asesinato de 36 niñas y niños y 19 adultos, entre ellos ancianos y señaló como responsables a defensas civiles y soldados del destacamento militar de Sonsonate, bajo el mando del Capitán Carlos Napoleón Medina Garay.

Ahora en Cacaopera, don José Cornelio es reconocido en las comunidades como un promotor de la memoria histórica y amable nos guió para conocer el sitio donde ocurrió la masacre, al llegar se observó vestigios de los cimientos que fueron su hogar, ahora ha construido ahí un memorial con la inscripción de los nombres de sus familiares fallecidos, al lado ha colocado algunos zapatos de mujer de distintos tamaños, recuperados en la exhumación realizada en el año 2009.

En ese emotivo lugar, don Cornelio, generosamente nos permitió el doloroso privilegio de conocer su historia, a través de unas preguntas. Pese a que han transcurrido ya 36 años desde esos atroces hechos, el triste recuerdo de la pérdida de sus seres queridos le humedeció los ojos ocasionalmente y en algunos momentos el dolor se le atravesó en la garganta y le obligó a pausar su narración, respetuoso, pidió una disculpa porque "Esto es duro". A los que escuchábamos en silencio nos conmovió el coraje y la franqueza con la se repuso para compartir sus intimas emociones.



José Santos Victorino Díaz y José Cornelio Chicas Díaz, sobrevivientes de la masacre.

¿Cómo era la vida en el cantón antes de que ocurriera la masacre?

A inicio de los años 80's el cantón El Junquillo era muy poblado, los caseríos más grandes eran El Chupadero y Los Portillos. Aquí la mayoría de vecinos trabajaban la Jarcia (Henequén) para elaborar hamacas de mezcal, también hacíamos dulce de panela, nos dedicábamos a la agricultura y al ganadito.

Antes, aquí no había armas, solo milpas, maicilleras y caña.

¿Cómo era su familia?

En mi familia eran 10 hermanos, 7 hombres y 3 mujeres, Rosa Otilia Díaz era mi madre y Matilde Chicas, mi padre. Mi compañera de vida era María Argentina Chicas de 21 años, mis niños Matildito de 6 años, Rosa Delia de 4, Mariano de 3 y el más tierno tenía 22 días de nacido y se llamaba Pedrito.

Puede contarnos ¿Cómo sucedió la masacre?

La tropa salió de Cacaopera el 12 de marzo de 1981, hizo unas masacres en algunos cantones en el camino, el día 13 por la tarde llegaron al caserío El Centro; luego el día 14 ya amanecieron en el caserío El Chupadero, en la "loma de en medio" y esa mañana nosotros en el caserío no sabíamos eso, yo tenía 27 años, torcí mezcal hasta como a las 9 de la mañana con mi compañera y mi niño Matildito de 6 años.

La primera bomba la lanzaron entre la 1 y las 2 de la tarde, cayó en la casa de mi hermano "Layo" (Eulalio) y luego otra a mi otro hermano "Teyo" (Dodoteo), ahí murieron inmediatamente del impacto. Había tropa y helicópteros.

Le dije a mi mamá: "mamá vienen los soldado, ya le tiraron la bomba a Eulalio. ¿Mamá y cómo hago?" Entonces de ahí para abajo era una finca de caña, ella me dijo: "Anda escóndete al cañal, los soldados buscan a los hombres, a las mujeres no nos hacen nada, me voy a meter para adentro con los niños."

¿Quiénes fueron las víctimas?

Yo aquí vivía con mis padres, con mi compañera de vida y mis 4 niños, yo era el último varón de la familia y antes había



una costumbre que se le llamaban "el Azur" significaba que el último varón no se iba de casa, sino que tenía que quedarse a cuidar de sus papás.

Mi papá en el momento que vino la tropa, andaba viendo un ganado algo retirado, yo me fui huyendo, entonces hallaron a mi mamá con mis 4 niños y mi señora, aquí fue donde la asesinaron, aquí asesinaron a mi mamá Rosa Otilia Díaz de 68 años de edad y a mi compañera de vida... (pausa) María Argentina Chicas de 21 años, Matildito de 6 años, Rosa Delia de 4, Mariano de 3 y lo más duro... el niño de 22 días de nacido (Pedrito).

A los tres días de la masacre vino mi papá y halló sólo a los 3 niños, al niño tierno se lo habían comido los animales, como habían perros y cerdos, me dijo mi papá: "Los enterré detrás de la casa, ahí eche a los 3 niños, tu mamá y a la señora, hice una agujero -como antes cocíamos el dulce en unas cajuelas- de ahí le tiré la canoa de cocer dulce encima, y como la pared estaba por caer, le quité el trinquete y le cayó encima" así fue.

¿Cómo sobrevivió?

Yo me salí de la casa, sólo agarré un pedazo de dulce, un corvito y agarré para un cerro, allá arriba me alcanzó mi sobrino José Santos Victorino Díaz, tenía 16 años entonces, desde ahí estuvimos observando que los helicópteros tiraban y ya la tropa venía, luego agarramos para el Río Sapo, por ahí dormimos en un mezcalar (plantación de Henequén) y al siguiente día (15 de marzo) hicimos el intento de venir a la casa, pero no llegamos, porque ya la tropa estaba instalada arriba de los cerritos y nos regresamos al río, ahí ya nos separamos con mi sobrino, yo regresé a la casa de mi hermano "Teyo" encontré a todos muertos, hasta sus niños, luego fui a mi casa y me encontré con mi hermano "Majin", me dijo que me escondiera en un zanjón y ahí pasé todo el día, esa tarde escuché cuando asesinaron a "Majín". Al caer la noche salí, pero ya desde entonces andaba sufriendo, la gente me abochornó cuando le pedí ayuda para que me fueran a dejar al pueblo más cercano, a Delicias de Concepción, nadie me quiso ayudar.

A mi sobrino, José Santos Victorino Díaz, ahora de 51 años, lo reencontré hasta después de la guerra, él se regresó a repoblar con su familia al caserío.

¿Cómo les afectó la vida en su pueblo la masacre?

Después de ser un caserío poblado de gente, se dejó todo un quehacer diario y todo se borró en un corto tiempo, fue lamentable. Ahora solo como dos familias han regresado a habitar el lugar.

Don Cornelio ha escrito un pequeño libro sobre su historia ¿Qué lo motivó a escribir su libro?

Ese libro lo escribí después de las exhumaciones, que fueron en 2009, una profesora me dio la idea, analizando yo dije voy a empezar, como yo no puedo escribir, leer puedo un poquito, busqué a una muchacha bachiller y le dije que me escribiera mi historia, pasamos 4 domingos de las 8 de la mañana hasta las 12 del medio día y como gracias a Dios me ha dado una sabiduría, ella escribiendo y yo diciéndole, lo llevé a la imprenta y ahí me ayudaron a arreglar otras cositas, así fue con mis medios, pero me siento satisfecho.

¿Cómo esperaría que fueran recordadas las víctimas?



Los sombreros pertenecientes a los niños asesinados durante la Masacre El Junquillo y recuperados durante la exhumación.

Nunca se olvidan las cosas positivas de cada uno de los seres queridos, mi mamá era una gran cosa, una mujer que no podía leer nada, nada, pero en el testimonio que doy aquí para la misa siempre les digo que mi mamá nunca me trató, pero ni de baboso pues, ella era bien humilde, siempre me estimaba por ser el último y yo me porté lo último con ella.

Mi papá era diferente porque él cuando hablaba, lo mandaba a uno como a un militar, porque él tuvo que crecer a siete varones y yo fui el último y nos creció, mire, al pie de la letra, vaya fíjese que nosotros nunca aprendimos a jugar pelota, porque decía: "No hay lugar de que vayan ahí, es como que vayan a una flesta no, váyanse para el pueblo por allá pero no vayan andar flesteando, ni vengan bolos porque los agarra otro por detrás." Mire que hoy le agradezco a ese señor (esos) hábitos, nos cuidaba.

De mi niño Matildito de 6 años, mi papá me recuperó unos sombreritos de trabajar, en el librito que hice yo le he escrito un poema "El sombrerito". Aunque es muy duro recordar la sangre de los seres queridos que se ha derramado, es necesario pues su amor incondicional, es ánimo y fuerza para mantener la fortaleza en al caminar de la vida y la fe.

Al finalizar la entrevista deseamos conocer de la voz de sobrevivientes como don Cornelio y de su sobrino José Santos Victorino ¿Qué acciones se deben realizar para que estos actos no se repitan?

Cornelio: Debe saberse qué es lo que pasó aquí, la angustia y desesperación de verse de pronto perseguidos, buscando refugio y huyendo por los montes sin entender cuál había sido el crimen, sin deber nada. Aún con lo que pasó, en lo personal no quise agarrar armas, anduve por varios lugares hasta regresar al caserío en 1993.

Yo me siento conforme de haber podido exhumarlos con ayuda de algunas instituciones, cuando los enterré en el Cementerio de Cacaopera, recordé que mi madre alguna vez me pidió: "Quiero que me hagas un cajón con reglitas abajo", y le mandé hacer el cajoncito a los restos así como ella me había dicho, se lo hice de cedro, un cajoncito muy bonito, ahí me llenó de satisfacción, le estaba cumpliendo, por esa parte yo me encuentro satisfecho. Así que esta es la historia, un esfuerzo pero aquí está el ombligo mío, aquí naci, aquí nos crecimos y ahí estamos

José Santos: A veces me resiento, porque ésta masacre no fue fácil y ha sido la que menos se ha conocido, fueron campesinos humildes, trabajadores que murieron aquí y ha sido una masacre que no ha sido publicada.

Cornelio: Lo que yo tengo pensado es un mural, alto de ladrillo y ahí poner todas las imágenes de mi mamá, de Monseñor Romero, los nombres y otras cositas ahí, porque lo que yo digo cuando doy mi testimonio es que siempre el hijo necesita herencia de los papás y como ellos se me murieron, ésta es una herencia de ellos, que yo he hecho, porque ahí se fue la sangre de ellos y de éste lote tengo pensado dejar una parte nacional para que las personas puedan venir a conocer el lugar sin que nadie les vaya a preguntar qué vienen hacer aquí, es una idea que tengo.





CNB reencuentra a hermanos en Belice

a Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos propició el reencuentro entre los hermanos Giovanni Nerio Valle y Raúl de la O Nerio, el primero desaparecido durante su niñez y radicado en Belmopán, Belice.

"Yo quiero agradecer a todo el equipo de la institución por haber hecho realidad mi sueño de reencontrarme con mi hermano..." expresó muy conmovido Giovanni, pues él, desde muy corta edad fue trasladado por su familia materna a Belice y desconocía el paradero de su padre Abdón Rufino Nerio y del resto de su familia paterna.

El reencuentro se realizó, el 3 de julio de 2017, en las instalaciones de la Embajada de El Salvador, en Belice y contó con la participación de familiares, el Embajador, Luis Carabantes, personal de la sede diplomática y los delegados de la CNB.

La búsqueda de la identidad

Con el fin de conocer el paradero de su familia paterna en El Salvador, el joven solicitó la búsqueda a la CNB, en el año 2015. Giovanni llegó a la Embajada ubicada en el capital beliceña, muy emocionado le pidió a la investigadora de la



CNB, Elizabeth Torres que le ayudaran a localizar a su padre, del cual, solo sabía su nombre Abdón Rufino Nerio. Muy pocos datos poseía, pues él no lo conocía y su madre Teresa Valle, muy poco le había contado de él. Solo sabía que vivieron un tiempo en la localidad de San Marcos, al sur de la capital salvadoreña y que su padre, al parecer, había muerto por una granada en el año 80.

Con la poca información se emprendió la búsqueda, para verificar si el supuesto padre vivía y cuál era de su paradero. Luego de más de un año de investigación la CNB determinó, mediante testimonios de familiares e informantes y la obtención de documentos de identidad, que el padre había sido asesinado por un grupo paramilitar, a finales de 1980, en el Municipio de Cuscatancingo, debido a su participación en la organización popular de aquellos años. Además, se recuperó una fotografía de la cédula del señor Abdón, algo muy importante pues Giovanni no conocía el rostro de su padre biológico.

Sin embargo, le sobrevivió un hijo de nombre Raúl De la O Nerio, por lo que se procedió a realizar la prueba de ADN entre Giovanni y Raúl, a través del Instituto de Medicina Legal, que confirmó el vínculo genético entre ambos. Luego de confirmar el parentesco biológico entre los hermanos la CNB inició el proceso de preparación psicosocial para el reencuentro.

El reencuentro fue un momento sencillo pero lleno de emoción, especialmente para Giovanni, quien entre sollozos abrazó a su hermano. Ambos agradecieron el esfuerzo realizado por los miembros de la CNB y de la Embajada, luego partieron rumbo a localidad de Valle de Paz, una colonia donde habitan más de 25 mil compatriotas. Ahí vive Giovanni junto a su esposa y su pequeña hija.

Los hermanos disfrutaron de tres días juntos, compartieron historias e iniciaron el camino hacia el establecimiento de una relación familiar, truncada durante la guerra.

Cabe resaltar que la CNB ha efectuado cuatro misiones oficiales a Belice, con el objetivo de realizar diligencias de investigación en casos de niñas y niños desaparecidos y brindar atención psicosocial. Gracias a este esfuerzo se suman cinco casos resueltos en dicho país, de los cuales tres se han reencontrado.



Durante el reencuentro participó el Embajador, Luis Carabantes y el personal de la Sede Diplomática, acreditada en Belice; la Investigadora del Caso, Elizabeth Torres, el Psicólogo, Héctor Aparicio y la familia del joven Gionanni Nerio Valle.



In memoria de las niñas y niños mártires de

la Guinda de Mayo

Tengo roto mi corazón por la tristeza y el dolor, por la muerte que le dieron a mi niña." Emma Orellana, madre de Milagro Navarro.

ntraba la noche del día jueves 21 de septiembre de ■ 2017, llovía intensamente y en la solitaria y oscura carretera nos dirigíamos hacia el Municipio Arcatao, Departamento de Chalatenango, transportábamos un valioso y preciado tesoro, seis ataúdes conteniendo los restos óseos de José Rafael Franco Monge de 5 años, José Mauricio Menjivar Melgar de 5 años, Milagro Navarro Orellana de 4 años y de los hermanitos Serrano: Pastor de 3 años, Gladis 8 años y Norberta de 11 años, quienes después de 35 años de ser asesinados por miembros de la Fuerza Armada de El Salvador, al fin iban al reencuentro con sus madres, familiares y con la comunidad que los vio nacer.

En total silencio pasábamos sobre el puente del Río Sumpul, que une los municipios de San José Las Flores y Nueva Trinidad, y en ese momento hasta el cielo llora la perdida de la inocencia, los sueños, ilusiones y anhelos de seis pequeños y pequeñas, cuyas vidas fueron sesgada por el odio y la irracionalidad.

Inocencia cegada

Según el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA), el día 10 de mayo de 1982, comenzó el operativo militar a gran escala en Chalatenango. De acuerdo a la fuente oficial, el ejército salvadoreño implementó la denominada "Operación Domínguez de Pacificación y Limpieza", conocida popularmente como "Guinda de Mayo, 1982" ¹.

Fue en este contexto, que el día 2 de junio de 1982, las familias: Franco Monge, Menjivar Melgar y los señores José Serrano Tovar y María Emma Orellana y sus hijos menores, quienes eran oriundos de los cantones Las Lomas, Los Sitios y Las Vegas de Arcatao y del cantón Portillo del Norte de San José Cancasque, en el departamento



¹ Diario El Mundo, 2 de junio 1982, p.2.



de Chalatenango, se agruparon para asistirse y acompañarse mutuamente en medio de la persecución militar de ese momento.

Llegaron al lugar conocido como quebrada el Pital, ubicada en el Cantón Los Sitios, entre los cerros de los Planes y la Uvilla, jurisdicción de Arcatao. Eran las seis de la tarde cuando los señores José Tito Franco, Emilio Menjivar y José Serrano, fueron a buscar frutas u otro alimento que pudiesen recoger para alimentar a sus familias; mientras los niños descansaban y se preparaban para dormir juntos a sus madres Josefina Monge de Franco, Calixta Melgar de Menjivar, María Emma Orellana y la niña Juana Serrano Serrano de 14 años (asesinada en ese hecho), quien cuidaba junto a su padre a sus hermanitos menores, debido a que el 27 de octubre de 1980, la Policía de Hacienda y paramilitares de San José Cancasque, Chalatenango, llegaron a su casa en el cantón Portillo del Norte y asesinaron a su madre María Teresa Serrano de Serrano y a otras tres personas del lugar, acusándolas de pertenecer a la guerrilla. La señora María Teresa se encontraba en el séptimo mes de embarazo.

Los padres de los niños se percataron que los militares los habían rodeado en ambos cerros y les dispararon a quema ropa. Todos los adultos corrieron quebrada abajo y en la huida únicamente escucharon los gritos de las niñas y niños, desconociendo con certeza qué había pasado con ellos.

La búsqueda de la verdad

El día 8 de diciembre del año 2011, la CNB inició la investigación sobre la desaparición forzada de los hermanitos Serrano Serrano: Pastor, Gladis y Norberta; sumándose posteriormente los casos de José Rafael Franco Monge, José Mauricio Menjivar Melgar y Milagro Orellana.

El día 21 de febrero de 2012, se visitó por primera vez al Señor Tito Franco y manifestó: "Qué bueno que exista una institución del Estado que sirva para buscar a los niños desaparecidos en la guerra, desde ya le digo tiene mi apoyo" (...) "José Rafael, mi hijito como le decía yo 'Rafaelito', el niño me decía papá Lito y a su madre mamá Fina, él era piel trigueña, algo colochito, ojos color café claro, tenía 5 años de edad cuando desaparece"².

De igual modo, es significativa la visita y lo manifestado meses después por la Señora María Ángela Serrano, tía materna de los niños Serrano Serrano, quien recordó con mucha ternura que a: "Norberta le decíamos Noycita, tenía 11 años, era morena, cara aguileña, ojos negros, pelo liso; Gladis de 8 años, era cara redonda, pelito amarillo, narizona, sus ojitos eran color miel, era algo distraída; y el niño Pastorcito, el varoncito que era el más pequeño, tenía 3 años, era carita redonda, chelito, pelito amarillo y colochito.



2 Sr. Tito Franco, entrevista realizada en Las Vegas, Arcatao, Chalatenango, 21 de febrero 2012.





Así recuerdo que eran mis sobrinos. Juanita era una de las mas grandecitas y cuando mataron a su mamá, se quedo cuidando a sus hermanos pequeños, le costaba porque ella era epiléptica"3.

Luego de tres años de una investigación exhaustiva de campo para determinar el paradero de las tres niñas y los tres niños, recopilamos trece testimonios algunos de sobrevivientes de ese operativo militar o de personas que estuvieron cerca del lugar de los hechos, por los que se supo de la existencia de un obraje (pilas de piedra) que antiguamente fueron utilizados para elaborar tinta de añil, donde días después que el ejército se había retirado del operativo, se observaron varios cuerpos de niñas y niños que se encontraban en estado de descomposición, arrojados en el fondo de esas pilas que estaban llenas de agua y ramas de árboles.

Es por ello que en compañía del señor Tito Franco y la señora María Ángela Serrano Peraza, el día 7 de julio 2015, visitamos el lugar donde nos habían señalado que se encontraba el obraje. En ese lugar, la CNB les ofreció por primera vez la posibilidad, si ellos así lo deseaban, de realizar las diligencias de exhumación, con el fin de esclarecer la verdad de lo ocurrido a las niñas y niños.

Entre los días del 19 al 24 de enero del presente año, la CNB la Asociación Pro-Búsqueda,

con el apoyo técnico del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), realizaron las diligencias de exhumación de los presuntos restos óseos de las niñas y niños asesinados por miembros del ejército salvadoreño en la quebrada El Pital.

Las madres y familiares de las niñas y niños acompañaron todo el proceso, en el que también se contó con la participación del Juez de Paz de ese municipio, la representación Fiscal de Chalatenango, el equipo de antropología del Instituto de Medicina Legal (IML) e Inspecciones Oculares de la Policía Nacional Civil de Chalatenango.

En el trascurso de esos días, se tomaron muestras sanguíneas a las madres y familiares de las niñas y niños asesinados, para los respectivos análisis genéticos con las muestras óseas exhumadas, los cuales fueron realizados en Córdoba, Argentina por el Dr. Carlos Vullo, quien es parte del EAAF, identificando meses después que las osamentas exhumadas pertenecían a José Rafael Franco Monge de 5 años, José Mauricio Menjivar Melgar de 5 años, Milagro Navarro Orellana de 4 años y de los hermanitos Serrano: Pastor de 3 años, Gladis 8 años y Norberta de 11 años, cerrando con ello la etapa de búsqueda y dando inicio al procesamiento del duelo.

Hacia el Santuario de los Mártires

Días después, cuando la noche ya abrazaba la villa de Arcatao, la lluvia había disminuido, pero aún empapaban las lágrimas del cielo, llegamos al templo católico de San Bartolomé, lugar donde nos aguardaban las madres y familiares de las niñas y niños.



María Ángela Serrano, entrevista realizada en San Isidro Labrador, Chalatenango, 12 de noviembre 2012.





El templo estaba iluminado y dentro estaba la comunidad que recibía a sus hijos e hijas, comunidad sufrida y sobreviviente, que no solo lloró a estos niños, sino a decenas de familiares que jamás podrán ser encontrados, porque fueron asesinados en las montañas de los alrededores y quizás nunca se sabrá el lugar exacto donde ponerles una flor y rezar una plegaria.

Los hombres, mujeres y niños, con sus farolitos en las manos cantaban junto al coro de la parroquia: "Ya, ya, ya vienen los segadores, ya ya, ya madura su cosecha, volverán los héroes, cantan los poetas, volverán los mártires gritan los profetas, volverán ya, volverán ya, volverán..." Luego a las 9.30 pm se celebró la Santa Eucaristía, oficiada por el Obispo de Chalatenango, Oswaldo Escobar y concelebrada por el Párroco Miguel Vázquez SJ. Durante el momento de la homilía el señor Obispo escuchó muy atento el testimonio de lo sucedido a las niñas y niños, narrado por la señora Calixta Melgar, madre de uno de ellos, quien dijo: "Yo le digo a Dios: ¿por qué tanta crueldad y maldad en esos hombres para matar a niños que no habían hecho ningún daño a nadie? y no sé por qué nos perseguían, no entiendo, por qué nos perseguían, sino no habíamos hecho nada".

A la mañana siguiente a la vigilia de "los niños mártires", como les nombró el señor Obispo de Chalatenango, la comunidad

de Arcatao, junto a las madres y familiares participaron en el recibimiento de su Eminencia Cardenal Gregorio Rosa Chávez, Comisionado de la CNB, quien celebró una solemne Eucaristía, que contó con la asistencia del viceministro de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda y la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos y Comisionada Presidenta de la CNB, Licda. Raquel Caballero de Guevara.

En la misa el Cardenal Rosa Chávez, expresó: "A las familias de estas víctimas inocentes, estamos con ustedes y que su ejemplo, su lucha, su tenacidad, ha sido muy importante para que encontremos un camino auténtico de reconciliación". (...) "La reconciliación, eso nos falta aún no estamos reconciliados desde que firmamos la paz, porque este proceso no se ha hecho y al final de todo el perdón y eso lleva a la paz, este es un experimento piloto de reconciliación, es un proceso que estamos emprendiendo con estos niñas y niños víctimas de la violencia salvaje y que no ha terminado, pero se ha dado un gran paso"⁴.

Después de la celebración de la Eucaristía fuimos en procesión, acompañando los seis ataúdes de los niños, a sus madres y familiares, hacia el "Santuario de los Mártires", lugar donde fueron depositados, luego de un significativo homenaje realizado por el Comité de Memoria Histórica de Arcatao, cada niño y niña en su nicho, donde serán un vivo testimonio que permanecerá para las nuevas generaciones, quienes desde su inocencia gritan a una voz, que estos crueles hechos nunca más se repitan en El Salvador.

Nos unimos en gratitud con la Señora Calixta Melgar, madre de José Mauricio Menjivar Melgar, quien en medio de la tristeza expresó su felicidad: "Gracias al señor sé donde esta mi hijo, donde lo puedo visitar y llevarle una flor, yo nunca pensé llegar a este momento y ahora me siento feliz por eso, porque hemos podido darle una santa sepultura".



4 Homilía y Misa de Cuerpo Presente del Cardenal Gregorio Rosa Chávez, de las 6 niñas y niños exhumados, Arcatao, 22-septiembre de 2017.



Investigación de personas desaparecidas: un milagro de la ciencia social

I PARTE

uchas veces nos preguntan ¿Cómo logran resolver un caso? Y otras nos dicen "es un milagro" y no son extrañas, ni la pregunta, ni la afirmación, si tomamos en cuenta la complejidad representa investigar que resolver un caso de una persona desaparecida hace más de 30 años.

La investigación de desapariciones forzadas es un verdadero reto en la actualidad, más aún, cuando el tiempo y la desidia de años pasados borraron las pistas.

A seis años de trabajo investigativo de la estatal Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos (CNB) es importante realizar un balance sobre desarrollo de un método de investigación con muy buenos resultados.

En artículo este trataremos desentrañar los aspectos epistemológicos y metodológicos que interioriza la investigación de niñas y niños desaparecidos, hoy en día, en El Salvador. Debido a la complejidad del tema en cuestión, se desarrollará en dos entregas.

¿Existe un método científico para la investigación de personas desaparecidas?

Partiremos aclarando en todo proceso investigativo de carácter social se enfrentan varias dificultades metodológicas que, de manera muy particular, intervienen en la investigación de desaparición forzada: el primero, la integración de abordajes inductivos y deductivos; el segundo, el dato objetivo y subjetivo; tercero, la



Luego de la etapa de exhumaciones las antropólogas realizan el trabajo de laboratorio sobre los restos óseos y el material localizado a fin de establecer datos para la posterior identificación de las víctimas.

dimensión espacio y tiempo¹ y el último, la validación de los datos.

Esto atiende al hecho que el objetivo de la investigación no se limita a la comprensión o a la explicación del hecho social, sino, en éste caso particular se busca identificar causas, efectos y sobre todo resolver el problema, a través del conocimiento de la verdad, que puede llevarnos a tres posibles resultados concretos: la localización de la persona con vida, la localización de la persona fallecida o a la determinación que el caso no fue desaparición forzada.

La dimensión epistemológica de la investigación sobre desaparición forzada

desaparición forzada pareciera que no es un problema de abordaje social,

Primero definamos epistemológicamente qué es la investigación de personas desaparecidas. A simple vista la sino legal o incluso forense. Posturas epistémicas que, desde la experiencia de la CNB, no riñen, sino se subsumen en una misma categoría.

Si lo analizamos desde la categoría de la totalidad, partiremos estableciendo que en lo concreto material es un problema social, en el sentido que la desaparición no fue un hecho aislado o particular, sino un fenómeno colectivo, que se materializa en las cientos de denuncias realizadas por familiares en el momento de la desaparición y posterior a los Acuerdos de Paz (1992).

El rastreo de las denuncias; el análisis sobre la variabilidad de datos y sistemas utilizados por los agentes responsables de la desaparición y sus cómplices y el hallazgo con vida de las víctimas, niños o niñas ahora adultos, nos permite concatenar los diferentes elementos empíricos hasta llegar a una formulación concreta abstracta para entender y explicar la totalidad del fenómeno de la desaparición forzada.



¹ Wallerstein, Immanuel. Abrir las ciencias sociales. Novena Edición, Siglo XXI Editores S.A. de C.V. México, 2006. Pp. 81-87



La recuperación de fotografías es un elemento vital para la búsqueda. La Comunicadora e Investigadora, Elizabeth Torres muestra al Señor Elías Escobar, abuelo paterno del niño desaparecido Arístides Mejía Escobar, imágenes de posibles casos relacionados.

Es en este momento, que comprendemos que su abordaje investigativo no es únicamente legal, por ser una violación a los derechos humanos a las víctimas y sus familiares, sino sociocultural y psicosocial, debido al daño moral y material que provoca la desaparición en el núcleo social donde sucede: la víctima, la familia, la comunidad y la sociedad.

La cantidad de casos ocurridos en el tiempo y espacio durante el conflicto armado le convierte en un fenómeno sistemático, que tuvo su impacto o desarrollo no solo en El Salvador, sino en toda Latinoamérica, pues fue una estrategia de represión política y de control social ejercida por los Estados militarizados de antaño.

En El Salvador la desaparición forzada de niñas o niños, siendo estos menores de 18 años, parte del hecho no solo de la responsabilidad de la estructura gubernamental o de los dos cuerpos armados en combate, sea ejército o guerrilla, se amplía hasta estructuras jurídicas y de asistencia social públicas y privadas, nacionales e internacionales,

que intervinieron en uno o varios momentos dentro del proceso que concluyó con la desaparición.

A partir de esta comprensión del fenómenos podemos afirmar que la desaparición de niñas y niños en El Salvador durante el conflicto armado tiene un engranaje complejo, los datos recolectados por la Asociación Pro-Búsqueda durante sus más veinte años de labores y los recientes hallazgos de la CNB dan cuenta de ello. Por lo tanto epistemológicamente su investigación debe ser multidisciplinaria, porque en el proceso se recure a la utilización de conocimientos y técnicas de varias disciplinas; holística, porque el fenómeno se debe analizar desde la totalidad de concretos materiales y abstractos integradora metodológicamente, por la complejidad del objetivo de la investigación.

Integración metodológica

Para investigar la desaparición ¿Qué camino seguimos? ¿La inducción o la deducción? Seguimos ambos. Desde lo concreto material a lo concreto abstracto y viceversa. En la mayoría de casos partimos del testimonio, la fuente primaria oral, recolectamos pistas y datos. Formulamos hipótesis.

Volvemos al campo y entrevistamos informantes y obtenemos documentos, para la verificación del dato hipotético, analizamos y reestructuramos la complejidad conjetural y volvemos a lo concreto material o dato empírico.

Un ir y venir, que implica la utilización de técnicas fundamentalmente cualitativas: documentación, entrevistas y observación⁶. Partimos del dato útil y del conocimiento profundo del hecho.

La formulación de la hipótesis o de las hipótesis no es fácil, muchas veces contradice el dato empírico. Es en este punto, cuando la experiencia y la comprensión profunda del fenómeno de la desaparición en general y del caso en particular, desarrollado por cada una de las cuatro investigadoras de la CNB, les permiten establecer hipótesis, que pueden o no adversar el dato empírico, y les llevan a la resolución de un caso. La "magia" radica en el conocimiento profundo y la habilidad de articular los concretos materiales y abstractos.

Y cuando no hay pistas empíricas o éstas son alteradas, el trabajo de campo y la utilización correcta de las técnicas es vital.

La multidisciplinariedad en la investigación de personas desaparecidas es un elemento clave, porque la combinación de técnicas de investigación social, forenses y genéticas permite la localización o resolución de un caso a partir de la triangulación de datos.

Para finalizar, esta primera parte, cabe mencionar que es orientador el principio cartesiano de la duda y no dar por certera la hipótesis hasta que la triangulación valide el conjunto de datos empíricos y conjeturales. Sobre este punto volveremos en próximas entregas.



Jesús Calles muestra la imagen de su hermana desaparecida y de su hermano supuestamente asesinado durante un operativo militar en el Municipio de El Paisnal, San Salvador.



⁶ Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. Metodología de la Investigación cualitativa, 3° Edición, Universidad de Deusto, Bilbao. 2003. Pp. 50-66





REVISTA



12° Edición - Abril 2018



Abril se despidió de Berónica con un doble reencuentro, Pág. 12



Acto de Duelo de las hermanas Villalobos: El doloroso reencuentro con sus restos, Pág. 15



Exhumación: un acto de reparación moral a víctimas, Pág. 8



"Unámonos por el Reencuentro"

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta y Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

Cardenal Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador Arcinio Suira Caballero

Redacción Elsy Lourdes Flores Rosaura López Jaqueline Ramírez Arcinio Suira Elizabeth Torres

Fotografías Jorge Renderos Elizabeth Torres Oscar Cruz

Colaboradores Héctor Aparicio Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

San Salvador, abril de 2018 . Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Pág. | Sección

Noticias

- CNB incrementa localizaciones
- Víctimas conmemoran Día de la Niñez Desaparecida en la guerra
- Jóvenes participan en conversatorio sobre niñez desaparecida
- Exhumación: un acto de reparación moral a víctimas
- Avelar: "Papá ya termina la guerra y me voy a incorporar a la vida civil, ya voy a venir a ayudarle a trabajar". Rigoberto Avelar fue localizado fallecido

Reencuentros

Abril se despidió de Berónica con un doble reencuentro

Memoria

Acto de Duelo de las hermanas Villalobos: El doloroso reencuentro con sus restos

Reflexiones

18 Investigación de personas desaparecidas: un milagro de la ciencia social, Segunda Parte

17 Calle Poniente y Av. Henry Dunant, Condominio Centro Profesional #19, San Salvador, El Salvador. Teléfonos (503) 2221-6157 y (503) 2221-6158. Correo: combusquedasv@gmail.com www.cnbelsalvador.org.sv

CONABÚSQUEDA: Una esperanza para esclarecer el paradero de las personas adultas desaparecidas forzadamente



Por el Orden: el Dr. Salvador Menéndez Leal, Comisionado; la Licda. Leonor Arteaga, Comisionada y el Sacerdote Manuel de Jesús Acosta Bonilla, Presidente de la CONABÚSQUEDA, juramentados por el Mandatario Salvador Sánchez Cerén, el 22 de febrero de 2018.

ste nuevo número de la Revista Re-Cordis quiere destacar la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado en El Salvador (CONABÚSQUEDA), el día 21 de agosto de 2017, mediante el Decreto Presidencial N° 33.

Con la decisiva participación de las organizaciones de derechos humanos fueron electas las destacadas figuras que presiden la CONABÚSQUEDA: el Sacerdote Manuel de Jesús Acosta Bonilla, como Presidente; la Licda. Leonor

Arteaga y el Dr. Salvador Menéndez Leal en calidad Comisionados, quienes fueron juramentados por el Presidente Salvador Sánchez Cerén, el 22 de febrero de 2018.

La CONABÚSQUEDA tendrá "... como finalidad esencial investigar y determinar el paradero y situación de las víctimas adultas de la desaparición forzada durante el conflicto armado interno en El Salvador y propiciar el reencuentro con su familia o la restitución de restos a sus familiares, en un contexto de respeto a la dignidad de las víctimas."

Hay que reconocer que ha sido por la persistencia de los familiares de las víctimas de la desaparición forzada, tenacidad que en algunos casos tiene más de 40 años, que finalmente el Estado salvadoreño ha creado este mecanismo para la búsqueda, el cual viene a significar una expresión de la voluntad por saldar esta deuda moral e histórica que se tiene con los desaparecidos y sus familiares.

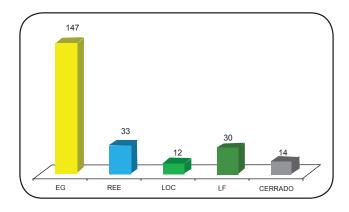
Además es muy importante este mecanismo para poder responder a la necesidad y derechos que tienen los familiares de saber el paradero de sus seres queridos, ya sea que estén vivos o muertos. La CONABÚSQUEDA tendrá que hacer todo lo necesario a su alcance para que los familiares de personas adultas, víctimas de la desaparición forzada, puedan reencontrarse con sus seres amados.

Para terminar queremos citar las palabras de la madre Guadalupe Meiía, fundadora del Comité de Familiares de Víctimas de las Violaciones de Derechos Humanos Salvador "Marianella García Villas" (CODEFAM), porque expresan muy bien como han vivido y luchado las madres todos estos años: "Hay muchas madres que esperan saber de sus hijos, que hasta los sueñan, los ven en el bus (...) Hay madres que dicen que hasta el perfume de los hijos sienten. Por esta razón es que nosotras luchamos y esperamos que todas las organizaciones e instituciones de gobierno apoyen esta Comisión para que desarrollen su trabajo como debe ser. Ya esperamos bastante tiempo."

CNB incrementa localizaciones

NB registra un incremento significativo y constante en la resolución de casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado, gracias a los procesos investigativos, implementados a nivel nacional e internacional, como lo demuestra el gráfico siguiente.

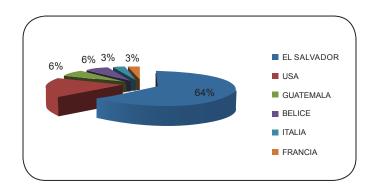
Gráfica Nº 1 Estado investigativo de los casos de niñas y niños desaparecidos en El Salvador, durante el Conflicto Armado



Como lo reflejan las cifras, la CNB mantiene una tendencia al alza en la efectividad de localizaciones. En siete años suma 33 reencuentros, treinta localizados fallecidos y doce localizados que se encuentran en preparación para su reencuentro y se continúa con las diligencias investigativas en 147 casos.

A continuación se analiza el lugar de residencia de los 33 jóvenes que se han reencontrado hasta el año 2017.

Gráfico 2 Distribución de los casos de jóvenes reencontrados, según país de residencia



El gráfico nos muestra un dato revelador, el 64 por ciento de los casos de jóvenes reencontrados crecieron o fueron adoptados en El Salvador y el 18 por ciento en Estados Unidos, el resto se distribuye en Guatemala, Belice, Italia y Francia. Lo que demuestra la tendencia que la mayoría de niñas y niños desaparecidos crecieron en el territorio nacional.

Los excelentes resultados dan muestra de la capacidad de investigación desarrollada y el perfeccionamiento de las técnicas de campo y científicas utilizadas, entre las que destacan entrevistas, inspección documental, visitas in situ y análisis genéticos.

Las cifras expuestas corresponden al cierre de diciembre de 2017 y la próxima actualización se realizará el próximo mes de junio.

Víctimas conmemoran Día de la Niñez Desaparecida en la guerra



Don Alfonso Hernández participa en la Conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida.

esde primera hora de la mañana Don Alfonso Hernández salió de su casa, ubicada en un remoto cantón del Municipio de San Martín, San Salvador, ni la larga caminata hasta la parada de autobús, ni el peso de sus 77 años lo detuvo. Algo muy profundo lo movilizaba: llegar a San Salvador y reunirse con las decenas de madres, padres, abuelos, abuelas, hermanos y hermanas que cada año conmemoran el Día de la Niñez Desaparecida.

Yo quiero agradecerles como nos ayudaron,
Dios se los pague... es duro, yo albergaba
la esperanza de encontrarlo
con vida, a mi hijo, pero no se pudo...
(pausa), pero yo ahora sé dónde
está, para ir a depositarle una flor..."
Calixta Melgar, madre deniño desaparecido

Don Alfonso es uno de las cientos de salvadoreños a quienes les une un dolor y una angustia silenciosa, quizás insoportable para muchos, pero que con mucha fe y amor sobrellevan: la desaparición de sus hijas e hijos.

José Adrián Rochac Hernández, era el quinto hijo de Don Alfonso y desapareció, el 12 de diciembre de 1980, a la edad de 5 años, cuando un grupo de soldados lo capturó, luego de asesinar a su madre y hermano. Desde ese terrible día la familia Rochac Hernández añora abrazar nuevamente a José Adrián.

Historia trágica que se multiplica. La señora Calixta Melgar, Doña Lita, como le dicen de cariño, llegó puntual a la cita, como siempre, nos regaló una amplia sonrisa, a pesar de las adversidades que tuvo que vivir siempre se muestra alegre.

Ella, como cientos de madres, vivió en carne propia la crueldad de la guerra. Tuvo que huir de su hogar, ubicado en el pueblo de Arcatao, Chalatanango, por miedo a los extensos operativos militares, conocidos como de "Tierra Arrasada". Durante la huida su hija recién nacida murió y su hijo José Mauricio Menjivar Melgar, de 5 años, desapareció.

Doña Lita jamás podrá reencontrarse con su hijo, un largo proceso investigativo concluyó que José Mauricio fue asesinado y posteriormente su cadáver fue arrojado a un obraje, junto a los de tres niñas y dos niños más. Una exhumación sacó a la luz toda la verdad desde lo profundo de la tierra, luego de realizar las pruebas genéticas que confirmaron las identidades de las seis pequeñas víctimas.

Pese al dolor de conocer esta cruel realidad expresó: "Yo quiero agradecerles como nos ayudaron, Dios se los pague... es duro, yo albergaba la esperanza de encontrarlo con vida, a mi hijo, pero no se pudo...(pausa), pero yo ahora sé dónde está, para ir a depositarle una flor..."

Estos dolorosos testimonios fueron compartidos durante el acto de conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida, organizado por la CNB, el pasado 23 de marzo, en el Centro Cívico Cultural Legislativo, en San Salvador.

Como lo expresó el Coordinador de la CNB, Arcinio Suira el objetivo de la actividad es que la sociedad conozca estos terribles hechos y se comprenda la importancia de "fortalecer los mecanismos de búsqueda" para propiciar el reencuentro de los desaparecidos, pues son sucesos del pasado que se perpetuán hasta conocer la verdad.

Ese sentir fue compartido por el Ministro de Relaciones Exteriores en funciones, Carlos Castaneda quien felicitó la labor de la CNB y agregó "reiteramos nuestra voluntad de continuar apoyando el trabajo de la CNB hasta que todos los casos que aún permanecen pendientes sean resueltos..." y agradeció la colaboración del Equipo Argentino de Antropología Forense, cuyas expertas han apoyado las exhumaciones de niñas y niños asesinados.

Al acto oficial asistieron también la Procuradora General de la República, Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madríz, el Embajador de la República de Argentina, Don Marcos Bretón, el Procurador Adjunto para la Defensa de los Derechos Humanos, Lic. Ricardo Gómez, decenas de familiares, jóvenes reencontrados y miembros de la prensa.

La fecha se conmemora, desde 2007, cuando por decreto legislativo número 197 se estableció que el 29 de marzo de cada año se conmemorase el "Día dedicado a las niñas y niños desaparecidos durante del conflicto armado", en cumplimiento a los compromisos emanados de las medidas de reparación dictadas por la Corte Interamericana de Derechos



La señora Calixta Melgar, madre del niño desaparecido y localizado fallecido José Mauricio Menjivar Melgar.

Humanos (CIDH), en la Sentencia contra el Estado salvadoreño por la desaparición de las Hermanitas Erlinda y Ernestina Serrano Cruz, emitida el 1° de marzo del año 2005.

La CNB ha conmemorado el Día de la Niñez Desaparecida desde el inicio de sus labores, con profundo respeto para los familiares de las víctimas.



Decenas de familiares se concentraron para conmemorar el Día de la Niñez Desaparecida de manera forzada.



El Psicólogo, Héctor Aparicio explica a los estudiantes el proceso para el reencuentro.

Jóvenes participan en conversatorio sobre niñez desaparecida

La memoria histórica es lo más importante... pregúntenle a sus padres lo que fue la guerra, ellos les dirán todo lo que vivieron en esos momentos tan difíciles..." expresó el Psicólogo de la CNB, Héctor Aparicio durante un conversatorio con jóvenes estudiantes.

La charla fue desarrollada en el marco de la inauguración de la XXI Edición de la Exposición Fotográfica "Desaparecidos, Ecos de la Memoria" que tiene como finalidad educar y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la problemática de la niñez desaparecida.

La actividad fue realizada, el 15 de marzo de 2018, en el Centro Cívico Cultural Legislativo (CCCL) y reunió a alumnos y alumnas del Centro Escolar Joaquín Rodezno, de esta capital.

Los participantes apreciaron las historias de las niñas y los niños reencontrados, gracias a la labor de la CNB, también conocieron los casos que aún permanecen desaparecidos.

La Comunicadora, Elizabeth Torres explicó que las exposiciones fotográficas y conversatorios son parte de la campaña implementada por el área de comunicaciones de la CNB para informar la existencia de los mecanismos de búsqueda, para educar y sensibilizar a la población de todo el país sobre la problemática.



Exhumación: un acto de reparación moral a las víctimas

omo parte de las medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado y atendiendo las solicitudes de familiares de recuperar los restos de sus seres queridos, la CNB, el Equipo Argentino de Antropología Forense, el Instituto de Medicina Legal, Juzgados, Fiscalía, Policía Nacional Civil y el valioso apoyo de algunas municipalidades se desarrollaron cuatro exhumaciones, a nivel nacional.

Un trabajo conjunto que ayudó a los familiares en su esfuerzo por encontrar la verdad y obtener los restos de sus seres queridos, que por tanto tiempo han estado en algún lugar distante, ahí donde el conflicto armado los dejó y que, ahora, se intentan recuperar para cerrar el proceso de duelo negado por tantas décadas.

Desde el año 2013, cuando la CNB inició los procesos de exhumaciones, se ha procurado brindar un cuidado especial en el área psicosocial antes, durante y posterior a la exhumación y acompañar a los familiares para que dichos procesos no impliquen una profundización del daño.

En las exhumaciones realizadas, éste 2018, por primera vez, el acompañamiento psicosocial fue reconocido judicialmente e incluido con la calidad de peritaje, así lo explicó el Psicólogo de la CNB, Héctor Aparicio "...en esta ocasión el acompañamiento

psicosocial tendrá un papel oficial a nivel legal, ya que se reconoce un peritaje profesional por parte de los juzgados respectivos, que conlleva estar con las familias antes, durante y después del proceso y un asesoramiento a los jueces en determinados momentos de decisión."

Además se brindarán informes psicosociales sobre cómo se llevó cabo cada uno de los momentos en el proceso de exhumación.

Aparicio agregó "...Existen momentos claves donde los familiares tienen protagonismo: la asistencia y unión familiar, la organización de la logística, el primer hallazgo, los recuerdos que se activan y en el momento de cierre es importante compartir las emociones..." Y agregó "...Así como se remueve la tierra, así se remueven los sentimientos. Es tiempo de unión, de valentía, de dolor... también de esperanza de poder ir reparando el daño causado en el conflicto armado, -al- recuperar los restos de su familiar."

Las exhumaciones se realizaron, del 9 al 23 de abril del corriente año, en sitios ubicados en los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, San Vicente y San Miguel. Según expresó la Antropóloga del EAAF, Silvana Turner durante el proceso se recuperaron osamentas que corresponden a ocho personas asesinadas durante el pasado conflicto armado.









Así como se remueve la tierra, así se remueven los sentimientos.
Es tiempo de unión, de valentía, de dolor... también de esperanza de poder ir reparando el daño causado en el conflicto armado, -al- recuperar los restos de su familiar."
Héctor Aparicio, Psicólogo de la CNB.

Avelar: "Papá ya termina la guerra y me voy a incorporar a la vida civil, ya voy a venir a ayudarle a trabajar..." Rigoberto Avelar fue localizado fallecido



Rigoberto Avelar Mena, asesinado durante el conflicto armado, a la edad de 13 años.

on lágrimas en los ojos y una profunda tristeza recuerda don Pedro Avelar las palabras pronunciadas por su hijo Rigoberto de 13 años de edad, en su última visita y donde no les fue posible comunicarse como padre e hijo, puesto que el niño siempre era custodiado por persona adultas pertenecientes a la guerrilla. Fue la última vez que vio con vida a su hijo.

Rigoberto Avelar Mena, nació el 24 de junio de 1978, y su hermana Olimpia Avelar Mena, nació el 13 de febrero de 1980, hijo e hija de los señores José Pedro Avelar y Rosa Maribel Mena la madre murió cuando los niños tenían 5 y 2 años respectivamente, quedando al cuidado de su padre, todos residían en el cantón Valle de Jesús, San Fernando, Chalatenango.

EL Valle de Jesús se encuentra ubicado entre montañas al norte de Chalatenango, limita al este con la República de Honduras y al noreste con los municipios de La Palma y San Ignacio, fue una zona controlada por los grupos guerrilleros de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL). En el contexto del conflicto armado interno de El Salvador, los niños y jóvenes de esa zona eran reclutados, en unos casos de forma voluntaria y en otros de manera forzada, pues se realizaba el reclutamiento sin el consentimiento de los padres de los menores.

En 1987, don Pedro se dedicaba a trabajar en la tierra y a realizar trabajos de reparación en casas, para poder sostener a sus dos hijos: Rigoberto contaba con 10 años de edad y Olimpia con 8 años de edad, y para que los niños no se quedaran solos, don Pedro se auxiliaba de unas vecinas donde quedaban los niños al cuido de estas personas.

En una ocasión que el señor Avelar regresaba de su trabajo encontró llorando a su hija Olimpia y fue entonces que la niña le contó que a su hermano Rigoberto se lo habían llevado los guerrilleros. Don Pedro recordó que, en varias ocasiones, una persona que trabajaba en el reclutamiento de personas para guerrilla, le había dicho que su hijo ya estaba bueno para ingresar a combatir, negándose rotundamente don Pedro, a que su hijo ingresara a la guerrilla.



Barrio Las Delicias, quebrada del Juez, calle al Carrizal del municipio de la Laguna

Fue en el año de 1987 que la guerrilla reclutó un grupo de 5 niños residentes del cantón Valle de Jesús, jurisdicción de San Fernando, Chalatenango. Los padres de los menores pertenecían a la población civil del lugar y no estaban de acuerdo que sus hijos fueran llevados a combatir, sus edades oscilaban entre los 10 a los 13 años, entre ellos se encontraba: Saturnino Alas, Ángel Martínez, Alejandro Mejía, Domingo Ramírez y Rigoberto Avelar. A Rigoberto, de seudónimo "Misael", le permitieron visitar a su padre en tres ocasiones durante los tres años que estuvo activo en la guerrilla. El niño nunca llegó solo, siempre iba custodiado por personas adultas de la organización.

En diciembre de 1989, llegó a la casa de don Pedro una persona que era guerrillero de seudónimo "Tilo" y le

dijo: "Ya no esperes a tu hijo porque ya falleció, por unas veredas en Arcatao, Chalatenango", recuerda el año porque recién había pasado la última ofensiva, del 11 de noviembre de ese año. El padre del niño, al escuchar estas palabras, se trastornó de dolor y de angustia, negándose escuchar los detalles, esta persona que llevó la noticia a la familia de Rigoberto, fue asesinada meses después, llevándose consigo la verdad sobre el paradero de Rigoberto y dejando a la familia sin la certeza si el niño se encontraba con vida o había sido asesinado, pues no tenían los medios para investigar y dar con el paradero del menor.

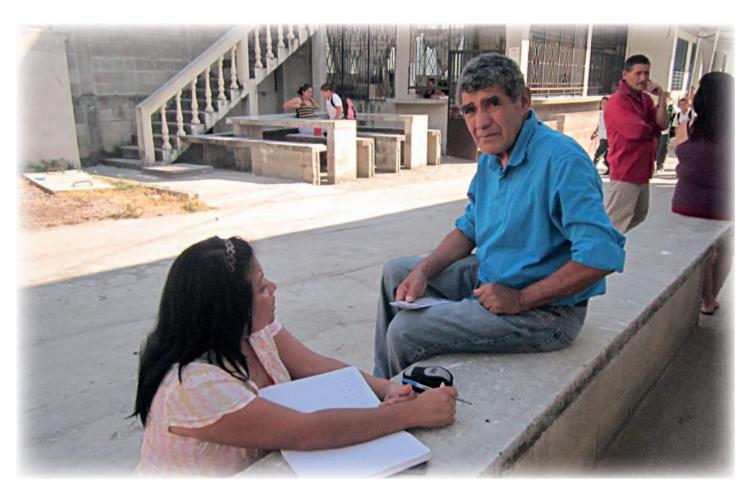
Fue así como Olimpia Avelar, hermana del menor del niño desaparecido, por medio de redes sociales se puso en contacto con la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno, y solicitó la búsqueda de su hermano Rigoberto Avelar Mena. La CNB entrevistó a varias personas, entre ellos familiares, informantes y testigos, uno de ellos es un joven compañero de escuadra de Rigoberto y que designaremos con el nombre ficticio de Miguel.

Miguel y Rigoberto siendo compañeros de escuadra combatieron juntos, les eran asignadas tareas difíciles y tenían prohibido visitar a sus padres y familiares sin el consentimiento del "mando" y siempre eran acompañados por personas adultas que los custodiaran. Miguel recuerda que Rigoberto, de seudónimo "Misael", era un niño muy dinámico, disciplinado y valiente.

En los primeros días del mes de enero de 1990, varias escuadras de la guerrilla pretendían tomarse el casco urbano del Municipio de La Laguna, jurisdicción de Chalatenango, una de esas escuadras que realizarían ese operativo era donde se encontraban Rigoberto y Miguel, fue como a las 3 de la mañana que esta escuadra tenía como misión entrar al pueblo por el lugar conocido como quebrada "El Juez", conocida también como quebrada "El Brujo", sobre la calle que conecta con los municipios de El Carrizal y Vainillas, Chalatenango. Era de madrugada y al momento de ingresar por esa entrada al pueblo en donde, además, había un puesto de la extinta Guardia Nacional. Rigoberto, ya de 13 años, era de los que encabezaban la fila de los combatientes, en ese momento dieron la orden que no avanzar, pero el menor ya estaba en medio de la calle, cuando los soldados y guardias lanzaron una luz de bengala, detectaron el asalto guerrillero e inmediatamente dispararon sobre ellos, cayendo el menor en la primera

ráfaga de una ametralladora M-60 falleciendo al instante, inmediatamente el "mando" de la escuadra dio la orden de retirada, dejando al menor asesinado a media calle.

El día 9 de junio 2015, nos dirigimos al Municipio de La Laguna Chalatenango, acompañados de Miguel, testigo ocular del hecho, llegamos al lugar conocido como quebrada "El Juez o El Brujo" ubicada en el barrio Las Delicias de ese municipio, que en la actualidad se ha construido un puente y apenas se ven vestigios de lo que alguna vez fueron casas de los habitantes de esa zona. Miguel vio con tristeza el lugar al que regresa después de 25 años que sucedieron los hechos y, entre lágrimas, nos narró lo sucedido esa noche donde murió Rigoberto Avelar Mena, quien solo quería que la guerra terminara, para regresar a trabajar la tierra junto a su padre, un niño que no disfrutó su infancia y su familia, siendo que su vida fue truncada por una ráfaga de ametralladora.



La Investigadora de la CNB, Jaqueline Ramírez entrevista al señor Pedro Avelar, padre del niño localizado fallecido Rigoberto Avelar Mena.



Berónica se funde en un abrazo con su sobrina Karla. El reencuentro tuvo lugar en la localidad de Guazapa, el día 7 de abril de 2018.

Abril se despidió de Berónica con un doble reencuentro

El primer reencuentro

El 7 de abril de 2018, se convirtió en uno de los días más esperados de la vida de Berónica quien, gracias a la investigación realizada por la CNB y con la ayuda de diversas instituciones, logró conocer el vínculo biológico que le une con Karlita, la hija de su hermana biológica Matilde. Vínculo que no sólo lo llevan en la sangre, sino además en el corazón después de tanto sufrimiento y dolor que les ha tocado vivir como una familia más separada por el conflicto armado de El Salvador.

La comunidad de Guazapa fue testigo del enternecedor abrazo y las lágrimas de alegría que recibieron a Karla y que dejaron sin palabras a los que conmovidos tuvieron el privilegio de contemplar el reencuentro con su tía Berónica, quien mientras la abrazó le susurró al oído palabras de bienvenida. Karla, que al principio se mostró seria, dejo ver sus lágrimas por tan emotivo momento.

Para que, éste día llegara, Bero -como le llaman con cariño-, tuvo que esperar 37 años de su vida, siendo los últimos 3 años los más intensos, debido que, a raíz de su solicitud de búsqueda, la CNB se encargaría de tejer cada hilo que ayudaría a establecer una línea de tiempo de diversos sucesos que forman parte importante de lo que hoy constituye en su conjunto su identidad.

Los orígenes familiares

Todo comenzó en el Municipio de Tecoluca, Departamento de San Vicente, de donde eran originarias las señoras Sabas Rodríguez y Narcisa Rodríguez, abuela y madre respectivamente de Berónica y Matilde.

Sabas y Narcisa eran dos mujeres muy trabajadoras, según recuerdan los que las conocieron. Las dos señoras andaban cortando café en diferentes fincas de las faldas del Volcán Chinchontepec, para lograr sobrevivir con los pocos centavos ganados.

Narcisa, era la última de varios hermanos, entre ellos: Isabel, conocido como Chabelito, Margarita y Ubaldo, los tres de apellido Rodríguez, quienes fueron asesinados durante el periodo de represión a la comunidad campesina organizada de las zonas aledañas al Volcán de San Vicente.

Matilde y Berónica nacieron cuando su madre Narcisa, junto a su abuela Sabas andaban trabajando y huyendo de la represión, no tenían casa, ni pertenecías más que lo que llevaban puesto siendo víctimas de persecución por parte de la Fuerza Armada o de la Guardia Nacional.



La persecución

Para el mes de junio de 1981, Berónica y Matilde tenían 1 y 5 años respectivamente, no obstante siendo tan tiernas de edad, les tocó acarrear la misma suerte de sus familiares: "sufrir la persecución". Para ese mes y año la Fuerza Armada de El Salvador desarrolló un operativo militar de grandes dimensiones en los poblados ubicados en las faldas del Volcán Chinchontepec, abarcando los departamentos de San Vicente y La Paz.

De acuerdo a los periódicos de la época, el operativo fue denominado "Operación Limpieza en San Vicente" el cual dio inicio, el día 4 de junio. (La Prensa Gráfica, 5 de junio de 1981, PP. 2 y 40 y 19 de junio, pág. 2). Una vez más la familia Rodríguez salió huyendo, pero ésta vez iban acompañadas de los señores Félix Mauricio Castellanos a quien le conocían como "Mario Fatiga" y, además, una amiga de la familia de nombre Leonor Romero con su hija Teodosa.

Pasados los días, se incrementó la desesperación, debido que ya no se encontraba qué comer. Estando refugiados en la Finca El Carmen, el señor "Mario Fatiga" -en ese entonces compañero de vida de Narcisa-, les manifestó a todas que debían bajar de la finca para buscar comida, porque las niñas se podían morir de hambre. Doña Leonor, le manifestó a Mario que ella tenía miedo de bajar y que no les acompañaría.

El día 13 de junio, Narcisa, Sabas y las niñas Berónica y Matilde acompañaron a Mario y se dirigieron al Cantón Loma Alta del Municipio de Tepetitán. Debido que no había muchos habitantes en el cantón por los enfrentamientos armados, encontraron una casa abandonada donde había un tabanco con dulce de panela o atado por lo que tomaron un poco para paliar el hambre.

La captura, asesinato y desaparición

Estando en esa casa, los guardias del pueblo de Tepetitán capturaron a los adultos. A la vez que los llevaban capturados, otro grupo de guardias conducía capturada a una joven embarazada de nombre Ana Vilma Guillen, quien también iba huyendo del operativo y se había refugiado en una casa del pueblo de donde fue sacada a la fuerza y maltratada, no obstante su estado de avanzada gravidez.

Todos los adultos capturados fueron asesinados en el lugar conocido como Valle Cárcamo, del Cantón Loma Alta y fueron arrojados en una fosa séptica. Matilde y Berónica fueron separadas y crecieron en familias adoptivas distintas, desconociendo con certeza si eran hermanas. Ambas añoraron siempre conocer la verdad sobre su familia biológica, pues debido a su corta edad no recordaban nada sobre sus orígenes.

Las hermanas corrieron distinta suerte, mientras una fue tratada con mucho cariño a la otra (Matilde) le tocó enfrentar la vida desde muy pequeña sin mayor apoyo que el de la fe en Dios, cargando además con todo el trauma de la desaparición forzada, de haber sido testigo del asesinato de su madre y abuela y, por si fuera poco, con el pesar de no recordar su verdadera identidad biológica.

Con los años Matilde tuvo una hija, llamada Karlita, y un hijo, sin embargo, debido a todos los infortunios de la vida que le tocó llevar murió por causas naturales en el año 2007, a la edad aproximada de 31 años.



Los hijos de Matilde nunca supieron nada sobre los orígenes de su madre, debido que faltando su madre e incluso antes, cuando ya estaba muy enferma, se crecieron con su familia paterna, desconociendo así que existía una tía que al igual que su madre fue una niña desaparecida del conflicto armado y quien, además, añoraba conocerles.

La CNB logró determinar todos los pormenores de la historia de Berónica y Matilde, localizó a Karlita, quien sin dudarlo quiso saber sobre los orígenes de su madre y su tía. Ambas, se sometieron a la prueba de ADN, en la que se comprobó el vínculo por vía materna entre ellas y se confirmó el vínculo sanguíneo que une a Matilde y Berónica, además de su historia dolorosa, producto de la guerra.

Después de todo el proceso se realizó el emotivo reencuentro, que forma parte del inicio de una nueva vida que será construida por Berónica y Karla, algo que les fue negado a Matilde y Berónica después del asesinato de sus familiares y de la separación durante toda su vida.



Matilde Rodríguez siendo una niña desaparecida de manera forzada falleció, en el año 2007, sin conocer la verdad sobre su identidad.



Berónica, Karla y el resto de la familia participó en el proceso de exhumación de su abuela y madre, respectivamente: Sabas y Narcisa Rodríguez, asesinadas durante el conflicto armado.

El segundo Reencuentro de Berónica y Karla

Pero, si creíamos que esta historia terminaba en el reencuentro entre tía y sobrina, nos equivocamos, pues como parte de las indagaciones del caso, la CNB logró identificar el lugar de enterramiento de la madre y abuela de Berónica y Matilde, por lo que promovió ante las autoridades la exhumación de los restos de las señoras Sabas y Narcisa Rodríguez, además de las otras personas asesinadas ese mismo día.

De ésta forma, dos semanas después del reencuentro entre Berónica y Karlita, la CNB en colaboración con el Equipo Argentino de Antrpología Forense (EAAF), realizó la exhumación de los restos óseos de los familiares biológicos de Berónica y Karlita, debido que era el deseo de la joven recuperar los restos a efecto de realizar la identificación mediante ADN y así conocer más la verdad sobre los hechos y poder realizar el acto de duelo.

Tía y sobrina se acompañaron mutuamente en todo momento de la excavación que inició el día 20 y finalizó el día 23 de abril. Los resultados de la misma fue que tanto Berónica como Karla pudieron contemplar los restos óseos de quienes en vida fueron su madre, abuela y bisabuela respectivamente.

Al concluir los análisis a los restos óseos serán entregados a las jóvenes para que realicen un acto de duelo conforme a sus creencias y costumbres.

Este segundo reencuentro posiblemente fue de mayor emotividad que el primero, pues al pasar de los años en el trabajo de búsqueda te das cuenta que para el familiar que encuentra, esos huesos tienen forma, tienen forma de madre, de abuela, de hermano, de hijo... y que abrazarlos es como estar abrazando la carne misma de una persona que se ha encontrado viva, porque el tiempo se ha congelado, porque para el familiar no se ha perdido el rostro de lo humano.





María Raymunda y Eva Villalobos Membreño fueron asesinadas por el ejército durante el conflicto armado. Sus restos fueron exhumados por la Comisión Nacional de Búsqueda y el Equipo Argentino de Antropología Forense, en enero de 2017.

Acto de Duelo de las hermanas Villalobos: El doloroso reencuentro con sus restos

on el ocaso del atardecer, familiares y amigos de las comunidades de Tres Calles, Pueblo Viejo, La Joya entre otros cantones del Municipio de San Agustín comenzaron a llegar a la casa de la familia Villalobos Membreño. Poco a poco los invitados fueron llenando las sillas blancas acomodadas bajo algunos canopis colocados

en el patio, toda la familia Villalobos y sus más cercanos amigos en la comunidad se habían dedicado con esmero, desde tempranas horas de la mañana, a organizar el lugar, preparar los tamalitos, instalar el sonido, llevar un coro y una rezadora.

Los hermanos Fabio y Ángel Villalobos se encargan de algunos preparativos para vencer un poco la ansiedad, por su parte Deysi, la menor de los hermanos, se subió a una escalera para ocuparse de las cortinas del altar que recibirá a las más esperadas entre los invitados: Evita, Mundita y su bebe, sus queridas hermanas y sobrino, se trata del acto de la velación de sus restos, ceremonia que la familia quiso compartir con la comunidad.

Fue el viernes 23 de febrero del 2018, el día elegido por la familia para honrar la memoria de sus queridas hermanas Eva -madre de las niñas Sulma y Jaqueline desaparecidas forzadamente-; Raymunda y el bebe en su vientre, víctimas asesinadas en 1981 y 1983 respectivamente, por efectivos militares en el pasado conflicto armado.

Ha pasado un año desde que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) realizaran la exhumación los restos óseos de sus seres queridos. Finalizado un largo proceso de identificación genética, se realizó la restitución de los restos exhumados a sus familiares y llegó el momento de recibirles en su casa para "darles su merecida morada eterna" como expresó su hermano Fabio, mejor conocido como "Geovani".

Al filo de las 8 de la noche, el coro comienza a entonar algunos cantos religiosos, los asistentes acompañan cantando e iluminan con velas el sendero hasta la entrada de la casa, donde reunidos los tres hermanos se entrelazan en un abrazo y contemplan como los dos inmaculados féretros que son cargados lentamente por dos miembros de la CNB, finalmente son recibidos en un abrazo de sus hermanos Ángel y Fabio en medio de un aplauso de los acompañantes al acto de velación.



En la imagen, por el orden: Los hermanos Daysi, Ángel y Fabio Villalobos Membreño, les acompaña la Licda. Liduvina Magarin, Vice-Ministra de Relaciones Exteriores y amiga cercana de la Familia.

Así iniciaron los actos fúnebres en honor a las hermanas Raymunda "Mundita" y María Eva "Evita", es parte de un proceso la cual la familia involucrada ha llegado con valor y determinación de revivir un dolor que quedó suspendido en el tiempo, pero necesario para llevar paz a su corazón y que cada miembro de la familia pueda continuar su proyecto de vida.

La comunidad acompañó solidaria a la familia Villalobos y veló ese esperado y último reencuentro de los hermanos y hermanas. A la mañana siguiente, se dispuso todo para la misa de cuerpo presente, a la cual asistieron el Cardenal Gregorio Rosa Chávez, el Padre Manuel Acosta, ambos Comisionados presidenciales de la CNB, el sacerdote de San Agustín y otros sacerdotes invitados que oficiaron la solemne eucaristía por el descanso de las hermanas difuntas.

Finalizado el acto litúrgico, los restos fueron conducidos hacia el Cementerio del Cantón Tres Calles donde finalmente





fueron inhumados y en el epígrafe de su lapida sus hermanos reiteraron "Su sacrificio es ejemplo de lucha por la vida. Les amaremos siempre."

La CNB continúa con la investigación del caso de las hermanas Sulma y Jaqueline Villalobos, hijas de Eva a fin de dar con su paradero y propiciar un reparador reencuentro con sus tíos Fabio, Ángel y Daysi.

Exhumaciones y Actos de duelo, su efecto reparador a nivel individual y colectivo.

Los ritos funerarios que la familia no pudo realizar por motivo de la guerra, como enterrar a su hermana Eva (pues fue enterrada por pobladores del cantón), llorar públicamente la muerte de sus hermanas, encenderles una vela, ofrecer una "novena" en compañía de amigos y vecinos, rezar un

El Cardenal Gregorio Rosa Chávez y el Padre Manuel de Jesús Acosta Bonilla, ambos Comisionados de la CNB celebraron la misa de Cuerpo Presente, el 24 de febrero de 2018, en el Cantón Tres Calles, Jiquilisco, Usulután.

"responsorio" antes de poder "darle tierra" en un mausoleo y saber dónde ir a ponerle una flor el Día de los Fieles Difuntos, son todos parte de un proceso de duelo cada uno de gran valor espiritual para los familiares.

Cuando se exhuma no solo se descubren huesos de una persona víctima de la pasada guerra fratricida, es un proceso que le permite a un familiar, un privilegio que pocos han tenido, el de reencontrarse con su ser querido, al menos con su último remanente físico y dignificar su memoria.

El efecto inmediato para la familia es que se restituye su derecho a enterrar a los muertos, realizar rituales funerarios e incluso celebraciones conmemorativas que propicia el cierre de aquel duelo postergado desde el momento en que falleció y no pudo, siquiera, llorar su deceso y expresar el dolor por la pérdida.

Por consiguiente, aunque éstos procesos están llenos de dolor, tienen una alta significación social, al sacar a la luz una verdad que fue negada oficialmente durante mucho tiempo, ahora con la identificación por medio de las herramientas de la antropología forense y la genética concatenan sus técnicas para integrar un peritaje que demuestra científicamente esas graves violaciones, conlleva a un reconocimiento del valor de una verdad sobre atroces hechos ocurridos en una población y logra aportar elementos importantes para la construcción colectiva de la memoria y la verdad, en especial en un país con fracturas sociales pendientes de sanar, pero que con éstas exhumaciones y actos de duelo la reparación se ha encaminado.

Investigación de personas desaparecidas: un milagro de la ciencia social

II PARTE

la primera entrega este artículo1 explicamos **q**ue epistemológicamente investigación sobre desapariciones forzadas es multidisciplinaria, porque se implementa conocimientos y técnicas de diversas disciplinas, y holística, pues el fenómeno debe comprenderse desde la categoría de la totalidad, es decir, la concatenación de los diversos aspectos que interactúan, tanto objetivos y subjetivos, como cuantitativos y cualitativos.

Es por eso que su abordaje metodológico debe ser integrador, combinando el análisis inductivo y deductivo.

En esta segunda entrega abordaremos tres dificultades metodológicas de gran complejidad que deben tomarse en cuenta al momento de investigar casos de niñez desaparecida, estos son la objetividad y la subjetividad, la dimensión espacio y tiempo² y la validación de los datos.

La objetividad y subjetividad

¿Qué son la objetividad y la subjetividad? De manera sencilla podemos decir que el dato objetivo es concreto y se encuentra en la realidad empírica y el dato subjetivo es abstracto y se formula a través del análisis, ideas y las emociones que las personas poseen referente a una vivencia particular o colectiva.

En la investigación de casos de personas desaparecidas ambos datos son relevantes para formular una hipótesis y obtener hallazgos que permitirán resolver un caso.

Podemos entender el dato objetivo en la investigación de desaparecidos, como una construcción prolongada en el tiempo que transcurre la investigación, pues constantemente se recolectan pistas (fechas, edades, nombres, etc.), documentos, imágenes, muestras de ADN, entre otros, que nos ayudan a comprobar o descartar la hipótesis de investigación.

Pero, muchas veces, sólo el dato objetivo



El registro audiovisual y documentación de los casos son una herramienta constante en el trabajo investigativo.

no puede llevarnos a localizar a una persona, para ello se debe tener en cuenta la subjetividad, que da sentido a los elementos empíricos que se recolectan y que, sin ella, sería imposible comprender la totalidad de un fenómeno.

El dato subjetivo proviene de los actores del proceso, por un lado las familias, los jóvenes desaparecidos o localizados, testigos e informantes y, por el otro, la investigadora, porque hay que decirlo, en la CNB son mujeres las que investigan.

Las investigadoras hacen un análisis profundo de toda la información recabada, sumergiéndose en el texto y contexto del fenómeno, es decir, en el dato testimonial-opinático del informante clave y en el dato histórico o actual obtenido de fuentes empíricas, esta contrastación permite determinar congruencias y divergencias en los datos y de esta forma orientar la búsqueda sobre pistas seguras y solidas.

En ese sentido toma relevancia la construcción de la empatía entre sujeto investigado y agente de la investigación. Sólo a través de la construcción de una relación cercana y cordial se podrá obtener la información significativa en el proceso de investigación u obtener datos

objetivos de relevancia³, por ejemplo, es imposible que una persona proporcione su muestra genética si no se establece previamente una relación de confianza mutua.

Por eso, el aspecto subjetivo de la investigadora es importante y necesario, pues únicamente la voluntad y el compromiso con su labor investigativa le permitirán avanzar, aun a pesar de los obstáculos, y le dará certeza a su actuar.

La dimensión espacio tiempo

Otro aspecto muy interesante en la investigación de desapariciones forzadas es la dimensión espacio y tiempo. En éste ámbito son de enorme complejidad. El tiempo se convierte en una categoría relativa, en el sentido que se indaga desde el punto de vista histórico sobre un hecho o problema que se prolonga hasta la actualidad.

Analíticamente podemos expresarlo así: el momento "A" es la Desaparición, dada en condiciones socio históricas determinadas, el cual se prolonga a través de décadas hasta el momento "B", entendido como la actualidad, que

¹ Comisión Nacional de Búsqueda, Revista Re-Cordis, 11 Edición, San Salvador, El Salvador. Pp.18-19. 2 Wallerstein, Immanuel. Abrir las ciencias sociales. Novena

² Wallerstein, Immanuel. Abrir las ciencias sociales. Nover Edición, Siglo XXI Editores S.A. de C.V. México, 2006. Pp. 81-87

³ Ruiz Olabuénaga, José Ignacio. Metodología de la Investigación cualitativa, 3° Edición, Universidad de Deusto, Bilbao. 2003. Pp. 50-66

constituye una realidad muy diferente y compleja. Es decir, la desaparición es un problema que no puede circunscribirse a un contexto determinado, sino que debe entenderse como un fenómeno que transcurre en el tiempo desde el pasado hasta el presente.

Ahora bien, las investigadoras deben enfrentarse al hecho que recolectan y analizan datos del pasado y del presente de manera simultánea.

Esto conlleva una complejidad descomunal, pues deben sumergirse en el contexto histórico y, a la vez, conocer a profundidad las características del contexto actual del problema. Es en ese sentido que el abordaje debe considerarse desde la categoría de lo lógico histórico.

Por ejemplo: se deben manejar los detalles pormenorizados del contexto de un operativo militar en el que ocurrió una desaparición y, al mismo tiempo, conocer la situación sociocultural del desaparecido y su familia adoptiva hoy en día.

De igual forma, la categoría espacio está determinada por la relación de continuidad que se manifiesta en la categoría tiempo. Se parte de la indagación del problema desde condiciones geográficas determinadas en las que ocurrió la desaparición, pero éste se amplía según el recorrido histórico seguido por la víctima y sus familiares hasta el día de hoy.

Por ejemplo, algunos niños desaparecieron en un determinado lugar y posteriormente fueron adoptados en el extranjero, pero otros crecieron con familias circundantes al lugar de su desaparición o en alguna zona del territorio salvadoreño. En ambos casos, la investigadora debe manejar todos los contextos geográficos.



Las Investigadoras de la CNB, Jaqueline Ramírez y Elizabeth Torres entrevistas a sobrevivientes de la Masacre de Santa Cruz, ocurrida en noviembre de 1981, en el Municipio de Victoria, Cabañas. Los testimonios son vitales para la reconstrucción de los datos históricos.

A esto se le agrega que el fenómeno de la desaparición forzada de niñas y niños en El Salvador tuvo marcadas diferencias entre lo correspondiente a las zonas rulares y urbanas y de una zona geográfica determinada con respecto a otra.

Por ejemplo las características de los operativos militares en Chalatenango difieren a los operativos urbanos en San Salvador, en estos casos las características del terreno como distancias, infraestructura, vías de acceso y otros elementos son marcadamente diferentes.

Validación de los datos

Teniendo claro la importancia de realizar una investigación que busque la comprensión de la totalidad del problema en investigación podemos llegar hasta el momento conocido como la triangulación.

La triangulación es un proceso complejo que parte desde la capacidad de concatenar o triangular los diferentes tipos de datos y técnicas con el fin de obtener la mayor confianza y validez sobre el resultado y la comprobación de hipótesis.

En el caso de las desapariciones forzadas significa que se ha establecido el paradero y situación de la persona desaparecida.

En la experiencia de la CNB, la triangulación debe incluir la comprensión profunda del dato subjetivo, por ejemplo la reconstrucción testimonial sobre la desaparición, la ubicación de datos objetivos como documentos de identidad, fotografías, etc. y la realización del análisis genético.

No podemos depositar toda esperanza a la fiabilidad de la técnica genética, porque existen casos en los que dicha disciplina, por sí sola, no podrá determinar la identidad de la persona. Por ejemplo, cuando se ha localizado fallecida y sus restos óseos no se puedan exhumar, en estos casos la investigación se sustentará en realizar la triangulación a partir de la concatenación de datos objetivos y subjetivos y el cruce de otras técnicas.

Con este artículo hemos realizado un primer acercamiento epistemológico a los métodos y técnicas de la investigación sobre personas desaparecidas desarrollada durante años por la CNB, esperamos en el futuro continuar profundizando en ello.



Las Investigadoras de la CNB, Elsy Flores y Rosaura López realizan visita in situ de la Masacre de La Raya, ocurrida en junio de 1981, en las faldas del Volcán Chinchontepec, Tecoluca San Vicente.



www.cnbelsalvador.org.sv combusquedasv@gmail.com 2221-6157











REVISTA





Siete años de resultados investigativo sobre casos de niñez desaparecidas, Pág. 4

Reencuentro de Mirna Díaz: El más esperado abrazo de su tierra, Pág. 8



"El sueño de mi vida, era conocer a mis hermanos", Pág. 11 Berónica y Matilde: La identidad de dos hermanas reconstruida a través de la identificación de los restos óseos de su Madre y Abuela, Pág. 14



Acto de duelo por José Brígido: Su familia recibió los esperados restos de su amado hijo, Pág. 16

"Unámonos por el Reencuentro"



La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris" (Re: de nuevo y Cordis: Corazón), lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), que tiene como objetivo informar y educar a la población sobre la problemática de la niñez desaparecida y dar a conocer el trabajo de búsqueda, localización y reencuentro.

La CNB es una entidad estatal que goza de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y técnicas, para el desempeño de sus atribuciones a nivel nacional. Su financiamiento proviene de fondos asignados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La CNB autoriza la distribución parcial o total de los contenidos, siempre que se cite la fuente.

DIRECTORIO

Comisionados Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta y Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

Cardenal Gregorio Rosa Chávez Comisionado y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de San Salvador

Padre Manuel de Jesús Acosta Comisionado y Presbítero

Coordinador Arcinio Suira Caballero

Redacción Arcinio Suira Rosaura López Elsy Lourdes Flores Jaqueline Ramírez Héctor Aparicio Elizabeth Torres

Fotografías Elizabeth Torres Verónica Martínez Josselyn Gámez

Colaboradores Karla Ortega Juliana Rochac Tomás Hernández

San Salvador, noviembre de 2018 Tiraje 1000 ejemplares

Índice

Pág. | Sección

Noticias

- Siete años de resultados investigativo sobre casos de niñez desaparecidas
- Resolución 1325 de las Naciones Unidas: "Mujeres luchando por la Paz y la Seguridad en el mundo"
- Dos generaciones unidas en la búsqueda de sus desaparecidos

Reencuentros

- Reencuentro de Mirna Díaz: El más esperado abrazo de su tierra
- "El sueño de mi vida, era conocer a mis hermanos"
- Berónica y Matilde: La identidad de dos hermanas reconstruida a través de la identificación de los restos óseos de su Madre y Abuela
- Acto de duelo por José Brigido: Su familia recibió los esperados restos de su amado hijo

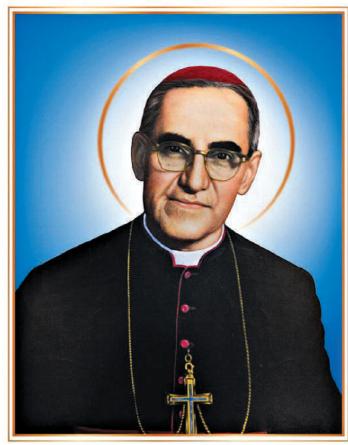
Memoria

En memoria de Dionicio Serrano Morales y Antonio Serrano Escobar

27 Avenida Norte, Casa Nº 1197, San Salvador, El Salvador. Teléfonos (503) 2237 5676 y (503) 2237 5675 Correo: combusquedasv@gmail.com www.cnbelsalvador.org.sv

Romero: el Santo de las personas desaparecidas

¿Cómo no va a llorar Cristo con la madre que llora la desaparición de su hijo? ¿Cómo no va a sufrir Cristo con el pobre que murió entre torturas? Santo Oscar Arnulfo Romero, Homilía del 29 de julio de 1979.





ARZORISPADD DE SAN SALVADOR

os unimos a la alegría del pueblo salvadoreño por el hecho que la Iglesia Católica reconoció la santidad de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, durante la Misa de canonización oficiada por el Papa Francisco, en la Plaza de San Pedro, el día 14 de octubre del presente año.

Ahora se le podrá rendir culto público en todas partes del mundo. Sin embargo, es sumamente importante recordar que para una gran parte del pueblo salvadoreño Monseñor Romero era un Santo, desde el mismo instante en que fue asesinado, al atardecer del 24 de marzo de 1980, cuando celebraba la eucaristía en la Capilla del Hospital La Divina Providencia.

La solidaridad y sensibilidad del Santo Romero se manifestó con el pueblo oprimido y, en especial, con las madres, esposas y hermanas de las personas desaparecidas, quienes acudían, en su angustia, para que él les brindara su apoyo y consuelo.

Alguna vez dijo "En los pueblitos por donde voy, está una angustia horrible que sólo allá se puede sentir. Cuando la viejecita en su propio rancho, recordando el apoyo de su hijo o de su esposo, cuenta: (Me lo llevaron y no lo he vuelto a ver´..." (Homilía, 26 agosto 1979, vol. VII, 199).

Romero describe la Monseñor búsaueda de los familiares de las personas capturadas y desaparecidas como una especie de "vía crucis": "Varias madres, esposas e hijos que, de extremo en extremo, en todo el territorio han recorrido el triste calvario de la búsqueda de aquel ser querido, sin encontrar absolutamente ninguna respuesta..." (Homilía, 14 mayo 1979, vol. IV, 245)

Las homilías de Monseñor Romero. donde se une al dolor de las madres, esposas y familiares continúan teniendo actualidad y una relevancia enorme, debido a que las personas que fueron desaparecidas siguen sin encontrarse, desconocemos paradero. Por ello, es importante que en nuestro diario quehacer institucional, como CNB y CONABÚSQUEDA, debemos tener presente las siguientes palabras: "La investigación no debe partir de ver si es verdad que hay desaparecidos. Esto es evidente que existen los desaparecidos... Lo que el pueblo necesita saber es dónde están, qué se han hecho..." (Homilía, 21 octubre 1979, vol. VII, 367)

San Romero sigue vivo en su pueblo y es una fuente de esperanza; le pedimos que interceda por nosotros y que acompañe nuestra búsqueda de las personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado en El Salvador, para que "...el pueblo encuentre una respuesta a su ya demasiada larga angustia de la ausencia de sus seres queridos." (Homilía, 4 de octubre 1979)

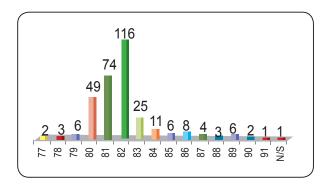


Siete años de resultados investigativo sobre casos de niñez desaparecidas

a CNB registra un total de 317 casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado interno, 152 corresponden a nuevos casos, los cuales se fueron sumando a los 165 recibidos en el inicio de labores y que procedían de la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería de la República.

A siete años de labores es conveniente hacer un balance de los logros alcanzados.

Gráfico Nº1 Año en el que ocurrió la desaparición



Se evidencia que, entre el año 1980 a 1984, acontecieron el 87% de las desapariciones de niñas y niños registrados por la CNB.

Gráfico N°2 Según el género de la persona desaparecida

Se determina que existe un alza en el registro de casos de niños que ahora posee un porcentaje del 55%, con respecto 45% que corresponden a casos de niñas.

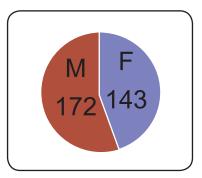
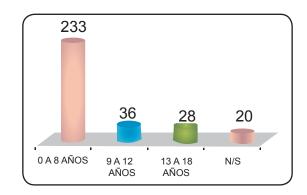
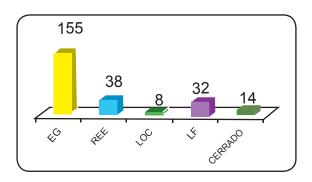


Gráfico N° 3 Edad al momento de la desaparición



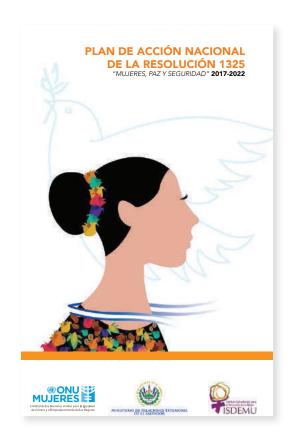
De acuerdo a la clasificación de los casos por rango de edad, en el momento que aconteció la desaparición, el 74 % de casos de niñas y niños desaparecidos ocurrieron entre la edad comprendida de días de nacido a 8 años, este dato revela que las principales víctimas de este delito eran menores de muy corta edad.

Gráfico N° 4 Resultados investigativos reportados en el presente semestre



A casi siete años de gestiones operativas, desde septiembre de 2011 a septiembre de 2018, se han investigado 246 casos, de los cuales se resolvieron 92 casos, que corresponde a un 37% de los casos investigados. Un dato muy significativo es que se mantiene en promedio un caso resuelto al mes, reflejando el alto grado de eficiencia en la búsqueda que realiza el equipo de investigación.

Resolución 1325 de las Naciones Unidas: "Mujeres luchando por la Paz y la Seguridad en el mundo"



a resolución 1325 (R1325), fue aprobada por el Consejo de Seguridad (CS) de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su sesión 4213°, celebrada el 31 de octubre de 2000, tras el arduo trabajo realizado por parte de las organizaciones de mujeres defensoras de la paz, y de organizaciones de la sociedad civil en favor de la igualdad y los derechos de las mujeres.

Esta resolución insta a los Estados Miembros, así como a la Organización de Naciones Unidas a impulsar la representación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones relativas a la prevención, gestión y solución de conflictos, los procesos y negociaciones de paz y las misiones de paz sobre el terreno.

Además, la R1325, demanda la incorporación de una perspectiva de género que tenga en cuenta las necesidades de las mujeres y las niñas durante todas las fases de prevención, conflicto y post-conflicto, así como el pleno respeto de los derechos de las mujeres y las niñas frente a la violencia por razón de género.

La resolución es de obligatorio cumplimiento para los Estados partes de la ONU, por ello, los Estados deben crear planes nacionales para su implementación interna. De esta forma, el Estado de El Salvador el 28 de octubre de 2014, a través del Decreto Ejecutivo Número 74, creó el "Comité Nacional de Implementación de la Resolución 1325".

El Comité está integrado por distintas instituciones públicas y por organizaciones de mujeres de la sociedad civil, entre las que podemos mencionar, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), la Concertación Prudencia Ayala, entre otras.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) forma parte de éste Comité, el cual, se encargó de crear el PLAN NACIONAL "MUJERES PAZ Y SEGURIDAD 2017-2022". El plan desarrolla los pilares, las estrategias y actividades más importantes a realizar por las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil para dar cumplimiento progresivamente a la R1325.

El papel de la CNB en dicho plan, se encuentra enmarcado dentro del pilar número IV referente a "MEDIDAS DE REPARACIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS". Una de las actividades estratégicas principales, la constituye: "Garantizar los mecanismos de búsqueda de mujeres y niñas víctimas de desaparición forzada durante el conflicto armado interno".



Dos generaciones unidas en la búsqueda de sus desaparecidos Un lento, pero seguro andar por la justicia y la verdad

os comienzos nunca son fáciles. Más aún, cuando durante años se ha luchado contracorriente por alcanzar ese sueño. Ese momento sublime con olor a triunfo, por fin llegó para las madres y padres, para los hijos e hijas, dos generaciones unidas por la búsqueda de las personas desaparecidas en la guerra salvadoreña, juntos, ahora, acarician la posibilidad de conocer el paradero de sus seres queridos.

"Están desaparecidos, más no olvidados..." el legado de los desaparecidos, sus historias, sus sonrisas o llantos permanecen intactos en la memoria, como lo expresa Omar Corleto al recordar a su padre, Fidel Emiliano Corleto, desaparecido en 1981, en Usulután.

Corleto es miembro de la Fundación Mauricio Aquino y del movimiento "Los huesos de nuestros padres", integrado por hijos e hijas de los desaparecidos. Junto a ellos, con la fuerza que solo una madre puede tener, se encuentran las mujeres que durante décadas lucharon por determinar el paradero de sus familiares.

"Este es el camino que nos va a llevar, que nos va a indicar dónde están nuestros seres queridos, dónde están esos huesitos que nosotros queremos para darles una cristiana sepultura y así podemos morir en paz..." exclamó Guadalupe Mejía, del Comité de Familiares Víctimas de las Violaciones de los Derechos Humanos. Las sentidas palabras fueron brindadas durante la



inauguración de la sede oficial de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del Conflicto Armado (CONABÚSQUEDA), el 14 de septiembre de 2018.

La CONABÚSQUEDA, nacida por Decreto Ejecutivo, tiene la misión de investigar y determinar el paradero y situación de las víctimas adultas de la desaparición forzada en el contexto del conflicto armado en El Salvador y propiciar su reencuentro o la restitución de sus restos a su familia.

Esta institución es presidida por tres comisionados adhonorem, nombrados por el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, por un periodo de cinco años: Padre Manuel de Jesús Acosta Bonilla, en calidad de Presidente, Leonor Yesenia Arteaga Rubio y Salvador Eduardo Menéndez Leal.

Para el Comisionado Presidente, Acosta la CONABÚSQUEDA es resultado de la inclaudicable lucha de los familiares y del infatigable trabajo que las distintas organizaciones de la sociedad civil salvadoreña e internacional, han desarrollado para determinar el paradero de miles de víctimas de este grave crimen.

Para Corleto la CONABÚSQUEDA "...enciende una luz de esperanza... honrar la memoria de los desaparecidos no sólo tiene que ver con encontrar sus restos, sino abrazar los sueños que tuvieron y reivindicarlos como algo permanente, porque el crimen de ellos sólo fue amar este país y su gente, construir un lugar mejor".

Un país mejor, una sociedad reconciliada, así lo considera el Comisionado Presidente, Acosta "Si creemos en la verdad, en la justicia y en la reconciliación no podemos heredar un país dividido, sino reconciliado", para eso ha sido creada la CONABÚSQUEDA.







Reencuentro de Mirna Díaz: El más esperado abrazo de su tierra

I ambiente que se vivía previo al reencuentro era una atmosfera ∎de fiesta comunitaria. El salón parroquial de Osicala, fue adornado con globos y gallardetes, fue el punto donde el pasado 25 de junio del corriente año, se reunieron decenas de familiares para recibir a Mirna Noemi Díaz, les acompañaron amigos y hermanos de la iglesia, quienes ansiosos esperaron verle, algunos solo la recordaban como una bebe. Esa ansiedad fue justificada, por más de 35 años se preguntaron qué le pasó a esa niñita que desapareció en la guerra.

La espera terminó cuando Mirna apareció sonriente, le acompañaron de la mano, sus dos pequeñas hijas y a su lado, su madre y otros familiares adoptivos, que fueron apoyo fundamental para este momento tan importante. Entraron a la casa parroquial, entre sonidos de cohetes, como expresión típica del júbilo comunitario, se escuchó por el altavoz a Héctor Aparicio, psicólogo de la

CNB, quien le recibe y la presenta con su familia: "Bienvenida aquí esta su familia que la ha estado esperando".

El primer abrazo que recibe Mirna vino de su abuela paterna, doña María Lidia Gómez, entrecortada su voz por las lágrimas que afloraron, le entregó una cajita con rosas rojas, continuo en la fila de los abrazos, su abuelo José Santos García entre lágrimas de alegría le da unas palmadas en la espalda; luego su único hermano biológico, Wilber quien la recuerda como su pequeña hermanita a quien cargo y cuidó, ahora con un fuerte abrazo y un ramo de rosas le da la bienvenida. Así, Mirna continúa recibiendo abrazos y conociendo a sus tías, tíos, primos y hasta su madrina de bautismo, todos los amigos que se noticiaron de ese milagro y llegaron a presenciarlo conmovidos, rompen con un colmado aplauso.

Este emotivo reencuentro al que los familiares han coincidido en definir como un milagro de Dios, del que también el equipo de la CNB tuvo el privilegio de

ser parte, tiene su origen en un trágico hecho: la desaparición forzada de Mirna Noemi a raíz del asesinato de su madre, hechos cometidos por miembros de la Fuerza Armada en septiembre de 1982, en una época de gran intensidad del conflicto armado en El Salvador. Entonces, Dominga Díaz de 27 años junto a sus hijos Wilber de 8 años y Mirna de 1 año y medio, originarios de Delicias de Concepción, trabajan en las haciendas de café de la cordillera Cacahuatique. Habían estado refugiándose en varios lugares, debido a los operativos militares que continuamente asediaban el norte de Morazán por considerar a sus pobladores apoyo social de la guerrilla.

María Dominga, en estado de embarazo y próxima a dar a luz a su tercer hijo, bajó de Osicala a San Francisco Gotera, donde vivía su madre, Natividad Díaz, con la intensión de quedarse también a vivir ahí, debido a las condiciones precarias que la guerra generó en sus cantones. Angélica Díaz, su hermana, recuerda que el 8 de septiembre



de 1982, -una semana antes del cumpleaños de Dominga, el 15 de septiembre- a pesar de los temores de su madre Natividad, Dominga partió esa mañana hacia su vivienda en un cantón de Osicala para recoger unas últimas cosas que necesitaba, dejó a Wilber con la abuela de éste y se llevó a Mirna con ella.

En el camino el autobús en el que viajaban fue detenido por soldados del puesto militar de "la Pista Aérea", ubicado en las afueras de San Francisco Gotera, bajaron a todos para realizar un registro, a ella la separaron del resto de los pasajeros y se cree que la llevaron por veredas hasta la calle que de Gotera conduce hacia Lolotiquillo.

Según información obtenida, ese mismo día por la tarde, los soldados asesinaron a María Dominga y fueron algunos pobladores los que enterraron su cuerpo, a orillas de una quebrada. Asombrosamente Mirna, no fue asesinada, fue llevada hacia San Miguel y entregada a una familia con vínculos militares, luego pasó a la que es su familia adoptiva.

El caso de Mirna, como el de cada niña o niño desaparecido forzadamente es único, éste en particular muy significativo pues la búsqueda fue realizada paralelamente por sus dos familias, la biológica y la adoptiva.

Por una parte, su hermano Wilber guardaba la esperanza: "yo sabía que ella estaba viva, lo único que para mí era imposible buscarla por la edad que tenía ella cuando se perdió", la busco por muchos años y en 2017 cuando recibió la visita del equipo de la CNB, reafirmó su esperanza hasta el día del reencuentro, agradecido con Dios lo describe como: "un momento lindo de nuestra vida y nunca lo vamos a olvidar".

Por otra parte, Mirna quien migró a miles de kilómetros de El Salvador y creció conociendo sobre su adopción, mantuvo el anhelo de conocer su origen biológico, pero en ésa búsqueda no estuvo sola, fue apoyada incondicionalmente por su madre adoptiva, quien expresó:

"Es parte de ponerse uno en el lugar del otro, de la persona que ha perdido a su hijo, es eso, pensar cómo me sentiría yo si mi hijo, si él se pierde, yo quiero buscarlo, quiero saber qué pasó, nunca podría olvidarse un hijo o un hermano".

Las palabras de esta madre adoptiva animan a otras madres y padres

adoptivos a acompañar a sus hijos en esa búsqueda, como continuidad de ese gran acto de amor que iniciaron al acoger ese pequeño o pequeña en su hogar.

El papel de la familia adoptiva en los casos de niñez desparecida forzadamente en conflicto armado en El Salvador

En la búsqueda de niñez desaparecida durante el conflicto armado, encuentran como se actores secundarios, pero de mucha importancia, las familias recibieron niños y niñas, supuestamente "abandonados" o al "desamparo", pero que en realidad provenían de familias víctimas del conflicto en zonas muy peligrosas.

Las familias adoptivas se convirtieron en una alternativa no planificada del conflicto, partiendo de un autentico sentimiento de caridad, de entrega, de amor por un ser inocente que necesitaba más que nunca y abrieron su hogar a ese compromiso.

Las familias de buena fe, tanto nacional como internacional, buscaban adoptar niños y niñas en situaciones de riesgo

"Yo que deseo agradecerles a todos ustedes por el trabajo que han hecho y agradecerle a Dios que me trajo de regreso a mi tierra después de vivir lejos por tanto tiempo..."
Mirna Díaz, joven reencontrada



social confiando en las instituciones y abogados de la época y que realmente provenían de zonas en conflicto, por lo que estos niños y niñas también era parte de la persecución política de la época.

Ahora esos niños y niñas son mayores de edad, con una vida, con una familia, con un proyecto de vida construido a partir de las familias que cuidaron todo este tiempo y que dieron en muchos casos lo mejor que tenían para hacerles feliz. Aún con todo ello puede surgir la inquietud en los que fueron niños y niñas de la guerra: ¿de dónde soy? ¿Quién fue mi familia biológica? ¿Habré sido parte del conflicto armado? La esposa y los hijos preguntan sobre la familia que pude haber tenido.

Los padres adoptivos pueden tener diversas reacciones, sorpresa frente a la inquietud, temor o cierta indiferencia. Todas las reacciones pueden ser válidas, pero es importante saber cómo seguir apoyando a su hijo o hija. Hay un vacio de identidad, de saber sus raíces que en cualquier momento puede despertar y es importante seguir el camino de la búsqueda.

En nuestra experiencia, cuando a los hijos e hijas les surge esas preguntas y las comentan a sus padres de crianza, estos han apoyado y cuando ven la felicidad que llega a ellos, ven que no los van a perder sino por el contrario ellos ganan porque la cuentan como otra familia y suman cariño en su caminar.

Parte de la vivencia de la madre de Mirna que hace poco se reencontró con su familia biológica en El Salvador, la menciona en el siguiente escrito:

Para la CNB, este testimonio es un ejemplo de apoyo y cariño para una niña que no sabía sus orígenes y aunque fueron dolorosos momentos por estar en un conflicto armado, nunca dejaron de apoyarla en su búsqueda, localización y ahora el tan soñado reencuentro.

"Por muchos años desde que mi Hija 'Mirna' vino a mis brazos, nos preguntábamos si sus familiares habían sobrevivido a la violenta represión de aquellos días. Sólo alguien con tanta entrega como ustedes pudieron reunificar a mi hija con sus familiares que sobrevivieron y pudo mi niña saber que sus padres biológicos habían muerto, pero su único hermano y sus abuelos por parte de papá y otros miembros de la familia estaban ahí para abrazar a Mirna y contarle de sus padres.

Mirna ahora está completa y feliz con su familia de origen y su familia adoptiva. Por mi parte yo estoy muy contenta del deber cumplido ya que siempre tuve claro que mi hija tenía el derecho de saber su origen y de abrazar a su familia. También pensaba en el dolor de esa familia de no saber de la niña que fue separada de ellos abruptamente. Todos ustedes de la Comisión Macional de Búsqueda arriesgan todo por dar esa felicidad añorada por tantos años a muchas personas que como los familiares de mi hija la esperaron cada día.

Dios los bendiga grandemente.



"El sueño de mi vida, era conocer a mis hermanos"

acer realidad el sueño más bello y añorado por cuatro jóvenes a quien la guerra les arrebató su madre, su infancia y alegría. Esta es la historia de cuatro hermanos que ansiaban reunificar su familia para sanar su dolorosa herida.

Todo comenzó en Santa Anita, un cantón del municipio de San Antonio de La Cruz Chalatenango, lugar ubicado entre montañas y rodeado de ríos como el Sumpul, Manaquil y el Lempa. Fue el escenario, que en el mes de septiembre 1980, llegaron como a las once de la mañana, unos soldados junto a varios defensa civiles, sacaron a los pobladores de sus casas, asesinando a cinco personas quienes eran acusadas de pertenecer a la guerrilla: Carlitos Ramírez de 14 años de edad y 4 adultos: Mariano Miranda, Adán Miranda, Laura Castro y Ofelia Valle.

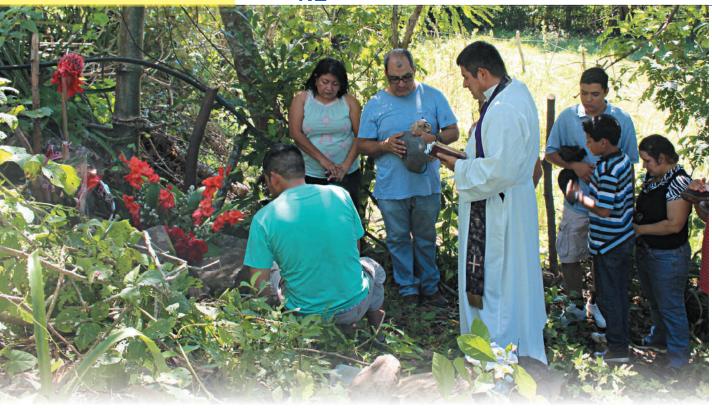
Ofelia era esposa de Cándido Miranda Castro, con quien había procreado siete hijos que oscilaban entre 9 a 2 años: Rafael, María Luisa, Rosa Inés, Santos, Matías y los gemelitos de meses de edad llamados Joaquín y María Paz, quienes quedaron al cuido de su padre.

Fue en esta época que la guerra civil se recrudeció más en la zona, obligando a la población civil a salir de sus hogares y huir por los montes, quebradas, cuevas y barrancos con el fin de salvaguardar sus vidas por el temor de ser asesinados por la represión militar. Cándido Miranda junto a sus pequeños hijos, se resguardaban junto a otros grupos de personas, familiares y vecinos quienes ayudaban a cuidar a los niños, pero era Rafael y María Luisa los de mayor, edad entre 9 y 8 años, los responsables de cuidar a los pequeños.

Según el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA), el ejército salvadoreño implementó un operativo militar denominado de tierra arrasada denominado "Domínguez de Pacificación y limpieza", conocida comúnmente como "La Guinda de Mayo de 1982", ejecutada en el Sureste y norte del departamento de Chalatenango, que comprende los municipios de San Isidro Labrador, San Antonio de La Cruz, Nombre de Jesús, San José Las Flores, Nueva Trinidad, Arcatao..

Cándido y sus hijos e hijas llevan más de un año de andar huyendo del ejército, refugiándose en los montes cada vez que los operativos militares se presentaban, desplazándose de un lugar a otro para salvaguardar la vida.

RE-CORDIS



Sin alimento y durmiendo en la intemperie la tragedia nuevamente llegó a la familia, el pequeño Joaquín de meses de edad murió de desnutrición, Rafael se había separado del grupo y Santos fue desaparecido en un lugar conocido como Laguna Seca, en Las Vueltas Chalatenango. María Luisa, Rosa lnes, Matías y María Paz fueron fueron separados y acogidos por diferentes familias que también andaban huyendo de la represión militar, algunas de estas familias se refugiaron en "Mesa Grande", Honduras.

Posteriormente de la guerra las familias que acogieron a los menores regresaron a El Salvador y otras se vieron en la necesidad de emigrar hacia Belice. País que dio refugio a muchísimas familias salvadoreñas provenientes del conflicto armado. Fue de esta manera como Rosa lnés creció en dicho país, posteriormente Matías emigró y se estableció en Belice. María Luisa creció en El Salvador y pudo conocer a su familia, sin embargo, emigró a Costa Rica y María Paz, creció con una familia adoptiva en El Salvador.

El abrazo

La Comisión Nacional de Búsqueda recibió, en 2016, la solicitud de búsqueda del menor Santos Miranda Valle y en el transcurso de la investigación, se sumaron los casos de sus hermanos Matías, Rosa Inés y María Paz, quienes, con mucho esfuerzo habían logrado reconstruir su historia de vida y fueron posteriormente localizados y contactados por la CNB.

Más de 30 años de espera y búsqueda terminaron con el ansiado abrazo entre Matías, Rosa Inés, María Paz y María Luisa. Lágrimas, sonrisas, bromas y un desborde de recuerdos sobre su niñez, se vivieron durante el reencuentro, propiciado por la CNB, el 25 de agosto 2018.

El reencuentro de los cuatro hermanos tuvo lugar en la casa de María Paz, quien junto a su familia los esperaba con globos y alegría. Rosa lnés y Matías viajaron desde Belice, María Luisa desde Costa Rica. Un momento muy íntimo donde los hermanos compartieron su experiencia de vida, entre bromas, cariños, llantos y felicidad.

El 27 de ese mismo mes, la CNB acompañó a los cuatro jóvenes al cantón Guarjila en Chalatenango, lugar donde fueron recibidos por su abuela Catalina Serrano, su tíos y demás familia, quienes contribuyeron a que este reencuentro se hiciera realidad.

Ese mismo día visitaron la sepultura de su madre Ofelia Valle, en el cantón Santa Anita de San Antonio de La Cruz. Un momento de oración y cantos, volvieron al lugar donde alguna vez, fueron una familia feliz.

"Siento alegría y felicidad, me ha cambiado la vida en muchos aspectos especialmente el de aprender a perdonar y olvidar tantas cosas dolorosas del pasado. Ahora siento

RE-CORDIS

que tengo una conexión, mucha paz y tranquilidad con mis hermanos. Me siento más motivada a seguir adelante y continuar luchando por mi vida de familia y hermanos" expresó Rosa Inés.

"Para mí el reencuentro con mis hermanos lo significó todo, el sueño de mi vida era conocer a mis hermanos, ya no me siento sola, ya no lloro en soledad, estoy contenta, feliz de saber que ahora están mis hermanos y mi familia que me quiere" exclamó María Paz.

María Luisa Miranda Valle agregó "El reencuentro con mis hermanos significo mucho, alegría, felicidad, desde el momento que llegue a El Salvador y fui recibida por la CNB, fueron emociones encontradas, no sabía si reír o llorar porque sabía que era una realidad, volver a ver a mis hermanos y volver a abrazarlos".

Perspectiva psicosocial sobre el reencuentro de los Hermanos Miranda

Las hermanas Miranda junto a Matías, han logrado sobrevivir a la llamada "Guinda de Mayo" y en la dispersión han crecido también en diferentes hogares que les apoyaron a crecer. Aún con grandes cargas como el duelo de sus padres biológicos y algunos hermanos y el pendiente de su hermano Santos desaparecido, cuyo caso investiga la CNB.

Es así que en paralelo con la parte investigativa también se logra ver la necesidad de que se reencuentren, de que tengan luego de tanto tiempo el sentimiento de familia, que puedan recordar juntos, pero también fortalecerse entre ellos.

El reencuentro, aunque difícil por los diferentes puntos donde residen, (Costa Rica, El Salvador y Belice), siempre es un reto, pero al fin lo lograron y el tiempo que pasaron juntos ayuda en esa carga que los cuatro hermanos pueden sentir por separado.

Tienen tiempo de abrazarse, de intercambiar puntos de vista, de acercarse en sus historias, sus memorias. Como hermanos unidos pueden tomar decisiones familiares respecto a la exhumación de su madre, de no perder contacto, de seguir fortalecidos en la búsqueda de su hermano Santos.

Al final de la experiencia en El Salvador, se van más reconfortados, casi reconciliados con su país, alegres de haberse encontrado y con el compromiso de volverse a encontrar ahora por su propia cuenta. Los agradecimientos a la CNB no paran y con ellos va la confianza de seguir apoyándoles en la búsqueda de su hermano y de que no estarán sólo en ese proceso.

Felicidades Rosa, Martín, Maria Luisa y Pacita por darse una oportunidad para el reencuentro entre ustedes, con la verdad, con el país. De esta manera fortalecerse como familia sobreviviente del conflicto armado y seguir adelante en la lucha por la vida ya en sus lugares donde residen.



Berónica y Matilde: La identidad de dos hermanas reconstruida a través de la identificación de los restos óseos de su Madre y Abuela



Beronica y Matilde

Beronica llegó en el mes de junio de 1981, a la edad aproximada de un año a una casa de familia humilde pero muy trabajadora del Municipio de Tepetitan en el departamento de San Vicente. Don Alejandro y Doña Sofía, tenían a todos sus hijos en edad adolescente y adultos, por lo que al saber de una niña que había quedado en la orfandad debido al asesinato de su familia, no dudaron en abrir las puertas de su hogar para darle amor.

Según los datos adoptivos, Beronica y no "Veronica" -porque así fue inscrita- nació el día 15 de agosto de 1981, para algunos esta fecha tiene un gran significado debido que es el día en el nació en 1917 San Oscar Arnulfo Romero. Además de estas "coincidencias o conexiones" que podemos llamar espirituales, tanto la madre adoptiva de Beronica (fallecida), como ella misma, han sido fieles creyentes de la iglesia

años cuando asesinaron a su familia, ella, al igual que Beronica fue acogida en una casa de familia del municipio de Tepetitan, en ésta casa, además de recibir un techo, comida, también le llenaron de responsabilidades a su corta edad. Matilde sería apenas una adolescente cuando decidió dejar ese hogar y desde ese momento le esperó una vida plegada de sufrimientos, que derivó en una temprana muerte en el año 2007, sin que supiera a

ciencia cierta, quién era su familia asesinada (nombres, apellidos, lugar

de origen...) y si tenía más familiares

biológicos con vida.

predicada por el Santo Romero.

Matilde tenía aproximadamente 5

Matilde dejó dos hijos, quienes se convertirían por el momento en los únicos familiares biológicos con vida de su hermana Beronica. Y con quienes a diferencia de su hermana, podrá establecer una relación familiar a través del tiempo.

Búsqueda y Reencuentro con la verdad y la identidad

Beronica creció separada de su hermana Matilde, pero siempre albergó el deseo de saber sus raíces desde que siendo una niña de menos de diez años de edad, fue informada por una vecina que no era hija de mamá Sofía y papá Alejandro, sino de unas personas que habían sido asesinadas en la guerra, que nadie en el pueblo sabía ni quienes eran ni de dónde venían huyendo.

Así a través de la CNB, Beronica inició un proceso de Búsqueda en el año 2015. Por medio del mismo, se logró determinar que en el contexto de un Operativo Militar en el mes de junio de 1981, la familia de Beronica y Matilde, originaria de El Coyolito, Tecoluca, departamento de San Vicente, huyeron para salvar sus vidas y la de las niñas, encontrando





la muerte el día 13 de junio de 1981, en el Caserío Loma Alta del Municipio de Tepetitan, cuando fueron capturados y asesinados por guardias del municipio.

Esta reconstrucción determinó que la madre de Beronica y Matilde se llamaba Narcisa Rodríguez, que su abuela era Sabas Rodríguez y que ambas fueron asesinadas junto al compañero de vida de Narcisa, de nombre Félix Mauricio Castellanos, conocido como "Mario fatiga". Así también, que en el mismo hecho había sido capturada y asesinada junto a ellos una joven embarazada de nombre Vilma Guillen, quien hasta el momento de las conclusiones investigativas estaba en calidad de desaparecida para su familia.

Al recopilar la información testimonial y documental pertinente y suficiente para sustentar el posible sitio de entierro y el número de restos óseos a localizar y recuperar, la CNB solicitó a las autoridades fiscales y judiciales la realización de la exhumación de los restos óseos de la madre y la abuela de Beronica, doña Narcisa y doña Sabas. En la misma, solicitó también la colaboración mediante pericia del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) para la parte Técnica Arqueológica, Antropológica y Genética.

Es así, que del 20 al 23 de abril de 2018, se realizó la exhumación en el Caserío Valle de Cárcamo, Cantón Loma Alta de Tepetitan, contando con la colaboración de distintas autoridades, entre ellas la Alcaldía Municipal, que puso a disposición todos sus recursos para la recuperación de los restos y a través de los mismos, la recuperación de la verdad y de la identidad de dos niñas desaparecidas: Beronica y Matilde.

A través de los informes Arqueológicos, Antropológicos y Genéticos, se determinó que existía coincidencia entre los datos recolectados en la investigación de la CNB y lo recabado por el EAAF en sus peritajes arqueológicos y antropológicos, además de ser corroborados a través del resultado del análisis ADN comparativo realizado entre Beronica y los restos aseos de quien en vida fueran las señoras Narcisa y Sabas, con quienes compartía identidad genética por vía mitocondrial, es decir que todas procedían del mismo linaje materno.

En razón de la investigación y los aportes de la ciencia forense, Beronica y Matilde fueron identificadas como las hijas de Narcisa y nietas de Sabas respectivamente. Así, Beronica logro reencontrarse con su familia biológica después de 37 años, a quienes recibió y despidió al mismo tiempo en un acto de duelo celebrado a través de una misa de cuerpos (o restos) presentes en el Municipio de Tepetitan, el día 28 de octubre de 2018.

Ahora Narcisa y Sabas descansan en paz, contiguo a los restos de la madre adoptiva de Berónica. Matilde, desde el 2007, se reencontró con ellas y seguramente estará feliz de que su hermana conociera la verdadera identidad de ellas, de su familia y que además reivindicara su memoria a través de tan bello acto.



Berónica.

RE-CORDIS



Acto de duelo por José Brigido: Su familia recibió los esperados restos de su amado hijo

Iuando yo perdí a éste hijo, para mí fue duro, siempre recuerdo ese momento triste que fue ■para mí, pero ahora siento alegría y le doy gracias al Señor porque él me ha concedido que voy a tener los restos de mi hijo en donde él se merece... ", eso fue parte de lo expresado por doña Leonor Amaya, al momento en que médicos del Instituto de Medicina Legal "Roberto Masferrer" de San Salvador, le hicieron entrega de los restos óseos de su hijo José Brigido Amaya Romero, acompañó su restitución, una rosa blanca como muestra de solidaridad.

Los padres, hermanos y hermana de Brigido madrugaron para viajar desde el cantón San Jerónimo en el municipio de San Gerardo, al norte de San Miguel para estar presentes en la restitución de los restos del hijo mayor de la familia Romero Amaya, de quien desconocían su paradero desde 1988, hace más de treinta años.

En ésa época, la zona de San Gerardo era zona de conflicto entre las Fuerzas Armadas y la organización guerrillera "ERP" (Ejército Revolucionario del Pueblo), por lo que era usual que ambos bandos buscaran el apoyo de la población. En ése contexto, la tarde del primero de enero de 1988, Brigido le dijo a su madre que miembros del ERP le habían pedido que les acompañara a un lugar, sin especificar adónde, sólo le dijo que regresaría más tarde, su madre recuerda que al despedirse le dijo: "mamá voy a salir, me tiene atol calientito cuando regrese", pero ya no regreso, desde ese momento su familia sufrió por la falta de información.

En los procesos de búsqueda de niñez desaparecida, la CNB ha tenido el especial privilegio en muchos casos, de contribuir hasta llegar al anhelado abrazo del reencuentro, pero en otros, la búsqueda conduce a conocer que la persona buscada falleció, es una triste verdad, pero una que al fin lleva alivio a las familias, la posibilidad de recibir una confirmación fidedigna de la muerte y saber que los restos de sus seres queridos pueden ser tratados con dignidad y respeto según su cultura y creencias religiosas.



En el caso de Brigido, su familia tuvo el valor de buscar, saber qué sucedió, solicitaron apoyo a ésta Comisión y la búsqueda condujo a conocer que su hijo presuntamente fue asesinado por miembros de la organización guerrillera "ERP", que eso ocurrió a unos 20 kilómetros de su cantón, en el municipio de San Luis de la Reina donde su cuerpo sin vida apareció, pero encontró la compasión de unos buenos pobladores que enterraron a ese joven, para ellos desconocido, para que su cuerpo no quedara a la intemperie. Dicho acto de humanidad que doña Leonor y don Rosalí, padres del muchacho, agradecieron reiteradamente, porque les permitió poder ubicar el sitio para exhumar y recuperar algunos de sus "huesitos".

Este proceso de búsqueda, localización y recuperación de los restos de Brigido, fue especialmente duro, pero la familia encontró fuerza en su fe cristiana y todos unidos, el pasado 20 y 21 de octubre, realizaron los actos religiosos con los que despidieron a su amado hijo y hermano que tanto habían esperado, entre alabanzas y testimonios de agradecimiento a Dios, doña Leonor Amaya exaltó:"... éste es un milagro hermanos, se los digo para que lo

sepan, que quien le pide a Dios con todo el corazón, con todo el amor que le tenemos a nuestro Señor Jesucristo, el Señor le ayuda hermanos y aquí están estas personas, que son unas grandes personas, que están para ayudarle y no solo a mí, sino que toda madre, porque no sólo soy yo una madre sufrida que ha perdido su hijo, sino que hay bastantes que tienen ese dolor que yo he tenido."

Fue un emotivo acto de duelo donde los Romero Amaya fueron acompañados por amistades y hermanos de la iglesia, ese acompañamiento fortaleció y llevó alivio a esa herida que la familia tuvo latente por muchos años y que ha comenzado a curarse con el apoyo fraterno de su comunidad.



En memoria de Dionicio Serrano Morales y Antonio Serrano Escobar



n los años 80's la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) desarrolló grandes operativos militares de tierra arrasada, en la zona norte de Chalatenango, obligando a la población civil a abandonar sus hogares huyendo de la represión militar, con el fin de salvaguardar sus vidas, refugiándose en el monte, quebradas, cuevas, etc.

El 16 de junio de 1985, efectivos militares de la FAES junto con la Fuerza Aérea salvadoreña, realizaron un bombardeo, en el cantón Santa Anita del municipio de San Antonio de la Cruz, Chalatenango, obligando a los pobladores de ese lugar y de los alrededores a huir por el monte y quebradas, tratando de ocultarse para no ser detectados y acribillados por los helicópteros que sobrevolaban la zona y disparaban a todo lo que se movía.

Ese día, la familia Serrano Cruz, conformada por Victoria Cruz y Dionicio Serrano, padres de: José Fernando, en ese entonces de 12 años, Enrique de 14 años, Oscar de once meses de edad, Rosa de 4 años, y un nieto de nombre Antonio Serrano Escobar de 7 meses de edad, quien era hijo de Marta Serrano de Miranda, ya fallecida.

La familia Serrano Cruz se encontraba refugiada, en una casa abandona de ese cantón, cuando unos vecinos que huían y trababan de refugiarse, les avisaron que los efectivos militares se encontraban cerca y venían disparando en contra de la población civil. Fue en ese momento que la familia decidió huir hacia el monte, la señora Victoria llevaba en sus brazos a sus hijos menores Oscar y a Rosa, don Dionicio cargó en su nuca a su nietecito Antonio. Fernando y Enrique se separaron del grupo familiar y lograron esconderse en un barranco junto a otras familias, todos tratando de salvar sus vidas, y no ser alcanzados por las balas.

El señor Dionicio corrió con su nieto Antonio en los hombros, llegando a un campo descubierto, fue en ese momento que apareció un helicóptero de la FAES conocido como "avispita". Algunos pobladores se refugiaron, pero el señor Dionicio y su nietecito Antonio, fueron vistos por los militares, quienes desde el helicóptero les disparaban con la ametralladora y lanzaron "roquetazos", don Dionicio y su nieto, fueron alcanzados por una bomba muriendo ambos en el acto.

Ese mismo día, como a las 5:30 de la tarde cuando el ejército se había retirado, José Fernando Serrano, en ese entonces de 14 años, y quien se había refugiado en un agujero debajo de unas raíces de un árbol, salió a buscar a su familia y encontró tirado a su padre, con tierra y zacate encima, él pensó que aun se encontraba con vida, comenzó a moverlo para despertarlo y se percató que su padre había muerto, tenía entre las piernas a su sobrino Antonio, ambos ya habían fallecido.

Los cuerpos del señor Dionicio y el niño Antonio fueron recogidos por sus familiares y llevados en una hamaca hacia una casa abandonada de ese cantón, ahí los velaron en compañía de varios vecinos. Posteriormente fueron sepultados en un tatú que se encontraba en ese lugar.

La Comisión Nacional de Búsqueda, en el mes de junio de 2017, recibe la solitud de la familia Serrano Cruz, quienes solicitan las Diligencias de Exhumación de quienes en vida fueron Dionicio Serrano Morales, en ese entonces de 50 años y de Antonio Serrano Escobar, de 7 meses de edad. Después de la investigación y la



recopilación de documentos e información de estos hechos la CNB, interpuso la solicitud de las Diligencias de Exhumación de estas personas ante el Juzgado de Paz de San Antonio de La Cruz Chalatenango, diligencias que se llevaron a cabo, el día 9 y 10 de abril del presente año, y fue acompaña por la familia Serrano Cruz, así como las y los hermanos de Toñito.

Proceso que fue realizado por la CNB, junto al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Instituto de Medicina Legal de San Salvador, encontrándose los restos mortales, vestimenta y demás objetos relacionados de quien en vida fuera, Dionicio Serrano Morales y de Antonio Serrano Escobar. El miércoles 24 de octubre de 2018, fueron restituidos y entregados los restos mortales de Dionicio y Antonio a la familia Serrano Cruz y sábado 27 de octubre se oficio una Misa de cuerpo presente, celebrada por el Sacerdote Manuel de Jesús Acosta, quien es Comisiono de la CNB, celebrada en el templo católico de Guarjila Chalatenango.

Después de 33 años de espera, los restos mortales de Dionicio Serrano y Antonio Serrano Escobar, ahora descansan en el campo Santo de San Antonio de Los Ranchos, Chalatenango, por fin la familia pudo brindarles un sepulta digna, junto a



sus otros seres queridos que yacen en ese lugar, y colocar una flor a quien en vida fueran Dionicio conocido cariñosamente como don Nicho y su nietecito Antonio conocido como Toñito.

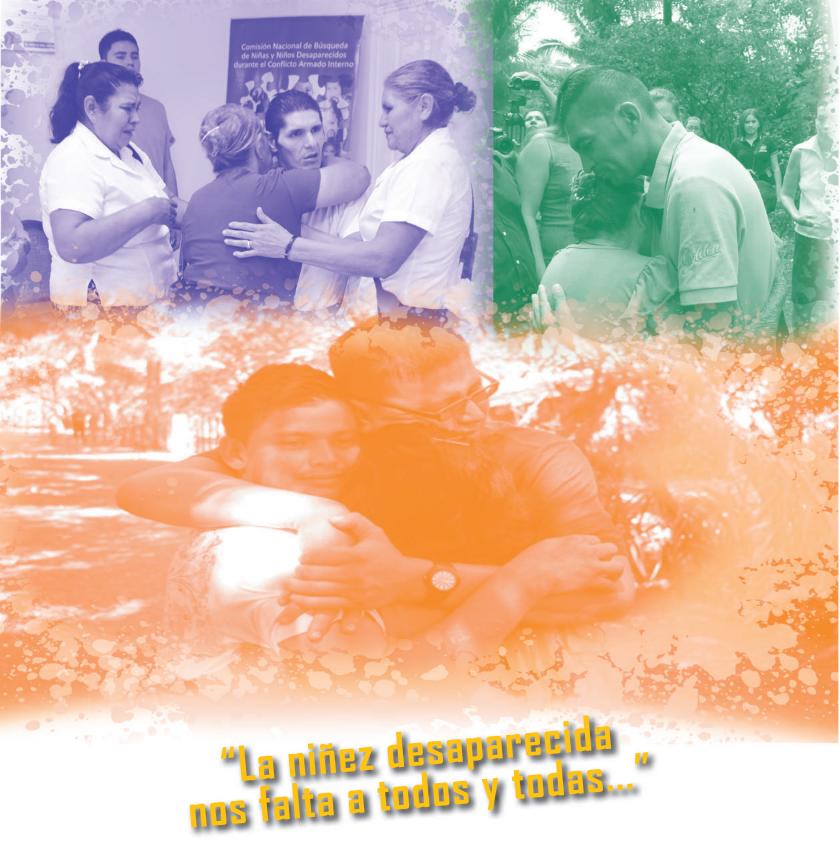
Su hija Rosa expresó:

"Me siento muy contenta al saber que mi padre no está en ese lugar donde estaba como abandonado, ahora lo tenemos cerquita, ahora podemos ir a enflorarlo, yo no lo recuerdo porque estaba muy pequeña en edad y ahora puedo decir que a mi padre lo tengo cerca y agradezco a Dios de que él y mi sobrinito están descansando en paz".

Con este acto se cierra un duelo postergado durante décadas y de esta forma la Familia Serrano Cruz podrá ir sanando las heridas dejadas por la querra.



"Yo era muy unido a mi padre, siempre lo acompañaba a todas partes, cuando él fue asesinado junto a Toñito, yo no estaba presente, es por eso, que el recuperar sus restos y llevarlos a un campo santo para darle digna sepultura, es algo que toda la familia siempre ha deseado, porque él fue un gran padre para nosotros". Arnulfo Serrano



Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno

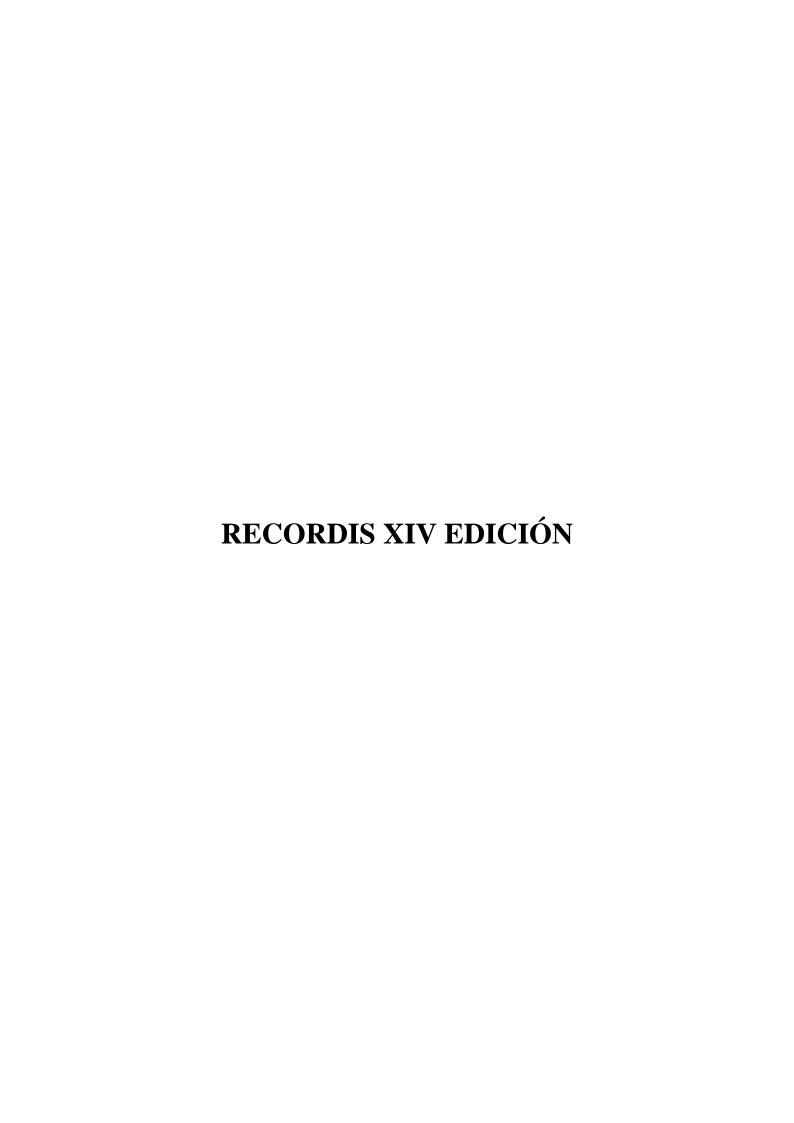
www.cnbelsalvador.org.sv combusquedasv@gmail.com (503) 2237 5676 y (503) 2237 5675











14° EDICIÓN JULIO 2019

RE-CORDIS

¡Nuestro compromiso es encontrarlos!









Comisionados CNB

Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta

Cardenal Gregorio Rosa Chávez Comisionado

Pbro. Manuel de Jesús Acosta Bonilla Comisionado

Comisionados CONABÚSQUEDA

Pbro. Manuel de Jesús Acosta Bonilla Comisionado Presidente

Licda. Leonor Arteaga Comisionada

Dr. Salvador Menéndez Leal Comisionado

Coordinadores

Mtr. Arcinio Suira Coordinador General

Mtra. Elsy Flores Coordinara CNB

Redacción

Yosselyn Gámez
Teresa Linares
Xinia Velásquez
Celina Morán
Héctor Aparicio
Elsy Flores
Corina Mejía
Rosaura López
Ninel Pleitez
Claudia Murillo Escobar
Carolina Nolasco
Karla Ortega

Edición

Yosselyn Gámez Arcinio Suira

Fotografías

Yosselyn Gámez Jorge Renderos Ministerio de Relaciones Exteriores Insituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)

San Salvador, Julio de 2019. Tiraje: 1,500 ejemplares

RE-CORDIS

ReCordis

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris": 1) Re: de nuevo; y, 2) Cordis: corazón. Lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria, es "volver a pasar por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñez y Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador (CNB y CONABÚSQUEDA). Tiene como objetivo informar sobre la desaparición forzada y la labor de búsqueda, localización y reencuentro que realizan estas dos instituciones estatales.

Las Comisiones están adscritas a la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y gozan de independencia en el ejercicio de sus funciones administrativas y operativas a nivel nacional.

ÍNDICE

Editorial Las Comisiones de Búsqueda de desaparecidos: una pieza fundamental en los procesos de justicia transicional	6
Noticias Mecanismos administrativos para la búsqueda de personas desaparecidas en el conflicto armado de El Salvador	
Resultados en búsqueda de niñez desaparecida	9
Conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida	10
"Rosas en el mar: mujeres buscando a sus desaparecidos".	11
CONABÚSQUEDA lanza Plan Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas	12
CONABÚSQUEDA y CNB se capacitan en tema forense	13

Market and the second s	
Acto de duelo Un sueño cumplido	14
Acompañamiento psicosocial-CNB Siete años de acompañamiento psicosocial a familiares de niñez desaparecida durante el conflicto armado	17
Avances de CONABÚSQUEDA Balance general de recepción de casos en CONABÚSQUEDA	18
Primeros pasos para la búsqueda y la elaboración del RENAPAD	20
Escuchándonos: tejiendo lazos y renovando esperanzas	21
Memoria histórica Importancia de los archivos en los procesos de justicia transicional	22
Sobre las huellas de la niñez desaparecida en la Finca Peña	24
Contactos Conéctate con la búsqueda	27

EDITORIAL

Las Comisiones de Búsqueda de desaparecidos: una pieza fundamental en los procesos de justicia transicional

os procesos de Justicia Transicional a los que necesariamente debemos mirar los países que hemos enfrentado violaciones masivas sistemáticas a derechos humanos en el marco de conflictos armados, se revisten de una gran importancia, pero además se tornan verdaderamente complejos debido a que en estos es necesario incluir diversas van desde lo jurídico, dimensiones que político y ético.

En el paso de la guerra a la paz, surgen tensiones entre la justicia (como sinónimo de tutela legal efectiva) y la paz; debido a que, si el objetivo de la transición es "dejar atrás un conflicto armado y reconstituir el tejido social, dicha transformación implica la difícil tarea de lograr un equilibrio entre ambas, es decir, entre los derechos de las víctimas del conflicto y las condiciones impuestas por los actores armados para desmovilizarse".

Existen diferentes modelos de justicia transicional que han adoptado los Estados que han o están pasando por este tipo de procesos, para el caso de El Salvador, se adoptó según Uprimny Yepes, un modelo o fórmula denominada: "Perdones compensadores". Este consiste en aplicación de amnistías generales, acompañadas de la implementación de

comisiones de verdad y de algunas medidas de reparación a las víctimas.

En esta fórmula de perdón compensador aplicada para El Salvador, se omitió crear mecanismos de búsqueda de niñez y adultos desaparecidos, dejando a las familias en el desamparo total, pues, debido a la amnistía general, este tipo de casos no se investigaban ni por medio de la justicia penal, ni por medio de mecanismos humanitarios, cuya finalidad primordial es la localización de la persona desaparecida o la restitución de los restos a sus familiares.

Pasaron 13 años de la firma de los Acuerdos de Paz (1992), para que en el Estado salvadoreño se reconociera la importancia de la búsqueda de los desaparecidos. La CNB y la CONABÚSQUEDA, son el resultado de más de 40 años de lucha de las familias desaparecidos, de los apoyarlas fortalecerlas es fundamental para procesos de justicia transicional que de manera tardía se están implementando en El Salvador y que están contribuyendo a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads /2017/04/fi_name_recurso_53.pdf?x54537

CNB/CONABÚSQUEDA

Mecanismos administrativos para la búsqueda de personas desaparecidas en el conflicto armado de El Salvador

a búsqueda de las personas desaparecidas del conflicto armado, ha sido históricamente una deuda, tanto de los Acuerdos de Paz, como de los gobiernos que asumieron la dirección del Estado posterior al conflicto armado interno.

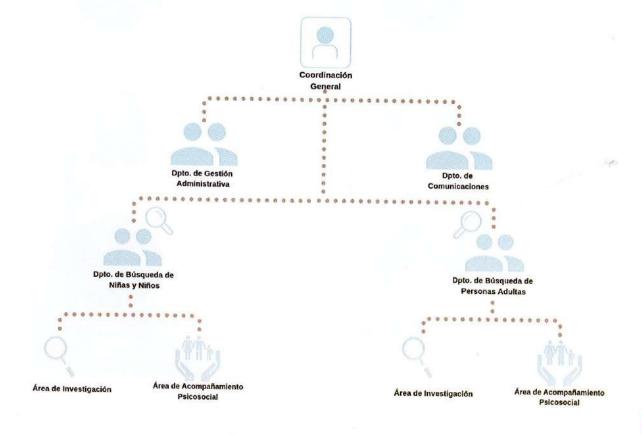
necesidad de implementar un mecanismo extrajudicial o administrativo de búsqueda que garantice una respuesta de tipo humanitaria y no sólo judicial o penal para este tipo de violaciones a derechos humanos.

El Estado de El Salvador dentro del Órgano

A nivel internacional existen diferentes mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas. La mayoría son asumidas, desde instituciones públicas de naturaleza penal o desde del sistema de justicia (Fiscalía, policía, entre otros).

Ejecutivo, en el año 2018, unificó las dos instituciones administrativas que constituyen un solo mecanismo de búsqueda de niñez y adultos desaparecidos en el contexto del conflicto armado de El Salvador llamado CNB

En los últimos años, diferentes países (Perú, Colombia y México) han asumido la



Estos mecanismos que constituyen la CNB son: la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado (CNB) y la Comisión Nacional Personas de Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador (CONABÚSQUEDA), principales competencias la siendo sus búsqueda de la niñez desaparecida forzosamente durante el conflicto armado y búsqueda de personas adultas desaparecidas de manera forzosa en el contexto del conflicto de El Salvador", con el objetivo de "determinar el paradero de las víctimas y propiciar el reencuentro o restitución de restos a sus familiares".2



Cada comisión es presidida por tres comisionados ad honorem: uno nombrado por el Presidente de la República (Comisionado Presidente) y dos nombrados por los comités de víctimas y las organizaciones defensoras de derechos humanos.

Comisionados CNB



Licda. Raquel Caballero de Guevara Comisionada Presidenta



Cardenal Gregorio Rosa Chávez Comisionado



Pbro. Manuel de Jesús Acosta Bonilla Comisionado

Comisionados CONABÚSQUEDA



Pbro. Manuel de Jesús Acosta Bonilla Comisionado Presidente



Licda. Leonor Arteaga Rubio Comisionada



Dr. Salvador Menéndez Leal Comsionado

² Decreto ejecutivo número 5, del 15 de enero de 2010 y Decreto Ejecutivo número 33, de fecha 21 de agosto de 2017.

CNB

Resultados en búsqueda de niñez desaparecida

La CNB registra un total de 329 casos de niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado, 164 corresponden a nuevos casos, los cuales se fueron sumando a los 165 recibidos en el inicio de labores y que procedían de la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería de la República.

De septiembre de 2011 a mayo de 2019, los resultados alcanzados se representan de la manera siguiente:

Gráfico 1: desaparición de niñez por sexo

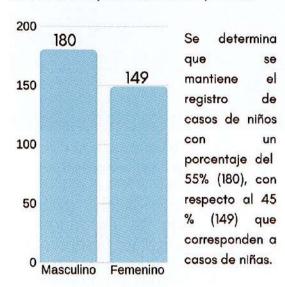


Gráfico 2: desaparición forzada de niñezsegún la edad

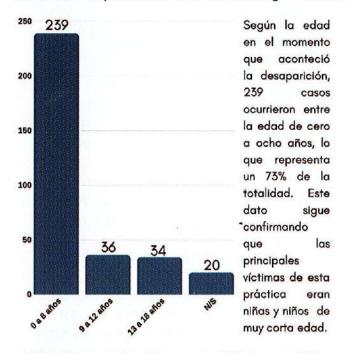


Gráfico 3: desaparición forzada de niñez según el año

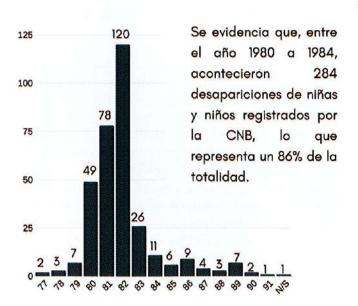


Gráfico 4: logros obtenidos por la CNB de sept. 2011 a mayo 2019



CNB

Conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida

El pasado 23 de marzo, decenas de familiares que lideran la búsqueda de la niñez desaparecida forzadamente fueron convocados y se reunieron en el Parque Central de San José Las Flores, Chalatenango, para exaltar sus luchas y conquistas, así como unirse y fortalecerse en un ambiente de fraternidad.

Los familiares de diferentes zonas del país, fueron el centro de esta Conmemoración. En intervenciones compartieron SUS testimonios de búsqueda, reencuentro, pérdida y dolor; pero también de esperanza, fortaleza y memoria viva. Se recordó el legado de San Oscar Arnulfo Romero, el P. Jon Cortina, la familia Serrano Cruz, María Julia Hernández, entre otros líderes y históricas que ondearon lideresas bandera por la búsqueda desaparecidos de manera forzada. En esta ocasión el lema fue: "¡Nuestro compromiso es encontrarlos!", como un reconocimiento de la labor que hemos realizado durante



Conmemoración del Día de la Niñez Desaparecida, en el parque central de San José Las Flores, Chalatenango.



siete años, y, a la vez, un recordatorio del deber de esta Comisión.

La Asamblea Legislativa decretó, desde el año 2007, que cada 29 de marzo se conmemore el Día de la Niñez Desaparecida durante el conflicto armado, como resultado de la lucha de la víctimas para reivindicar sus derechos y una medida de reparación dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), en la Sentencia contra el Estado salvadoreño por la desaparición de las Hermanitas Ernestina y Erlinda Serrano Cruz, emitida en el año 2005.

La CNB también es el resultado de una medida de reparación establecida por la CortelDH en esa misma sentencia. Uno de nuestros objetivos es promover la memoria histórica junto a los familiares, diferentes actores y sectores sociales de El Salvador. En este marco se realiza la conmemoración, esperando que sea un momento para la reflexión, para reforzar el compromiso (de todos los involucrados) por la verdad, la justicia y la reparación a las familias y a la sociedad salvadoreña.

CNB

"Rosas en el mar: mujeres buscando a sus desaparecidos"

Pensar en las mujeres que lideran los procesos de búsqueda de sus seres queridos desaparecidos forzadamente, la verdad, la justicia y la reparación; es remitirse a un largo caminar, incierto y en ocasiones imposible. Pero también esperanzador por la persistencia, la lucha histórica y los reencuentros que han tenido lugar en los últimos años, propiciados por la CNB.

desaparecidos Ellas sus personificación de las "Rosas en el mar", de aquello que parece difícil encontrar: el amor, la verdad, la libertad, los lugares de la memoria, la paz y, en algunas situaciones, el perdón. Por eso, la exposición fotográfica de las madres que buscan a sus desaparecidos retoma el texto de la canción "Rosas en el mar", compuesta en 1967 por Luis Eduardo Aute, que con su armonía nos hace transitar desde los sentimientos personales hasta llegar al llamado a la conciencia política y social; como lo es el camino de búsqueda. Las fotografías son el resultado de un arduo trabajo de la CNB en coordinación con la



Lanzamiento de la exposición fotográfica "Rosas en el mar. mujeres buscando a sus desaparecidos".



Dirección de Grupos Poblacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, en el marco de la Resolución 1325: Mujeres, Paz y Seguridad, de la Organización de Naciones Unidas. Es gratificante saber que hemos encontrado eco en estas instancias.

Durante la producción de las 27 fotografías al conversar con ellas, en sus palabras coincidían en un solo deseo: encontrar a sus hijos e hijas, sobrinos, sobrinas, nietos y nietas; conocer la verdad.

Vaya para todas las madres y familias luchadoras. sobrevivientes de graves violaciones a derechos humanos, una profunda admiración y agradecimiento por abrir las puertas de su corazón y sus por permitirnos llevar a la hogares, realización este proyecto. Esperamos contribuir a la preservación de la memoria histórica, la difusión de sus casos y que más personas se unan en solidaridad con la búsqueda de la niñez desaparecida.

CONABÚSQUEDA CONABÚSQUEDA lanza Plan Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas

El evento se realizó el pasado 9 de mayo, tuvo por objetivo difundir el Plan Nacional de Búsqueda con la sociedad salvadoreña. Asistieron comités de víctimas, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos y de organismos internacionales.

El documento fue bienvenido por las familias: "todos los días llegaban las denuncias de personas que habían sido capturadas, íbamos a los cementerios, fue todo un proceso (...). Nos alegró cuando se formó la Comisión, nos ha dado mucha esperanza", fueron las palabras de madre Guadalupe Mejía, presidenta CODEFAM, quien hace más de tres décadas la búsqueda de las personas desaparecidas en la guerra.

Este Plan contiene nueve capítulos y enmarca los fundamentos para guiar las acciones operativas de la Comisión en el ejercicio de su mandato. Además, se da cumplimiento al Art. 20 del Decreto Ejecutivo N°33, del 21 de agosto de 2017, que crea esta Comisión.



Foro público "Desenterrando la verdad: búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado en El Salvador".



La relevancia de la actividad, es comunicar y dar a conocer las acciones necesarias para los procesos de búsqueda y acompañamiento psicosocial a las víctimas y sus familiares.

La Comisión reconoce el desafío que implica retomar la búsqueda de las personas adultas desaparecidas en el contexto del conflicto armado y la lucha que por décadas han realizado los colectivos de víctimas, por eso es satisfactorio presentarles los avances en materia de búsqueda, construir procesos que les generen verdad, justicia y reparación, así como estrechar lazos con ellos y las organizaciones.

Durante el lanzamiento también se desarrolló el foro público "Desenterrando la verdad: búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado en El Salvador". Se conversó con los asistentes sobre el abordaje que hacen países como Guatemala, Chile y los avances de El Salvador, lo que para los familiares fue enriquecedor puesto que se puede aprender de los modelos de búsqueda de otras latitudes.

CONABÚSQUEDA y CNB se capacitan en tema forense

Personal del área de investigación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado en El Salvador (CONABÚSQUEDA) y de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado (CNB) participó en la capacitación sobre la Aplicación de Ciencias Forenses en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, desarrollada en la ciudad de Guatemala.

La jornada fue impartida por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), del 03 al 08 de marzo, donde se conoció el trabajo que ha desarrollado, por 22 años, dicha institución y la aplicación de herramientas científicas, como la antropología Forense para la búsqueda de personas desaparecidas, la reconstrucción de hechos para la identificación y las historias de vida para conocer la verdad tal y como afirmó el antropólogo forense estadounidense Clyde Snow: "Los huesos no olvidan. Tienen una historia que contar".

Durante la actividad CONABÚSQUEDA y CNB pudieron realizar intercambio de experiencias con el personal de la FAFG: la utilización de la genética como una herramienta para la identificación de los restos óseos y la participación activa de los familiares en el proceso de búsqueda como medio para reparar el daño que causa dicho crimen.







Guatemala registra la detención de 45 mil personas durante los 36 años de guerra civil. La FAFG ha identificado 3,340 víctimas, ha tomado 15,704 muestras de familiares y ha recuperado 8,025 óseos de personas.

ACTO DE DUELO

CNB Un sueño cumplido

Por. Claudia Murillo Escobar

i vida inicia, el 25 de febrero de 1979, siendo hija de María Isabel Murillo Santos, una linda mujer de 23 años, que nació en El Paisnal, jurisdicción de San Salvador, ama de casa, jovial, extrovertida, sonriente y muy dedicada a servir al prójimo en la Parroquia de El Paisnal, realizando celebraciones de la palabra junto al sacerdote y las comunidades eclesiales de base. Mi padre José Gerardo Escobar, de 27 años aproximadamente, nació en el Caserío Las Pavas, Cantón Buena Vista, jurisdicción de Suchitoto, al igual que mi madre entregado al servicio eclesial, identificado con la lucha por la justicia social. Se conocieron ejerciendo la misma labor.

Durante esa época se estaba viviendo la guerra que conllevaba una represión cruel e injusta a todo aquel que no aceptaba ni se adaptaba al sistema que imponía el gobierno en turno, eran momentos en que no se podía hablar de la biblia, peor aún de pedirles a los grandes terratenientes compartir sus bienes con los más necesitados.

Mis padres se conectaron con las ideas del Párroco de la Iglesia Católica Aguilares de ese entonces, el Padre Rutilio Grande, las cuáles eran que: el que tenía más posesiones debía compartir con aquel que tenía menos.

Luego que se efectúa la boda de mis padres, inicia la aventura de mi existencia. Llego en los momentos más conflictivos del país. En el Hospital de Maternidad, mi madre y mi padre me llamaron: Claudia Guadalupe Murillo Escobar, quedé huérfana de madre a

los tres meses de edad y de padre al año de vida. A raíz de esta situación me adoptó mi tía Rosa Delia Murillo, que se convirtió en mi madre a quien amaré por siempre.



Crecí como una niña normal (a mi parecer), pensando que mi padre estaba en el "norte" y mi tía era mi verdadera madre, lo que me parecía raro era que cuando íbamos a visitar a algún familiar decían: "... y esta niña es la de la Isabel...", (se referían a mi madre biológica). Mi tía me decía que no les hiciera caso, que no sabían lo que decían y yo me quedaba tranquila.

Pasó el tiempo y como toda adolescente curiosa, inicié a preguntar sobre lo que ocurría a mi alrededor, sobre mi familia, mi cuerpo, la guerra, etc., hasta que até los cabos sobre mi pasado, basándome en las conversaciones de mi familia sobre la Isabel y Gerardo (mis padres), lo que leía, lo que escuchaba en la escuela y veía en la televisión. Mi familia nunca me habló sobre la guerra, yo me di cuenta por mis propios medios. Es entonces cuando me ocurre un

ACTO DE DUELO - CNB

fuerte impacto emocional al darme cuenta sobre la realidad de mi situación: que mi madre era, en realidad, mi tía, mi padre ya no existía y que mi madre biológica había sido asesinada. Fue muy difícil aceptarlo y es ahí donde inicia mi búsqueda ¿Dónde están sus cuerpos? ¿Qué pasó con ellos? ¿Cómo hago para recuperarlos?, ¿Por qué me ocurrió ésta situación? ¿Por qué me dejaron sola?

Para mi familia eran temas tabús, cada vez que mi abuela recordaba a mi madre biológica o se acordaba de otro de mis tíos asesinados salvajemente por Escuadrones de la Muerte de manera injusta e inhumana, lloraba.

Fue el hermano de mi padre, quien me dijo que el cuerpo de mi madre se encontraba resguardado en la tierra, dentro de una ermita en dónde celebraban la palabra de Dios y que estaba ubicada en el Cantón Buena Vista, jurisdicción de Suchitoto y los de mi padre en el Cantón La Loma, Jurisdicción de Guazapa, lastimosamente mi padre no tuvo la oportunidad de quedar en un lugar adecuado para la conservación de sus restos, sino que los dejaron a la orilla del camino y cuentan que lugareños, al ver expuestos su cadáver junto al de otro amigo, los enterraron siempre en el mismo lugar, en una fosa no muy profunda.

Desde el día que supe la verdad no descansé en tocar puertas a instituciones que podrían ayudarme a exhumar los restos de mis padres. Además de mi situación de orfandad me dijeron que tenía un hermano desaparecido, hijo del primer matrimonio de mi padre, quien quedó en casa de personas

conocidas por mi papá y que debido a su asesinato ya no pudieron encontrarlo.

No sabía ni por dónde comenzar a investigar la desaparición de mis padres e iniciar la búsqueda de mi hermano Arístides Escobar Mejía. Es así como me entero de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos en el Conflicto Armado Interno en El Salvador (CNB), fue una bendición y un alivio saber que se haría algo por mi situación.

En la CNB me advirtieron que no sería un camino fácil, habrían dificultades de toda índole, pero se esperaba que hubiesen buenos resultados, solamente hay que armarse de paciencia. Transcurren más o menos tres años cuando gracias a Dios conozco la tan esperada fecha en la que se hará realidad el sueño que tanto había anhelado en mi vida: la exhumación de los restos de mi mamá biológica.

El 16 de abril del año 2018, un día hermoso, soleado, perfecto para cumplir nuestra misión, nos dirigimos hacia el lugar de los hechos junto a las autoridades judiciales que se encontraban listas para presenciar la exhumación, fue un momento trascendental en mi vida, iba con muchos sentimientos encontrados: alegre, porque por primera vez iba a ver los restos óseos de mi mamá Isabel, de quién tanto había escuchado hablar; ansiosa, al no saber si todos sus restos óseos estarían completos; triste, porque hubiese querido darle un fuerte abrazo y un beso, pero no se podía; con un gran vacío ya que la he extrañado al igual que mi papá desde siempre;

ACTO DE DUELO - CNB

entusiasmada, pues al fin iba a darle santa sepultura a sus restos y a la vez se daría a conocer a los residentes del lugar, amigos, familiares, autoridades gubernamentales la verdadera historia de mi madre, quién por 39 años estuvo oculta.

Al terminar la actividad y alejarnos, poco a poco, del lugar reinaba en mi corazón un espíritu de paz y tranquilidad, esa sensación me dio la certeza de que la decisión que tomé sobre la exhumación de mi madre fue la correcta. El siguiente paso: la entrega de los restos óseos de mi madre por parte del Instituto de Medicina Legal. Asistimos mis hijos y yo, junto con la Comisión Nacional de Búsqueda. Iba decidida a continuar con el proceso, sabía que iba a ser muy triste, pero debía afrontarlo, para sanar mi alma, sabía que era parte del proceso de duelo.

El 30 de noviembre de ese mismo año, con la ayuda de la CNB se pudo realizar la actividad más inolvidable de mi vida: "el acto de duelo de los restos de mi mamá", esperada desde siempre. La emoción era incontrolable. Se hicieron presentes familiares, amigos, vecinos y miembros de la CNB. La vela se realizó en el predio en donde existió la casa que habitó mi mamá desde su niñez, en El Paisnal, que por motivos de la querra civil mi familia abandonó.

Fue un acto conmemorativo en el que se expresaron las razones verdaderas de sus asesinatos, se habló sobre su trabajo, esfuerzo y lucha dentro de la iglesia, hubo intervención de cada uno de los miembros de la CNB que participaron en la búsqueda, encuentro y exhumación de los restos óseos de mi mamá. Fue un momento lleno de paz,



de emociones alegres, a la vez tristes por su partida, y lo más importante fue dar gracias a Dios por ese regreso a casa.

Actualmente los restos de mi madre descansan en el Cementetio Municipal de El Paisnal, en el mismo lugar donde se encuentran los restos de mis otras dos mamás: mi abuelita materna, mi tía, es decir, mi madre adoptiva y mi madre biológica. Juntas las tres de nuevo, como lo hubiera querido mi abuelita desde un principio.



Misa de restitución de restos.

Dedicado especialmente a mis tres mamitas.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

CNB

Siete años de acompañamiento psicosocial a familiares de niñez desaparecida durante el conflicto armado

a CNB desde el inicio tuvo la oportunidad de dar un servicio de acompañamiento psicosocial, tomando en cuenta la intensidad del dolor causado por el trauma de la desaparición forzada. Se inicia con un camino ya recorrido por los familiares, quienes poco a poco van tomando confianza y se retoma su esfuerzo, valorando el aporte de la CNB en este facilitando aspecto, los elementos (desahogos, relaciones, apoyos puntuales en situaciones, fortalecimiento personal, etc.) que según cada caso puede ayudarles a realizar transformaciones personales, familiares y hasta en sus organizaciones comunitarias.

Claro que mucho de lo logrado a nivel psicosocial comienza por los hallazgos en la búsqueda, las localizaciones, reencuentros y las exhumaciones, estas últimas, son una experiencia dolorosa pero importante para la reparación. Por eso, el acompañamiento en la cotidianidad, ha sido clave. Un proceso sistemático con sus momentos altos y bajos, durante siete años ininterrumpidos, ha hecho que muchos familiares logren ver: el camino recorrido lleno de mucha memoria y dolor, pero también de sobrevivencia y esperanza; reconocer las fortalezas personales; los logros al mantener activa la búsqueda; tener cierta estabilidad en algunos casos; y auto-cuidarse. Les hace también afinar los cambios necesarios para seguir adelante; mantener la nueva relación con familiar recién encontrado: su estabilidad emocional, al ya no tener ese pendiente de no saber dónde estaba su hijo e hija; el poder cumplir con sus rituales de fe cuando se logran recuperar sus restos;



reconstruir su proyecto de vida. Rompen con la soledad y el silencio cuando ya pueden compartir su caso hasta de manera pública, reivindicando la memoria, relatando la verdad. Poder contar con un antes y un después de la llegada de la CNB a cada familia es algo que llena de satisfacción. Entrar a la intimidad de la historia marcada por una herida, pero dejar una huella de restauración en cada una de las vidas.

La búsqueda de los desaparecidos no solo se cuantifica, también es un cambio en la calidad de vida que lo logra cada familiar según sus fuerzas y propósitos. Nosotros solamente acompañamos ese proceso lo más humano y profesional posible. Es importante ver los avances en cada familia, valorar ese esfuerzo y que estos den fortaleza para seguir en la búsqueda o continuar el proyecto que van construyendo juntos, sin dejar de tener a sus hijas e hijos desaparecidos en su memoria, en su corazón.

AVANCES DE CONABÚSQUEDA

Balance general de recepción de casos en CONABÚSQUEDA

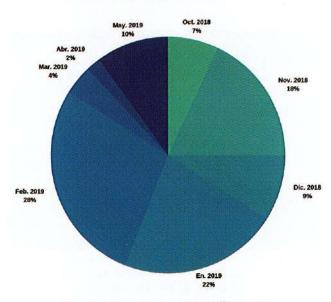
urante los últimos meses del 2018 la CONABÚSQUEDA desarrolló una campaña estratégica de sensibilización y visibilización sobre el fenómeno de la desaparición forzada, resaltando el deber del Estado de reparar el daño a través de garantizar el acceso al derecho a la verdad, justicia y reparación.

Como resultado de esa campaña y como se presenta siguiente gráfico CONABÚSQUEDA experimentó los primeros meses del 2019 un aumento en la de denuncias de Personas recepción **Adultas** Desaparecidas Forzadamente, realizadas principalmente por familiares a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, redes sociales, visitas domiciliares sea acercándose ya personalmente la oficina. También se han

recibido casos referidos por otras instancias cuyas investigaciones se han abierto por oficio.

De igual forma, se atendió a otras personas que solicitaban la búsqueda de algún familiar conocido para ellos desaparecidos, pero sus casos no son competencia de la CONABÚSUQEDA, por no apegarse a lo estipulado en el Decreto Nº33 de creación de esta instancia: "establecer el paradero de personas adultas que hayan sido víctimas de desaparición forzada en el contexto del conflicto armado salvadoreño, finalizado el 16 de enero de 1992". Cabe destacar que desde el mes de octubre 2018 hasta mayo 2019 se han abierto 103 expedientes, de estos 21 corresponden 82 a hombres y el caso a mujeres, emblemático del "30 de julio".

Cantidad de casos

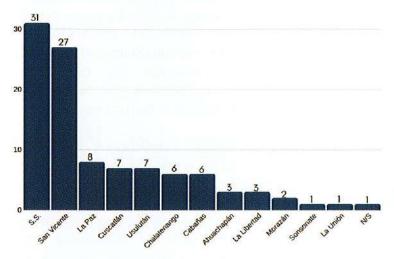


Fuente: Expedientes CONABÚSQUEDA

De esta cantidad 88 corresponden a casos nuevos cuyos familiares los han presentado ante CONABÚSQUEDA por primera vez, y 15 casos que ya se encontraban registrados en los listados sobre los que se ha iniciado un proceso de depuración, es decir que estos casos fueron presentados y denunciados ante organizaciones o comités de Derechos Humanos.

AVANCES DE CONABÚSQUEDA

Por zona geográfica donde sucedieron los hechos se distribuyen de esta forma:

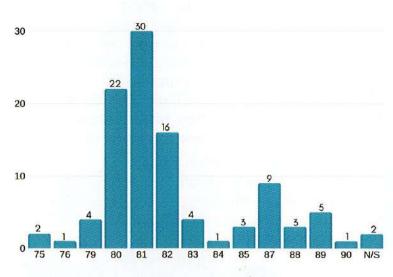


Fuente: Expedientes CONABÚSQUEDA

Hasta este momento los departamentos donde se registra la mayor cantidad de adultos deaparecidos forzadamente son: San Salvador, San Vicente y La Paz.

Para el inicio de las investigaciones es necesario conocer el contexto de cada uno de los departamentos en esa época, ya que esto permitiría tener mayores indicios que contribuya a la localización de la víctima.

De acuerdo al año de la desaparición se han reportado casos entre 1975 a 1989 distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Expedientes CONABÚSQUEDA

La sistematización de los datos de casos recibidos permite como primer resultado, identificar que entre 1980 a 1982, fue un periodo en que más desapariciones forzadas ocurrieron, coincidiendo con los años más fuertes del conflicto armado.

Asimismo, visibiliza que esta práctica se empezó a implementar desde los años setenta, fuera del período oficial de inicio del conflicto armado, lo que fundamenta la importancia de la búsqueda desde antes de 1980.

AVANCES DE CONABÚSQUEDA

Primeros pasos para la búsqueda y la elaboración del RENAPAD

I inicio de la CONABÚSQUEDA goza del agrado y apoyo de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales vinculados con derechos humanos y con el interés en reparar a las víctimas de desaparición forzada, entre ellos el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU (GTDFI).

Para el impulso de las actividades de investigación, la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores entregó a la Comisión un listado de nombres de víctimas de desaparición forzada del GTDFI, así como los listados que corresponden a la fuente directa e indirecta de la Comisión de la Verdad.

A partir de la recepción de estos insumos el equipo de investigación dio inicio con el cotejo, depuración y sistematización de la información entregada y por otra parte se desarrolló la búsqueda de otras fuentes que permitiera nutrir los listados con información que arrojasen elementos de análisis y caracterización, más allá del nombre de las víctimas.

Como principales hallazgos se pudo identificar que en algunos listados se encontraban otros tipos de violaciones a derechos humanos, es decir que no era exclusivo sobre desapariciones forzadas y de estricto interés de la CONABÚSQUEDA, por su mandato, por otra parte incluían a víctimas menores de 18 años así como casos posteriores a los Acuerdos de Paz.

Por tanto, una de las acciones inmediatas de CONABÚSQUEDA ha sido la depuración de listados, con dos objetivos: a mediano plazo iniciar de oficio la búsqueda y localización; y a largo plazo construir por medio de estas fuentes el Registro Nacional de Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador (RENAPAD). Esta actividad ha representado un enorme desafío para la Comisión, teniendo en cuenta que muchos de estos datos se encuentran en posesión de personas, organizaciones, comités y archivos de instituciones de derechos humanos.

Ante esta dispersión y privatización de la información hasta este momento se ha podido precisar 1,229 casos denunciados en diferentes instancias, los cuales se encuentran en el rango de edad entre 18 a 85 años. De estos 100 son mujeres y 1,129 hombres. La periodización de los casos comprende desde 1975 hasta 1992.

En términos porcentuales se ha identificado que el 8.1% corresponde mujeres, 91.9% hombres. las zonas geográficas de estas denuncias se distribuyen de la siguiente forma: 9.2% en la zona occidental (Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate); un 68.8% en la zona central (La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador); un 8.0% de la zona paracentral (La Paz, Cabañas, San Vicente); un 12.7% en la zona oriental (Usulután, San Miguel, Morazán, La Unión); un 1.22% del que se desconoce lugar



ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL / CONABÚSQUEDA

Escuchándonos: tejiendo lazos y renovando esperanzas

l acompañamiento psicosocial surge para contribuir a la reparación de la población adulta víctima de la desaparición forzada en el contexto del conflicto armado. Desde la CONABÚSQUEDA se crea este espacio para el acompañamiento a través de dos componentes básicos: los talleres y las visitas domiciliares.

El acompañamiento psicosocial en los diferentes procesos de búsqueda permite a los familiares un espacio de apoyo mutuo y participación, que a su vez facilita la recuperación de la memoria histórica e ir conformando redes sociales en el plano familiar y comunitario. En esta experiencia el reencuentro, exhumación y restitución de los restos óseos constituyen un acto reparador para los familiares, ya que al encontrar la respuesta a su búsqueda de tantos años, acceden al derecho a la verdad.

Los talleres psicosociales, con metodología participativa han posibilitado espacios de desahogo, contención y validación de sentimientos.





También han permitido el contacto con otras personas que han vivido una experiencia similar y donde nadie juzga, ni se patologiza la situación que vivieron las familias debido al horror de la violencia política que generó el Estado en el contexto del conflicto armado.

A ocho meses de actuación, el área psicosocial de CONABÚSQUEDA ha facilitado cuatro talleres con comités de víctimas (CODEFAM, COMADRES y COMAFAC) en Cuscatlán, Chalatenango, La Libertad y Cabañas. Han participado 58 mujeres y 7 hombres. Además, se han realizado cuatro talleres familiares: uno en llobasco, uno en Usulután y dos en Chalatenango. Uno de ellos para preparar a familiares en un proceso de exhumación.

Así se ha logrado que las familias se sientan escuchadas y reconocidas, fortaleciendo sus lazos de confianza para el desahogo y construyendo sus redes de apoyo para la significación de su experiencia y asomo a la reparación individual y social.

MEMORIA HISTÓRICA

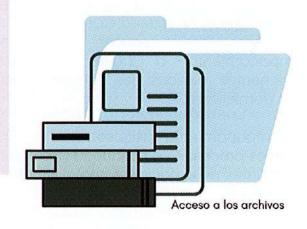
Importancia de los archivos en los procesos de justicia transicional

a teoría archivística nos muestra que son múltiples los aspectos en los que se requiere el apoyo de los archivos como garantes del ejercicio efectivo de derechos y deberes dentro de una sociedad.

En las transiciones políticas de regímenes autoritarios, el protagonismo de los archivos es indiscutible en la forma de afrontar procesos que buscan la sanción, reparación y superación de las más graves violaciones a los derechos humanos: crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

En este sentido, la década final del siglo XX y los primeros años del siglo actual han sido trascendentales para los archivos, esto como consecuencia de las diversas iniciativas que buscan la reivindicación de la memoria de los pueblos golpeados por conflictos armados, y la vinculación de este ejercicio dentro de la formulación teórica del derecho a saber y a conocer la verdad sobre lo acontecido.

De esta forma el protagonismo de los archivos en los procesos de transición política, se convierten en herramientas esenciales para hacer valer los derechos individuales y colectivos. En el ámbito de los derechos individuales los archivos son elementos fundamentales para conocer el paradero de niñez y personas adultas desaparecidas en el período represivo. En lo colectivo se puede decir que sin archivos que testifiquen los hechos de represión una



nación se encontrará sin opciones para elegir su propio proceso de transición, condenada incluso a hacer prevalecer una cultura de olvido e impunidad, negándose fatalmente el derecho a la verdad.

Una verdad "objetiva", fundamentada en la documentación existente, que se resguarda tanto en diversas entidades públicas como en organizaciones de carácter religioso y de la sociedad civil, que dan cuenta de los abusos cometidos, del dolor y del horror. En este caso las instituciones que fungieron como agentes estatales de la represión deben garantizar que se conozca la existencia de toda información que ayude al esclarecimiento sobre algún hecho o persona vulnerada en sus derechos. Esta medida debe alcanzar también a los agentes y empleados de esas instancias.

Si bien es cierto hablar de archivos se convierte en un tema sensible, es necesario

MEMORIA HISTÓRICA

hacer un llamado a todas las entidades públicas y privadas a dar cumplimiento de las disposiciones nacionales e internacionales que respaldan el derecho al acceso a la información; pilar fundamental para la construcción de una sociedad democrática.

Es necesaria la promulgación de leyes, normativas, reglamentos y mecanismos especiales que bajo el enfoque de los Derechos Humanos protejan legalmente la documentación producida, principalmente por los ya extintos cuerpos de seguridad nacional, evitando con ello la manipulación, sustracción, destrucción u ocultamiento de la información. Así como brindar todo el apoyo necesario y orientación a las organizaciones defensoras de los derechos

humanos para que de igual forma desarrollen e implementen políticas y procesos archivísticos encaminados a valorar y proteger la riqueza informativa que encierran estos fondos documentales.

A los archiveros y archiveras que tienen el privilegio de sostener entre sus manos esta información en extremo delicada se les anima tomar a conciencia de la responsabilidad que esto conlleva y por tanto asumir de manera ética y responsable las decisiones relacionadas con tratamiento y acceso a esta información.

No son sólo papeles, representan la lucha y la memoria de un pueblo; la verdad, la reparación, anteponiéndose al sufrimiento y al olvido, son historias de vida para los que buscamos dignificar y darles rostros a tantos nombres.



MEMORIA HISTÓRICA

Sobre las huellas de la niñez desaparecida en la Finca Peña

orría el mes de junio de 1981. El día amanecía lluvioso. Era un invierno usual en el volcán de Chinchontepec de San Vicente y los pobladores de los cantones y municipios localizados en las faldas de ese volcán iniciaban su día con normalidad en las actividades agrícolas propias de esa zona, sin imaginar que la guerra civil que comenzaba a recrudecer en todo el país, estaba por llegar a sus hogares, provocando que cientos de familias se vieran forzadas a dejar sus casas para buscar refugio cuesta arriba del volcán. Dejando un saldo fatal estimado doscientas víctimas civiles entre hombres, mujeres, niños, adultos mayores, y otras decenas de niñas y niños que quedaron en la orfandad.

Lo anterior sirve de preámbulo para un hecho ocurrido durante la guerra civil que ha sido poco investigado, se trata de la masacre de la "Finca Peñas", ocurrida un jueves 4 de junio de 1981, en el marco de la Operación "Invierno", San Vicente. En este artículo retomamos un esfuerzo por dar luz sobre esos trágicos hechos, sumando datos que la búsqueda de la niñez desaparecida nos ha permitido conocer a través de los testimonios de sobrevivientes que describen con dolor cómo se destruyó la vida comunitaria de los cerca de 20 cantones de los municipios que pertenecen a San Vicente y La Paz, que colindan con el volcán.

En el año 1981 la doctrina de seguridad nacional del entonces gobierno presidido por el Ing. José Napoleón Duarte, tuvo una marcada alineación con la estrategia contrainsurgente. Como parte de esa



estrategia, se crean los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI), que inician sus operaciones con grandes incursiones en zonas rurales consideradas en control de la guerrilla.

Según publicaciones del Comité de Prensa de las Fuerzas Armadas (COPREFA), esa operación se efectuó en gran parte del volcán, integraban el mismo efectivos del Centro de Instrucción de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIIFA), el Destacamento Militar Número 2 de Sensuntepeque, el Número Destacamento Militar Cojutepeque, la Quinta Brigada de Infantería de San Vicente, el Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atlacatl y el apoyo de la Fuerza Aérea. El operativo tuvo una duración aproximada de 15 días con bombardeos aéreos y operaciones de rastreo hasta en los sectores más pequeños en los alrededores de la finca.

Los sobrevivientes son coincidentes en sus testimonios. Recuerdan que fue a las 6 de la

MEMORIA HISTÓRICA

mañana que bajo la lluvia tuvieron que salir a buscar refugio con sus familias. Llegaron caminando al casco de la finca en horas de la tarde, ahí se reunieron muchísimas personas de distintos cantones, por lo que no se conocían entre sí.

Al llegar al casco, muchos pobladores se refugiaron en unas galeras que encontraron (usadas para el secado de café). Las mujeres y sus hijos se refugiaron en una galera pequeña, las demás personas se quedaron afuera, por ello lograron ver cuando se acercaban los soldados disparando y escaparon como pudieron.

Una de las mujeres sobrevivientes detenida por los soldados en la galera relata que, por la tarde, en el momento de una balacera, la desesperación era tal, que vio como algunas personas por huir se lanzaron por una de las ventanas, que daba a un barranco. Al fondo había una quebrada conocida como "El Cutal", no logrando sobrevivir todos, ya sea porque las lesiones de gravedad al caer o en el caso de algunos niños o niñas, por no tener alimentos para subsistir.

Según los testimonios, fueron alrededor de 35 personas las sobrevivientes. Posteriormente se presentaron delegados de la Cruz Roja y de organizaciones de Derechos Humanos que los sacaron del lugar. En este punto, es importante señalar que existe evidencia que hubo niñas y niños asesinados en el operativo. También, otro grupo de al menos 20 niños fueron trasladados por la Cruz Roja Salvadoreña y la misma Fuerza Armada hacia los cuarteles militares o hacia orfanatos, siguiendo un

trámite de adopción, en muchos casos de forma irregular.

La CNB tiene reportados 11 casos de niñas y 9 casos de niños provenientes de la masacre de Finca Peña y muchos de ellos fueron dados en adopción, principalmente hacia Estados Unidos e Italia. De estos casos se resolvió el caso del niño Víctor Manuel García Hernández (Miguel Fulciniti (Q.E.P.D.), adoptado en Italia).

Así también, con el objetivo de realizar acciones reparadoras a las familias, esta

Comisión ha promovido 2 exhumaciones víctimas ejecutadas en el contexto de esa masacre: la primera en 2013 y la segunda en 2017. Siendo estos casos una uz de esperanza para los jóvenes adoptados que quieren conocer origen salvadoreño, tienen la inquietud de seguir las



huellas de su identidad y saber qué pasó con sus familiares.

Niñez desaparecida

en la Masacre de la Finca Peñas, Volcán de San Vicente.

04/06/1981

Sexo al momento de la desaparición

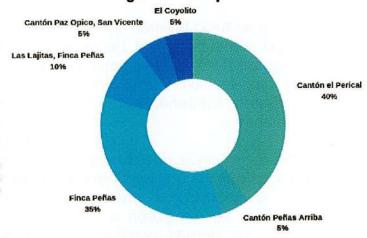


de niñez casos desaparecida en esta masacre fueron niños.

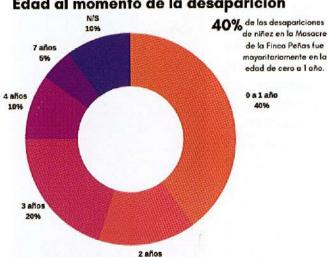


de desaparecida en esta masacre fueron niñas.

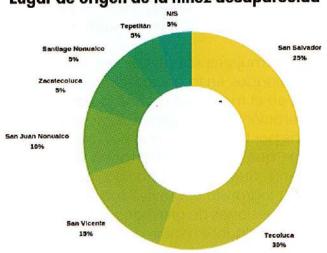
Lugar de desaparición



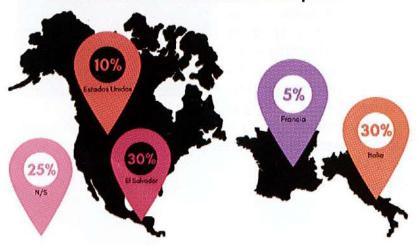
Edad al momento de la desaparición



Lugar de origen de la niñez desaparecida



Destino conocido de la niñez desaparecida



niñez la La mayoría de desaparecida en la Masacre de la Finca Peñas era originaria de la Finca y sus alrededores: cantones y municipios de San Vicente (55%). Mientras que un 25% provenía de San Salvador. Otro 15% de San Juan y Santiago Nonualco, La Paz. Y un 5% del que se desconoce la procedencia.

CONTACTOS

CONÉCTATE

BÚSQUEDA

FACEBOOK



- Comisión Nacional de Búsqueda de El Salvador
- Conabúsqueda El Salvador

TWITTER



- @CNBelsalvador
- @CONABUSQUEDA_SV

E-MAIL



- combusquedasy@gmail.com
- conabusquedasv@gmail.com

PÁGINA WEB



www.cnbelsalvador.org.sv

Tel.: 2237-5676

2237-5679

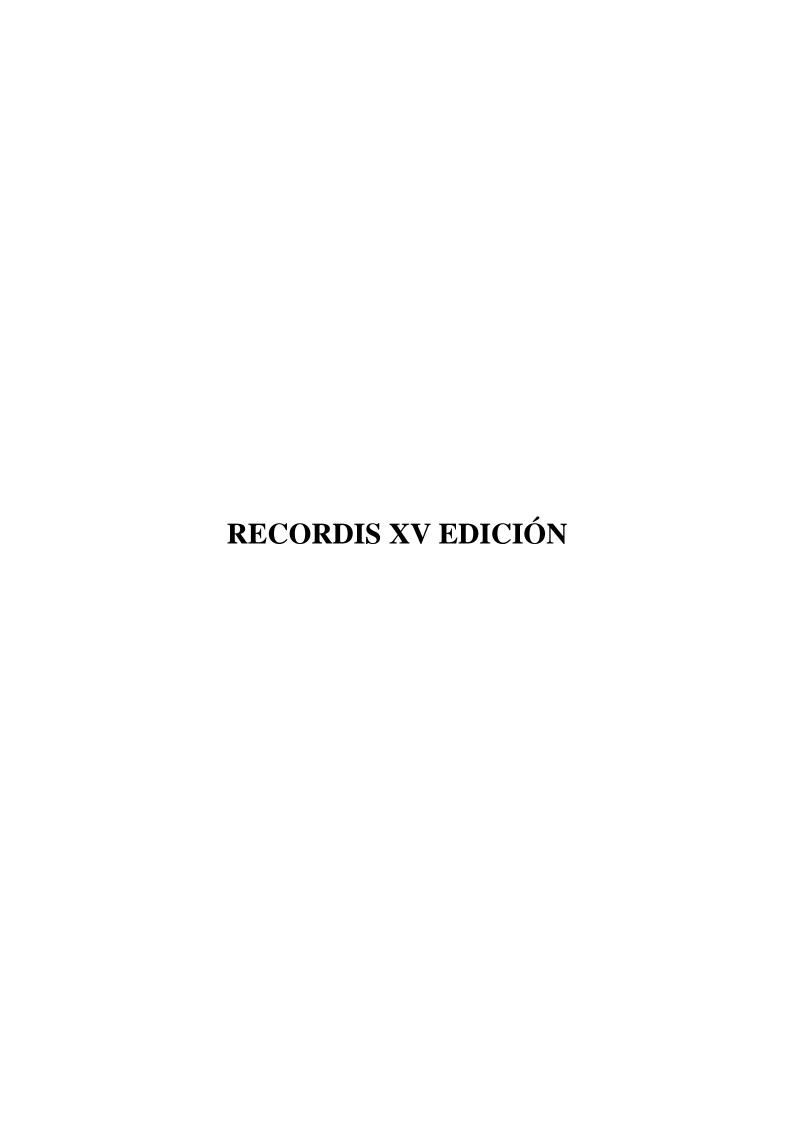
Colonia Buenos Aires, 27 Av. Norte, casa #1197, San Salvador.







Colonia Buenos Aires, 27 Av. Norte, casa #1197, San Salvador.
Teléfonos: + (503) 2237-5676 + (503) 2237-5679
combusquedasv@gmail.com
conabusquedasv@gmail.com
www.cnbelsalvador.org.sv

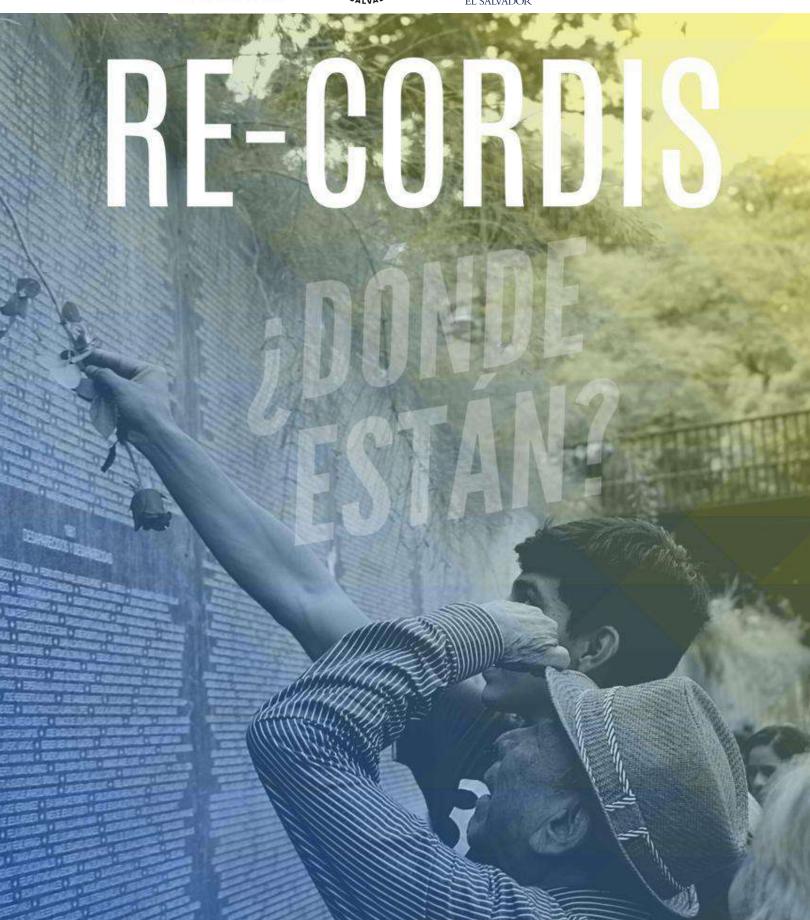








15° Edición, Nueva Época, número 2, 2020.



CRÉDITOS

Comisionado Presidente CNB/CONABÚSQUEDA

Pbro. y Dr. Manuel de Jesús Acosta Bonilla

Comisionado CNB

Cardenal, Gregorio Rosa Chávez



Comisionada CONABÚSQUEDA

Licda. Leonor Arteaga



Coordinadora General CNB/CONABÚSQUEDA

Elsy Lourdes Flores

Coordinadora CNB

Licda. Rosaura López

Equipo Operativo

Tomás Hernández

Corina Mejía

David Molina

Carolina Nolasco

Karla Ortega

Mariana Pineda

Elmer Portillo

Jaqueline Ramírez

Jorge Renderos

Juliana Rochac

Elizabeth Torres

Graciela Vallecillos

Xinia Velásquez

Fotografías

Equipo técnico

CNB/CONABÚSQUEDA

En la fotografía de portada: Julián Terezón

Pérez y Fernando

Terezón Ramos

RF-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris": 1. Re: de nuevo; y, Cordis: corazón. Lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria, es "volver a pasar por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de las comisiones de Búsqueda de Niñez y Personas Adultas Desaparecidas en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador (CNB y CONABÚSQUEDA). Tiene como objetivo informar sobre la desaparición forzada, la labor de búsqueda, localización y reencuentro que realizan estas dos instituciones estatales.

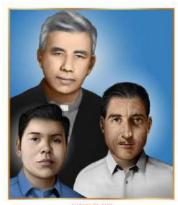
Las Comisiones son dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, y gozan de independencia en el ejercicio de sus funciones operativas.

ÍNDICE

Editorial	4
Resultados en la búsqueda	
Estadísticas CNB.	5
Estadísticas CONABÚSQUEDA.	6
Noticias	
CNB participa, en Chipre, en taller mundial de expertos sobre búsqueda de desaparecidos y soporte a las familias	7
CNB y CONABÚSQUEDA fortalecen capacidades en antropología y arqueología forense	8
Día de la Niñez desaparecida: un espacio para acompañar la esperanza	9
CONABÚSQUEDA conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada	10
CONABÚSQUEDA presenta informe sobre desaparición forzada	
Reencuentros	
Reencuentro de hermanos separados por la guerra	13
Reencuentro virtual de Mónica Cancellieri	15
Reencuentro de Geovanny Márquez con su historia	17
Acompañamiento psicosocial	
Acompañando el caminar de los familiares de niñez desaparecida durante	
ocho años.	19
Retos e impacto del acompañamiento psicosocial durante la pandemia COVID19 en la búsqueda de personas adultas desaparecidas en el conflicto armado	20
de personas adonas desapareciaas en el cormieto arridao	20
Historias de búsqueda	
El legado incansable de una esperanza	22
La oscura noche de la desaparición de Omar y Rigoberto	23
Memoria e historia	
En memoria de Gonzalo Alas, fallecido durante la Masacre de Cuyas Cumbres	24
Replantearse la historia del conflicto armado de El Salvador desde las víctimas	
\$Sabías aué?	27

Editorial

Rutilio Grande, Mártir por la lucha de los derechos humanos, portador de esperanza y transformaciones sociales



P. RUTILIO GRANDE S.J.

Desde la segunda mitad de 2019 y hasta el 2020 ha habido grandes transformaciones a nivel político, económico y social. Muchas de estas vinieron a raíz de la pandemia del COVID 19.

Sumado a ello, no podemos dejar pasar distintos acontecimientos en materia de derechos humanos, entre ellos la audiencia que se desarrolló, a inicio de junio, en España por el asesinato de los 6 Sacerdotes Jesuitas de la UCA y sus 2 colaboradoras, el 16 de noviembre año 1989; y el seguimiento del Juicio por la Masacre de El Mozote, ocurrida en diciembre de 1981, en el que el juez de la causa ha solicitado a las autoridades del ejecutivo una revisión de los archivos bajo su resguardo.

Otro acontecimiento que no pudo pasar desapercibido fue la aprobación del Decreto de Beatificación del Sacerdote Jesuita Rutilio Grande el 22 de febrero de 2020.

Rutilio Grande nació el 5 de julio de 1928 en el Municipio de El Paisnal, San Salvador, y fue asesinado el 12 de marzo de 1977 por los escuadrones de la muerte de El Salvador. Cuando se dirigía a celebrar una eucaristía fue tiroteado en su vehículo al pasar por el lugar conocido como Las "Tres Cruces", del municipio de Aguilares. Junto con el padre Tilo, como cariñosamente le llamaban sus feligreses, serán beatificados Manuel Solórzano, de 72 años, y Nelson Rutilio Lemus, de 15, campesinos que acompañaban al

Padre en labores pastorales y quienes también fueron asesinados.

Monseñor Romero hace un recuento de estos sucesos: "El amor verdadero es el que trae a Rutilio Grande en su muerte con dos campesinos de la mano. Así ama la Iglesia, muere con ellos y con ellos se presenta a la trascendencia del cielo. Los ama y es significativo que mientras el Padre Grande caminaba hacia su pueblo a llevar el mensaje de la misa y de la salvación, allí fue donde cayó acribillado. Un sacerdote con sus campesinos, camino a su pueblo para identificarse con ellos, para vivir con ellos, no una inspiración revolucionaria, sino una amor", inspiración de (Homilía del 14/03/1977).

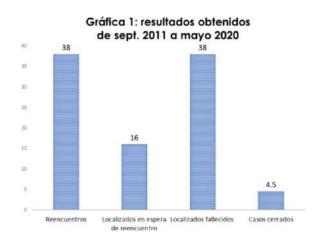
El mismo San Romero, desde las vísperas su primer aniversario reconoce el Martirio de Rutilio cuando expresó: "Tenemos, hermanos, la obligación de recoger el recuerdo de nuestros queridos colaboradores, y, si han muerto bajo un signo martirial, recoger también su ejemplo de entereza, de valor, para que esa voz que quisieron acallar con la violencia no se muera, sino que siga siendo el grito de Jesucristo: No teman a los que sólo pueden matar el cuerpo, pero dejan vibrando la palabra y el mensaje eterno del evangelio", (Homilía del 26/02/1978).

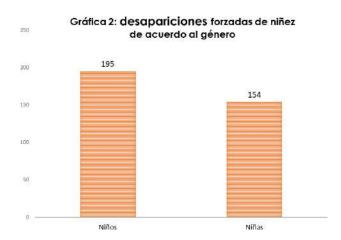
En estos tiempos difíciles, no solo para nuestro país sino para el mundo, las Comisiones retoman ese legado de estos mártires y defensores de derechos humanos: San Romero y Rutilio, en el sentido de convertirse en esa esperanza que transforme la sociedad salvadoreña a través de los procesos de búsqueda y reparación a víctimas y familiares de niñez y personas adultas desaparecidas en el contexto del conflicto armado.

Resultados en la búsqueda

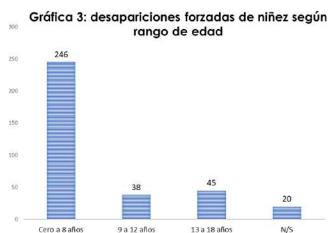
La CNB, con casi nueve años de labores operativas, desde septiembre de 2011 a mayo de 2020 se registran un total de 349 casos de niñez desaparecida, de los cuales ha resuelto 107, correspondiente al 30% del total de casos investigados. Esto indica que se ha logrado mantener el promedio de un caso resuelto por mes, es decir, una familia más que conoce la verdad y una muestra de la eficiencia de los procesos de búsqueda.

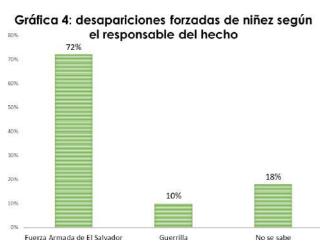
Estadísticas CNB





La CNB mantiene una tendencia de incremento en las localizaciones. A mayo de 2020, suman 38 niños y niñas reencontrados, 16 localizados en espera del reencuentro, 38 localizados fallecidos, 15 casos cerrados y se continúa la gestión de búsqueda en 242 casos. Existe una tendencia al alza de desapariciones registradas de niños con 195 casos, que representan el 56% de la totalidad, un 12% más que las desapariciones de niñas con 154 casos, correspondiendo al 44%.



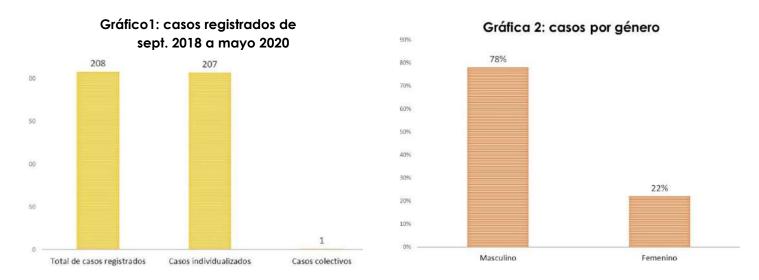


De acuerdo a la franja etaria, se continúa reflejando que la niñez víctima de desaparición forzada fue la de más corta edad: entre días de nacidos hasta los 8 años con 246 casos lo que representa un 70 % de la totalidad de 349 registrados en CNB. Se mantiene una mayor cantidad de casos bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas de El Salvador con el 72% de los casos registrados; un 10% con responsabilidad atribuida a la guerrilla; y existe un 18% de casos en los que no se ha determinado responsabilidad.

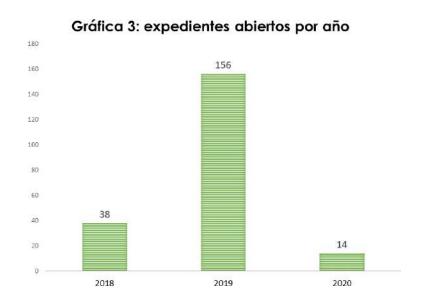
Resultados en la búsqueda

Estadísticas CONABÚSQUEDA

La CONABÚSQUEDA fue creada formalmente en el mes de agosto del año 2017, pero su labor operativa inició hasta en el mes de septiembre de 2018. Por lo que, la información que se detalla a continuación, comprenderá desde el inicio de sus labores operativas a mayo de 2020.



El número total de víctimas es de 208 casos de personas adultas desaparecidas registrados; 207 son casos individualizados y uno es caso colectivo. CONABÚSQUEDA ha realizado gestiones investigativas en 174 casos priorizados de esa totalidad. Se determina que la totalidad de los casos individualizados por género (207) un 78% corresponde al sexo masculino y un 22% al sexo femenino, constituyendo este un dato relevante que marca una tendencia en la que los hombres, fueron mayormente afectados como víctimas directas de la desaparición forzada en el conflicto armado.



De acuerdo a los años en los cuales se han recibido las solicitudes de búsqueda, 38 fueron recibidas en 2018 y representan el 18% de la totalidad de los casos. Así mismo, en 2019 hubo 156 solicitudes que representan el 75%, hasta mayo de 2020, se recibieron 14 denuncias que correspondientes al 7% de la totalidad de casos abiertos.

Noticias

CNB participa en Chipre en taller mundial de expertos sobre búsqueda de desaparecidos y soporte a las familias

En el mes de octubre de 2019, la CNB participó en el "Taller Internacional sobre mecanismos para aclarar el destino de las personas desaparecidas y brindar apoyo a las familias", realizado en Nicosia, capital de Chipre.

Por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda participó, Elsy Flores, atendiendo a una invitación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Comité de Personas Desaparecidas de Chipre (CMP), entidades de renombre en el campo humanitario.

Fue un valioso espacio que permitió un enriquecedor intercambio de experiencias expertos internacionales sobre con desaparición forzada de diferentes países del mundo como Bosnia, e Irán, y otros países de Latinoamérica, principalmente aquellos golpeados por conflictos armados dictaduras públicas.

Esta misión respondió a la importancia de que el Estado salvadoreño de a conocer los avances significativos alcanzados en la implementación de Mecanismos Administrativos de Búsaueda de desaparecidos como una respuesta a las





familias de las víctimas y compartir experiencia de ocho años de los procesos de búsqueda de niñez desaparecida.

Salvador Εl fue el primer país de Latinoamérica en implementar un mecanismo de búsqueda administrativa de personas desaparecidas a través de la CNB en el 2011, pues la mayoría de países de la región, han implementado este tipo de mecanismos extrajudiciales hasta hace unos pocos años, Colombia en 2016, Perú en 2017 y México que en 2018 ha retomado la implementación de un Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Con este tipo de talleres se busca fortalecer las relaciones de cooperación entre los países y los mecanismos de búsqueda, por medio de las experiencias compartidas para afrontar los desafíos futuros con la finalidad de responder a las familias que buscan a sus desaparecidos.

CNB y CONABÚSQUEDA continúan fortaleciendo sus capacidades en antropología y arqueología forense

Con el fin de potenciar las capacidades técnicas, los equipos de investigación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñez y Personas Adultas Desaparecidas en Conflicto Contexto del Armado (CNB/CONABÚSQUEDA), Salvador continúan un programa de formación especializada a través de capacitaciones brindadas por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), en la aplicación de las ciencias forenses a los búsqueda procesos de de personas desaparecidas, como parte de la relación de cooperación interinstitucional.

Las jornadas desarrollaron durante se octubre, noviembre y diciembre de 2019, en San Salvador, y fueron impartidas por especialistas de la FAFG, institución que cuenta con más de 21 años de trayectoria en la búsqueda de personas desaparecidas, implementando las ciencias forenses como método científico para aportar evidencias de los crímenes de guerra, garantizar el conocimiento de la verdad y facilitar procesos de justicia para cientos de familias víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en Guatemala.

Destacados expertos desarrollaron varios temas en tres módulos: el primero, investigación y documentos de victimas que recopila el perfil biológico y social de la





víctima, el contexto del hecho de la desaparición.

El segundo, arqueología forense, que permite identificar los lugares de enterramiento, recuperar e individualizar las osamentas mediante su exhumación, registrar la evidencia física y asegurar la cadena de custodia.

Finalmente, en módulo de antropología forense se ampliaron conocimientos sobre técnicas de la osteología que determinan rangos de edad, sexo, raza y traumas que posiblemente causaron la muerte, cuando se trata de osamentas de larga data como los casos del conflicto armado.

Personal de la Unidad Especial de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de la República (FGR) también participaron en la capacitación, lo que permitió un intercambio de experiencias sobre los procesos que se desarrollan para la localización de personas desaparecidas durante y posterior al conflicto armado salvadoreño.

Día de la Niñez desaparecida: un espacio para acompañar la esperanza

Cada 29 de marzo, a partir del 2007, es dedicado para conmemorar el Día de la Niñez Desaparecida a consecuencia del conflicto armado. Fue declarado por el Decreto Legislativo 197, cumpliendo una de las medidas de reparación moral a las víctimas de este crimen, ordenadas al Estado salvadoreño en la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos el caso Serrano Cruz, del 1 de marzo de 2005.

Esta Sentencia, que recién cumplió 15 años de haberse emitido, ordenó la creación de una Comisión gubernamental que buscara a la niñez desaparecida forzadamente.

Fue en enero del 2010 que se creó la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno (CNB), a través del Decreto Ejecutivo 5.

Desde el inicio de sus labores la CNB ha organizado ocho conmemoraciones de este día junto a los familiares, quienes anualmente acuden, desde todos los puntos del país, para mantenerse en contacto y brindarse apoyo mutuo, pero especialmente para hacer presente la memoria y sensibilizar a la población sobre este tema.





La participación activa de los familiares es un principio que orienta esta actividad, por lo que se han unido esfuerzos con la Asociación Pro-Búsqueda en varias ocasiones para ampliar la convocatoria, y se ha llevado a diversos municipios: como Tecoluca, en San Vicente; Suchitoto, en Cuscatlán; Berlín, en Usulután; el Centro Histórico de San Salvador; Meanguera, en Morazán; y San José Las Flores, en Chalatenango, procurando ser un espacio que de voz a los familiares y en un abrazo colectivo afirmen la esperanza de encontrar a sus seres queridos.

El 2020 ha sido excepcional en muchos sentidos, la emergencia de salud por el COVID-19 impidió realizar la conmemoración en el mes de marzo, sin embargo, aún en la distancia sabemos que todos recordaron esta fecha y en sus corazones reforzaron la esperanza por la búsqueda y el reencuentro.

Por ello, con la Asociación Pro-Búsqueda compartimos un mensaje mediante redes sociales reafirmando nuestro compromiso de acompañar ese anhelo de reencontrar a cada miembro de las familias, pues la búsqueda se hace menos dolorosa cuando hay un acompañamiento activo y humano que les mantenga unidos.

CONABÚSQUEDA conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada

En su primer año de labores la CONABÚSQUEDA realizó, durante una semana, diversas actividades en el marco del Día internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, con el objetivo de visibilizar y sensibilizar sobre la desaparición forzada: un desayuno conferencia con periodistas de distintos medios de comunicación; un conversatorio con estudiantes universitarios; un cine foro y el cierre el 30 de agosto en el Parque Cuscatlán.

Junto a comités de víctimas y organizaciones que integran ProMemoria histórica se conmemoró, el 30 de agosto de 2019, el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada. Alrededor de 500 personas de distintas zonas del país, acudieron al Monumento a la Memoria y la Verdad, ubicado en el Parque Cuscatlán de San Salvador, que recoge miles nombres de víctimas del conflicto armado.

Según el Informe de la Comisión de la Verdad (1993)¹ de las más de 22 mil denuncias de graves violaciones a los derechos humanos que recibió, más del 25% fueron por desapariciones forzadas.



Conferencia de prensa junto a comités de familiares y víctimas, ProMemoria Histórica y organizaciones defensoras de derechos humanos. Foto: CONABÚSQUEDA.



⁼oto: CONABÚSQUEDA

De acuerdo con comités y organizaciones de derechos humanos² la cifra de víctimas de desaparición forzada oscila entre 8 a 10 mil personas.

En ese muro, sagrado las familias, se reconocieron con alegría, nostalgia, y se reencontraron espiritualmente con sus seres.

En el transcurso de la conmemoración hubo palabras de solidaridad, de denuncia y testimonios de dolor, pero también de esperanza. Se recordaron a los líderes históricos que acompañaron a las madres desde sus inicios en la búsqueda: Monseñor Romero, Ρ. Jon Cortina, María Julia Hernández. Alicia García. entre otros defensores de derechos humanos.

¹ El Salvador. Naciones Unidas. (1993) De la Locura a la Esperanza: la guerra de los Doce Años en El Salvador: Reporte de la Comisión de la Verdad para El Salvador. San Salvador, El Salvador.

² Comité de Madres de Reos y Desaparecidos Políticos de El Salvador "Monseñor Romero" (COMADRES), Comité de Familiares de Víctimas de las Violaciones de los Derechos Humanos de El Salvador "Marianella García Villas" (CODEFAM), Comité de Madres y Familiares Cristianos de Presos, Desaparecidos y Asesinados (COMAFAC), Centro para la Promoción de los Derechos Humanos "Madeleine Lagadec" (CPDH), Comité para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Paz "Padre Cosme Spessotto" (COREMHIPAZ), Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), Asociación Pro-Búsqueda, Fundación Aquino, Tutela Legal del Arzobispado20, Socorro Jurídico y Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Al cierre del acto de conmemoración los familiares, con micrófono abierto, mencionaron los nombres de sus seres queridos desaparecidos forzadamente, dejaron flores al pie del monumento y encendieron velas como símbolo de esperanza.

Los comités de víctimas y organizaciones de derechos humanos salvadoreños han exigido, por décadas, a la Asamblea Legislativa que se retome el 21 de diciembre como Día Nacional de la Desaparición Forzada, en concordación con la resolución A/RES/65/209 de Naciones Unidas.

En El Salvador en esta conmemoración se recuerda a las víctimas de desaparición forzada, se honra su memoria en solidaridad y hermandad; se visibiliza a las familias que





Fotos: CONABÚSQUEDA

lideran la búsqueda y que a más 30 años de los hechos aún se preguntan ¿dónde están?; buscan la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.





Conmemoración del 30 de agosto de 2019, en todas estas actividades se contó con el apoyo de distintas instituciones, a quienes extendemos nuestro agradecimiento: La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), el Museo Nacional de Antropología (MUNA), la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para América Central (OACNUDH), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), la Alcaldía Municipal de San Salvador У Administración Cuscatlán. del Parque

CONABÚSQUEDA presenta informe sobre desaparición forzada

En el marco de actividades de la semana en la que se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, establecido el 30 de agosto de cada año desde el año 2010, por las Naciones Unidas mediante Resolución de la Asamblea General /65/209, la CONABÚSQUEDA realizó la presentación oficial del informe: "La Desaparición Forzada en el Contexto del Conflicto Armado de El Salvador. Una primera aproximación al fenómeno".

La actividad se llevó a cabo el 27 de agosto de 2020, a través de un foro virtual abierto, que fue posible gracias al apoyo de la Oficina Regional para América Central, Panamá y República Dominicana del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Counterpart Internacional.

El foro estuvo presidido por los Comisionados de CONABÚSQUEDA, Manuel Acosta Bonilla y Leonor Arteaga, quienes explicaron que este informe nace a raíz de la carencia de estudios comprehensivos sobre el fenómeno de la desaparición forzada de adultos y sus características.

El foro contó con las palabras de Birgit Gerstenberg, coordinadora residente Naciones Unidas en El Salvador y de Alberto Brunori, representante de la OACNUDH. Asimismo, con panelistas expertos en materia de Derechos Humanos, como Fabián Salvioli, relator especial sobre la Promoción de la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición, de Naciones profesora Unidas У Cath Collins, investigadora Instituto de Justicia del Transicional de la Universidad de Ulster. Irlanda del Norte.

Además, participaron Jeanette Aguilar, coautora del Informe; familiares de personas



desaparecidas, así como representantes de Comités, entre ellos: Madre Guadalupe Mejía, de CODEFAM; Hernán Hurtado, de COREMHIPAS; y Alexandra Aquino Fike, de la Fundación Mauricio Aquino.

En el evento, tanto los comisionados como la investigadora y coautora del mismo expresaron que esa investigación no habría sido posible sin la colaboración y confianza de las personas entrevistadas, familiares y víctimas que dieron sus aportes a través de sus testimonios y tampoco sin la colaboración de distintas entidades que se convirtieron en fuentes de información.

El documento constituye un primer diagnóstico sobre la desaparición forzada en El Salvador, practicada por los agentes del Estado y actores beligerantes, desde los años setenta y durante el conflicto armando de 1980 a 1992. Se espera que la comunidad académica se interese en contribuir con otras investigaciones a esta temática, a fin de profundizar aristas específicas.

Reencuentros

Reencuentro de hermanos separados por la guerra

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) recibió la solicitud de María Princela Guevara Villanueva en 2017, a través de un aviso particular. María Princela, es la identidad adoptiva asignada por su familia de crianza, con la que creció en la zona costera de Jucuarán, en Usulután, desde recién nacida. La joven expresó su deseo de conocer a su familia biológica materna. Esa inquietud la acompañó desde que se enteró que era adoptada, sin embargo, no sabía a dónde acudir.

Al conocer a Princela comentó que tenía una hermana, pues su mamá tuvo 2 niñas. Su hermana era Yenis, ambas crecieron separadas y con familias adoptivas. Se conocieron siendo adultas y se mantuvieron en contacto. Además, Yenis, quien vive en Estados Unidos, también deseaba conocer su origen materno.

Con esa información se inició el proceso de búsqueda. Después de varias entrevistas e investigación y revisión documental se verificó que Princela y Yenis son hijas de una pareja de combatientes. Su madre era María Idalia Pineda Ramos, conocida en San Vicente por "Dinora" y su padre es Raúl, conocido por "Roque", ambos en distintas organizaciones guerrilleras pero coincidieron en Jucuarán y en medio de la guerra formaron pareja y procrearon a sus dos hijas.

Como padres deseaban poder cuidar a sus niñas y formar hogar, pero la guerra se interponía. El temor a las consecuencias de una deserción eran ya conocidas entre los combatientes y les disipó su idea de huir.

El mando de la organización fue tajante, luego del nacimiento de cada niña, les ordenó que buscaran una familia que se encargara de cuidarlas. El padre salió de la zona debido a una lesión, por lo que no conoció a Princela, la menor. Fue así como



Reencuentro virtual con la familia biológica. Foto: CNB.

respectivas familias; las niñas terminan separadas de su madre en hogares distintos.

Quienes conocieron a Idalia, manifestaron que añoraba desempeñarse como madre y ocasionalmente se escapaba para visitarlas y llevar alguna ayuda para su crianza.

Lamentablemente murió en combate a causa de una explosión en un cantón de Jucuarán, en 1986, tenía 24 años aproximadamente. Por la situación de clandestinidad, los lugareños y los cercanos de su organización desconocían el origen de Idalia.

En el trayecto de la búsqueda se logró localizar a dos hermanos maternos mayores: Marvin y Marlon, quienes crecieron con sus abuelos maternos. Ellos viven en Estados Unidos y expresaron mucha alegría al saber de sus hermanas.

Reencuentros

Marvin, recordó la última vez que vio a su mamá cuando tenía cinco años, llegó a verlos vestida con el uniforme. Marlon recordó que su abuelo en la búsqueda de los restos de Idalia durante y después de la guerra, se enteró que su hija Idalia tuvo dos niñas antes de morir y en más de una ocasión, le acompañó a buscar a sus nietas, sin tener resultados.

Finalmente, el proceso de búsaueda concluyó mediante confirmación del de hermandad parentesco materna realizado por medio de ADN entre María Princela y Yenis y sus hermanos: Marvín y Marlon Pineda. Felizmente se reencontraron (de forma virtual) el pasado 15 de diciembre de 2019.

El caso de las niñas Pineda, es un reflejo de la justa demanda de estos niños y niñas que a causa de la guerra y por disposición de las organizaciones guerrilleras crecieron lejos de sus padres, siendo separados de manera forzada y es una esperanza para las familias que buscan a estos niños y para los jóvenes que como ellas tienen derecho a conocer su identidad biológica.



Marcelino Pineda (F) abuelo materno, quien buscó a sus nietas incluso durante el conflicto armado. Foto: Registro de Cédula de Identidad Personal.



Reencuentro virtual con la familia biológica. Foto: CNB.



Reencuentro virtual con la familia biológica. Foto: CNB.



Reencuentro virtual con la familia biológica. Foto: CNB.

Reencuentro virtual de Mónica Cancellieri

Patricia López Alas, ahora Mónica Cancellieri (nombre adoptivo), se reencontró con su familia biológica en noviembre de 2019. Tenía menos de 2 años cuando desapareció junto a su madre Cecilia López Panameño, su tía Alicia López Panameño, su abuela Margarita Panameño y su prima Carmen López, en junio de 1981, en el contexto de la Masacre de la Finca Peñas, en las faldas de Volcán Chinchontepec del departamento de San Vicente.

Mónica fue adoptada por una pareja italiana después de pasar meses en un orfanato salvadoreño. Su madre biológica, tía, abuela y prima aún permanecen desaparecidas.

La CNB, a continuación, transcribe y traduce lo que Mónica ha escrito sobre su adopción, búsqueda y reencuentro virtual con su familia biológica.

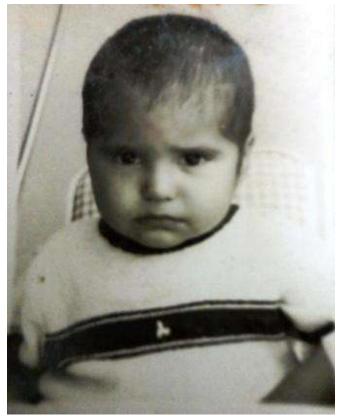
"Sentirse buscada"

"Ser elegido, ser querido y deseado por encima de cualquier otra cosa, llegar desde la otra parte del mundo. Luchar contra los prejuicios, chocar con el parloteo, estar listo para sanar y resanar las heridas del alma.

Habiendo aceptado una cruel verdad, llegando a cumplir un gesto de puro amor, estando listo para tener que hacer sacrificios, poniendo la vida de otra persona en tus manos. Sabiendo que el viaje que comenzarán juntos como familia será largo y tortuoso, difícil, todo cuesta arriba, que habrá muchos obstáculos que superar.

Esto y mucho más es adoptar a un niño, darle una segunda oportunidad a un niño que ha sido privado del afecto de sus seres queridos, tratar de hacer que un niño crezca lo más sereno posible, ayudándolo a luchar contra sus miedos y tratando de alejarlo de sus demonios.

Fui adoptada a los casi tres años de edad, mis padres adoptivos siempre me han dicho la verdad. Sabía que no era su hija natural, pero no es solo la sangre lo que une, sino el amor, la presencia y todo lo que se construye día tras día. Siempre me dijeron que mis



Patricia López Alas (Mónica Cancillieri). Foto: archivo.

padres (biológicos) habían muerto durante la guerra civil, que me habían encontrado en un pueblo incendiado y llevado a un orfanato. Esto es lo que les habían dicho, a lo largo de los años he luchado mucho con esta verdad,

Reencuentros

a veces no quería aceptarla, a menudo pensaba que mis padres me habían abandonado. Al menos que todavía estarían vivos, incluso si no me quisieran, pero tal vez en algún lugar del mundo tuvieran una vida propia.

A los 40 años, gracias a una Comisión (CNB), descubrí otra verdad. Pude conocer a algunos miembros de mi familia biológica, aunque solo fuera en video llamada. Me dijeron que después de varias búsquedas habían encontrado una respuesta con mi ADN, que finalmente mi sangre coincidía con la de una familia que estaba buscando a una niña que desapareció después de una operación militar.

Para ser exactos, dos tíos maternos habían estado realizando investigaciones durante más de 30 años. ¡Alguien me había estado buscando todo este tiempo!

La cosa me trastornó, es muy doloroso poder pensar en lo que realmente sucedió. Me sentí al revés durante varios días después de la comunicación, incluso la idea de tener que ver a mis familiares me asustó. Fue como abrir la caja de Pandora, tener que enfrentar tantas emociones nuevamente. Tengo las respuestas que he estado esperando toda mi vida.

Las coincidencias de la vida han querido que cuando escuché la noticia, estaba embarazada de mi tercer hijo. Para ser exactos, después de dos hombres esperaba una mujer.

La emoción de ver a mis tíos y al resto de la familia ha sido tan grande. No es fácil describir cómo se siente, te encuentras con perfectos extraños, pero poco después te encuentras llorando con sus palabras, incluso si no puedes entenderlo todo...

Después de todos estos años, después de tantas expectativas, mi tía comienza a

hablarme sobre mi madre. Es como si mi corazón se derritiera...

Ser capaz de cerrar el círculo de tu vida te da una mayor integridad.

Finalmente me sentí una mujer fuerte y completa, mi hija que nació fue la conexión entre mis dos madres que están en el cielo.

Espero que tome ese legado que me quitaron, pero que por suerte pude devolvérselo".

Mónica se reencontró gracias a la labor de búsqueda de la CNB y a la cooperación Técnica del Equipo Argentino de Antropología Forense EAAF, en cuyo laboratorio realizó el análisis de ADN entre la joven y su familia biológica.



Reencuentro virtual de Mónica con su familia biológica. Foto: CNB.



Reencuentro virtual de Mónica con su familia biológica. Foto: CNB.

Reencuentro de los hermanos Márquez con su historia

Geovanny Márquez, ahora Cassady, inició la búsqueda de su familia biológica desde que se enteró que era un niño salvadoreño adoptado durante la guerra. Sus padres adoptivos le han apoyado y visitó El Salvador en el año 2008, con los pocos datos de sus documentos de adopción, entre ellos, que era de Morazán, adoptado en el año 1981 a los 4 años de edad. En su visita, no tuvo mayores resultados que conocer la historia de la guerra.

El caso se abrió de oficio durante un proyecto de la CNB en el año 2016, que realizó investigaciones en los expedientes de adopciones en la Corte Suprema de Justicia, encontrando el caso de Geovanny y de otra niña, Sandra de 8 años, supuesta hermana biológica, ambos fueron adoptados por diferentes familias de Estados Unidos en 1981.

Al poco tiempo se contactó a Geovanny, quien creía ser originario de El Mozote y comentó de su visita a El Salvador. Manifestó desconocer si tenía hermanos, sin embargo, mostro su interés y solicitó la ayuda para buscar a su familia biológica.



Reencuentro virtual de los hermanos Márquez con su familia biológica. Foto: CNB.



Reencuentro virtual de los hermanos Márquez con su familia biológica. Foto: CNB

Después se localizó a Sandra (Meghan), la supuesta hermana de Geovanny. Se le explicó y se le informó sobre el caso, manifestando estar interesada en la búsqueda, pero no recordar mucho sobre su familia y origen.

Ambos jóvenes solicitaron la búsqueda de su familia biológica, se realizó la prueba de ADN entre los dos hermanos, confirmando parentesco biológico con un 99.999% de hermandad vía materna. El 29 de enero de 2018 se realizó el reencuentro virtual entre Sandra y Geovanny, se continuó la búsqueda de su familia biológica, los hermanos tenían esperanza de saber acerca de ella.

Luego de una minuciosa búsqueda, en octubre de 2019, se dio con el paradero de la señora Hilda Márquez, quien explicó que tenía niños desaparecidos, adoptados en la guerra y toda la información coincidía con el caso de los niños Geovanny y Sandra, por lo que se realizó el análisis de ADN entre los jóvenes y la señora Hilda, resultando que ella es la madre biológica.

Reencuentros

La señora Márquez, mencionó que originaria del municipio de Torola, departamento de Morazán, pero en los ochenta no pudo entrar ahí. Se quedó sin documentos de identidad y cuando se llevaron a los niños ella había sido detenida por la policía. Por no tener documentos v Morazán sufría proceder constantes hostigamientos de parte de los cuerpos de seguridad. Cuando regresó a su casa ya no encontró a los niños, y en las instituciones de la época no le dieron información sobre su paradero. Manifestó estar agradecida con Dios por el milagro de haberles encontrado y que ellos quisieran saber de ella.

En febrero de 2020, la CNB realizó el reencuentro virtual entre Geovanny, Sandra y su familia biológica. Fue un momento muy emotivo, ya que habían esperado 39 años para volverse a ver.

Los jóvenes esperan visitar en los próximos meses El Salvador, para realizar el reencuentro físico con su familia, tiempo que se ha alargado debido a la situación de pandemia a nivel mundial. Pero están felices de saber que su familia vive y que pronto se podrán abrazar.



Hermanos Márquez. Foto: proporcionada por la familia.



Hermanos Márquez. Foto: proporcionada por la familia.



Acompañamiento psicosocial

Acompañando el caminar de los familiares de niñez desaparecida durante ocho años

La desaparición forzada de niñas y niños en el conflicto armado dejó una serie de daños físicos y emocionales en las relaciones familiares y sociales, tanto inmediatos como a mediano y largo plazo. Treinta y cinco o cuarenta años no son suficientes para borrar el daño causado por esa tragedia vivida.

La Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) retomó un camino iniciado por la Asociación Pro-Búsqueda, organización de la sociedad civil. La CNB fortaleció la iniciativa de las familias y la esperanza al obtener resultados.

Todo proceso de búsqueda se realiza con el acompañamiento psicosocial, con ello no se disminuye el dolor, ni mucho menos deja a un lado el objetivo principal de buscar, pues el alivio solamente llega al conocer la verdad, saber dónde está el desaparecido.

Los familiares se van fortaleciendo al conocer que hay instituciones que los comprenden, les acompañan y tienen presentes en el día a día.

Se acompaña psicosocialmente en los reencuentros entre jóvenes desaparecidos y su familia biológica, que es la experiencia humana de mayor reparación o cuando la búsqueda finaliza con la exhumación de sus restos óseos, también es una especie de reencuentro, se conmemora la vida, los familiares se abrazan a ellos con la alegría de finalmente saber la verdad y haberles encontrado.



oto: Cr

El trabajo de la búsqueda con familiares de desaparecidos en el conflicto armado no es fácil y va más allá del profesionalismo, horarios, remuneraciones, condiciones en las que se trabajan, el contexto de riesgo, entre otros. No cualquiera puede dar resultados y que estos lleguen al corazón de los familiares.

Para ello se requiere de una empatía especial, porque se debe conectar con la causa.

Dejar de verse a sí mismo para salir en búsqueda, es algo que no se enseña en las universidades nace del corazón, las nuevas generaciones deben conocer y solidarizarte por cada entrega por el desaparecido y sus familiares, ya que su historia, su cotidianidad con dolor, su esperanza y la emoción de encontrar pistas concretas que lleven a un feliz resultado.

En ocho años la CNB tiene el privilegio de acompañar ese caminar, donde cada miembro del personal aprende muchísimo de humanidad, el agradecimiento, paciencia y confianza ganada de todas las familias, son elementos motivadores de la CNB para seguir con la labor del reencuentro de más familias.

Las nuevas tecnologías como herramienta de investigación en casos de desaparición forzada ante la pandemia por COVID 19

Ante la emergencia global por el COVID-19 todas las estructuras estatales y los distintos rubros de la vida nacional se enfrentaron a la irrupción de sus actividades normales y debieron someterse a un proceso de reinvención de esta nueva forma de vida, en un contexto nada favorable a la salud física y mental.

La CNB/CONABÚSQUEDA, no se ha escapado de esta nueva forma de trabajo. Desde el inicio se tomaron las medidas de prevención interna con el personal, así como aquellas que tuvieran que ver con la protección de las familias con las que se trabaja y a quienes se les debe responder, muchos mayores de 60 años.

Dentro de las directrices, se incluyó una serie de actividades que se podían desarrollar para que los casos en investigación no se detuvieran, atender a los nuevos usuarios que quisieran reportar un caso o realizar una solicitud formal de búsqueda.

Para ello, los teléfonos celulares, el correo electrónico, el internet en general, las redes sociales y plataformas virtuales han sido fundamentales para mantener la comunicación con las familias que buscan y para realizar la investigación en la medida de las posibilidades que proporcionan estas herramientas.

Si bien, la investigación de casos se ve limitada con las medidas tomadas por la pandemia, no cabe duda que las nuevas tecnologías se convirtieron en aliadas oportunas ante este contexto, donde la



búsqueda de los desaparecidos del conflicto armado debe continuar con los medios que tengamos al alcance para la tranquilidad de las familias que esperan respuesta sobre el paradero de su familiar desaparecido.

Retos e impacto durante la pandemia por COVID-19 en la búsqueda de personas adultas desaparecidas

En el marco de la emergencia nacional sanitaria ante la pandemia por COVID-19 y las medidas tomadas para su contención, que incluyen distanciamiento físico, confinamiento domiciliar y restricciones para la movilidad ciudadana, las personas adultas que fueron víctimas de desaparición forzada en el contexto del conflicto armado; en su mayoría mujeres solas, jefas de hogar, de escasos recursos, enfrentan el riesgo de

Acompañamiento psicosocial

convertirse nuevamente en víctimas por la falta de ingresos para proveer sus necesidades cotidianas básicas.

Además, la inseguridad jurídica y baja capacidad de respuesta de las instituciones también propició el despliegue amenazante de inseguridad alimentaria, inseguridad ciudadana, exposición a formas de violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Ese contexto desestabilizador impactó en la salud mental expresándose en diversas manifestaciones, entre éstas: miedo al contagio, alteraciones del sueño o del estado de ánimo, personas con ideas suicidas, situaciones de violencia basada en género, duelos familiares en el marco del duelo social, crisis de ansiedad, crisis depresivas, angustia por falta de recursos económicos y por limitaciones para la movilización, entre otros.

Un escenario nacional revictimizante en lo social, económico y político que nuevamente amenaza con quebrantar sus proyectos de vida individuales, familiares y comunitarios. El escenario social emergente de pandemia, se complejizó al llegar el golpe de la Tormenta Tropical Amanda que en pocos días dejó a su paso muerte y destrucción evidenciando la pobreza y vulnerabilidad.

Ha sido desafiante el cambio de metodologías presenciales a remotas, lo que limita el calor humano de lo presencial en grupos de auto ayuda y restringe por el acceso desigual al acceso de recursos tecnológicos.

Ante ello, la CONABUSQUEDA reforzó el despliegue de sus recursos, ya puestos a disposición anteriormente por la pandemia y mediante la nueva estrategia de trabajo remoto se identificaron daños y necesidades para la gestión y movilización de recursos de mitigación, entre éstos el recurso de primeros auxilios psicológicos, intervención en crisis y acompañamiento psicosocial a los grupos familiares en el marco de procesos de búsqueda de personas adultas desaparecidas en el conflicto armado.



Historias de búsqueda

El legado incansable de una esperanza



Foto: proporcionada por la familia.

María Victoria
Cruz Franco,
una mujer
sencilla, de
corazón
bondadoso,
con amor
incansable
para sus hijos

e hijas, sufrió uno de los más terribles sucesos, que una madre puede soportar: la desaparición forzada de dos de sus hijas, Erlinda y Ernestina Cruz Serrano de siete y tres años respectivamente.

Desaparecieron el 2 de junio de 1982, durante el operativo militar "Domínguez de Pacificación y Limpieza", conocido como "Guinda de mayo", efectuado por la Fuerza Armada de El Salvador, del 27 de mayo al 9 de junio de ese año, en la zona nororiente de Chalatenango.

El 30 de abril de 1993, doña María Victoria, acompañada por Jon Cortina, sacerdote jesuita español, fundador de la Asociación Pro-Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos, denunció las desapariciones en el Juzgado de Primera Instancia de Chalatenango. El caso fue archivado en dos ocasiones, sin embargo, ella conservó la esperanza de encontrar a sus hijas.

Después de acudir a las instancias de justicia en el país, en febrero de 1999 demandó al Estado salvadoreño ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos representada por Pro-Búsqueda y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), el caso pasó en 2003 ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Esta madre permaneció firme en su búsqueda, ni las ofensas y los indignos intentos de desacreditarle la hicieron retroceder, sin embargo, el agotamiento físico y emocional deterioraron su salud y falleció en marzo de 2004, legando a sus hijos Suyapa, Marta (fallecida en 2013), Rosa, Arnulfo, Fernando y Óscar, el compromiso de continuar con la búsqueda de sus hermanas.

En el juicio, Suyapa fue la voz de su familia, el proceso finalizó el 1 de marzo de 2005, con la primera sentencia condenatoria para el Estado de El Salvador, por la violación a las garantías judiciales y la protección judicial en la desaparición de Erlinda y Ernestina, y del derecho a la integridad personal de sus familiares.

La CNB se creó en el año 2010, en cumplimiento a una de las 11 medidas de reparación dictadas en la Sentencia que cumplió 15 años de haber sido emitida. la CNB ha realizado acciones para contribuir a la reparación de la familia, pero aún es necesario integrar a este esfuerzo a otros órganos del estado para cumplir la totalidad de las medidas. Por nuestra parte continuamos investigando para localizar a las niñas Serrano Cruz.



Familia Serrano Cruz. Foto: ProBúsqueda.

Historias de búsqueda

La oscura desaparición de Omar y Rigoberto



Foto: CNB

A sus 97 años de vida, Trinidad Dolores Aldana Miranda de pasa SUS días añorando el abrazo de SUS dos hijos desaparecidos, en su humilde vivienda. ubicada en el Cantón Los Mangos, Municipio de Armenia, Departamento de Sonsonate.



Omar Aldana Miranda. Foto: proporcionada por la familia.

Dolores nos abrió las puertas de SU corazón y comenzó a relatar. Sus dos hijos fueron arrebatados de SU hogar desaparecidos. En la noche, del 28 marzo de 1983, un grupo de hombres encapuchados fuertemente armados entraron a su casa,

luego de efectuar unos disparos capturaron a Omar, de 15 años de edad, y lo subieron en un camión.



Rigoberto Aldana Miranda. Foto proporcionada por la familia

Ese es el último recuerdo que tiene Dolores de su hijo. La madre jamás imaginó, que esa misma noche, a pocos kilómetros, Rigoberto, su otro hijo, también corría la misma suerte.

Rigoberto tenía 21 años, él, su esposa en estado de embarazo, y su pequeña hija Susana, de aproximadamente 2 años de edad, fueron sorprendidos por un grupo armado, quienes catearon la casa en busca de armas. Golpearon y amarraron a Rigoberto y lo subieron a un camión. Ambos jóvenes trabajaban en haciendas agrícolas de la zona y "...nunca tuvieron problemas...", asegura la madre. Un recuerdo trágico que evoca lágrimas y frustración para la familia Aldana Miranda, dos de sus miembros fueron arrebatados violentamente y desaparecidos hasta este día.

Con mucha valentía, el papá de ambos jóvenes, Humberto Miranda denunció el caso al Comité Internacional de la Cruz Roja; a la Comandancia de la Guardia Nacional, en Armenia; y a otros centros de detención del ejército, pero las puertas nunca se abrieron para dar respuesta.

Pese al desconsuelo, la familia esperó paciente por una luz. Fue en octubre del año 2018, que Susana Aldana, aquella pequeña niña a quien le arrebataron a su padre, tocó las puertas de la CNB/CONABÚSQUEDA y estas se abrieron, iluminando su dolor. Así inició una investigación, con el fin de conocer la verdad y establecer el paradero de ambas víctimas. En la actualidad, ambas comisiones investigan los casos, porque Omar era menor de edad y Rigoberto era adulto, al ocurrir sus desapariciones. Se inició desde ese momento el proceso de búsqueda en ambas unidades niñez y adultos, acompañando psicosocialmente а los familiares incluyéndoles en el camino para localizarlos.

Memoria e historia

En memoria de Gonzalo Alas, asesinado durante la "Masacre de Cuyas Cumbres"

Gonzalo Alas, con apenas 5 años, conoció lo más cruel de la guerra. Según narra su hermano materno, José Evelio Alas, su familia era originaria del caserío Los Alas, del municipio de Chalatenango, uno de los lugares más afectados por el conflicto armado que vivió El Salvador, durante la década de los 80.

Durante los primeros días de noviembre de 1982, Evelio, junto a su madre Eduviges del Carmen Alas, de 40 años, y su hermanito Chalo, como le decían de cariño a Gonzalo, huyeron de su hogar para salvar sus vidas, ya que la Fuerza Armada implementaba un gran operativo militar en la zona.

Según testigos, cientos de personas, entre niñas, niños, mujeres, hombres y ancianos se sumaron a este gran desplazamiento, conocido popularmente como Guindona". Durante días caminaron hasta que llegaron al lugar conocido como "Cuyas Cumbres", en San Isidro Labrador. Ahí se refugiaron entre la quebrada y el cerro, pues estaban agotados y sin comida. En la sorprendidos madrugada fueron soldados que los rodearon y dispararon con armas de grueso calibre, asesinando a decenas de personas.

Evelio logró sobrevivir, pero desconocía qué había sucedido con su madre y hermano, quienes desaparecieron en la confusión del tiroteo. Con la esperanza de poder localizarlos con vida y conocer la verdad de los hechos, en el año 2016 solicitó a la CNB, la búsqueda de su hermano. Se investigó durante años el caso, realizando entrevistas a

sobrevivientes, testigos, familiares e informantes, se documentó la identidad y se visitó el lugar de los hechos.

A través de los testimonios, se pudo establecer que el niño Gonzalo fue asesinado junto a su madre durante la Masacre de Cuyas Cumbres, quedando sus restos a la intemperie. Evelio y su familia fueron notificados que Gonzalo y su madre fueron localizados fallecidos y que no era posible hacer una exhumación, por lo que la familia solicitó la realización de una misa en memoria de ambas víctimas.



Conmemoración de la Masacre de Cuyas Cumbres, San Isidro Labrador, Chalatenango. Foto: CNB.



Noticia sobre operativa en el municipio de Chalatenango, Foto: Diario Latino

Memoria e historia

Replantearse la historia del conflicto armado de El Salvador desde las víctimas

"Pero nuestra lucha de ejercer estos derechos aquí en El Salvador continúa, seguiremos buscando esta verdad y justicia en los tribunales de El Salvador. No sé cuándo, pero algún día florecerá la verdad y justicia en nuestro país para las víctimas, que con su sangre abonaron a esta utopía", María Julia Hernández.

A 28 años de haber finalizado uno de los episodios más dolorosos vividos por la sociedad salvadoreña, el conflicto armado, la versión más conocida por la población salvadoreña sobre ese pasado reciente ha sido que en la guerra únicamente hubo dos involucrados: el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. "Las partes", quienes después de 12 años en conflicto, firmaron un documento con el cual declararon el cese al enfrentamiento armado.

proceso pacificador llama De ese atención que, aun cuando la mesa de negociación fue de amplia consulta, que contó con el apoyo y acompañamiento de figuras claves a nivel nacional como internacional, las víctimas, siendo una gran parte de la población civil afectada, no participaron en esos debates, cuando uno de los objetivos buscaba "Reunificar a la sociedad"3. Las víctimas civiles y sus familiares quedaron al margen, tanto así que únicamente se mencionan una sola vez en el acta que se firmó.

Con la conformación de la Comisión de la Verdad, las víctimas y sus familiares tuvieron la oportunidad de denunciar las graves violaciones a derechos humanos sufridas. A cinco días de haberse presentado el informe de esta Comisión, se decretó una Ley de Amnistía, amplia, absoluta e incondicional, implantándose desde ese momento en el imaginario colectivo el discurso del "perdón y olvido".

Verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición

La Comisión de la verdad estableció una cifra de 23,892 víctimas⁴, a quienes se caracterizó y determinó que el 80% pertenecían a la clase media baja⁵ y mayoritariamente a campesinos residentes en áreas rurales y viviendo en condiciones de pobreza.

A pesar de eso ha primado la versión contada desde los ganadores, anteponiéndose a la de los que perdieron: las víctimas, a quienes no sólo atropellaron su dignidad, sino que siguen sufriendo estigmatización, son descalificados y hasta culpados por lo que les pasó.

³En Ginebra el 4 de abril de 1990, se definieran cuatro objetivos que ambas partes buscaban: Terminar el conflicto armado por la vía democrática; impulsar la democratización; garantizar el irrestricto respeto a los Derechos Humanos; reunificar a la sociedad

⁴ Anexos, tomo II, Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, pág. 23.

⁵ lbíd., pág. 24.

Memoria e historia

Ante ese panorama muchos son obstáculos que las víctimas y sus familiares históricamente han enfrentado, en una sociedad que en lugar de haber producido experiencias en un verdadero proceso de transicional ha justicia reproducido impunidad y olvido, que a través de la omisión de lo ocurrido pretende "dar la vuelta a la página", "cerrar las heridas".

El pasado seguirá abierto, mientras las víctimas y sus familiares continúen exigiendo conocer la verdad de lo que ocurrió; mientras se sigan preguntando cuándo, cómo, dónde, por qué y por quién; mientras sigan luchando incansablemente contra el olvido, por la justicia y una reparación integral.

No son personas que odian o buscan venganza, la mayoría a pesar de sus años lideran cambios colectivos, se apoyan entre sí ante la desidia con la que la sociedad les trata.

Es preciso hacer una relectura de la historia del conflicto armado desde las víctimas. escucharlas, reconstruir la memoria colectiva a partir de las vivencias particulares y comunitarias para generar procesos de reparación y contribuir a una verdadera reconciliación al interior de la sociedad salvadoreña.



Foto: CONABÚSQUEDA



Foto: CONABÚSQUEDA



Foto: CONABÚSQUEDA

¿Sabías qué?

En 1975 se forma el Comité de Madres de Reos y Desaparecidos Políticos de El Salvador Monseñor Romero (COMADRES), primeras mujeres en la historia de El Salvador en realizar búsqueda de personas detenidas y posteriormente desaparecidas por agentes estatales. Acudían a cárceles, hospitales, morgues, basureros donde los cadáveres eran dejados. Las mujeres vestían de negro simbolizando el luto por la desaparición de sus familiares y una pañoleta blanca con la que cubrían su cabeza que simbolizaba la esperanza.



Foto: comadres.org



Foto: CONABÚSQUEDA

El estudio de las características de las lesiones en huesos de una osamenta permite determinar si fueron ocasionadas antes de la muerte o posterior a esta; es decir, si existen signos de regeneración ósea, nos encontramos con una lesión antemorten. Además pueden indicar que la persona padeció alguna enfermedad durante su vida, como artritis, o poliomielitis, este estudio es parte de la Anatomía y se denomina Osteología y resulta indispensable para la individualización e identificación de una osamenta.

El 30 de octubre de 1979 se creó la Comisión Especial Investigadora de Reos Políticos Desaparecidos. Mediante Acuerdo número 9 de la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno tras el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, se creó la "Comisión Especial Investigadora de Reos Políticos Desaparecidos", este es el primer antecedente de la creación de una comisión de búsqueda gubernamental en El Salvador. En su primer informe del 23 de noviembre, de ese mismo año, la Comisión reveló a la nación el hallazgo de personas detenidas y luego desaparecidas.



Foto: Diario El Mundo, 28 de nov. de 1979







"LA PAZ TIENE QUE SER OBRA DE LA JUSTICIA".

Mons. Romero, Homilía del 6 de agosto de 1978.

Colonia Buenos Aires, 27 Av. Norte, casa #1197, San Salvador. Tel.: +(503) 2237-5675 +(503) 2237-5676

> FB: Comisión Nacional de Búsqueda El Salvador Twitter: @CNBelsalvador E-mail: combusquedasv@gmail.com

> > FB: Conabúsqueda El Salvador Twitter: @CONABUSQUEDA_SV E-mail: conabusquedasv@gmail.com









RE-CORDIS

16ª Edición, nueva época Nº 3, 2021

CNB: 10 AÑOS DE REPARACIONES

CRÉDITOS

Pbro. y Dr. Manuel de Jesús Acosta Bonilla

Comisionado Presidente CNB/CONABÚSQUEDA

Cardenal. Gregorio Rosa Chávez

Comisionado CNB

Leonor Arteaga

Comisionada CONABÚSQUEDA

Elsy Lourdes Flores Rosaura López

Coordinadora General CNB/CONABÚSQUEDA Coordinadora CNB

Equipo Operativo

Tomás Hernández Karla Ortega Jorge Renderos

Fredy López Mariana Pineda Juliana Rochac

Corina Mejía Elmer Portillo Graciela Vallecillos

David Molina Jaqueline Ramírez Xinia Velásquez

Carolina Nolasco

Fotografías

Equipo Técnico CNB/CONABÚSQUEDA

Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores

María Elizabeth Minero Alvarenga (Voluntaria)

Impreso en El Salvador

Tiraje 1000 Ejemplares

San Salvador, noviembre de 2021

La CNB autoriza a terceros la utilización parcial o total de los contenidos, siempre que cite la autoría de la institución y su publicación en esta revista como la fuente.

RE-CORDIS

La palabra "Re-Cordis" tiene su origen etimológico en dos raíces latinas que componen el concepto "Recordaris", Re: de nuevo y Cordis: Corazón, lo que significa que recordar es más que tener a alguien en la memoria, es "volver a pasarlo por el corazón".

Re-Cordis es una publicación de las Comisiones Nacionales de Búsqueda de Niñez y Personas Adultas Desaparecidos durante el Conflicto Armado de El Salvador (CNB y CONABUSQUEDA).

Tiene como objetivo informar sobre la desaparición forzada en el contexto del conflicto armado salvadoreño y los procesos de búsqueda que se implementan como Estado.

ÍNDICE

Pág.	Sección
4	Valores institucionales, Misión, Visión Organigrama
5	Presentación y mensaje del Comisionado Presidente CNB-CONABÚSQUEDA
6	10 años de reparaciones: reencuentros
20	10 años de reparaciones: actos de duelo
22	Datos estadísticos CNB-CONABÚSQUEDA
24	Resultados 2021
25	Resultados 2021: conmemoraciones
27	Resultados 2021: exhumaciones
28	Resultados 2021: actos de duelo
31	Resultados 2021: reencuentro

Valores institucionales

- Respeto absoluto a la persona humana
- Objetividad

• Dignificación de las víctimas

Justicia

Confidencialidad

Misión

Investigar y determinar el paradero y situación de niñez y las personas adultas desaparecidas durante el conflicto armado de El Salvador y propiciar el reencuentro con sus familias de origen, o en su caso la restitución de sus restos óseos con absoluto respeto a la dignidad de las víctimas.

Visión

Ser la institución estatal que permita el mayor número de reencuentros posibles de la niñez y adultos desaparecidos durante el conflicto armado de El Salvador con sus familias biológicas, o en su caso la restitución de sus restos óseos a sus familias y contribuir de esta manera a la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

Organigrama 3 Comisionados (as) (1 mujer y 2 hombres) Coordinación General CNB/CONABÚSQUEDA (1 mujer) Administrador Coordinación de CNB Coordinación (1 hombre) (1 mujer) CONABÚSQUEDA (Asume Coord. General) Colaboradores Equipo de Investigación Equipo de Investigación Administrativos (2 mujeres y 1 hombre) (2 mujeres y 1 hombre) (2 mujeres y 1 hombre) Psicosocial Psicosocial (1 hombre) (2 mujeres)

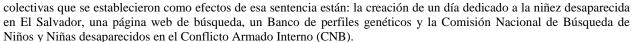
CNB: 10 años de reparaciones

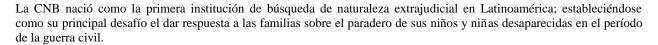
El Salvador tiene una larga trayectoria en la lucha por la defensa de los derechos humanos. Hombres y mujeres en distintas generaciones han contribuido en esa labor. En el tema de los desaparecidos del conflicto armado, recordamos a San Óscar Arnulfo Romero, quien en los años 70 acompañó a las madres de las personas desaparecidas, en las exigencias justas por el derecho a la verdad sobre el paradero de sus hijos/as.

En ese caminar, los familiares y madres de niños/as desparecidos en el conflicto armado se encontraron el Padre Jon Cortina, quien junto a ellos/as fundó, en 1994, la Asociación Pro-Búsqueda.

En el año 2005, la Corte Interamericana de Derechos Humanos estableció en la Sentencia Serrano Cruz distintas medidas de reparación para los familiares de todos los niños/as desaparecidos en el país.

Dentro de las más importantes medidas





La Comisión inició sus labores en el año 2011 y desde entonces hasta la fecha -noviembre de 2021- ha dado respuestas a 116 familias quienes ya saben el destino o paradero de sus niñas y niños desaparecidos, algunas de estas familias, han podido conocer y abrazarlos a través de 44 reencuentros que se han llevado a cabo de forma presencial o virtuales; en otros casos, se logró determinar el paradero de sus restos, a través de 16 procesos de exhumación, y sepultarlos de acuerdo a las creencias de sus familiares.

La creación de la revista "Re-cordis" también ha sido uno de los grandes frutos de la CNB, sumándose a la fecha XVI Ediciones que recogen todo el trabajo realizado en estos 10 años. Al tratarse de una edición de aniversario se resalta el trabajo de CNB, el cual, ha sido posible gracias al apoyo de diversas instituciones del Estado y de Organizaciones no gubernamentales a nivel nacional e internacional que han colaborado en mejorar y cualificar los procesos de búsqueda, tanto de CNB(Comisión de Niños) en estos 10 años, como de CONABÚSQUEDA (Comisión de adultos), a sus 3 años de labor operativa.

Agradecemos a las familias, así como a testigos e informantes que nos apoyan a nivel nacional e internacional, por la confianza brindada en estos 10 años.

En las vísperas de la Beatificación del Padre Rutilio Grande, sus colaboradores y del Padre Cosme Spessotto, todos asesinados en el conflicto armado por la defensa de la vida y la dignidad, dedicamos esta edición también a ellos, por haber marcado un camino de paz, esperanza y reconciliación para la sociedad salvadoreña.

Pbro. y Dr. Manuel de Jesús Acosta Bonilla

Comisionado Presidente CNB/CONABÚSQUEDA

Ana Ruth Gavidia



"Ha sido un milagro maravilloso, que a veces creí imposible, pero se ha hecho realidad" Sonia Guzmán, familiar biológico.

Anna Ruth, de 4 meses de edad, fue desaparecida en julio de 1981, por elementos de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), entre los municipios de Zacatecoluca, departamento de La Paz y Tecoluca departamento de San Vicente. Fue localizada en Guatemala, y el 25 de febrero de 2012 la CNB facilitó el reencuentro con sus familiares biológicos en El Salvador.

Manuel de Jesús Ramos



"Me siento muy feliz, nunca pensé que este momento se iba a llegar...yo (a mi madre) la hacía que estaba muerta,, y hoy me siento muy feliz por haber encontrado a mi madrecita querida" Manuel de Jesús, Hijo.

En 1981, Manuel de Jesús de 9 años de edad, desapareció en un cantón de Berlín departamento de Usulután, en el contexto de un operativo militar conocido como "Masacre de la Quesera". La CNB propició el reencuentro de Manuel de Jesús con su madre el 5 de mayo de 2012.

Rosa Miriam Sibrián

"Yo le agradezco a Dios por haberme permitido encontrar a mi familia... ese vacío que yo tenía, ahora lo he llenado..." María Dora Sibrián, madre de Rosa Miriam.

Rosa Miriam Sibrián de 7 años de edad, desapareció entre el 13 y 14 de mayo de 1980, en el contexto de la Masacre Las Aradas, operativo realizado por los ejércitos de El Salvador y Honduras.

El reencuentro con su madre y hermanos se llevó a cabo el 24 de octubre de 2012, en el cantón Santa Emilia, del municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate.



Reemberto Hernández

"Así me he reencontrado conmigo mismo, con mis raíces" Remberto Hernández Guardado.

En 1982, Remberto de 4 años junto a sus hermanos Erenilda y Mario Sebastián Hernández Guardado, fueron separados de su familia biológica y adoptados en Italia, debido a que su padre fue asesinado por militares y defensas civiles de la zona de Ilobasco, Cabañas, en el contexto del conflicto armado salvadoreño.

El 10 de febrero de 2013, Reemberto viajó a El Salvador para reencontrarse con su madre y hermanos biológicos.



Reina Isabel Peña y Gregorio Benjamín Peña



"Yo me siento feliz, de haber encontrado a mi hermano, yo me recordaba que él era colochito y morenito" Reina Isabel Peña, ahora llamada Marina.

Gregorio Benjamín y Reina Isabel Peña de 1 y 4 años de edad respectivamente, desaparecieron en octubre de 1980, durante un operativo militar desarrollado en Jutiapa, departamento de Cabañas.

Luego del asesinato de su madre fueron adoptados en distintos hogares. El 29 de junio del 2013, se reencontraron en el Municipio de Tejutepeque, departamento de Cabañas.

Fidelia y Natalia Herrera Machón



"Gracias mi Dios, por devolverme a mis niñas" Carmen Machón, abuela.

Natalia y Fidelia Herrera Machón de 2 y 4 años de edad, se separaron de su abuela Carmen Machón, a finales de junio de 1983, después del asesinato de sus padres.

El reencuentro se llevó a cabo, el 27 de julio de 2013, en el Teatro Nacional de Santa Ana.

Jeremías Monge

En 1979, Américo Jeremías Monge Barahona de 4 años de edad, desapareció en Cinquera, departamento de Cabañas, posterior al asesinato de su madre. Fue adoptado por una familia salvadoreña después de pasar algún tiempo en diferentes casas de seguridad de la ex guerrilla.

El día 5 de octubre de 2013, Jeremías se reencontró con su familia biológica en Cantón El Cenicero, municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán.



Francisco y Magdalena

"Encontrar a mi hermana fue el mejor regalo de mi vida" Francisco Candray.

En 1977, Magdalena y Francisco de 4 y 6 años de edad respectivamente, fueron separados a causa del conflicto armado, por sujetos desconocidos quienes vestían ropas militares, en la ciudad y departamento de San Vicente.

Se reencontraron el 6 de diciembre de 2013, en la ciudad de Moncagua, departamento de San Miguel.



Ana Miriam Rivas



"Doy gracias a Dios y a ustedes por darme está gran familia" Ana Miriam Rivas.

En 1982, Ana Miriam Rivas desapareció en el contexto de un operativo militar, en el departamento de San Vicente, posterior al asesinato de su madre.

Su tía Filomena Rivas, solicitó la búsqueda.

El 14 de diciembre de 2013 se realizó el reencuentro familiar en la Colonia San Diego, Municipio de San Vicente.

Salvador, Rosa, Óscar y Miriam Aldana



"No se imaginan el gran regalo que me han dado..." Mirian del Carmen Aldana

Francisco Salvador, Rosa Beatriz, Óscar Arturo y Miriam del Carmen, todos de apellido Aldana, de 12, 7, 10 y 5 años, fueron desaparecidos por la Guardia Nacional el 30 de julio de 1980, en la Colonia Quiñones de San Salvador. El 5 de mayo de 2014, se realizó el reencuentro de Salvador y Rosa, con su familia biológica.

El 11 de febrero de 2017, se reencontraron Miriam y Óscar, con su familia biológica. Miriam se reencontró con su familia paterna el 16 del mismo mes y año, en el departamento de Sonsonate.

Alfredo Funes

"Yo no perdía la fe de encontrarte ¡Ay, hijito lindo!" Marina Funes, madre de Alfredo.

Alfredo Funes de 5 años de edad, desapareció en octubre de 1981, en el contexto de un Operativo Militar llamado La Masacre de "La Quesera".

El 24 de mayo de 2014, en la ciudad de San Marcos, San Salvador, se realizó el reencuentro del joven Alfredo Funes con sus padres y su demás familia biológica.



Silveria, Carmen y Antonio Hernández Guevara

Silveria, Carmen y Antonio Hernández Guevara, fueron desaparecidos por Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), el 11 de junio de 1980, en el Cantón Tijeretas, Municipio de Torola, departamento de Morazán.

El 16 de noviembre de 2014 se realizó el reencuentro de Silveria, Carmen y Antonio, con su familia biológica, en el municipio de San Jorge, departamento de San Miguel.



José Rubén Rivera



"Yo me siento muy feliz de tenerlo aquí conmigo y poderlo abrazar... tanto que lo hemos esperado y hoy Dios nos ha hecho el milagro" Margarita Rivera, madre de Rubén.

José Rubén de 3 años de edad, desapareció el 17 mayo de 1982, durante un operativo militar, en el cantón La Joya, del municipio y departamento de San Vicente.

El reencuentro se realizó el 25 de diciembre de 2014, en Ciudad Arce, departamento de la Libertad.

Orlando Mendoza



"Estoy muy feliz porque Dios me ha dado dos mamás..."Orlando Mendoza.

Orlando Mendoza López de 7 meses de edad, desapareció a mediados de 1985, en el Cantón El Carao, del Municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente.

El 4 de febrero de 2015, la CNB, realizó el reencuentro de Orlando con su familia biológica, en la Isla Montecristo, municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente.

Guillermo, Daysy y Patricia Cruz Jiménez

"Yo estoy feliz... tanto que le he pedido a Dios que apareciera mi hija y el niño..." Agustina Navarro, abuela.

Guillermo de 5 años, Daysy de 2 años y Patricia de meses de nacida, todos con apellidos Cruz Jiménez, fueron desaparecidos en el año de 1977, luego de la desaparición de su madre por parte de la Guardia Nacional y paramilitares. Guillermo fue adoptado en Francia, Deysi localizada en los Estados Unidos y Patricia localizada en Belice.

En febrero de 2015, se reencontraron con su abuela materna Agustina Navarro y demás familia biológica.



Santos López Grande y Ana Alicia López

Santos y Alicia López con 13 y 12 años respectivamente, desaparecieron en 1982, a causa de operativos militares denominados "Tierra Arrasada", en el Cantón San Francisco Dos Cerros, Municipio de El Paísnal, San Salvador.

Los hermanos crecieron con familias distintas y se reencontraron en Guatemala, en septiembre de 2015.



Mari Carabantes



"Mari", de meses de edad, desapareció junto a su madre en 1984, en el municipio de Cinquera, departamento de Cabañas. En el 2014, Carlos Carabantes solicitó a la Comisión la búsqueda de su hija.

El 21 de septiembre de 2015, padre e hija se reencontraron, en Belice.

Cristina, Ana de Jesús y Santos Guadrón



Lidia, Santos, Valentín y Ana de Jesús Guadrón, de uno, siete, cuatro y nueve años de edad, desaparecieron en 1980, después de que el ejército, la Guardia Nacional y defensas civiles asesinaran a sus padres. En febrero de 2016, en el municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente, se reencontraron las hermanas Cristina y Ana de Jesús, con su familia biológica.

El 23 de julio de ese mismo año, Santos Guadrón se reencontró con su familia biológica en el municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz.

Abid Isaac Hernández

"Yo les agradezco todo lo que han hecho, porque ahora he podido encontrar a mi nieto", Tranquilina Argueta, abuela de Abid.

Abid Isaac Hernández Romero desapareció en 1981, en el municipio de Jocoaitique, departamento de Morazán, en el contexto de enfrentamientos armados que se vivían en ese momento.

El reencuentro de Abid con su abuela paterna Tranquilina Argueta y el resto de su familia biológica, fue realizado en enero de 2017, en el Hogar Padre Vitto Guarato, en San Salvador.



Geovanni Nerio

"Yo quiero agradecer a todo el equipo de la institución por haber hecho realidad mi sueño de reencontrarme con mi hermano..." Giovanni.

Giovanni Nerio Valle fue desaparecido por un grupo paramilitar a finales de 1980, en el Municipio de Cuscatancingo, departamento de San Salvador. En julio de 2017, se realizó en reencuentro de los hermanos Giovanni y Raúl de la O Nerio, en las instalaciones de la Embajada de El Salvador en Belice.



Mirna Díaz



El 8 de septiembre de 1982 Mirna Noemi Díaz Gómez de 1 año y medio de edad, fue desaparecida por miembros de las Fuerzas Armadas de El Salvador, después de que su madre fuese asesinada.

Mirna creció en Australia y se reencontró con sus abuelos paternos y su hermano Wilber, el día 25 de junio de 2018, en el municipio de Osicala, departamento de Morazán.

Berónica Cubias



Berónica y Matilde Carbajal, de uno y 5 años de edad, desaparecidas en junio de 1981 en el contexto de la "Masacre de Finca Peñas". Ambas niñas fueron adoptadas por dos familias distintas despues del asesinato de su madre y de su abuela.

En abril de 2018 Berónica se reencontró con su sobrina Karla, hija de Matilde, debido a que Matilde ya había fallecido; asimismo, se hizo restitución de su madre y abuela, a quienes se les hizo exhumación de sus restos óseos en ese mismo mes.

Matías, Rosa, Paz y María Luisa Miranda



"El sueño de mi vida era conocer a mis hermanos, estoy contenta, feliz de saber que ahora están mis hermanos y mi familia que me quiere" María Paz.

Matías, Rosa Inés, María Paz y María Luisa, todos de apellido Miranda, de entre 9 a 2 años aproximadamente, crecieron separados después del operativo militar conocida como "La Guinda de Mayo de 1982", ejecutada en varios municipios del departamento de Chalatenango. El reencuentro entre Matías, Rosa Inés, María Paz y María Luisa, se realizó en agosto 2018, y, el 27 de ese mismo mes y año, los hermanos se reencontraron con su familia biológica, en el cantón Guarjila del departamento de Chalatenango.

Princela Guevara y Yenis Salgado

María Princela Guevara de meses de edad y su hermana Yenis, desaparecieron en 1986, en el municipio de Jucuarán, departamento de Usulután, después del asesinato de su madre.

Ambas niñas crecieron con familias distintas y alejadas de sus familias biológicas. Princela, Yenis y sus hermanos Marvín y Marlon Pineda, se reencontraron en diciembre de 2019.



Patricia Alas o Mónica Cancellieri

Patricia López Alas, ahora Mónica Cancellieri (nombre adoptivo) de 9 meses de nacida, desapareció junto a su madre, tía y abuela en junio de 1981, en el contexto de la Masacre de la Finca Peñas, en el departamento de San Vicente.

Patricia fue localizada en Italia y se reencontró con su familia biológica en noviembre de 2019.



Geovanny y Sandra Márquez



Geovanny y Sandra Emperatriz Márquez, de 4 y 8 años de edad respectivamente, desaparecieron en marzo de 1981, en San Salvador.

Ambos fueron adoptados en Estados Unidos por dos familias distintas. Geovanny Márquez (ahora Cassady) y Sandra (ahora Meghan), se reencontraron entre ellos en Estados Unidos y con su familia biológica en febrero de 2020.

Mayra Gavidia



del conflicto armado, quedando Mayra con su madre, quien años después solicitó la búsqueda de la familia paterna. Se localizó al padre en Belice y se reencontró con su hija.

Mayra Lissette era una recién nacida cuando su padre don Heriberto tuvo que salir del país en busca de refugio a causa

Se localizó al padre en Belice y se reencontró con su hija, mediante videollamada el 9 de septiembre de 2020.

10 años de reparaciones: actos de duelo

Sofía Reyes

Sofía Reyes, de 10 años de edad, desapareció a principios de 1980 en Tecoluca, departamento de San Vicente, a causa de operativos militares que se efectuaban en esa zona.

La CNB logró determinar que la niña había fallecido, en el Cantón Las Isletas, Departamento de La Paz.

En julio de 2013, la familia realizó un homenaje póstumo a Sofía, en el lugar donde yacen sus restos.



Gervasio Márquez

Gervasio Márquez, de 10 años de edad, desapareció en diciembre de 1981, en el contexto de la Masacre de El Mozote, realizada por el ejército, en el Cantón La Guacamaya, municipio de Meanguera, Morazán.

También, se produjo la separación del resto de hermanos.

Trancito Márquez, la hermana, solicitó la búsqueda, logrando localizar a Benito residiendo fuera del país con quien se contactó telefónicamente, Gervasio, fue localizado fallecido y la CNB, junto a familiares realizó un acto de duelo en septiembre de 2012.



10 años de reparaciones: actos de duelo

En memoria de las niñas y niños víctimas de la Guinda de Mayo



La investigación determinó que los niños fueron asesinados y con el apoyo del Equipo Argentino de Antropología Forense EAAF, se realizó exhumación en el año 2016, restituyendo los restos en 2017 en el Municipio de Arcatao, Departamento de Chalatenango.

"Es un milagro que Dios permitió, para que yo encontrara a mi niño y tener un lugar al cual poder ir a dejarle flores " Calixta Melgar.

Los niños Pastor, Gladis y Norberta Serrano Serrano, de 3; 8 y 11 años de edad, junto a José Rafael Franco Monge de 5 años, José Mauricio Menjívar Melgar de 5 años y Milagro Navarro Orellana de 4 años de edad, desaparecieron el 2 de junio de 1982, en el contexto de la "Guinda de Mayo", en el departamento de Chalatenango.



José Brígido Amaya



"Le doy gracias al Señor porque él me ha concedido que voy a tener los restos de mi hijo en donde él se merece..." Leonor Amaya, madre.

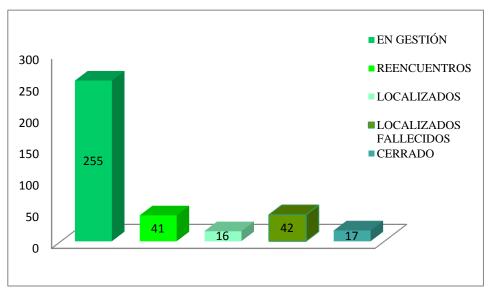
José Brígido de 17 años de edad, estuvo desaparecido para su familia desde enero de 1988, cuando miembros de la organización Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) se lo llevaron de su casa en San Gerardo, San Miguel.

El joven fue asesinado en el cantón El Tablón, en el municipio de San Luis de la Reina, San Miguel, se logró recuperar los restos óseos en octubre del 2018.

Datos Estadísticos CNB

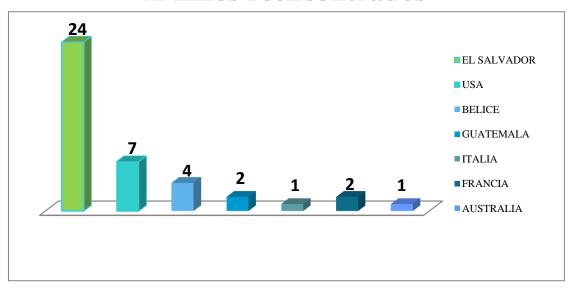
Logros obtenidos por la CNB

Sept. 2011-Dic 2021



En la gráfica se representa los resultados, luego de 10 años de labores de búsqueda: se han investigado 371 casos, de los cuales se resolvieron 116, que corresponde al 31% de la totalidad de casos investigados.

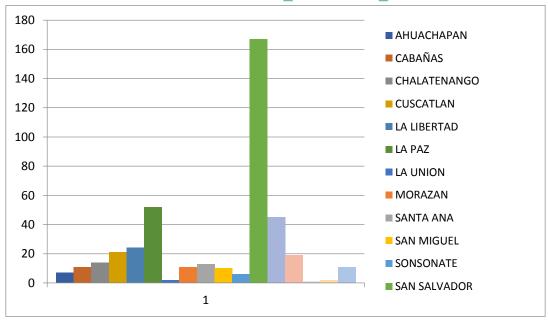
Clasificación según país de localización de los 41 niños reencontrados



De acuerdo al lugar donde se ha localizado a las personas que siendo niños fueron desaparecidas, se determina que el más del 58% de ellas se han localizado en El Salvador, un 14% en países de la región y el resto en Estados Unidos y Europa.

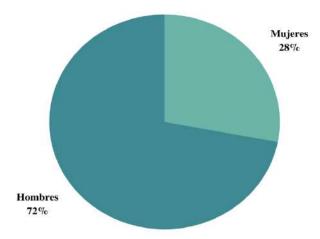
Datos Estadísticos CONABÚSQUEDA

Totalidad de casos por departamento



CONABÚSQUEDA ha registrado hasta noviembre de 2021, la cantidad de 416 casos de adultos/as desaparecidos/as, de las cuales San Salvador es el departamento mayormente afectado con 167 denuncias., que representan el 40% de la totalidad de los casos.

Muestras de ADN tomadas



En la gráfica se detalla el porcentaje de casos en los que se han tomado muestras de ADN; siendo un total de 117 casos, de éstos 84 corresponden a casos de hombres, es decir el 72 por ciento y a 33 casos de mujeres, cantidad que representa 28 por ciento.

Resultados 2021

Proceso de digitación y sistematización de archivos sobre Desaparecidos durante el conflicto armado

A partir del año 2020 se inicia con el proyecto de la elaboración de un Registro Único de Personas Desaparecidas (RENIPAD) el cual tiene como objetivo recopilar todas las denuncias posibles sobre casos de desapariciones de personas en el contexto del conflicto armado interno salvadoreño. Para ello se establecen convenios con diversas instituciones que están vinculadas a esta problemática para que puedan proporcionar copias de las denuncias sobre desapariciones que estas instituciones poseen.

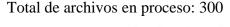
Los archivos de denuncias se suman a los ya existentes en la Comisión Nacional de Búsqueda. Todos los archivos pasan por un proceso de selección, individualización y clasificación, todo esto con el debido protocolo de manipulación de documentos (uso de mascarilla, guantes y espacio aislado).

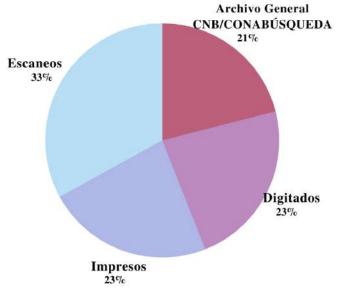
Una vez clasificado cada expediente se procede con el escaneo, elaboración de archivo digital (PDF), impresión del documento (para el RENIPAD físico), vaciado de datos de cada caso en un archivo Excel que sirve como base de datos general de la institución. Posterior a ello, se regresa la información sistematizada a cada Institución.

En la actualidad (2021) se está trabajando con el primer archivo de denuncias pertenecientes a la Comisión de Familiares de Víctimas de las Violaciones de los Derechos Humanos Marianella García Villas (CODEFAM).

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes del total de archivos recopilados sobre casos de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado interno (1977 a 1992).

Expediente procesados en archivo general CNB/CONABÚSQUEDA





Resultados 2021: conmemoraciones



En el marco de la Conmemoración del "Día de la Niñez Desaparecida", la Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños Desaparecidos durante el Conflicto Armado en El Salvador (CNB), desarrolló 3 eventos: en la comunidad de Guarjila, departamento de Chalatenango; en Meanguera, departamento de Morazán y en el centro de San Salvador.

Como parte de la Conmemoración, el 23 de marzo de 2021, la CNB inauguró la exposición fotográfica denominada "Entre la búsqueda y la esperanza", en el Palacio Nacional de El Salvador, junto al Ministerio de Cultura.

La muestra fotográfica, consta de 38 imágenes representativas de cientos de víctimas de la desaparición forzada durante el Conflicto Armado Interno, la cual pretende dar a conocer las acciones positivas y estratégicas que desarrolla la Comisión, como reparación y al mantenimiento de la memoria histórica de El Salvador.



Resultados 2021: conmemoraciones



En la conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, el día 28 de agosto, la CONABÚSQUEDA presentó la segunda edición de la exposición fotográfica itinerante denominada: "Entre la búsqueda y la esperanza", realizada en el Palacio Nacional de El Salvador.

Se contó con la participación del Vicepresidente de La República, Félix Ulloa hijo, también del Comisionado Presidencial de la CONABÚSQUEDA, Manuel Acosta; la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, Birgit Gerstenberg y el Viceministro de Cultura, Erick Doradea.



Resultados 2021: exhumaciones



Para las Comisiones de Búsqueda en El Salvador, el reencuentro familiar y/o restitución de restos óseos, son una de las principales finalidades que éstas realizan.

Como parte de ello, durante el 2021, la CONABÚSQUEDA en colaboración con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), realizó cuatro procesos de exhumación en los municipios de San Jorge, Chalatenango, San Juan Nonualco y Apopa.

En el mes de septiembre, en Apopa, se recuperaron osamentas, que presuntamente corresponden a Douglas Cabrera Morales, hijo de Antonia Morales, conocida como la "madre Toñita", una de las fundadoras del Comité de Madres y parientes de prisioneros, desaparecidos y mártires políticos de El Salvador, en el conflicto armado.

En el mes de Abril, en el cantón El Golfo, en San Juan Nonualco, departamento de La Paz, se recuperaron los restos óseos de Adela Marinero, Leoncio Rodríguez, Lucas Velásquez y Rafael Valladares, a quienes sus familiares habían estado esperado por más de 40 años para que llegase ese anhelado momento.



Doña María Agustina Gómez Rodríguez, hija de Leoncio Rodríguez, compartió a los presentes: "Gracias a todos por ayudarnos, yo le digo a mi papá que va a descansar en paz, yo sé que él está con Dios y feliz". También en abril, en el municipio de San Jorge y Chalatenango, se realizó una exploración; sin embargo, no existió posibilidad de recuperar osamentas, por lo que se continúa trabajando para una próxima etapa de exhumaciones. La recuperación de los restos óseos es una de las etapas más importantes para las familias que buscan a sus desaparecidos, por la esperanza que se genera en torno a ello, acompañado de la unidad e integración de las familias y la comunidad.

Resultados 2021: actos de duelo

Catalina Guardado

Catalina Ramírez Guardado, fue desaparecida forzosamente, por miembros de la Guardia Nacional y de ORDEN en 1980, en El Municipio de Las Vueltas, Departamento de Chalatenango, cuando ella tenía 31 años de edad.

Desde entonces sus hermanos: Manuel Ramírez y Noé Ramírez le buscaron incansablemente; ellos pusieron el caso en la CONABÚSQUEDA en octubre de 2018, siendo así, el primer caso investigado por la comisión. Dicha investigación permitió identificar el sitio de enterramiento, logrando hacer la exhumación, pero sin posibilidades de identificación.





Sin embargo, la participación activa en esos procesos y con el acompañamiento psicosocial en todo ese tiempo, significó para la familia recuperar la memoria y la dignidad de su hermana; razón por la cual decidieron realizar un acto de duelo simbólico bajo sus creencias y costumbres que les permitiera reivindicar la vida de su hermana dentro de la familia y ante la comunidad, haciendo así un cierre lleno de simbolismo que les permitiera transitar el duelo ambiguo de formas más reparadores y significativas.

El acto de duelo fue realizado el 4 de marzo del 2021, por y desde la familia con el acompañamiento psicosocial de la CONABÚSQUEDA; la misa fue oficiada por monseñor Oswaldo Escobar y el Pbro. Manuel Acosta, Comisionado presidente de la Comisión.

La familia narró la vida de Catalina y expresó su vivencia en el proceso de búsqueda y todo lo que había significado para ellos sentirse acompañados en todo momento.

Resultados 2021: actos de duelo

Gonzalo Alas

El 24 de abril de 2021, en la Iglesia Católica San Isidro Labrador del departamento de Chalatenango, se llevó a cabo el acto de duelo de Gonzalo Alas (Gonzalito), niño desaparecido a la edad de cinco años en el contexto del Conflicto Armado Interno, el 11 de noviembre de 1982.

Según investigaciones de la *CNB* el niño ha sido localizado fallecido sin posibilidad de exhumación por carecer de un lugar de enterramiento.



Según testigos, el niño fue asesinado junto a su madre Eduviges Alas, de cuarenta años de edad, en el lugar conocido como Cuyas Cumbres y Ojo Blanco del municipio de San Isidro Labrador, departamento de Chalatenango.

El acto de duelo, es un acto de reconocimiento al dolor de los familiares por la pérdida de sus seres queridos y por la dignificación de las víctimas. La familia, por su parte, manifestó mucha satisfacción y alegría por la dedicación y reconocimiento público de la grandeza y dignidad de las personas asesinadas por el odio y la violencia de aquella etapa oscura del país.



Evelio Alas, de 45 años de edad, hermano materno de Gonzalo dijo en sus comentarios: "me he sentido contento por este momento y siento que ha sido un acto bien organizado y también pienso que esta celebración es un recuerdo a esas personas tan queridas y que murieron de forma injusta".

Destacamos como CNB la dedicación, la entrega, devoción y entusiasmo de los familiares para celebrar estos actos fúnebres, cuarenta años después de haber sucedido los hechos.

Nuestra admiración y gratitud.

Resultados 2021: actos de duelo

Israel Calles

La familia Calles realizó un acto de duelo en honor del joven Israel Calles, el 18 de septiembre de 2021, en el municipio de Las Vueltas del departamento de Chalatenango.

Israel fue asesinado a los 17 años de edad, el 12 de noviembre de 1989, entre las Colonias Universitaria Norte y Divino Salvador de San Salvador y Mejicanos respectivamente.

La madre del joven, doña María Delia Alvarenga, buscó a su hijo de forma tesonera, sin tener suerte alguna. Murió el 18 de noviembre del 2016 sin poder encontrar a su hijo.

Las hermanas de Israel: Rosa Calles y Elba Delgado, recibieron de su madre la tarea de continuar el proceso de búsqueda de su hermano.



Rosa Calles, de 51 años de edad, al hablar del acto de duelo, dijo: "al llevar la foto de mi madre sentí ganas de llorar, al saber que mi madre, no pudo encontrar a su hijo. Pero también ha sido un momento maravilloso porque es un recuerdo especial de estos seres queridos".

Delmy Calles, de 30 años de edad y sobrina de Israel, dijo que el acto de duelo: "fue algo emotivo..., sentimos como familia tranquilidad y paz,... y pudimos sentir que se cerró un ciclo de lucha; mi abuela se fue con esa esperanza que su hijo iba a regresar a casa, ... no puedo imaginar el dolor tan grande y la esperanza tan grande que ella tenía, por eso pidió que sus hijas, lo esperaran, por ella, siempre... a pesar que él, ya no está en esta tierra, podíamos sentir que mi abuela lo había encontrado y recibido en el cielo; estamos muy agradecidos por el esfuerzo enorme... que hacen como organización".



Eduardo Delgado (Neto), sobrino de Israel, se mostró muy agradecido y felicitó a la CNB por el trabajo realizado en este proceso investigativo, acompañamiento psicosocial y reparación de los familiares de las víctimas del Conflicto Armado Interno.

Resultados 2021: reencuentro

Erlinda Gómez Teulé



En el año 2018, dio inicio la búsqueda de la familia biológica de Erlinda Teulé. Esta persona desapareció, siendo niña, a los dos años de edad, en la zona oriental de El Salvador. Vivió sus primeros años de vida entre Perquín y Torola en el departamento de Morazán. No conoció y tampoco recordaba a ningún familiar biológico por lo que llegó a pensar que no tenía familia.

Después de la muerte de la madre adoptiva, la niña pasó al orfanato Rosa Virginia Pelletiere, en San Salvador.

Posteriormente es adoptada, a los 10 años de edad, por una familia de origen francés y con la cual continúa una relación cercana y afectiva de madre a hija, ampliada ahora con su esposo e hijos. Después de 37 años viviendo en Francia, Erlinda, buscó sus orígenes, familia e identidad. "Y ahora quisiera conocer mi historia porque no sé y no conozco mi identidad verdadera".

Dicho sueño se hizo realidad en el reencuentro de ella y sus hermanos, a sus 50 años de edad, el 27 de octubre de 2021, en el Zancudo, Sabanetas, municipio de Yarula, Departamento de la Paz, Honduras (en los ex bolsones de El Salvador).

Erlinda, al dirigirse al público el día del evento expresó: "para mí es algo mágico y muy importante, algo que fue posible por la ayuda de la Comisión Nacional de Búsqueda que hace un trabajo muy minucioso y dedicado para los niños y niñas que desaparecieron en el conflicto. Antes pensaba que no tenía familia y ahora tengo una familia muy grande, muy hermosa, que he podido encontrar... Antes tampoco tenía identidad pero ahora soy Erlinda Gómez y eso es muy importante para mí".



Este reencuentro contó con la presencia de la Viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, Cindy Mariella Portal, quién expresó "para cancillería representa un motivo de alegría, estamos de fiesta porque hemos hecho posible este reencuentro entre Erlinda y su familia con el propósito que hoy pueda conocer su historia, sus raíces".

Erlinda, ha regresado a Francia y está muy feliz. Ha manifestado en reiteradas ocasiones sentirse una mujer nueva y muy satisfecha por haber encontrado su identidad salvadoreña y a su familia biológica.





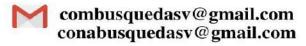




Colonia Buenos Aires 27 Av. Norte, casa #1197, San Salvador. Teléfonos: +(503) 2237-5676 + (503) 2237-5659

Comisión Nacional de Búsqueda El Salvador
Conabúsqueda El Salvador





www.cnbelsalvador.org.sv